	GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y BIBLIOTECARIOS		CÓDIGO	FO-GS-15	
			VERSIÓN	02	
	ESQUEMA HOJA DE RESUMEN			FECHA	28/02/2024
				PÁGINA	1 de 1
ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ		
Jefe División de Biblioteca		Equipo Operativo de Calidad	Líder de Calidad		

## RESUMEN TRABAJO DE GRADO

AUTOR(ES): NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

NOMBRE(S) KARLA STEFANNY APELLIDOS: PARADA RIVERA

NOMBRE(S) CARLOS JAVIER APELLIDOS: RAMIREZ PABUENCE

FACULTAD: EDUCACION ARTES Y HUMANIDADES

PLAN DE ESTUDIOS: ARQUITECTURA

DIRECTOR:

NOMBRE(S): LUZ KARIME APELLIDOS: CORONEL RUIZ

CO-DIRECTOR:

NOMBRE(S): ERIKA TATIANA APELLIDOS: AYALA GARCIA

NOMBRE(S): BIERMAN APELLIDOS: SUAREZ MARTINEZ

TÍTULO DEL TRABAJO (TESIS): PLAN ESTRATEGICO PARA LA RENOVACION DEL ESPACIO PUBLICO EN LA COMUNA 4 DE LA CIUDAD DE CUCUTA, Y DISEÑO DE UNA INTERVENCION URBANA MODELO, COMO INSUMO AL BANCO DE PROYECTOS DEL AMC.

RESUMEN:

El proyecto de grado, realizado en colaboración con el área metropolitana de Cúcuta (AMC) y desarrollado bajo la modalidad de trabajo dirigido, se enfoca en mejorar el espacio público a través de un plan estratégico, específicamente en la comuna 4. Incluye una investigación que abarca aspectos físicos, ambientales, sociales, económicos y de movilidad, utilizando datos recolectados mediante trabajos de campo, encuestas y participación ciudadana. Esto con el fin de obtener información actualizada para el diagnóstico de la comuna, identificando un polígono con los espacios públicos críticos, siendo base fundamental para la elaboración del plan estratégico de renovación. Para la realización de este, se utilizaron metodologías como el análisis DOFA y procesos de participación ciudadana para desarrollar intervenciones y estrategias específicas destinadas a mejorar el índice de espacio público en la comuna. Además, se seleccionó un espacio público con alto potencial para una intervención urbana modelo, considerando su capacidad para transformar significativamente el entorno urbano dentro del plan estratégico propuesto en el proyecto.

PALABRAS CLAVES: Plan estratégico, Renovación del espacio público, Comuna 4, Planificación estratégica, Intervención urbana

CARACTERÍSTICAS:

PÁGINAS: 334

PLANOS: SI

CD ROOM:

ILUSTRACIONES: 2

**PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RENOVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE  
LA COMUNA 4 DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA Y DISEÑO DE UNA INTERVENCIÓN  
URBANA MODELO COMO INSUMO AL BANCO DE PROYECTOS DEL AMC**

CARLOS RAMÍREZ PABUENCE

KARLA PARADA RIVERA

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA DISEÑO Y URBANISMO

DICIEMBRE DE 2023

**PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RENOVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE  
LA COMUNA 4 DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA Y DISEÑO DE UNA INTERVENCIÓN  
URBANA MODELO COMO INSUMO AL BANCO DE PROYECTOS DEL AMC**

CARLOS RAMÍREZ PABUENCE

KARLA PARADA RIVERA

TRABAJO DE GRADO EN LA ENTIDAD DEL ÁREA METROPOLITANA DE  
CÚCUTA BAJO LA MODALIDAD TRABAJO DIRIGIDO PRESENTADO COMO  
REQUISITO PARA OPTAR AL TÍTULO DE ARQUITECTO

DIRECTOR (A)

ARQUITECTA LUZ KARIME CORONEL RUIZ

ARQUITECTA ERIKA TATIANA AYALA GARCÍA

CO DIRECTOR(A)

ARQUITECTO BIERMAN SUAREZ MARTÍNEZ

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA DISEÑO Y URBANISMO

SAN JOSÉ DE CÚCUTA

DICIEMBRE DE 2023

**ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS  
PLAN DE ESTUDIOS DE ARQUITECTURA**

Fecha: diciembre 21 de 2023

**TITULO:** "PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RENOVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA  
COMUNA 4 DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA Y DISEÑO DE UNA INTERVENCIÓN URBANA  
MODELO COMO INSUMO AL BANCO DE PROYECTOS DEL AMC"

**Presentado por:**

CARLOS JAVIER RAMIREZ PABUENCE  
KARLA STEFANNY PARADA RIVERA

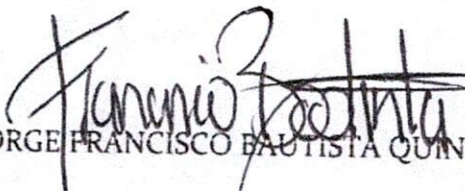
CÓDIGO 150113  
CÓDIGO 1501140

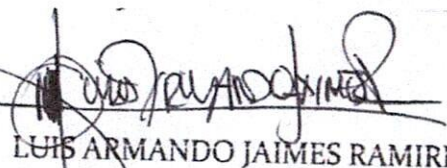
**Modalidad:** Investigación.

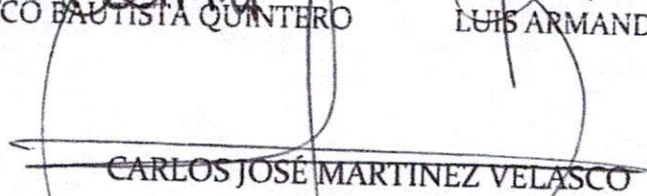
**JURADO** JORGE FRANCISCO BAUTISTA QUINTERO  
LUIS ARMANDO JAIMES RAMIREZ  
CARLOS JOSÉ MARTINEZ VELASCO

**DIRECTOR:** LUZ KARIME CORONEL RUIZ  
**CO-DIRECTOR:** ERIKA TATIANA AYALA GARCIA  
BIERMAN SÚAREZ MARTINEZ

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CALIFICACIÓN	A. M. L.
KARLA STEFANNY PARADA R	5.0	LAUREADA
CARLOS JAVIER RAMIREZ PABUENCE	5.0	LAUREADA

  
JORGE FRANCISCO BAUTISTA QUINTERO

  
LUIS ARMANDO JAIMES RAMIREZ

  
CARLOS JOSÉ MARTINEZ VELASCO

  
LUZ KARIME CORONEL RUIZ  
Coordinadora Comité Curricular

## **Resumen**

El presente proyecto de grado, desarrollado bajo la modalidad de trabajo dirigido y en colaboración con el área metropolitana de Cúcuta (AMC), se enfoca en el mejoramiento del espacio público a través de un plan estratégico, centrándose específicamente en la comuna 4 como área de estudio. Para ello, se inició una investigación que abarca aspectos físicos, ambientales, sociales, económicos y de movilidad, mediante la recolección de datos a través de trabajos de campo, encuestas y actividades de participación ciudadana. El objetivo es obtener información actualizada que sirva de base para el diagnóstico de la comuna.

Este diagnóstico ha permitido identificar un polígono dentro de la comuna con los espacios públicos críticos, los cuales serán objeto de un enfoque prioritario para la elaboración de un plan estratégico de renovación. Para ello, se emplearon metodologías como el análisis DOFA y procesos de participación ciudadana, lo que ha culminado en un listado de intervenciones y estrategias específicas destinadas a mejorar el índice de espacio público en la comuna.

Posteriormente, se realizó la intervención urbana modelo de un espacio público en la comuna 4, se seleccionó un espacio público que tenga un alto potencial para generar un impacto positivo en la comuna mediante una intervención urbana modelo. Este espacio fue elegido considerando criterios como su estado crítico y su capacidad para transformar significativamente el entorno urbano dentro del plan estratégico propuesto en el proyecto.

## **Agradecimientos**

Queremos expresar nuestro sincero agradecimiento a todas las personas que, de manera directa o indirecta, contribuyeron al desarrollo de esta investigación. Este logro no habría sido posible sin la colaboración de cada uno de ustedes.

En primer lugar, agradecemos a las familias por su amor incondicional, comprensión y apoyo constante. Sus palabras de aliento fueron esenciales para superar los desafíos encontrados en el camino. También extendemos nuestro reconocimiento a la directora del proyecto, Arquitecta Luz Karime Coronel Ruiz, la Arquitecta Érika Tatiana Ayala y al codirector Arquitecto Bierman Suarez, por su orientación experta, paciencia y dedicación a lo largo del proceso. Sus conocimientos y consejos fueron fundamentales para el desarrollo del proyecto.

Valoramos la contribución de los profesores y el personal docente del programa de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la UFPS. Su formación académica sólida y apoyo constante fueron vitales durante nuestra trayectoria estudiantil. A los miembros de la entidad Área Metropolitana de Cúcuta, nuestro agradecimiento por su apoyo profesional en cada área necesaria para el proyecto, siendo una base sólida para el surgimiento de este proyecto. También agradecemos a los habitantes de la Comuna 4 por compartir sus conocimientos, tiempo y cooperación para la culminación exitosa de este documento.

No podemos pasar por alto el aporte invaluable de los colegas y compañeros de clase, quienes ofrecieron valiosos aportes en momentos cruciales del proyecto. Su respaldo emocional y académico fue esencial para mantener el enfoque y la motivación en todo momento.

En conclusión, expresamos nuestra profunda gratitud a todas las personas que

participaron en este estudio. Sin su disposición, dedicación, esfuerzo y colaboración, este proyecto no habría sido posible. A cada uno de ustedes, nuestro más sincero agradecimiento. En representación de Karla Parada y Carlos Ramírez, ¡Gracias!

## Tabla de Contenido

	<b>Pág.</b>
Problema .....	24
Título.....	24
Planteamiento del Problema .....	24
Formulación del problema .....	29
Justificación .....	29
Objetivos.....	34
<i>Objetivo General</i> .....	34
<i>Objetivos específicos</i> .....	35
Alcances, Delimitantes y Limitaciones.....	35
<i>Alcances</i> .....	35
<i>Delimitantes</i> .....	36
<i>Limitaciones</i> .....	38
Marco Referencial.....	39
Antecedentes .....	39
<i>Antecedentes internacionales</i> .....	39
<i>Antecedentes nacionales</i> .....	43
<i>Antecedentes Locales</i> .....	49
Bases Teóricas .....	54
<i>Espacio Público:</i> .....	54



	<b>Pág.</b>
<i>La Participación Ciudadana en la Arquitectura</i> .....	56
<i>El Uso de la Proxémica en la Intervención</i> .....	57
<i>Planeación Estratégica</i> .....	58
<i>12 Criterios para Determinar un Buen Espacio Público</i> .....	58
Marco Conceptual.....	60
Marco Contextual.....	63
Marco Legal .....	65
Marco Metodológico.....	74
Paradigma de la Investigación .....	74
Planeación Estratégica FODA .....	75
Participación Ciudadana .....	76
Resultados.....	78
Diagnóstico de la Situación Actual del Espacio Público en la Comuna 4 de San José de Cúcuta. ....	78
<i>Cronograma de Actividades</i> .....	79
<i>Antecedentes históricos de la comuna 4</i> .....	81
<i>Matriz de Orientación Analítica (MOA)</i> .....	89
MOA de Aspecto Ambiental .....	92
MOA de Aspecto Social y Fichas de Análisis Poblacional Tipo 1 y 2.....	94
MOA de Aspecto Físico.....	99
MOA de Aspecto Movilidad.....	102

	<b>Pág.</b>
MOA de Aspecto Económico .....	103
Aspecto Ambiental.....	106
Aspecto Social .....	116
Mapeos .....	117
Resultados de Fichas de Análisis Poblacional Tipo 1 y 2 por barrios. ....	126
Entrevistas. ....	128
Aspecto Físico.....	129
Aspecto Movilidad.....	152
Aspecto Económico .....	160
Mapeos .....	161
Proyectos en Desarrollo del AMC. ....	166
<i>Diagnóstico por Dimensión: Problemáticas y Necesidades</i> .....	172
Plan Estratégico para la Renovación del Espacio Público y Diseño de una Intervención Urbana Modelo en la Comuna 4 de San José de Cúcuta. ....	175
<i>Criterios de Evaluación Selectiva</i> .....	176
Clasificadorio de Criterios. ....	178
Mapeos resultados de filtración. ....	180
<i>Ficha técnica de Barrios</i> .....	193
Formato de Ficha técnica de barrios. ....	193
Aplicación de la Ficha Técnica de Barrios filtrados. ....	196

Espacios Públicos Críticos: Ficha Técnica y Resultados de Evaluación	206
<i>Matriz DOFA más las Estrategias de Intervención</i> .....	210
Aplicación DOFA más Estrategias de Mejoramiento en el Espacio Público. ....	215
<i>Matriz de Priorización</i> .....	251
<i>Plan Estratégico</i> .....	258
Intervención urbana modelo en la Comuna 4 de San José de Cúcuta .....	278
<i>Elección del Espacio Público por Intervenir</i> .....	280
<i>Reconocimiento del Sector Elegido</i> .....	283
Fotogrametría con Drone. ....	283
Ortofoto.....	284
Levantamiento del Sector Elegido. ....	285
<i>Trabajo con la Comunidad: Participación Ciudadana</i> .....	295
Metodología de Participación Ciudadana .....	295
Resultados de Metodología de Participación Ciudadana.....	300
<i>Proceso de Diseño</i> .....	303
Programa Arquitectónico.....	304
Elaboración del diseño Arquitectónico.....	304
<i>Planimetría del Proyecto</i> .....	307
Modelado 3D .....	308
Renders .....	309

**Pág.**

<i>Proyecto Valles del Este</i> .....	310
Recomendaciones .....	319
Referencias.....	321
Bibliografías Consultadas .....	323

## Lista de Figuras

	<b>Pág.</b>
Figura 1. Cancha de Fútbol en Tierra Urbanización San Martín y el Parque Clásico Barrio San Martin. ....	32
Figura 2. Delimitación Espacial del Proyecto.....	37
Figura 3. Desarrollo del Proyecto Superkilen Park .....	41
Figura 4. Desarrollo del Proyecto Malecón 2000. ....	43
Figura 5. Intervenciones Obras con Saldo Pedagógicos en la Localidad de Usaquén. ....	45
Figura 6. Documento Proyectos Urbanos Integrales (PUI) Antes y después de su Intervención. 47	47
Figura 7. Desarrollo del Proyecto del Malecón de Barranquilla. ....	49
Figura 8. Construcción y Realineamiento de la Avenida Gran Colombia.....	50
Figura 9. Desarrollo del Proyecto Parque Playa Antes y Después de su Intervención.....	52
Figura 10. Imaginario del Mejoramiento y Realineamiento de la Avenida las Américas.....	53
Figura 11. Contexto Geográfico del Proyecto .....	64
Figura 12. Cronograma de Actividades .....	80
Figura 13. Primera Parte Línea de Tiempo Gráfico Descriptiva Años 1623 - 1893. ....	82
Figura 14. Segunda Parte Línea de Tiempo Gráfico Descriptiva Años 1897 - 1971. ....	84
Figura 15. Tercera Línea de Tiempo Gráfico Descriptiva Años 1972 - 1996 .....	86
Figura 16. Cuarta Parte Línea de Tiempo Gráfico Descriptiva Años 1996 - 2022 .....	88
Figura 17. Formato Matriz de Orientación Analítica.....	90
Figura 18. MOA de Aspecto Ambiental .....	92

Figura 19. MOA de Aspecto Social.....	94
Figura 20. Ficha de Análisis Poblacional Tipo 1 .....	96
Figura 21. Ficha de Análisis Poblacional Tipo 2.....	98
Figura 22. MOA de Aspecto Físico .....	100
Figura 23. MOA de Aspecto Movilidad .....	102
Figura 24. MOA de Aspecto Económico.....	103
Figura 25. Interfaz de QGIS.....	105
Figura 26. Evidencia Fotográfica del Uso de QGIS .....	105
Figura 27. Mapeo Aspecto Ambiental 1.1 .....	107
Figura 28. Resultante de Mapeo Aspecto Ambiental 1.1 .....	109
Figura 29. Mapeo Aspecto Ambiental 1.2.....	110
Figura 30. Resultante de Mapeo Aspecto Ambiental 1.2 .....	111
Figura 31. Mapeo Aspecto Ambiental 1.3.....	113
Figura 32. Resultante de Mapeo Aspecto Ambiental 1.3 .....	115
Figura 33. Mapeo Aspecto Social 1.1 .....	117
Figura 34. Mapeo Aspecto Social 1.2.....	119
Figura 35. Resultante de Mapeo Aspecto Social 1.2 .....	120
Figura 36. Mapeo Aspecto Social 1.3.....	121
Figura 37. Resultante de Mapeo Aspecto Social 1.3 .....	122
Figura 38. Mapeo Aspecto Social 1.4.....	124
Figura 39. Resultante de Mapeo Aspecto Social 1.4 .....	125

Figura 40. Mapeo Aspecto Físico 1.1 .....	130
Figura 41. Mapeo Aspecto Físico 1.2 .....	132
Figura 42. Mapeo Aspecto Físico 1.3 .....	134
Figura 43. Resultante de mapeo Aspecto Físico 1.3 Mobiliario.....	135
Figura 44. Resultante de Mapeo Aspecto Físico 1.3 Luminarias .....	136
Figura 45. Mapeo Aspecto Físico 1.4 .....	138
Figura 46. Resultante de Mapeo Aspecto Físico 1.4 .....	140
Figura 47. Mapeo Aspecto Físico 1.5 .....	142
Figura 48. Resultante de Mapeo Aspecto Físico 1.5 Andenes .....	143
Figura 49. Resultante de Mapeo Aspecto Físico 1.5 Accesibilidad .....	144
Figura 50. Mapeo Aspecto Físico 1.6 .....	146
Figura 51. Resultante de Mapeo Aspecto Físico 1.6 .....	147
Figura 52. Mapeo Aspecto Físico 1.7 .....	149
Figura 53. Resultante de Mapeo Aspecto Físico 1.7 .....	150
Figura 54. Resultante de Mapeo Aspecto Físico 1.7 Paraderos.....	151
Figura 55. Mapeo Aspecto Movilidad 1.1 .....	153
Figura 56. Mapeo Aspecto Movilidad 1.2 .....	155
Figura 57. Mapeo Aspecto Movilidad 1.3 .....	157
Figura 58. Mapeo Aspecto Movilidad 1.4 .....	159
Figura 59. Mapeo Aspecto Económico 1.1.....	161
Figura 60. Mapeo Aspecto Económico 1.2.....	163
Figura 61. Mapeo Aspecto Económico 1.3.....	165
Figura 62. Corazón de Barrio Libertad .....	167

Figura 63. Imaginario del Corazón del Barrio Escobal .....	168
Figura 64. Render Parque San Luis .....	169
Figura 65. Plano Parque Lineal Torcoroma II .....	170
Figura 66. Render Parque Recreo-Deportivo Torcoroma II .....	171
Figura 67. Render Parque Barrio San Martin .....	172
Figura 68. Resultados del Diagnóstico por Dimensiones. ....	174
Figura 69. Formato Matriz de Orientación Analítica.....	177
Figura 70. Criterios de Evaluación Selectiva.....	180
Figura 71. Mapeo Filtrado Aspecto Ambiental 1.1 .....	182
Figura 72. Mapeo Filtrado de Aspecto Social 1.1 .....	184
Figura 73. Mapeo Filtrado de Aspecto Físico 1.1.....	187
Figura 74. Mapeo Filtrado de Aspecto Movilidad 1.1 .....	189
Figura 75. Mapeo Filtrado de Aspecto Económico 1.1 .....	191
Figura 76. Formato de Ficha Técnica de Barrios.....	194
Figura 77. Ficha Técnica Barrio Aniversario I .....	197
Figura 78. Ficha Técnica Barrio Aniversario II.....	198
Figura 79. Ficha Técnica Barrio Torcoroma I .....	199
Figura 80. Ficha Técnica Barrio Torcoroma II.....	200
Figura 81. Ficha técnica Urbanización San José .....	201
Figura 82. Ficha Técnica Barrio Alto Pamplonita .....	202
Figura 83. Ficha Técnica Barrio Siglo XXI.....	203



Figura 84. Ficha Técnica Barrio 13 de Marzo .....	204
Figura 85. Ficha Técnica Barrio San Martin I .....	205
Figura 86. Ficha Técnica Barrio San Martin II.....	206
Figura 87. Registro de Evaluación de Zonas Públicas Críticas. ....	208
Figura 88. Formato DOFA y Formato de Estrategias de Mejoramiento en Espacios Público. ..	211
Figura 89. Formato de Estrategias de Mejoramiento en el Espacio Público .....	213
Figura 90. San Martin I, Zona Pública N° 3 .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Figura 91. Estrategias de Mejoramiento Zona Publica N° 3 San Martin 1.....	218
Figura 92. San Martin I, Zona Pública N° 5 .....	220
Figura 93. Estrategias de Mejoramiento Zona Publica N° 5, San Martin 1.....	221
Figura 94.San Martin I, Zona Pública N° 7 .....	223
Figura 95. Estrategias de Mejoramiento Zona Publica N° 7, San Martin 1.....	224
Figura 96. Torcoroma II, Zona Pública N° 2 .....	227
Figura 97. Estrategias de Mejoramiento Zona Publica N° 2, Torcoroma II.....	227
Figura 98. Torcoroma II, Zona Pública N° 3 .....	229
Figura 99. Estrategias de Mejoramiento Zona Publica N° 3, Torcoroma II.....	230
Figura 100. Aniversario II, Zona Pública N° 3.....	232
Figura 101. Estrategias de Mejoramiento Zona Publica N° 3, Aniversario II.....	233
Figura 102. Aniversario I, Zona Pública N° 2 .....	235
Figura 103. Estrategias de Mejoramiento Zona Publica N° 2, Aniversario I .....	236
Figura 104. Aniversario I, Zona Pública N° 5 .....	238

Figura 105. Estrategias de Mejoramiento Zona Publica N° 5, Aniversario I .....	239
Figura 106. San Martin II, Zona Pública N° 2 .....	241
Figura 107. Estrategias de Mejoramiento Zona Publica N° 2, San Martín II.....	242
Figura 108. Torcoroma I, Zona Pública N° 6 .....	244
Figura 109. Estrategias de Mejoramiento Zona Publica N° 6, Torcoroma I .....	245
Figura 110. Trece de Marzo, Zona Pública N° 1 .....	249
Figura 111. Estrategias de Mejoramiento Zona Publica N° 1, 13 de Marzo .....	251
Figura 112. Matriz de Priorización .....	258
Figura 113. Plan Estratégico para la Renovación del Espacio Público del Polígono Filtrado ...	259
Figura 114. Intervención N° 1 y N° 2 de la Matriz de Priorización más Espacios Públicos en Estado Regular .....	262
Figura 115. Intervención N° 3 de la Matriz de Priorización. Parque Recreo Deportivo San Martín .....	265
Figura 116. Intervención N° 4 de la Matriz de Priorización. Zona pública N° 1 barrio 13 de Marzo.....	266
Figura 117. Enlaces de Espacios Públicos Conectados en el Plan Estratégico, Parque Simón Bolívar y Cancha 1ero de Mayo.....	267
Figura 118. Intervención N° 5 de la Matriz de Priorización. Zona Pública N° 5 del Barrio Aniversario 1 .....	269
Figura 119. Intervención N° 6 de la Matriz de Priorización. Zona Pública N° 1 del barrio Torcoroma II.....	270
Figura 120. Intervención N° 7 de la Matriz de Priorización. Parque Recreo Deportivo Torcoroma .....	272

Figura 121. Intervención N° 9 de la Matriz de Priorización. Parque Lineal Torcoroma.....	273
Figura 122. Intervención N° 10 de la Matriz de Priorización. Zona Pública N° 3 del Barrio Aniversario II .....	275
Figura 123. Intervención N° 11 de la Matriz de Priorización. Zona pública N° 6 del barrio Torcoroma I, Zona Pública N° 3 del Barrio Torcoroma II.....	276
Figura 124. Intervención N° 12 de Matriz de Priorización. Zona Pública N° 2 del Barrio Aniversario 1 .....	278
Figura 125. Zona Pública N°1 y N°2, Barrio 13 de Marzo, Orden de Intervención N°4 .....	281
Figura 126. Fotogrametría Zona Pública N° 1 Barrio 13 de Marzo .....	284
Figura 127. Ortofoto de la Zona Pública N° 1 .....	285
Figura 128. Formulario de Survey, Barrio 13 de Marzo.....	287
Figura 129. Evidencia Fotográfica del Reconocimiento del Sector .....	289
Figura 130. Levantamiento de Zona Pública N° 1, Barrio 13 de Marzo .....	291
Figura 131. Metaplan .....	299
Figura 132. Resultados de Metodología de Participación Ciudadana .....	301
Figura 133. Evidencia Fotográfica de la Participación Ciudadana.....	302
Figura 134. Programa Arquitectónico.....	306
Figura 135. Planimetría de Proyecto Valles del Este.....	308
Figura 136. Modelado 3D Proyecto Valles del Este.....	309
Figura 137. Render en Planta.....	310

**Plan Estratégico para la Renovación del Espacio Público de la Comuna 4 del  
Municipio de Cúcuta y Diseño de una Intervención Urbana Modelo como Insumo al Banco  
de Proyectos del AMC**

El presente proyecto de grado, bajo la modalidad de trabajo dirigido y en colaboración con la entidad pública del área metropolitana de Cúcuta (AMC), se enmarca en el campo de la arquitectura, específicamente en el ámbito del espacio público, abordando aspectos de planificación estratégica y renovación. En este contexto, resulta importante comprender los conceptos de espacio público y plan estratégico, así como sus implicaciones. El espacio público, por una parte, según Gamboa (2003) se refiere al espacio más importante en la ciudad, puesto que allí se realiza la actividad fundamental para la colectividad que la habita, mientras que, un plan estratégico en el ámbito de la gestión urbana se asemeja en gran medida al enfoque gerencial, ya que se centra en la búsqueda de acuerdos entre diversos intereses mediante el diálogo y la comprensión entre actores públicos y privados. Su objetivo es construir la ciudad deseada por sus habitantes y suplir sus necesidades como lo menciona Bracho (2009). En último término, la renovación del espacio público identificado con regeneración urbana, denota acciones de sustitución de antiguas construcciones por modernas, siendo esta la forma más común que se da a la regeneración en ciudades de países desarrollados (Palacios, 2018)

La elaboración de un plan estratégico implica realizar un análisis urbano centrado en el espacio público, abordando las problemáticas inherentes a este ámbito. Este enfoque se extiende a considerar los distintos componentes que conforman el espacio público, a saber: ambiental, social, físico, movilidad y económico. Estos componentes son esenciales para lograr el desarrollo completo de las comunidades, concebidos como procesos sociales que impactan aspectos

cruciales como el crecimiento económico, la generación de empleo, la equidad social y la sostenibilidad de los recursos. En esencia, los planes estratégicos se presentan como herramientas clave que buscan armonizar y promover el progreso integral de las localidades (Bracho, 2009).

La ciudad de San José de Cúcuta, al igual que otras ciudades a nivel mundial, enfrenta desafíos significativos en el desarrollo de un espacio público de calidad. Superar estos desafíos requiere una comprensión profunda y actualizada de su espacio público, considerando aspectos ambientales, sociales, físicos y de movilidad. El plan estratégico abarca etapas que incluyen la identificación de situaciones problemáticas como fuentes de amenazas y oportunidades para el futuro, así como el reconocimiento de la necesidad de desarrollar estrategias que guíen las acciones (Bracho, 2009). En la actualidad, Cúcuta carece de herramientas de planificación efectivas para los espacios públicos, donde se analicen y presenten estrategias resolutivas que sirvan como punto de partida para intervenir en dichos espacios y generar impacto. Por lo tanto, resulta necesaria la aplicación de un plan estratégico para la renovación del espacio público, que proporcione un diagnóstico actualizado del espacio público y sirva como base para la mejora continua de los espacios públicos en desarrollo de la ciudad y su bienestar.

Aunque la ciudad enfrenta dificultades en diversos aspectos, es fundamental, para el análisis urbano, dar prioridad a aquellas comunas que presenten mayor vulnerabilidad. Esta priorización se justifica por dos razones clave: en primer lugar, el proyecto actual es asignado por el área metropolitana; en segundo lugar, como parte integrante de la ciudad, se debe garantizar la equidad, es decir, brindar mayor atención en la planificación a los grupos poblacionales más desfavorecidos según el área metropolitana de Cúcuta.

Como resultado de este enfoque, la comuna cuatro es seleccionada como área de

asignación, basándose en investigaciones previas del área metropolitana. Este hecho da origen al proyecto actual denominado "Plan Estratégico para la Renovación del Espacio Público de la Comuna 4 del Municipio de Cúcuta y Diseño de una Intervención Urbana Modelo como Insumo al Banco de Proyectos del AMC".

Desde la perspectiva teórica, se justifica el presente proyecto con el propósito de mejorar la calidad de vida mediante estrategias de renovación de espacios públicos, respaldadas por el diagnóstico de la situación actual de estas. Este enfoque se basa en las metodologías propuestas por el urbanista Jan Gehl, específicamente los "12 criterios para determinar un buen espacio público" descritos en el libro "New City Life" (Gehl, 2014).

Asimismo, se plantea la necesidad de un enfoque metodológico mixto, dado que los datos recopilados son tanto cuantitativos como cualitativos, incorporando la participación ciudadana como un aspecto especial para el diagnóstico y la toma de decisiones. Además, se argumenta la ejecución del proyecto actual desde la perspectiva disciplinaria de la arquitectura, con el objetivo de que los profesionales de este campo contribuyan al desarrollo urbano mediante la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

En el primer capítulo se aborda el problema, que se enfoca en la carencia actual de renovación en el espacio público, y bajo índice espacio público/ habitante siendo de 2.5 m<sup>2</sup>/hab de la ciudad y el deterioro de dichos espacios en San José de Cúcuta. En consonancia con esto, se plantea el plan estratégico para la renovación del espacio público en la comuna 4, a través de un análisis de los componentes ambientales, sociales, físicos, de movilidad y económicos en relación con el espacio público. Este análisis examina el estado actual de cada uno de estos componentes con el objetivo de recopilar la máxima cantidad de información sobre cada área pública que compone la comuna. Además, se formulan las siguientes preguntas de investigación:

¿Cómo puede el proyecto de renovación del espacio público en la Comuna 4 de San José de Cúcuta contribuir a mejorar la calidad de vida de la población de la zona y a la revitalización económica? y ¿Qué factores se deben considerar al diseñar una intervención urbana modelo, que sirva como ejemplo y guía para la renovación de otros espacios públicos en la Comuna 4 y en otras zonas del Municipio de Cúcuta?

En consecuencia, el objetivo general se centra en Elaborar el Plan Estratégico para la Renovación del Espacio Público y Diseño de una intervención urbana modelo en la Comuna 4 de San José de Cúcuta. Esto implica realizar un análisis detallado de cada factor que constituye el espacio público, seguido de la elaboración de un diagnóstico integral que identifique las causas y/o problemas principales del espacio público que conforman la comuna. Se busca establecer áreas públicas críticas que representen desafíos y oportunidades para el desarrollo en el proceso de renovación del espacio público en la comuna 4 de la ciudad de San José de Cúcuta.

Además, se procede a fundamentar el proyecto desde las perspectivas teórica, metodológica, práctica y académica, asignándole un enfoque participativo. Este enfoque implica la aplicación del plan estratégico como un análisis de estudio para cada componente y la renovación de una intervención urbana modelo en la comuna 4, manteniendo una perspectiva objetiva alineada con las directrices del Área Metropolitana de Cúcuta (AMC).

En el segundo capítulo, se examinará la relación entre diversos proyectos aplicados a nivel internacional, nacional y regional, cuyas estrategias son extraídas e incorporadas en el proyecto en cuestión. Posteriormente, se analizará el marco teórico, destacando la perspectiva de Jan Gehl y su relevancia en la calidad de vida del espacio público, junto con sus 12 criterios para evaluar un espacio público de calidad. Además, se abordará la influencia de Jane Jacobs en "la participación ciudadana en la arquitectura" y su énfasis en la importancia de la participación

ciudadana en la toma de decisiones en cualquier proceso de renovación. También se considerará "el uso de la proxémica en la intervención" propuesto por Edward Hall y la planificación estratégica según Didier Caicedo. En este análisis se explorarán los conceptos clave del marco conceptual, como espacio público, renovación urbana, plan estratégico y participación ciudadana, todos centrados en el componente del espacio público como eje principal dentro del concepto de renovación.

En el contexto del capítulo II y siguiendo un orden secuencial, una vez identificada la comuna 4 en la ciudad de Cúcuta, se delimita el polígono donde se llevará a cabo el presente proyecto. Este proceso considera los límites de la comuna, sus principales avenidas, extensión territorial, población, elementos históricos y otros factores que contribuyen a determinar su elevado grado de vulnerabilidad. Todo esto se realiza en conformidad con las normativas más relevantes a nivel internacional, nacional y regional, las cuales están detalladas en el marco legal.

En el capítulo III, se emplea la metodología DOFA, extraída del artículo "Importancia del análisis FODA" de Adriana Oña y Ruth Vega (2018), para responder a la pregunta de investigación. Esto conduce, en primera instancia, a la elaboración del plan estratégico considerando el diagnóstico de cada espacio público y sus respectivas estrategias aplicadas a la comuna 4. El proyecto se respalda en la metodología de participación ciudadana, siendo importante para diagnosticar la situación actual del espacio público y tomar decisiones en el plan estratégico y la renovación urbana modelo. Además, se destaca que esta metodología es de carácter mixto, abordando tanto aspectos cuantitativos como cualitativos.

En el capítulo IV, se presenta el cronograma de actividades, donde cada etapa se vincula con los objetivos específicos planteados para la realización del proyecto. Asimismo, se detalla el presupuesto estimado, que incluye los recursos humanos y económicos necesarios para la



elaboración del plan estratégico de la comuna 4 de San José de Cúcuta.

## **Problema**

### **Título**

Plan Estratégico para la Renovación del Espacio Público de la Comuna 4 del Municipio de Cúcuta y Diseño de una Intervención Urbana Modelo como Insumo al Banco de Proyectos del AMC.

### **Planteamiento del Problema**

El espacio público, según la Organización de las Naciones Unidas, ONU-Hábitat (2015) es considerado como todos los lugares de propiedad pública o de uso público, accesibles y disfrutables por todos, gratuitamente y sin fines de lucro esto incluye las calles, los espacios abiertos y los equipamientos públicos. Sin embargo, según un informe publicado por Ocupa Tu Calle, (Arrué, 2018) es frecuente encontrar desigualdades en cuanto al acceso, uso, distribución y calidad de los espacios públicos en las ciudades de América Latina.

A menudo, el crecimiento de una ciudad ha conducido a la formación de áreas residuales, las cuales a su vez generan espacios inseguros, sin diseño adecuado y propensos a ser utilizados de manera inapropiada. Mazari (2002) afirma que esto resulta en la degradación tanto física como social de dichas áreas, convirtiéndolas en zonas deterioradas. Según el concepto anterior se debería considerar el espacio público como el lugar más destacado en una ciudad, ya que es allí donde se lleva a cabo la actividad más importante para la comunidad que la habita. En otras

palabras, este espacio es lo que da forma a la ciudad y la distingue de una simple agrupación de construcciones y viviendas.

En el contexto latinoamericano y colombiano, la falta de espacios públicos, el abandono, la falta de equipamiento y el deterioro de los espacios, son elementos problemáticos muy comunes. Esto se debe en gran parte a la rápida urbanización y crecimiento de las ciudades, que ha generado un aumento en la densidad poblacional y la ocupación del espacio urbano, a menudo sin una planificación adecuada.

Las zonas informales en Latinoamérica que están mal planificadas suelen carecer de cualquier infraestructura verde formal, lo que puede tener un impacto negativo en la biodiversidad local (Dobbs et al. 2019).

Investigaciones realizadas en Medellín (Colombia), Caracas (Venezuela) y Santiago (Chile) han estimado que el espacio verde per cápita es inferior a 4 m<sup>2</sup> (Movilidad y Espacio Público 2019; Silva 2020). Gran Santiago (2017) indica que hay 3,7 Metros Cuadrados de Áreas Verdes Accesibles por Persona. Además de esto el espacio público, en muchos casos termina siendo un espacio residual entre edificios y vías (Borja, 2003) lo cual causa un alto grado de deterioro en los espacios públicos. Con el transcurso del tiempo, en México se han observado casos de lugares que han quedado desatendidos y sin uso. La inseguridad que rodea estos sitios es una de las principales razones detrás de esta situación, lo cual lleva a los residentes a preferir permanecer en espacios internos y privados para proteger sus pertenencias y, en ocasiones, incluso sus vidas. (Vázquez, 2023). Un ejemplo que ilustra este problema se encuentra en la ciudad de Puebla, México, en la colonia Jardines de San Manuel, actualmente hay un 78 % de espacios públicos que se encuentran en un estado de deterioro y abandono, lo cual genera gran inquietud entre los residentes que desean recuperarlos. No obstante, tanto el grupo oficial como

los independientes presentan deficiencias internas, especialmente en términos de organización y comunicación, lo que dificulta la mejora de dichos espacios públicos (de Lourdes,2022).

A nivel Nacional, de acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Colombia entregó cifras de un estudio en cuánto espacio público, en las ciudades principales de Colombia. Como señala el presente estudio, a nivel nacional una tercera parte (33,2%) de las áreas construidas corresponden a espacios abiertos de uso público, siendo más bajo que el 50%, demostrando así el déficit del espacio público en el país. (Bloomberg, 2021). Por lo tanto, actualmente cuenta con la disponibilidad de espacio público construido deficiente, ya que es inferior de 4 metros cuadrados por persona, dejándonos lejos de los estándares internacionales mencionados anteriormente. Un estudio realizado por Gantiva, Páez y Rajabifard (2018) en Bogotá, Colombia, estimó que la ciudad tenía solo 4m<sup>2</sup> de espacio verde per cápita debido a la falta de planificación urbana sostenible y a la fragmentación de los espacios verdes de la ciudad.

En cuanto al componente urbano de la ciudad de Bogotá según la Alcaldía Mayor de Bogotá en un documento de soporte técnico, (2018), hizo un estudio el cual arrojó porcentajes sobre los espacios públicos existentes, el 85.89% corresponden a la invasión por parte de vehículos y vendedores ambulantes, el 84.61% representa el insuficiente amoblamiento urbano, el déficit de espacios abiertos para la recreación es del 82.05% y la falta de mantenimiento se ve reflejada por 64.11%. Lo cual se percibe, ya que la ciudad además de su deficiencia de espacios públicos, el desuso y deterioro de los denominados ya espacios públicos, esto trae consecuencias como lo menciona Vázquez, (2022) cuando un espacio público de cualquier naturaleza es abandonado, se desencadenan una serie de consecuencias.

En primer lugar, estos lugares se convierten en áreas propicias para el depósito

indiscriminado de todo tipo de desechos, lo cual genera contaminación tanto ambiental como visual. Además, se convierten en focos de infección que afectan tanto a animales callejeros y silvestres como a los habitantes de la zona. Vázquez (2023) afirma que la falta de espacios públicos adecuados en las ciudades latinoamericanas y colombianas tiene consecuencias negativas para la calidad de vida de la población, incluyendo la salud física y mental, la convivencia social y la seguridad. Además, los espacios públicos mal diseñados o deteriorados pueden contribuir a la segregación socioeconómica y la exclusión social.

En el contexto de ciudad del presente proyecto, se toma lo descrito por Chacón et al (2014), la ciudad de Cúcuta cuenta con un promedio mucho menor de los 10 metros de espacio público por persona, sumando parques y escenarios deportivos; la ciudad cuenta con 1.453.628 m<sup>2</sup> de parques, plazas y plazoletas, obteniendo como resultado un índice de 2.55 m<sup>2</sup>/hab. asumiendo a Cúcuta como una de las ciudades con menos espacio público de Colombia.

Asimismo, según el DPN, (2019) en Cúcuta se encuentran escenarios deportivos y recreativos que presentan deficiencias, ya sea debido al mal estado de las instalaciones, su deterioro progresivo a lo largo del tiempo, o a la falta de espacio disponible para su construcción adecuada. Teniendo una infraestructura física deteriorada en escenarios deportivos y recreativos en un 90%, por consiguiente, se puede observar la situación problemática por la cual está pasando la ciudad, con condiciones perjudiciales para la población en cuanto a la calidad de vida, por parte del espacio público.

El proyecto de Plan Estratégico para la Renovación del Espacio Público y Diseño de una Intervención Urbana Modelo en la Comuna 4 de San José de Cúcuta surge en respuesta a un problema central, la falta de espacios públicos adecuados y de calidad en la zona. Según un informe del Plan de Ordenamiento Territorial, la Comuna 4 es una de las zonas más densamente

pobladas del municipio de Cúcuta con una población de 65801 habitantes, correspondiendo a un 10,0% en cuanto al aporte porcentual en la ciudad, con un alto grado de ocupación urbana y una gran cantidad de edificaciones y comercios. Esta situación ha limitado el desarrollo de espacios públicos adecuados para la recreación, la convivencia y el esparcimiento de la comunidad.

Según el proceso de revisión ordinaria del POT de San José de Cúcuta (2018), se hizo un estudio el cual media el déficit cuantitativo del espacio público permanente, allí la comuna presenta baja dotación de espacios públicos con 3.0 m<sup>2</sup>/hab, quedando en una de las comunas con un déficit de espacio público.

La comuna 4 cuenta con 1418 personas/ equipamiento, esto la posiciona entre las comunas con menor cobertura de personas por equipamiento (POT, 2018). Además de esto los espacios públicos existentes presentan problemas de deterioro y falta de mantenimiento, lo que ha generado un entorno urbano poco atractivo e inseguro para la comunidad. La falta de áreas verdes, equipamiento y mobiliario urbano adecuado, iluminación y señalización apropiada, limita la capacidad de la comunidad para realizar actividades sociales y recreativas, así como para interactuar y conectarse con su entorno urbano.

Este problema de falta de espacios públicos adecuados en la Comuna 4 tiene consecuencias negativas para la calidad de vida de la comunidad, ya que se limita su capacidad para realizar actividades al aire libre, lo que puede tener efectos negativos sobre su salud física y mental, según Rivera (2014) los parques mejoran la calidad de vida en las ciudades al fomentar relaciones sociales, embellecer el paisaje y ofrecer actividades de ocio, siendo una necesidad psicológica y social para los habitantes.

Además, los espacios públicos deteriorados o mal mantenidos pueden generar inseguridad y aumentar la probabilidad de accidentes o delitos en la zona, Borja (2000)

argumenta que el problema en la ciudad radica en que los ciudadanos no pueden disfrutar de la libertad que debería ofrecer el espacio público debido al temor que sienten hacia la delincuencia, el tráfico y la ciudad en general. Como resultado, afirma Borja (2000) las personas tienden a buscar lugares específicos en la ciudad que les brinden la sensación de libertad que anhelan. A manera de conclusión, el proyecto busca solucionar el problema de la falta de espacios públicos adecuados y de calidad en la Comuna 4 de San José de Cúcuta, a través de la renovación del espacio público y el diseño de una intervención urbana modelo que sirva como ejemplo para futuras renovaciones en la zona y en otros sectores del municipio.

### **Formulación del problema**

Considerando el contexto problemático previamente expuesto, el presente proyecto sobre el plan estratégico se centrará en plantear las siguientes interrogantes:

- ¿Cómo puede el proyecto de renovación del espacio público en la Comuna 4 de San José de Cúcuta contribuir a mejorar la calidad de vida de la población de la zona y a la revitalización económica?
- ¿Qué factores se deben considerar al diseñar una intervención urbana modelo, que sirva como ejemplo y guía para la renovación de otros espacios públicos en la Comuna 4 y en otras zonas del Municipio de Cúcuta?

### **Justificación**

El desarrollo de este proyecto se contextualiza en el Convenio Marco de Cooperación

Vigente realizado entre la Universidad Francisco de Paula Santander y el Área Metropolitana de Cúcuta, a través del cual se pretende desarrollar una intervención urbana modelo que servirá de insumo para el banco de proyectos del AMC. Esto por medio de la generación de un plan estratégico a través de los cuales se pueda desarrollar un impacto en la comunidad a estudiar.

La justificación para llevar a cabo el proyecto de Plan Estratégico para la Renovación del Espacio Público y Diseño de una Intervención Urbana Modelo en la Comuna 4 de San José de Cúcuta es múltiple y se puede abordar desde diferentes perspectivas. Desde su perspectiva teórica, esta investigación destaca la importancia de los espacios públicos y cómo estos pueden mejorar la calidad de vida de las personas. El proyecto abordará una metodología de participación ciudadana para comprender de manera más precisa las necesidades de la población, esto con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas que viven en el sector y fomentar su desarrollo sostenible.

En primer lugar, desde una perspectiva teórica, los espacios públicos son fundamentales para el desarrollo urbano sostenible, como lo menciona Vargas (2011) el cual habla sobre las estrategias de desarrollo urbano sostenible, las cuales buscan crear entornos saludables y mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en las ciudades. Un buen espacio público puede ayudar a contribuir la construcción de una ciudadanía activa y participativa, como lo da a conocer Vargas (2011) el cual resalta que es importante involucrar a los residentes en la planificación y ejecución de proyectos urbanos, considerando su interacción social y sus opiniones sobre la infraestructura y los equipamientos necesarios en la zona. La participación ciudadana logra llevar a una gestión municipal más adecuada y participativa, lo que puede generar cambios positivos en los espacios públicos. Los espacios públicos bien diseñados y mantenidos pueden fomentar la cohesión social, la inclusión y la diversidad cultural, así como



mejorar la salud física y mental de la población. En conclusión, así como lo afirma Jordi Borja, (2001) el espacio público define la calidad de la ciudad, porque indica la calidad de vida de la gente y la calidad de la ciudadanía de sus habitantes.

A pesar de su importancia para la calidad de vida de las personas y la salud de la comunidad en general, el espacio público ha sido subestimado y relegado a un segundo plano en la planificación urbana y en la asignación de recursos, generando espacios poco atractivos e inseguros que no fomentan la vida comunitaria ni la interacción social. Así como lo afirma Gehl J, & Gemzoe L. (2002), el cual nos dice que la ausencia del adecuado mantenimiento del mobiliario urbano, la falta de limpieza, cuidado de las áreas verdes, pisos, la iluminación deficiente y el uso inadecuado de los espacios públicos han contribuido a que estos lugares dejen de cumplir su función de promover la integración y la identificación entre las personas.

El conocimiento consultado del espacio público permite comprender su importancia en una ciudad, ya que desempeña un papel fundamental en el desarrollo de una población, según su rango de categoría, este determinara sus efectos y consecuencias, teniendo en cuenta sus características, evaluando la calidad o deficiencia que presenta. La experimentación de las teorías investigadas pretende aplicarse al espacio público de la comuna 4, teniendo como finalidad mejorar las condiciones y factores que influyen en la calidad de vida de las personas de este sector. obteniendo resultados favorables tal como se evidencian en las teorías. En la figura 1 se puede evidenciar el deterioro de los espacios públicos, se muestra la cancha de fútbol en tierra ubicada en la Urbanización San Martín y el Parque Clásico del Barrio San Martín



***Figura 1.***

***Cancha de Fútbol en Tierra Urbanización San Martín y el Parque Clásico Barrio San Martín.***

Nota. Imagen satelital tomada de Google maps, 2021

Por otro lado, desde una perspectiva metodológica, la renovación del espacio público y el diseño de una intervención urbana modelo en la Comuna 4 de San José de Cúcuta puede servir como ejemplo de buenas prácticas para futuros proyectos de renovación en otras zonas urbanas del municipio y en otras ciudades de Colombia y Latinoamérica. La implementación de este proyecto puede demostrar la importancia de una planificación adecuada y una participación de la comunidad en la toma de decisiones para lograr espacios públicos de calidad y sostenibles. De acuerdo con Transversal, P. (2019) para lograr que el urbanismo contribuya efectivamente a la mejora de la sociedad, es fundamental que se establezcan mecanismos que fomenten la concordancia entre el planeamiento urbano y los intereses sociales. La aplicación de esta metodología tiene como principal beneficio ser una herramienta para darle solución a las problemáticas de desintegración social, fomentando la participación ciudadana como un elemento clave para incorporar diferentes perspectivas y necesidades de la población en el diseño

y análisis del planeamiento, permitiendo una toma de decisiones más informada y equitativa. Dando a entender la participación ciudadana como parte esencial para garantizar que el urbanismo tenga un impacto positivo en la sociedad.

De esta manera, el Área Metropolitana de Cúcuta invita a la participación de estudiantes de arquitectura en el proyecto de plan estratégico para la renovación del espacio público de San José de Cúcuta. Este proyecto, desarrollado como trabajo dirigido, se enfocará específicamente en la comuna N° 4 de la ciudad. La solicitud incluye la recopilación de información sobre diversos aspectos relevantes, fundamental para el desarrollo del plan estratégico. Además, se cuenta con la colaboración de profesionales en áreas como ingenieros ambientales, arquitectos, psicólogos y trabajadores sociales, quienes pertenecen a la entidad. Su ayuda contribuirá al cumplimiento de los diversos objetivos, permitiendo así que el proyecto sea una parte integral del bienestar social de la ciudad.

Finalmente, desde una perspectiva práctica, el proyecto puede contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población de la Comuna 4 de San José de Cúcuta a través de la profesión de arquitectura, al brindarles espacios públicos adecuados, al proporcionar lugares seguros y accesibles para la recreación, la socialización y la práctica de actividades deportivas. Obteniendo de igual manera un efecto positivo en la salud mental y física de los ciudadanos. Además, la renovación del espacio público puede contribuir a la revitalización económica de la zona, al fomentar la actividad comercial y turística.

De acuerdo con esto López, M. J., & Faginas, V. L. (2019) mencionan que la mejora del espacio público tiene un efecto positivo en la revitalización del entorno urbano y en la dinamización de su imagen. Estas logran considerar los espacios públicos como elementos esenciales en la articulación y estructuración del tejido urbano, convirtiéndose en lugares

privilegiados para la recreación, la interacción social y la convivencia. Además, contribuyen a regular las condiciones ambientales urbanas y a facilitar el flujo de tráfico peatonal y vehicular.

Desde el ámbito académico, este proyecto de investigación es importante para el programa de arquitectura de la Universidad Francisco de Paula Santander, teniendo en cuenta su carácter interdisciplinario e institucional, sumado al hecho de contar con la participación y apoyo del grupo de investigación TARGET de categoría A, a nivel investigativo y la entidad administrativa del AMC desarrollan un Plan Estratégico para la Renovación del Espacio Público y Diseño de una Intervención Urbana Modelo en la Comuna 4 de San José de Cúcuta. La investigación y proyecto de grado se ha enfocado en el espacio público como parte fundamental del proceso académico llevado en la etapa de pregrado, esto como parte del ejercicio que se hace en el último semestre para obtener el título de Arquitecto.

De la misma manera, este proyecto contribuye al fortalecimiento de formación de recurso humano en el ámbito de la investigación de los futuros arquitectos, al participar en un proceso cuyo resultado contribuirá a futuros lineamientos de proyección de ciudad en renovaciones de la zona y ordenamiento territorial del municipio.

## **Objetivos**

### ***Objetivo General***

Elaborar el Plan Estratégico para la Renovación del Espacio Público y Diseño de una intervención urbana modelo en la Comuna 4 de San José de Cúcuta.

### ***Objetivos específicos***

- Realizar un diagnóstico de la situación actual del espacio público en la Comuna 4 de San José de Cúcuta, identificando las necesidades, problemáticas y puntos críticos a nivel urbano con relación a los aspectos ambientales, físicos, económicos, sociales y de movilidad del área objeto de estudio.
- Formular un Plan Estratégico para la renovación del espacio público en la Comuna 4 de San José de Cúcuta, a partir de los resultados obtenidos del diagnóstico previo, que contemple estrategias, soluciones concretas y viables, para abordar los puntos críticos presentes en el espacio público, con la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones.
- Diseñar una intervención urbana modelo en la Comuna 4 de San José de Cúcuta, como insumo para la renovación del espacio público en el área objeto de estudio, fomentando su uso como un espacio de encuentro y convivencia ciudadana.

### **Alcances, Delimitantes y Limitaciones**

#### ***Alcances***

El proyecto de intervención tiene por alcance formular un plan estratégico para la renovación y desarrollo de una intervención urbana del espacio público de la comuna 4 correspondiente a la ciudad de san José de Cúcuta, esto se realizará con el fin de aportar un insumo del banco de proyectos del Área Metropolitana de la Cúcuta (AMC).

### *Delimitantes*

**Delimitantes Espaciales.** El contexto geográfico de este proyecto corresponde a la comuna 4 de la ciudad de Cúcuta, Colombia, conformada entre 33 barrios, los cuales son: La Quinta, Viejo Escobal, Nueva Santa Clara, Santa Teresita, 13 de Marzo, Nuevo Escobal, Portal del Escobal, La Isla, El Higuerón, Cañafístolo, Prados del Este, Alto Pamplonita, Bajo Pamplonita, Terranova, La Florida, San Luis, San José.

Conformada por los asentamientos denominados: Nuevo Escobal, La quinta, El Escobal, El portal del Escobal, Isla de la Fantasía, La Alameda, El Niguerón, Barrio San Martin, Urb. San Martin, Alto Pamplonita, Sector chiveras, San Luis, Santa Teresita, Torcoroma, Urb. San José, Urb. Aniversario, Nueva Santa Clara.

Cuenta con condominios como Villas de San Diego, Santillana, Maleteros en el Nuevo Escobal y la Estación del Este, Prados del Este. Y hacen parte las urbanizaciones como Bosques del Pamplonita, La Alameda San Martín I y II, Torcoroma, Torcoroma Siglo XXI, La Campiña, La Florida, San José, Aniversario I y II, Heliópolis, Villa Camila y La Florida.

En la figura 2 se puede visualizar la delimitación espacial del proyecto, el área señalada dentro de la línea punteada es donde se desarrollará la investigación.



estos, las carencias en términos de equipamiento y mobiliario urbano, la percepción de seguridad por parte de la comunidad, entre otros aspectos relevantes.

**2. Diseño y Formulación del Plan Estratégico:** A partir del diagnóstico se definirán las estrategias y acciones necesarias para renovar y mejorar los espacios públicos de la Comuna 4, teniendo en cuenta la participación activa de la comunidad y la identificación de sus necesidades y expectativas. Se definirán objetivos específicos, metas y plazos, así como los recursos necesarios para la ejecución del plan.

**3. Diseño de la intervención Urbana Modelo:** En esta etapa se definirán los lineamientos y características específicas del diseño de la intervención urbana modelo, que servirá como ejemplo para futuras renovaciones en la Comuna 4 y otras zonas del municipio. Se definirán aspectos relacionados con la infraestructura urbana, el mobiliario y equipamiento urbano, la iluminación y señalización, entre otros aspectos relevantes.

### ***Limitaciones***

Limitados registros fotográficos satelitales, por parte del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), organizaciones, empresas y/o programas de internet nacionales e internacionales.

Base de datos incompletos o desactualizados por parte de mecanismos gubernamentales.

Ausencia de registro histórico, relacionadas a la comuna de objeto de estudio.

La no respuesta de entidades en donde se requiera información.



## Marco Referencial

### Antecedentes

A partir del objetivo del proyecto, se realizaron una serie de análisis cuyo énfasis era la recuperación del espacio público. Con el fin de proporcionar una idea para el desarrollo del Plan Estratégico para la renovación del espacio público de la comuna 4 del municipio de Cúcuta y desarrollo de una intervención urbana como insumo del banco de proyectos del AMC, los cuales se realizaron a nivel internacional, nacional y regional, identificando las cualidades que puedan aportar en la búsqueda de soluciones a las problemáticas encontradas en el análisis.

#### *Antecedentes internacionales*

##### **Intervención Urbana.**

##### **Proyecto: SUPERKILEN PARK, Copenhague, Dinamarca (2004)**

El proyecto Superkilen fue desarrollado en Norrebro en 2012 por BIG Architects, Studio Topotek1 (paisajismo) y el colectivo artístico Superflex. Este proyecto forma parte de un plan de mejora urbana integral para la ciudad de Copenhague en Dinamarca específicamente en el barrio Norrebro. Debido al desplazamiento de las clases medias a urbanizaciones periféricas, originó un proceso de despoblación del centro.

La ciudad en que fue desarrollado sufrió una disminución en su vitalidad y su esencia que la caracteriza como ciudad. Según Blasco en el blog Urban Networks, nos comenta que el arquitecto Jan Gel, ante esta situación, busca revitalizar el espacio urbano como un lugar de encuentro social, y propone diseñar estos espacios considerando las necesidades de la comunidad

y los individuos, en lugar de priorizar el uso del automóvil en la ciudad. Blasco (2015) el arquitecto enfatizó la importancia de recuperar la ciudad a través de la mejora del espacio público, con el objetivo principal de elevar el barrio de Norrebro a un nivel de desarrollo urbano que sirva de modelo a otras ciudades y distritos a nivel internacional.

Con el fin de contrarrestar la tendencia existente, se implementó una iniciativa innovadora que buscaba devolver el espacio público a la ciudadanía. Lo que destacó en su enfoque fue su enfoque integrado de arquitectura y psicología para comprender el espacio público de una manera única y diferente. Jan Gehl investigó el uso del espacio público al observar el comportamiento de los ciudadanos, estableciendo una clasificación innovadora de las actividades llamadas “espacios entre los edificios”. Su propuesta se aplicó en Copenhague y otras ciudades para crear lugares habitables y agradables, recuperando el carácter humano de las ciudades. (Blasco, 2015).

El enfoque utilizado en la regeneración del centro de la ciudad de Copenhague fue extendido a las nuevas zonas residenciales que se han construido desde entonces. La ciudad ha demostrado con orgullo la alta calidad de sus espacios públicos innovadores, como lo demuestra el proyecto Superkilen en el barrio de Norrebro. Blasco (2015) afirma que el espacio público recién diseñado incorpora elementos simbólicos que reflejan la presencia de la población multiétnica que vive en el barrio, con el propósito de fomentar la integración y el diálogo intercultural.



***Figura 3.***

***Desarrollo del Proyecto Superkilen Park***

Nota. Recopilación de imágenes satelitales tomadas en 2003 - la actualidad del proyecto de Google maps.

**Malecón 2000 – Guayaquil**

Malecón 2000, es un proyecto que abarca 2,5 kilómetros de extensión y tiene como objetivo la restauración del puerto fluvial de Guayaquil, el cual se encontraba en las orillas del río Guayas, diseñado por Pedro Gómez Centurión-Gerente y Fundación Malecón 2000. En la historia de Ecuador. Según Torres (2015), el Malecón de la calle de la orilla, fue una zona portuaria próspera en Ecuador que fue abandonada gradualmente debido a la reubicación del puerto y las actividades comerciales hacia el centro de la ciudad. El abandono provocó una disminución en la conexión con el río y el frente de agua se convirtió en un área desolada utilizada como estacionamiento.

Esta situación, llevó a cabo una renovación de la zona, debido a las múltiples problemáticas que se presentaban, como solución a esto se desarrolló el proyecto de recuperación, así como lo menciona Franco (2009), El proyecto de recuperación de las riberas

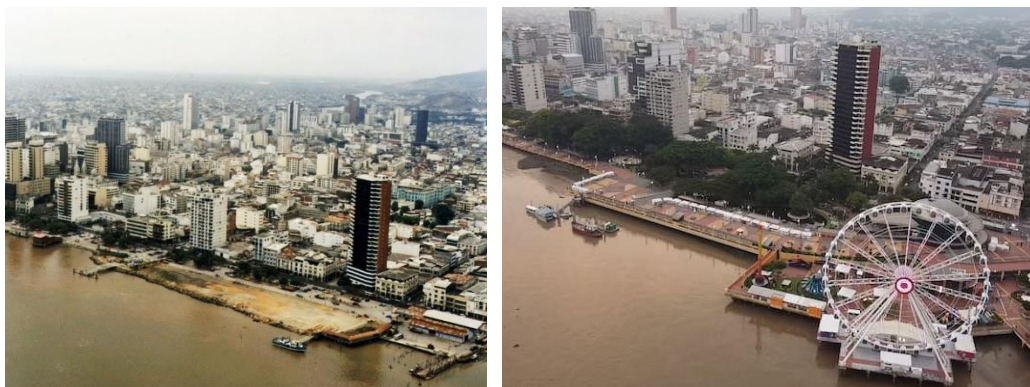
del río tiene como objetivo renovar el centro urbano, buscando una conexión con el río, aumentar el espacio público, proteger el centro de inundaciones, valorar el patrimonio, reorganizar el tráfico y mejorar la seguridad de la zona.

A manera de estrategia este proyecto involucró la población en las transformaciones de su entorno para lograr tener éxito, para ello, Torres (2015) nos cuenta que la participación es fundamental para superar las limitaciones de las intervenciones y lograr cambios sociales estructurales que permitan llevar los beneficios a áreas con menos acceso a la ciudad principal.

Con la renovación del frente de agua el Malecón 2000 se ha convertido en espacio público más emblemático de la ciudad; y por su contexto socioeconómico, el manejo ambiental y la novedosa propuesta de gestión para su financiación y sostenimiento, se ha convertido en un referente obligado para otros países de América Latina. Cabe resaltar la propuesta de distintos equipamientos urbanos relacionados al espacio público del malecón que más allá de ayudar a un tema ambiental, aproxima las relaciones sociales entre poblaciones.

El Malecón 2000 se ha transformado en el espacio público más representativo de la ciudad gracias a la renovación del frente de agua. Debido a su contexto socioeconómico, su enfoque en el cuidado del medio ambiente y su innovadora propuesta de financiamiento y mantenimiento se ha convertido en un ejemplo a seguir para otros países de América Latina. Una década después de la creación del Malecón 2000, el discurso político de usar la regeneración como un modelo de desarrollo para Guayaquil se ha extendido a otros sectores de la ciudad a través de diversas formas, manteniendo el mismo enfoque de gestión según Perrone (2012).

En la figura 4 se puede observar el desarrollo del proyecto Malecón 2000 del puerto fluvial de Guayaquil en Ecuador.



***Figura 4.***

***Desarrollo del Proyecto Malecón 2000.***

Nota. Recopilación de imágenes de la década de 1980 como antes y la actualidad del proyecto tomada de la memoria de Guayaquil, Ecuador

***Antecedentes nacionales***

**Obras con Saldo Pedagógico, Bogotá**

El proyecto Obras Con Saldo Pedagógico se refiere a un modelo de participación ciudadana que facilita la creación de proyectos comunitarios en áreas públicas más pequeñas ubicadas en distintas zonas de la ciudad. Esta intervención se hizo con el fin de crear espacio público en los barrios informales de Bogotá, debido a varios factores que se generan en este sector, así como lo afirma Caquimbo (2017), hay una falta de desarrollo urbano en la periferia de Bogotá, tanto en barrios informales como formales, debido a la baja calidad de las viviendas y la falta de un espacio público adecuado. Esto causa inseguridad y dificulta la creación de una comunidad y sentido de pertenencia al territorio.

Se creó esta convocatoria en la ciudad de Bogotá para que las juntas de acción comunal postulen las necesidades de su barrio y se pueda intervenir en él a través de un programa de

recuperación y embellecimiento del territorio. Para Cruz (2021) es positivo ya que se obtiene un beneficio dado que, es la misma junta de acción comunal quien detecta el problema y da pie a que se resuelva inmediatamente. Según Caquimbo (2017) este programa utiliza una metodología participativa a nivel zonal, donde organizaciones comunitarias presentan propuestas para mejorar el espacio público y compiten por recursos, seleccionados en base a criterios de organización y calidad para promover la apropiación ciudadana del espacio intervenido.

Uno de los efectos notables de la intervención fue el fortalecimiento de los lazos entre la comunidad y su entorno, ya que la comunidad se convirtió en los actores sociales más destacados en esta interacción. Así como lo menciona Parra (2013) La implicación comunitaria en el diseño ambiental y paisajismo fomenta la identidad y compromiso con el territorio, con impacto en el entorno urbano y arquitectónico. Los proyectos tienen impacto en el contexto urbano y se observan acciones para satisfacer necesidades sentidas.

En la figura 5 se puede observar las Intervenciones de las Obras con saldo pedagógicos en los barrios Villa Gloria II sector de Ciudad Bolívar y barrio Barrancas en la localidad de Usaquén.



*Figura 5.*

### **Intervenciones Obras con Saldo Pedagógica en la Localidad de Usaquén**

Nota. Recopilación de imágenes de participación Bogotá

### **Proyectos Urbanos Integrales PUI, Medellín**

El Proyecto Urbano Integral es un instrumento de intervención urbana que abarca las dimensiones de lo físico, lo social y lo institucional en un territorio determinado. Según el blog Proyectos Urbanos Integrales, en Medellín hay tres áreas problemáticas: física, institucional y social. La primera tiene problemas como viviendas de baja calidad, escasez de espacios públicos y contaminación ambiental. La institucionalidad carece de presencia estatal, lo que provoca falta de control en la ocupación territorial y desarticulación de las acciones sociales y físicas.

Finalmente, la pobreza, la falta de oportunidades y entorno hostil han generado

segregación social y violencia (Alcaldía Medellín, 2010). El programa de intervención tiene como fin solucionar los problemas específicos en un área determinada, aplicando simultáneamente todas las herramientas de desarrollo en función de dicha área.

Se destacan estrategias enfocadas en el proceso de intervención urbana, que se dividen en tres áreas: social, institucional y física. En la dimensión social se prioriza la participación activa de la comunidad mediante talleres participativos. En el ámbito institucional, se busca la coordinación entre las diferentes entidades y organizaciones, y en la dimensión física se enfoca en mejorar los espacios públicos, la vivienda y el medio ambiente. (PUI, 2010) En el programa se pretende realizar una intervención integral que incluya todas las áreas problemáticas y que tenga la participación tanto de la comunidad como de diversas entidades y organizaciones.

Debido a su enfoque integral, este programa tiene múltiples impactos como resultado de las intervenciones, siendo uno de los principales el éxito en su metodología participativa. El documento PUI nos comenta que el proyecto El PUI y el proyecto de Juan Bobo permitieron a la comunidad exigir requisitos mínimos de participación a las entidades interesadas en invertir en proyectos de infraestructura, tras haber logrado un impacto significativo en la conciencia social. Alcaldía de Medellín, & Universidad EAFIT. (2005 - 2007).

A su vez se destacaron logros del componente físico y social como lo menciona el documento PUI, En cuanto al componente físico, se enfatiza la valoración de la identidad, la comunidad le dio un mayor sentido de pertenencia y de apropiación de los espacios públicos. En su componente social la población objetivo fue un actor activo en todo el proceso de diseño y desarrollo del proyecto permitiendo la apropiación de estos. En su dimensión económica y laboral se destacó el empleo en un 92% como estrategia de inclusión social. Alcaldía de Medellín, & Universidad EAFIT. (2005 - 2007). La figura 6 muestra imágenes del documento de



Proyectos Urbanos Integrales (PUI) antes y después de la intervención de los equipamientos públicos de Santo Domingo y PQ del Mirador la candelaria.



**Figura 6.**

***Documento Proyectos Urbanos Integrales (PUI) Antes y después de su Intervención***

Nota. Recopilación de imágenes de pdf Proyectos Urbanos Integrales

### **Intervención Malecón de Barranquilla**

Es un proyecto de diseño arquitectónico - urbanístico que se encuentra en Barranquilla. Consta de tres franjas a lo largo de la costa del Magdalena, abarcando una longitud de 4.5 kilómetros. Diseñado por Diseños y Conceptos una empresa liderada por el arquitecto Ricardo

Vives en 2017. Este gran Malecón, surge debido a la necesidad de restablecer la conexión entre la ciudad y el río Magdalena. La conexión que en algún momento se perdió, ha resultado ser esencial para el desarrollo socioeconómico y cultural de una de las ciudades más importantes de Colombia. (Otto, 2019)

La recuperación de esta conexión fue un elemento esencial para reactivar la identidad del río Magdalena, además de ser un proyecto, que abarca diferentes soluciones. Según Otto (2019), estas problemáticas se solucionaron a través de una intervención urbana, convirtiendo las tierras baldías y peligrosas en áreas seguras y útiles. Esta transformación busca dar un nuevo uso y propósito a estos terrenos, los cuales anteriormente se encontraban contaminados e inseguros. Este proyecto se desarrolló tomando las diferentes opiniones de los ciudadanos para obtener una mejor información de las necesidades que se presentaban en el sector, Puentes (2021) nos dice que, el proyecto tomó en cuenta las necesidades de los usuarios al identificar áreas específicas para actividades de ocio, recreativas y culturales. La zonificación del proyecto es una muestra de esta consideración.

El Malecón Puerta de Oro es considerado uno de los mejores proyectos urbanísticos a nivel internacional, así como lo afirma La revista Semana (2022), en un artículo publicado, Desde su inauguración en 2017, el Gran Malecón del Río de Barranquilla se ha convertido en uno de los destinos turísticos más populares de Colombia, con una afluencia cercana a los 20 millones de visitantes entre turistas y residentes locales.

Gracias a esta renovación se ha percibido una mejora en el sector, desarrollándose con éxito el propósito de este proyecto Ott (2019) respalda esta afirmación al indicar que: este espacio ha brindado la posibilidad de encuentros, realizar deporte, paseos familiares y un surgimiento de actividades culturales. En la figura 7 se muestran fotografías del desarrollo del

proyecto del Malecón de Barranquilla.



***Figura 7.***

***Desarrollo del Proyecto del Malecón de Barranquilla.***

Nota. Recopilación de imágenes de Google earth en los años 2013 y en la actualidad.

***Antecedentes Locales***

**Construcción y realineamiento de la Avenida gran Colombia en el municipio de San José de Cúcuta en Norte de Santander.**

El realineamiento de la avenida Gran Colombia es un proyecto de renovación en el espacio público de Cúcuta, Norte de Santander, el cual fue gestionado por la Alcaldía Municipal de Cúcuta y realizado a través de la Unión Temporal Gabra Gran Colombia. Allí se busca dar solución a problemáticas de deterioro urbano y ambiental, causadas por la falta de integración o mantenimiento del espacio público que se encuentra en la ciudad. Así como lo menciona Semana (2019), en una rueda de prensa realizada al alcalde de ese entonces de la ciudad de Cúcuta, “El propósito de este proyecto es organizar los perfiles viales, asignándoles un uso, generando andenes de libre circulación, zonas de estar, sin contaminación visual, ni comercial y espacios libres para el desarrollo recreativo para todos los ciudadanos.”

De acuerdo con Semana (2019) el cual nos cuenta que se renovó la Avenida Gran

Colombia con modernización de cableado, repavimentación, iluminación LED, espacio público recuperado y nuevas adiciones como ciclorrutas, plazoletas peatonales y mobiliario urbano adaptado. Se incluyeron también senderos y rampas para personas con discapacidad visual o movilidad reducida.

En conclusión, el proyecto paisajístico y de movilidad mejoró la experiencia de los peatones, conductores y ciclistas. Recuperando 3 kilómetros de la Avenida Gran Colombia, desde la redoma Arnulfo Briseño hasta la diagonal Santander, así como el espacio público en la arteria vial principal de la ciudad, sirviendo como modelo para futuras renovaciones en otros sectores, tal como indica La Opinión. (2019) “este proyecto servirá como un referente para futuros proyectos de expansión en Cúcuta, asegurándose de cumplir con todas las normas legales, técnicas y urbanísticas necesarias”. Además, se incluirán elementos modernos como mobiliario, áreas verdes, alumbrado LED y paradas de transporte público para mejorar la movilidad urbana en la ciudad. La figura 8 muestra la construcción y realineamiento de la Avenida gran Colombia en el municipio de San José de Cúcuta en Norte de Santander.



***Figura 8.***

***Construcción y Realineamiento de la Avenida Gran Colombia.***

Nota. Recopilación de imágenes de la página web (crónicas de Cúcuta, 2020) Antes de su

intervención y después de su intervención.

### **Parque Playa, Cúcuta**

El Parque Playa es un proyecto de rehabilitación de escenarios deportivos y espacios públicos, ubicado en el barrio Niza con Avenida del Río, inaugurado en el 2022 por la entidad del área metropolitana de Cúcuta (AMC). En este parque transcurría una problemática de años anteriores y es el deterioro de esta zona en alto grado, causando espacios poco transcurrido y peligrosos, donde se presentaba actividades muy diferentes a promover la buena calidad de vida, La Alcaldía de Cúcuta (2022) en un artículo argumenta que el parque playa se mantuvo en un estado de descuido que lo convirtió en un lugar peligroso y con alta incidencia de consumo de drogas en la zona.

Como solución a esta gran problemática se presentó la renovación de este parque teniendo como propósito transformar este espacio en un lugar familiar y en donde el deporte tome un papel importante, así como lo menciona, la Semana. (2022), se busca fomentar el deporte al aire libre y el bienestar emocional a través del parque playa, que ofrece zonas verdes y jardines para que los visitantes puedan relajarse y disfrutar de la naturaleza, lo que es esencial para una buena calidad de vida.

Este lugar además de tener un impacto social muy alto por el porcentaje de personas que visitan el lugar también se puede ver el éxito de aprovechar estos espacios por los habitantes de la ciudad de Cúcuta implementando un deporte nuevo en la ciudad. Este lugar pasó de ser un sitio inseguro a un lugar el cual se puede visitar para pasar un rato agradable en la ciudad fomentando la alta calidad de vida. (Caracol Radio, 2022).

En la figura 9 se puede observar el cambio tras el desarrollo del proyecto del Parque

Playa ya que se presenta una foto del antes y otra del después de su intervención.



***Figura 9.***

***Desarrollo del Proyecto Parque Playa Antes y Después de su Intervención.***

Nota. Recopilación de imágenes de Google earth en el año 2019 y en la actualidad.

**Mejoramiento y Realineamiento de la Avenida de las Américas en el Municipio de San José de Cúcuta, Norte de Santander**

Este proyecto es un mejoramiento y realineamiento de infraestructura vial y urbana, cuenta con 4,6 kilómetros de doble calzada, se encuentra en la ciudad de Cúcuta y se hizo en respuesta de mejorar las condiciones de espacio público y su malla vial. En cuanto a problemáticas presentadas en el área del proyecto la más principales se refieren al deterioro del espacio público y ausencia de equipamientos urbanos, sin dejar a un lado la malla vial debido al tránsito diario de la vía, ya que conecta ejes muy importantes de la ciudad, Tal y como afirma AMC (2022) en su documento, la fase de estudios y diseños de la avenida Las Américas dieron como resultado en áreas como el tráfico y transporte, la estética urbana y el mobiliario, el

impacto social y ambiental, la gestión de propiedades, y la evaluación socioeconómica.

Lo cual conlleva a que el área metropolitana a manera de solución diseñe este realineamiento teniendo como principal objetivo la renovación urbana de espacio público y sus principales elementos, ya sea, mobiliario urbano como malla vial, así como lo afirma Peñaranda (2022) en un artículo de La Opinión (2022), “un tema estructural e integral de renovación urbana de espacios públicos, paraderos, equipamiento urbano, ciclorrutas, vías en excelentes condiciones” refiriéndose al desarrollo del proyecto. Además de esto la obra tiene en cuenta la participación ciudadana ya que se van a tomar las opiniones mientras se ejecuta el proyecto.

De acuerdo con un documento presentado por el AMC (2022), habrá un punto de atención permanente para la comunidad en el proyecto, donde los ciudadanos podrán expresar y resolver sus inquietudes. Convirtiendo así en una obra que finalmente mejorará las condiciones de movilidad en la ciudad de Cúcuta resolviendo las necesidades pendientes de años atrás. La figura 10 refleja una proyección a futuro de como quedaría la avenida Las Américas después que se realizara el mejoramiento y realineamiento de esta.



**Figura 10.**

***Imaginario del Mejoramiento y Realineamiento de la Avenida las Américas.***

Nota. Recopilación de Imágenes de Documento Técnico del AMC

## **Bases Teóricas**

A continuación, se presentan las bases teóricas que sustentan el trabajo investigativo del proyecto plan estratégico para la renovación del espacio público de la comuna 4 del municipio de Cúcuta y desarrollo de una intervención urbana como insumo del banco de proyectos del AMC, las cuales son participación ciudadana, espacio público, la proxémica y planeación estratégica :

A partir del objetivo del proyecto, se realizaron una serie de análisis con el fin de proponer una solución coherente al problema. Para hacer esto, es necesario investigar fuentes de énfasis teórico, que nos ayuden a comprender las causas, la situación y los impactos del problema. Con base en esto, se identifican las cualidades que puedan aportar en la búsqueda de soluciones a las problemáticas encontradas en el análisis. En primer lugar, se abordará el concepto que complementa la comprensión del problema, refiriéndose al espacio público. En segundo lugar, se establece una explicación teórica sobre las estrategias de apropiación del espacio y la activación de áreas de ocio, esto a través de la participación ciudadana. En tercer lugar se conceptualiza la estrategia para analizar la población y determinar soluciones para la intervención siendo la proxémica. Por último se aborda la planeación estratégica para tomar decisiones basadas en datos y análisis.

### ***Espacio Público:***

El espacio público según la Secretaría de desarrollo Social de Madrid nos da a entender a este como “[...] el lugar de encuentro” y se caracteriza por ser un ámbito abierto por y para el ejercicio de la vida en sociedad. Representa el lugar idóneo para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas, artístico-culturales [...] (SEDESOL, 2010). Comprendiendo el espacio



público como áreas destinadas a la interacción social y la realización de actividades públicas, con esto se puede deducir que los espacios públicos se deben tomar como parte primordial en la calidad de vida de las personas. Para ilustrar este punto, es necesario considerar la cita del arquitecto Jan Gehl (2013) donde comenta que: “El espacio público es un elemento esencial ya que su calidad tiene un impacto significativo en la calidad de vida de los ciudadanos”. Por lo tanto, es fundamental que las ciudades lo prioricen en su construcción y desarrollo.

El autor Huber Giraldo (2015) explica el punto de vista de William White en su obra “The Social Life of Small Urban Spaces” para obtener un buen espacio público y lograr que este influya de manera positiva en su estilo de vida:

Hay que tomar en consideración las múltiples interacciones humanas que ocurren en él, [...] el comportamiento de la gente en los espacios urbanos, [...] las formas de uso y apropiación que le dan son un factor determinante para tomar en consideración y que un buen espacio urbano depende de la adecuada interacción y correspondencia que se logre entre espacio físico y actuación social (p. 40).

El espacio público es un punto clave para el presente proyecto, ya que por medio de él se tiene en cuenta la importancia de contar con un buen espacio urbano y cómo a través de este se obtiene una transformación en la vida de la población a intervenir, mediante estrategias y herramientas que permitan la interacción e integración de la gente en los espacios públicos restaurados y revitalizados, como lo menciona el autor White (1980) en diversas investigaciones relacionadas al espacio público: “Crear lugares no solo mejora el diseño urbano, sino que también fomenta patrones creativos de uso al prestar atención a las características que definen un lugar, ya sean físicas, culturales y sociales, lo que a su vez respaldan su evolución continúa”.

### ***La Participación Ciudadana en la Arquitectura***

El concepto de participación ciudadana en la arquitectura según Jane Jacobs (una figura influyente en el pensamiento y la acción urbanística relacionados con el diseño del espacio público), en su libro *The Death and Life of Great American Cities (1961)*, menciona que: “[...] antes de cambiar una ciudad o intervenir en ella hay que conocerla a fondo, y eso implica entender dónde está su vitalidad [...]”. Para ello, Jacobs (1961) propuso bajar a sus calles, hablar con la gente y cartografiar el entramado de relaciones, vínculos y contactos que una ciudad genera entre sus habitantes. Lo que da a entender la importancia de usar la participación ciudadana para proporcionar soluciones que cumplan con las expectativas de las personas y necesidades de una manera eficaz en cualquier proyecto urbano.

La arquitectura participativa se destaca por su relevancia al permitir la integración de la comunidad en el desarrollo del sector donde habitan. Esto implica considerar las necesidades, deseos y saberes propios de la comunidad en el proceso de diseño, lo que a su vez puede resultar en soluciones más apropiadas y sostenibles. Tal y como se afirma en el artículo *“En attendant Godot”*: “[...] las experiencias de participación [...] permiten descubrir la vitalidad, el entusiasmo y la capacidad de los ciudadanos para hablar de sus problemas. [...] El foro de participación se convierte en el altavoz mediante el que otros ciudadanos, la prensa [...] pueden acceder a la voz de los que no suelen tenerla.” (Boira, 2011)

El aporte de la arquitectura participativa es que fomenta comunidades más unidas y comprometidas con el desarrollo de sus entornos, lo que a su vez aumenta la aceptación y apropiación del proyecto por parte de los usuarios y mejora el mantenimiento de la intervención. (Robertson y Simonsen, 2012) respalda esta afirmación al indicar que la participación ciudadana es lograr una democracia y emancipación verdadera, permitiendo que aquellos cuyas vidas se

verán afectadas por los futuros diseñados participen activamente en el proceso.

### ***El Uso de la Proxémica en la Intervención***

La proxémica es el estudio de cómo usamos el espacio en la comunicación no verbal, incluyendo la distancia entre personas y objetos, posturas y contacto físico, y lo que estos comportamientos significan. Así como lo comenta su mayor exponente Edward Hall, Hall define la proxémica en su libro *La dimensión social*, como [...] *el estudio científico del espacio como medio de comunicación interpersonal* (Hall, 1966), Actualmente este término es muy utilizado para conceptualizar las comunicaciones no verbales que realizan las personas en sus actividades habituales y como este tiene relación con los espacios. Como lo explica Noreña (2016) en su investigación, en la actualidad, existe un gran interés por comprender cómo las personas utilizan el espacio en sus relaciones interpersonales. Este interés se origina a partir de las observaciones y teorías innovadoras desarrolladas por Edward Hall.

La proxémica juega un papel clave en el proyecto, ya que el propósito principal es mejorar la calidad de vida de las personas y de una comunidad específica. Pero para poder realizarlo, primero se debe escuchar a la comunidad, analizar el usuario, su contexto y sus necesidades, siendo un punto de partida acertado, según la proxémica. Con base esto, se filtra la información sociocultural obtenida y se genera un correcto programa de usos o actividades. María Pascale hace referencia a este tema al afirmar que es importante integrar los sistemas de comunicación no verbal y los aspectos socioculturales, los cuales se manifiestan simultáneamente y brindan información de vital importancia a la hora del diseño de los espacios multiculturales. (Pascale, 2018)

### ***Planeación Estratégica***

La planeación estratégica implica la formulación y puesta en marcha de estrategias organizacionales con el objetivo de integrarlas de acuerdo con su misión en el entorno en el que opera. Peter Drucker en su libro “*La gerencia: Tareas, responsabilidades y prácticas*” define la planeación como un proceso continuo que utiliza el conocimiento del futuro para tomar decisiones en el presente y lograr objetivos a largo plazo. Implica riesgos futuros, la organización de actividades y la evaluación sistemática de los resultados obtenidos (Drucker, 2002).

La planeación estratégica puede jugar un papel importante en el desarrollo de este proyecto, debido a que sus herramientas o estructuras pueden servir de guía o instructivo para lograr que se cumplan los objetivos planteados, partiendo desde el análisis, continuando con la toma de decisiones, y finalizando con el estudio, evaluación y ajuste de los resultados obtenidos. Así como lo menciona Didier Caicedo en su investigación refiriéndose a la planeación estratégica, tiene como objetivo planificar el uso del espacio y los recursos de un área determinada, considerando sus características específicas, con el fin de mejorar las condiciones y calidad de vida de la comunidad local (Caicedo, 2022).

### ***12 Criterios para Determinar un Buen Espacio Público***

En el libro “*New City Life*” de los urbanistas daneses Jan Gehl, Lars Gemzøe y Sia Karnaes, publicado en 2006, proporciona una base teórica integral para entender la evolución de la vida urbana desde la sociedad industrial hasta la actualidad centrada en el consumo. Este enfoque destaca la transformación en la percepción de la calidad de los espacios públicos, considerándolos cruciales para el desarrollo de ciudades e integración con los habitantes.

Estos autores condensaron 12 criterios que sirven como herramienta de evaluación para

determinar la calidad de un espacio público, así como lo menciona Chapartegui Pinedo, Sara (2020) en su investigación *La planificación de un buen espacio urbano, “Todos los módulos y su aplicación en la medida correcta son necesarios para la creación de un buen espacio público”*.

Estos 12 criterios son:

1. Protección Contra el Tráfico: Priorizar la seguridad peatonal para fomentar desplazamientos sin preocupaciones por el tráfico vehicular.
2. Seguridad en los Espacios Públicos: Propiciar actividades diurnas y nocturnas en entornos seguros con una iluminación adecuada.
3. Protección Contra Experiencias Sensoriales Desagradables: Diseñar áreas para resguardarse del clima y asegurar experiencias sensoriales positivas.
4. Espacios para Caminar: Favorecer el caminar con superficies accesibles y atractivas, considerando la movilidad de todos.
5. Espacios de Permanencia: Crear lugares agradables que inviten a la permanencia y apreciación de vistas interesantes.
6. Un Lugar donde Sentarse: Aumentar el mobiliario urbano para garantizar asientos suficientes y facilitar la circulación.
7. Posibilidad de Observar: Garantizar vistas panorámicas para permitir la observación y conexión con el entorno.
8. Oportunidad de Conversar: Proporcionar mobiliario que fomente la interacción, con niveles de ruido bajos para conversaciones sin interrupciones.
9. Lugares para Ejercitarse: Integrar equipamiento accesible para la práctica deportiva y promover un estilo de vida activo.
10. Escala Humana: Construir infraestructuras considerando dimensiones accesibles a la

escala humana para una relación cercana con el entorno.

11. Posibilidad de Aprovechar el Clima: Diseñar espacios que se adapten al clima y topografía de la ciudad para fomentar actividades al aire libre.

12. Buena Experiencia Sensorial: Enriquecer la conexión con la naturaleza mediante accesos adecuados, mobiliario cómodo y diseño de calidad.

## **Marco Conceptual**

- **Espacio Público.**

El espacio público es ante todo un concepto urbano, es decir que está y ha estado relacionado con la ciudad, pues es allí donde surgió. Es en la ciudad, lugar de la civilización y la cultura, aquel «dispositivo topográfico y social capaz de hacer eficaz al máximo el encuentro y el intercambio entre los hombres» donde aparece, puesto que es precisamente el espacio que posibilita el encuentro y el intercambio, actividades que están en el seno mismo de la definición de una colectividad, de una sociedad. Podemos deducir entonces que el espacio público, o de una manera más amplia y articulada, el espacio colectivo, es o debe ser el espacio más importante en la ciudad, puesto que allí se realiza la actividad fundamental para la colectividad que la habita.

(Gamboa, 2003, p.1)

- **Renovación Urbana**

(Llache, 2014) define la renovación urbana como Un proceso de transformación territorial, a partir de procesos particulares e inductivos que caracterizan la intervención, y en los cuales los habitantes y ciudadanos en general participan activamente en la construcción del proyecto de renovación urbana, apartando sus experiencias en lo que respecta al territorio y su

entendimiento (p. 19).

- **Intervención Urbana**

La expresión intervención urbana es propia a la arquitectura y el urbanismo, refiere a esos instrumentos que definen las estrategias de crecimiento de una ciudad, a los proyectos que inciden en su transformación. La expresión ha servido también para designar aquellas acciones artísticas que tiene la intención de influir en el pulso de la ciudad. En este sentido la Intervención Urbana se encuentra vinculada al concepto de ciudad, considerada como lugar que trasciende el hecho arquitectónico, como espacio abierto al juego, al arte (León, 2000, p. 175).

- **Plan Estratégico**

Un plan estratégico según Bracho (2009) en su investigación: PRODEBAR un plan estratégico urbano dice que: “la planeación estratégica tiene como propósito intervenir deliberadamente en el proceso de cambio social para acelerarlo, regularlo y orientarlo, en función de una imagen de ciudad futura, involucra a diversos actores con diferente lógica y racionalidades”. Por tanto, la Planificación Estratégica en el contexto de la gestión urbana se asemeja al enfoque gerencial, ya que implica la búsqueda de acuerdos entre diversos intereses a través del diálogo entre actores públicos y privados para construir la ciudad deseada por sus habitantes. Los Planes Estratégicos Urbanos (PEU) se utilizan para lograr el desarrollo integral de las localidades, abordando aspectos económicos, sociales y sostenibles. Las ciudades y las organizaciones enfrentan fuerzas externas que dificultan alcanzar sus metas y deben adaptarse a la incertidumbre del entorno. La planificación es una actividad técnica y política que interviene en el proceso de cambio social, implicando la participación de diversos actores con diferentes perspectivas. La Planificación Estratégica surgió como un enfoque novedoso al considerar a la ciudad como un sistema complejo de relaciones internas y externas, y ha evolucionado para

adaptarse a los cambios y desafíos actuales.

- **Análisis Urbano**

El análisis urbano es un proceso en el contexto arquitectónico cuyo propósito es conocer los elementos del sistema natural y las variables que se involucran en la etapa de diseño arquitectónico o urbano. Este proceso involucra una investigación que se fundamenta en la recopilación de datos que servirán de materia prima y que sirven para entender la situación, las dinámicas y las problemáticas que ocurren en la ciudad. Las variables por considerar en todo análisis urbano comprenden una complejidad por los múltiples factores (físicos, económicos, sociales, políticos...) que hacen parte del programa urbano y que evolucionan en el tiempo conforme a los cambios que se presentan en la sociedad. Los enfoques de análisis urbano se pueden simplificar en preceptivo, descriptivo y cuantitativo (Bazant, 2003).

- **Equipamiento Urbano**

El equipamiento urbano es el conjunto de edificios y espacios, predominantemente de uso público. En donde se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo. Estas proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas, sociales, culturales y recreativas (Valera. A, 2019).

- **Deterioro Público**

Es la falta de mantenimiento e inversión en los espacios públicos: calles, banquetas, arroyos, plazas y jardines que presentan prácticas de expulsión, como el consumo de alcohol y drogas, indigencia, comercio informal desbordado sobre la vía pública y actividades delictivas, que inhiben la vida pública colectiva.

Algunas de las recurrencias más comunes tienen que ver con la falta de limpieza urbana, iluminación y regulación a comerciantes formales e informales en la apropiación de los espacios



públicos y banquetas por medio de enseres y mobiliario. (Gobierno de la Ciudad de México. 2018).

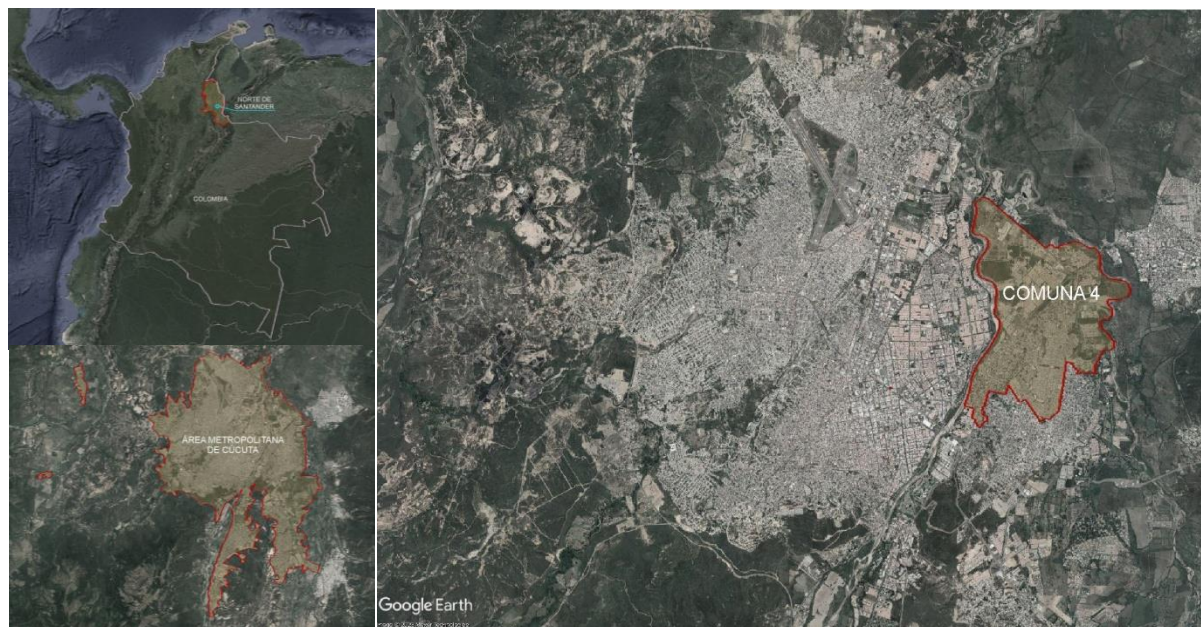
- **Participación ciudadana**

Es la legitimación por parte de la población a alguna propuesta política ya definida, la realización de sondeos de opinión, encuestas, etc. La participación ciudadana hace que haya un uso más eficiente de los recursos y que la calidad del producto y el sentimiento de apropiación mejoren. (Linares, R. H. 2012-2013) Permite que las personas se informen y opinen responsablemente acerca del proyecto o actividad, como también, que obtengan respuesta fundada a sus observaciones.

La participación ciudadana facilita la intervención de la ciudadanía en la gestión pública, permitiendo el control social (seguimiento y evaluación de las políticas públicas), el diálogo, el acceso a la información y la mejora continua, lo que resulta en la satisfacción de las necesidades de nuestras partes interesadas. (Ministerio de relaciones exteriores. Diciembre 2020).

## **Marco Contextual**

En la figura 11 se muestran imágenes satelitales que demarcan el contexto geográfico del área de estudio.



***Figura 11.***

***Contexto Geográfico del Proyecto***

Nota. Recopilación de Imágenes satelitales tomadas de Google Earth año 2019.

El proyecto por realizar se encuentra ubicado primeramente en Colombia, más concretamente en la ciudad de Cúcuta en el departamento de Norte de Santander. Está dividida en 10 corregimientos, 9 caseríos y 10 comunas que agrupan más de 300 barrios. Cuenta con una población de aproximadamente 764,000 habitantes según datos del DANE del año 2021, es la ciudad más poblada y grande de la región.

El área de estudio se enfocará en la comuna 4 de la ciudad, el cual es donde se desarrollará el proyecto. A lo largo de este sector, podemos destacar barrios como San Luis, el Escobal, San Martín, Aniversario 1, Altos de Pamplonita, Torcoroma, La Libertad, entre otros. Los cuales juegan un papel importante en la comuna ya sea por su historia, sus diferentes actividades, sucesos o aportaciones que estos barrios le hacen a la historia de la comuna.

En cuanto a su demografía, la comuna 4 tiene una población de aproximadamente de 66 mil habitantes, según el censo del DANE en el año 2021. La mayoría de los habitantes de la comuna son de estrato socioeconómico medio-bajo, y se dedican principalmente al comercio y a la prestación de servicios.

En el sector predomina el uso residencial, el cual prevalece en las áreas de actividad ZR4, se caracteriza por la presencia de densidad alta. Es considerada una de las comunas más antiguas y concurridas de la ciudad.

Cuenta con una geografía particular, debido a su topografía irregular que puede llegar a una altitud promedio de 360 metros sobre el nivel del mar.

Actualmente tiene zonas con condiciones de riesgo, ubicadas en el barrio San Luis, la Libertad, Santa Clara, el barrio San Martín y Altos de Pamplonita. Adicionalmente cuenta con 5 áreas dotacionales e institucionales.

### **Marco Legal**

A continuación, se presentan las leyes OMS y normativas que se relacionan con la gestión y conservación del espacio público, teniendo en cuenta su adecuado uso, así como el desarrollo urbano y la renovación de estos. Se aborda tanto un contexto general como uno más específico, tomando en consideración los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, La Organización Mundial de la Salud (OMS), la constitución política de Colombia, las leyes relacionadas con el espacio público, Congreso de la República, el Decreto referente al espacio público y, por último, el Plan de Ordenamiento Territorial.

Estas Leyes se enfatizan en los objetivos relacionados con el tema de investigación, siendo el propósito principal de estas leyes y normas asegurar una gestión del espacio público

sostenible. Es importante destacar que estas normativas permiten establecer los criterios y procedimientos necesarios para una planificación y gestión adecuada del espacio público, en concordancia con los objetivos de desarrollo sostenible y mantenimiento del espacio público. Por lo tanto, se consideran una parte fundamental del tema del proyecto de investigación.

Iniciamos el marco desde un punto de vista internacional, donde surge la Organización de Naciones Unidas (ONU) “*ONU-Hábitat propone una serie de objetivos para la cantidad de tierra asignada a calles y espacios públicos en las zonas urbanas para garantizar sustento adecuado para la ciudad*”, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en el cual establece metas y criterios para que los países aliados los utilicen de guía, con el fin de lograr un ecosistema sostenible perdurable. Posteriormente aparece la Organización Mundial de la Salud (OMS) “*recomienda entre 10 a 15 m<sup>2</sup> /habitante con respecto a los espacios públicos y específicamente a las áreas verdes, 9 m<sup>2</sup> /habitante*”. donde fija un indicador óptimo de espacios verdes por habitante, y que a partir de este los países lo usen de guía para poder cumplir estos objetivos.

Entre otras de las leyes que se relacionan con la gestión y mantenimiento del espacio público y su correcto uso encontramos las siguientes leyes, teniendo como orden las leyes establecidas a nivel nacional y luego a nivel regional de la comuna 4 de la ciudad e San José de Cúcuta en donde se encuentra ubicado el proyecto:

**Constitución Política de Colombia (20 de julio de 1991):**

La constitución es un documento fundamental que establece las bases para la convivencia pacífica, democrática y justa de la sociedad colombiana. En ella encontramos artículos los cuales benefician y protegen el espacio público y el interés colectivo, entre ellos podemos encontrar:

**Artículo 63 de la Constitución Política de Colombia;** “*Los bienes de uso público, los parques*

*naturales [...] y los demás bienes que determine la ley, son inalienables, imprescriptibles e inembargables*”(Constitución Política de Colombia, 1991, Art.63) .donde nos dice que la ley protege bienes de uso público; otorgándoles ciertos derechos y protecciones especiales. **Artículo 82 de la Constitución Política de Colombia;** *“Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común [...]”* (Constitución Política de Colombia, 1991, Art.82) donde hace referencia a la responsabilidad que tiene el estado de proteger la integridad del espacio público y garantizar que sea utilizado de manera común por toda la sociedad por encima de los intereses privados. **Artículo 88 de la Constitución Política de Colombia;** *“La ley regulará las acciones populares para la protección de los derechos e intereses colectivos, relacionados con [...], el espacio, la seguridad y la salubridad públicos”* (Constitución Política de Colombia, 1991, Art. 88). nos dice que la ley establecerá las medidas necesarias para garantizar la protección de estos derechos e intereses colectivos en diferentes ámbitos de la sociedad.

La constitución sirve de aporte a la protección, preservación y uso adecuado del espacio público como un bien común, garantizando su disponibilidad para toda la sociedad y promoviendo la participación ciudadana en su defensa. También establece la responsabilidad de las entidades públicas en la regulación y gestión del espacio público, así como en la participación en la plusvalía generada por su acción urbanística.

#### **Ley 9 de 1989 de la Reforma Urbana:**

Esta Ley establece el régimen de propiedad horizontal en Colombia, el cual regula aspectos relacionados con la administración, conservación y uso de los bienes comunes de las edificaciones, incluyendo el espacio público. En ella destacamos los siguientes artículos:

El espacio público según el **Artículo 5** es definido como; *“el conjunto de inmuebles*

*públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses, individuales de los habitantes” (Ley 9, 1989, Art. 5) Determinando la importancia del espacio público ya que es una necesidad urbana en conjunto. El **Artículo 6** dice que “El destino de los bienes de uso público incluidos en el espacio público de las áreas urbanas y suburbanas no podrá ser variado sino por los concejos, juntas metropolitanas o por el consejo intendencial, por iniciativa del alcalde [...] Los parques y zonas verdes que tengan el carácter de bienes de uso público, así como las vías públicas, no podrán ser encerrados en forma tal que priven a la ciudadanía de su uso, goce, disfrute visual y libre tránsito.”(Ley 9, 1989, Art. 6). En conclusión, las entidades que pueden intervenir en un espacio público y la prohibición de cerramiento en algún bien de espacio público.*

Estos artículos desempeñan un papel fundamental en la conservación del espacio público como un bien común para el beneficio de la sociedad. Establecen pautas para la planificación, utilización y preservación adecuada de las zonas de espacio público, garantizando que satisfagan las necesidades colectivas y no sean objeto de privatización o restricciones indebidas.

#### **Ley 388 de 1997 del Congreso de la República:**

La normativa establece las bases para el ordenamiento territorial y la gestión urbana en Colombia. En ella destacamos los siguientes artículos:

El **Artículo 8**, establece que el ordenamiento territorial se ejerce mediante la acción urbanística, algunas de las acciones urbanísticas que hacen parte de nuestro tema de investigación son “4. *Determinar espacios libres para parques y áreas verdes públicas, en proporción adecuada a las necesidades colectivas; 9. Dirigir y realizar la ejecución de [...] los servicios públicos domiciliarios y los equipamientos públicos, directamente por la entidad*

*pública o por entidades mixtas o privadas; 10. Expropiar los terrenos y las mejoras cuya adquisición se declare como de utilidad pública o interés social,; 11. Localizar las áreas críticas de recuperación y control para la prevención de desastres, así como las áreas con fines de conservación y recuperación paisajística; 12. Identificar y caracterizar los ecosistemas de importancia ambiental del municipio; 13. Determinar y reservar terrenos para la expansión de las infraestructuras urbanas.*(Ley 388, 1997, Art. 8). En el **Artículo 9** definen el POT como “*el conjunto de objetivos, directrices, [...] y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo*” (Ley 388, 1997, Art. 9) dando hincapié a que esta normativa nos define el uso del suelo y si tener conocimiento a áreas a intervenir establecidas por el POT.

El **Artículo 37**, hace referencia a la participación que tiene el espacio público en proyectos de desarrollo urbano y establece que “*Las reglamentaciones distritales o municipales determinarán, [...], las cesiones gratuitas que los propietarios de inmuebles deben hacer con destino a vías locales, equipamientos colectivos y espacio público en general, y señalarán el régimen de permisos y licencias a que se deben someter [...]*” (Ley 388, 1997, Art. 37), es decir, son las que se encargará de asignarle un uso o actividad específica a las zonas de cesión que sean otorgadas al estado.

En el **Artículo 58** de esta ley habla del destino de utilidad pública a efectos de expropiación siendo parte: “*proyectos de construcción de infraestructura social, desarrollo de proyectos de vivienda de interés social [...], ejecución de programas y proyectos de renovación urbana y provisión de espacios públicos [...], ejecución de proyectos de servicios públicos domiciliarios [...], ejecución de proyectos de ornato turismo y deporte, Preservación del patrimonio cultural y natural de interés [...], ejecución de proyectos de urbanización en los*

*términos previstos en los planes de ordenamiento (Ley 388, 1997, Art. 58), aportando los usos que le podemos dar a los suelos con efecto de decretar la expropiación judicial.*

Esta ley menciona en el **Artículo 107** la importancia de preservar un espacio público, siendo su principal objetivo que se cumpla la ley, adoptando la siguiente normativa: *“los elementos constitutivos del espacio público en inmuebles y áreas de conservación, que fuesen destruidos o alterados, deberán restituirse en un término de dos meses contados a partir de la providencia que imponga la sanción. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a la imposición de multas sucesivas por cada mes de retardo”* (Ley 388, 1997, Art. 107) Otorgando un valor a las sanciones para que se cumpla de acuerdo un rango de meses, lugares preservados y sostenibles.

En conclusión, esta ley es de gran importancia, ya que promueve un desarrollo urbano equilibrado y sostenible. Además, fomenta la participación ciudadana en la planificación urbana, protege el espacio público y establece lineamientos para la elaboración de planes de ordenamiento territorial. Con el fin de contribuir a un desarrollo planificado, participativo y sostenible en el país.

**Decreto Nacional 1504 de 1998; Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial.**

El decreto tiene como objetivo promover el uso y mantenimiento del espacio público como una tarea colectiva. En ella destacamos los siguientes artículos: El **Artículo 1** dice que: *“Es deber del estado velar por la protección de la integridad del espacio público [...] el cual prevalece sobre el interés particular. [...] los municipios y distritos deberán dar prelación a la planeación, construcción, mantenimiento y protección del espacio público sobre los demás usos del suelo.”* (Decreto 1504, 1998, Art. 1). Esto es de gran importancia porque establece la



responsabilidad del estado en proteger el espacio público, priorizando el interés general del particular. El **Artículo 6** habla de la importancia de hacer que los espacios públicos sean accesibles para personas con movilidad reducida: *“El espacio público debe planearse, diseñarse, construirse y adecuarse de tal manera que facilite la accesibilidad a las personas con movilidad reducida, sea esta temporal o permanente”* (Decreto 1504, 1998, Art. 6). En el **Artículo 11** se destaca la necesidad de evaluar la cantidad y calidad del espacio público, así como se menciona: *“El diagnóstico deberá comprender un análisis de la oferta y la demanda de espacio público que permita establecer y proyectar el déficit cuantitativo y cualitativo del mismo.”*(Decreto 1504, 1998, Art. 11). Esto ayuda a planificar mejoras, asignar recursos y promover un entorno urbano equitativo. En el **Artículo 14** se estandariza un metraje mínimo de espacio público por habitante: *“Se considera como índice mínimo de Espacio público efectivo, para ser obtenido por las áreas urbanas de los municipios y distritos [...] un mínimo de quince (15 m<sup>2</sup>) metros cuadrados por habitante, para ser alcanzado durante la vigencia del plan respectivo”* (Decreto 1504, 1998, Art. 14). Lo cual promueve un ambiente saludable, brindando oportunidades de recreación y encuentro para las personas. En el **Artículo 19** habla del uso que pueden hacer las empresas privadas en los espacios públicos, por medio de a la autorización de los municipios, siempre y cuando se priorice el interés de la comunidad: *“En el caso de áreas públicas de uso activo o pasivo, [...] los municipios y distritos podrán autorizar su uso por parte de entidades privadas para usos compatibles con la condición del espacio mediante contratos. [...] deberán dar estricto cumplimiento a la prevalencia del interés general sobre el particular.”* (Decreto 1504, 1998, Art. 19). En el **Artículo 25** habla de: *“[...] Para el caso de parques y zonas verdes del nivel local o de barrio [...] la entidad competente de su manejo administrativo podrá encargar a organizaciones particulares sin ánimo de lucro y que representen los intereses del barrio o*

*localidad la administración, mantenimiento, dotación y siempre y cuando garanticen el acceso al mismo de la población [...]”* (Decreto 1504, 1998, Art. 25). Lo cual es importante porque protege el acceso y disfrute de zonas de uso público, impidiendo su cierre y promoviendo su gestión por organizaciones sin ánimo de lucro que garanticen el acceso a la comunidad local.

Esta ley es de gran aporte, debido a que fomenta la protección del espacio público, por medio de normas y procedimientos que garantizan una correcta gestión y administración.

### **El Decreto 1077 de 2015 del sector Vivienda, Ciudad y Territorio.**

Este decreto modifica los artículos de la ley 1504 de 1998 y otras leyes, a continuación se presentan los artículos que aportan a nuestro proyecto relacionado con el espacio público: En el **Artículo 2.2.3.2.8** se muestra una modificación al artículo 15 del decreto 1504 de 1998, esta ley nos especifica las áreas de intervención clasificadas en el plan de ordenamiento territorial, las cuales son las siguientes: *“La estimación del déficit cualitativo y cuantitativo será la base para definir las áreas de intervención con políticas, programas y proyectos para la generación preservación, conservación, mejoramiento y mantenimiento de los elementos del espacio público”*. (Decreto 1077, 2015, Art 2.2.3.2.8). Siendo base para nuestro proyecto ya que determina las áreas en que se puede intervenir y de qué manera en las cuales está compuesta el plan de ordenamiento territorial. Otro artículo el cual nos menciona el espacio público es el **Artículo 2.2.3.3.3** siendo también modificación de la ley 1504 de 1998 en su artículo 18, este habla de la administración, mantenimiento y el aprovechamiento económico del espacio público *“Los municipios y distritos podrán contratar con entidades privadas la administración, mantenimiento y el aprovechamiento económico para el municipio o distrito del espacio público, sin que impida a la ciudadanía de su uso, goce, disfrute visual y libre tránsito”*. (Decreto 1077, 2015, Art 2.2.3.3.3) Presentando las entidades que se encargan de la administración del espacio

público y su sostenibilidad teniendo como derecho el disfrute de la ciudadanía. El **Artículo 2.2.3.3.9** siendo una modificación del decreto 4065 de 2008, artículo 8, dice que *“los proyectos urbanísticos generales se deberá garantizar la continuidad de la red vial y de las áreas de espacio público destinadas a parques, plazas y zonas verdes con las redes viales existentes o proyectadas y/o con las áreas de cesión obligatoria existentes o autorizadas en las licencias vigentes en predios colindantes”* (Decreto 1077, 2015, Art 2.2.3.3.9) Demostrando las áreas que se deben tener en cuenta para desarrollar un proyecto urbanístico. En el **Artículo 2.2.3.4.1.1** se muestra la accesibilidad al espacio público, siendo modificación del decreto 1538 de 2005 en el **Artículo 7**: *“Los andenes deben ser continuos y a nivel, [...] deben ser tratados con materiales duros y antideslizantes en seco y en mojado.[...] dispondrán los elementos necesarios que superen los cambios de nivel en los cruces de calzadas, ciclorrutas y otros.[...] los cruces peatonales los vados deben conectar directamente con la cebra o zona demarcada [...] se debe diseñar y construir una guía de diferente textura al material de la superficie de la vía de circulación peatonal [...] Los espacios públicos peatonales no se podrán cerrar ni obstaculizar con ningún tipo de elemento que impida el libre tránsito peatonal. Los elementos del mobiliario urbano instalados a lo largo de las vías peatonales, [...] Se instalará una franja sobre la superficie del piso, de diferente textura al material de la superficie del andén.* (Decreto 1077, 2015, Art 2.2.3.4.1.1). Este decreto muestra los parámetros que se deben tener en cuenta para diseñar y construir espacios públicos.

Este Decreto aporta al proyecto ya que muestra el derecho de las entidades públicas de administrar y sostener el espacio público. También a definir las áreas que se pueden intervenir y de qué manera, asegurando el espacio público en los proyectos urbanísticos, estableciendo parámetros de accesibilidad en el diseño y construcción de espacios públicos.

## **Marco Metodológico**

El marco metodológico del proyecto para desarrollar el plan estratégico para la renovación del espacio público de la comuna 4, contiene un tipo de investigación mixta (cualitativo y cuantitativo) para lograr un enfoque integral y participativo en el diseño y renovación de los espacios públicos de la comuna. Complementando con metodologías como la planeación DOFA para detectar sus debilidades y fortalezas y la metodología de participación ciudadana para que el proyecto sea sostenible y se apropien de él.

### **Paradigma de la Investigación**

En este proyecto se emplea una metodología de investigación mixta que combina elementos cuantitativos y cualitativos para obtener una comprensión más profunda de los procesos que tienen lugar durante la investigación. La combinación de estas dos perspectivas en un solo estudio busca proporcionar una mayor profundidad al análisis y mejorar la comprensión general del fenómeno a intervenir y sus efectos. En palabras de Kenneth Delgado y sus demás autores en su libro, *Rompiendo Barreras en la investigación*, nos habla del concepto de investigación mixta de acuerdo a sus perspectivas: “*Los métodos de investigación mixta son la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una visión completa del fenómeno a estudiar*” (Santa Gadea et al ,2018, p. 166).

Los autores Todd, Nerlich y McKeown en el libro “*Metodología de la investigación*”, describen la importancia de usar la metodología y de qué manera nos puede beneficiar en el tipo

de investigación, en el enfoque mixto, uno de sus beneficios es generar información más amplia y diversa a través de la multiplicidad de observaciones, al considerar diversas fuentes y tipos de datos, contextos o ambientes y análisis. Esta técnica rompe con la investigación "uniforme". (Todd, Nerlich y McKeown, 2004). Este tipo de enfoque nos permite tener una investigación más completa desde diferentes ámbitos, dando como resultado conclusiones más acertadas en cuanto a datos o cualidades.

Esta estrategia es útil en nuestro proyecto, debido a que se obtiene información pertinente acerca de la condición actual de la Comuna 4 y las necesidades de su comunidad en relación a los espacios públicos. Para esto, se pueden combinar distintos métodos cuantitativos y cualitativos, como encuestas, entrevistas, observación participante y revisión documental, entre otros. Los datos recopilados serán analizados de manera sistemática para su posterior interpretación. Así como lo afirma Creswell (2005) Los diseños mixtos ofrecen una amplia variedad de perspectivas, tanto cuantitativas como cualitativas, para abordar un problema y lograr una mayor comprensión y generalización del mismo a través de diferentes instrumentos.

### **Planeación Estratégica FODA**

Este proyecto incluye la planeación estratégica FODA porque permite una evaluación detallada y rigurosa de la situación actual del proyecto, lo que ayuda a diseñar estrategias efectivas y a involucrar a los participantes en el proceso. Como resultado, esto puede contribuir significativamente al éxito y la sostenibilidad de la intervención a largo plazo. Así como se afirma en el artículo "*Importancia del Análisis FODA para la Elaboración de Estrategias en Organizaciones Americanas, una Revisión de la Última Década*", el análisis FODA ayuda a

identificar la mejor combinación entre las tendencias del entorno, las oportunidades y amenazas, y las capacidades internas de la organización. Así, la organización puede aprovechar sus fortalezas, prevenir el efecto de sus debilidades, utilizar sus oportunidades y anticiparse a las amenazas. (Vega & Oña, 2018)

Mediante esta metodología se puede llevar a cabo una evaluación de la situación actual de la Comuna 4 de San José de Cúcuta en relación con la renovación de los espacios públicos y la implementación de una intervención urbana modelo. Este análisis incluye la detección de las limitaciones, ventajas, fortalezas y desventajas que surgen en la situación evaluada. Una vez que se haya llevado a cabo esta evaluación, es viable establecer metas y planes de acción específicos para enfrentar el problema identificado y lograr los objetivos deseados. Así como lo afirma Vega & Oña, (2018) en su artículo, Vega cita que Wheenlen & Hunger comenta cómo se potencia la productividad al usar la metodología FODA: *“La matriz FODA ilustra cómo las oportunidades y amenazas externas que enfrenta una corporación específica se pueden relacionar con sus fortalezas y debilidades internas para generar cuatro series de posibles alternativas estratégicas”* (Wheenlen & Hunger , 2007).

## **Participación Ciudadana**

El proyecto se realizará con la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones y la gestión del plan, con el objetivo de fomentar la inclusión y mejorar el sentido de pertenencia. La planeación participativa tiene como objetivo construir de manera conjunta el futuro y elegir soluciones enraizadas en la cultura local. En opinión de Piza (2007), *“La participación ciudadana en los procesos de planeación territorial se constituye como un*

*conjunto de conocimientos respecto a la gestión, a las estrategias de acción colectiva, a los espacios y formas de socialización”* afirmando la importancia de la participación ciudadana para fomentar la inclusión de la comunidad en algún proceso de intervención.

Es esencial en el plan estratégico a desarrollar ya que contará con la participación activa de la comunidad, debido a que ellos son los principales usuarios y beneficiarios de los espacios públicos que se van a diseñar y renovar. Para asegurar que la participación ciudadana sea efectiva, pueden utilizarse varias herramientas, como talleres, encuestas y mesas de trabajo, que permitan recopilar las opiniones y necesidades de la comunidad. De esta manera, se consideran los intereses de la comunidad en el proceso de diseño y renovación de los espacios públicos. Piza dice que: La planeación participativa busca ir más allá de los requisitos formales, involucrando a la sociedad en procesos de construcción social y control de la gestión, supervisión y evaluación, promoviendo el compromiso ciudadano y una comprensión crítica y constructiva de la política (Piza 2007).

## **Resultados**

### **Diagnóstico de la Situación Actual del Espacio Público en la Comuna 4 de San José de Cúcuta.**

En esta sección se concentran los distintos métodos y herramientas que fueron puestos en práctica para lograr el cumplimiento del primer objetivo específico de la investigación. El cual sustentado en “Realizar un diagnóstico de la situación actual del espacio público en la Comuna 4 de San José de Cúcuta, identificando las necesidades, problemáticas y puntos críticos a nivel urbano con relación a los aspectos ambientales, físicos, económicos, sociales y de movilidad del área objeto de estudio.” así pues, estos métodos tuvieron la finalidad de analizar el espacio público de la comuna 4 y sus transformaciones urbanas que han afectado la zona de investigación a lo largo del periodo histórico desde sus inicios hasta el año 2023.

Para dar cumplimiento al primer objetivo se realizará un cronograma de actividades en el cual se definen las actividades a realizar junto con el tiempo de ejecución que se tiene previsto para el cumplimiento de este dicho objetivo.

Para dar inicio al diagnóstico actual de la comuna 4, se toma como primer punto la recopilación historia de la comuna y su evolución; seguido de esto se pasa al reconocimiento actual del espacio público de la comuna 4 junto con la herramienta MOA (Matriz de orientación analítica), este instrumento se formula por dimensión, la cual se subdivide por 5 aspectos ambiental, social, físico, movilidad y económico, donde cada aspecto contiene atributos que permiten emitir el diagnóstico, identificando problemáticas y fortalezas más puntuales al espacio público del área en estudio. Las cuales se georreferencian con la herramienta QGIS (SIG Líder

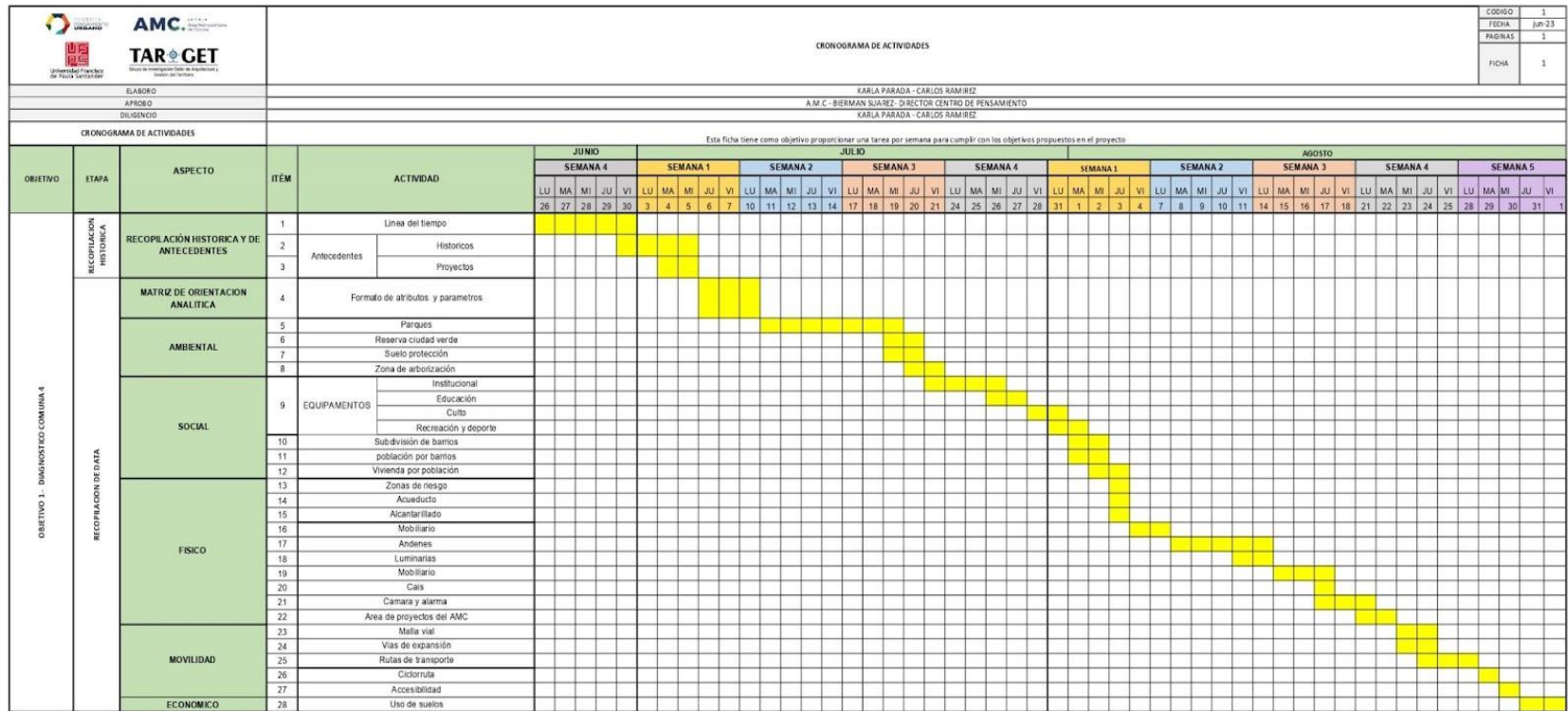


de Código Abierto) para emitir resultados más contundentes.

Con base a esto se desarrolló la información que se encontraba en la MOA a través del trabajo de campo e investigación, puntualizando por medio de datos y mapas de información, obteniendo resultados puntuales del estado actual del espacio público de la comuna 4.

### ***Cronograma de Actividades***

En la figura 12 se presenta el cronograma de actividades, el cual ha sido elaborado con el objetivo de proporcionar una guía estructurada para llevar a cabo el diagnóstico de la situación actual del espacio público de la comuna 4 de la ciudad de San José de Cúcuta. Este cronograma está diseñado para proporcionar una visión clara y organizada de las diferentes fases y actividades que conforman el proceso de diagnóstico. Cada actividad se ha asignado a una semana específica, considerando la complejidad y la interdependencia de las tareas involucradas.



**Figura 12.**  
**Cronograma de Actividades**

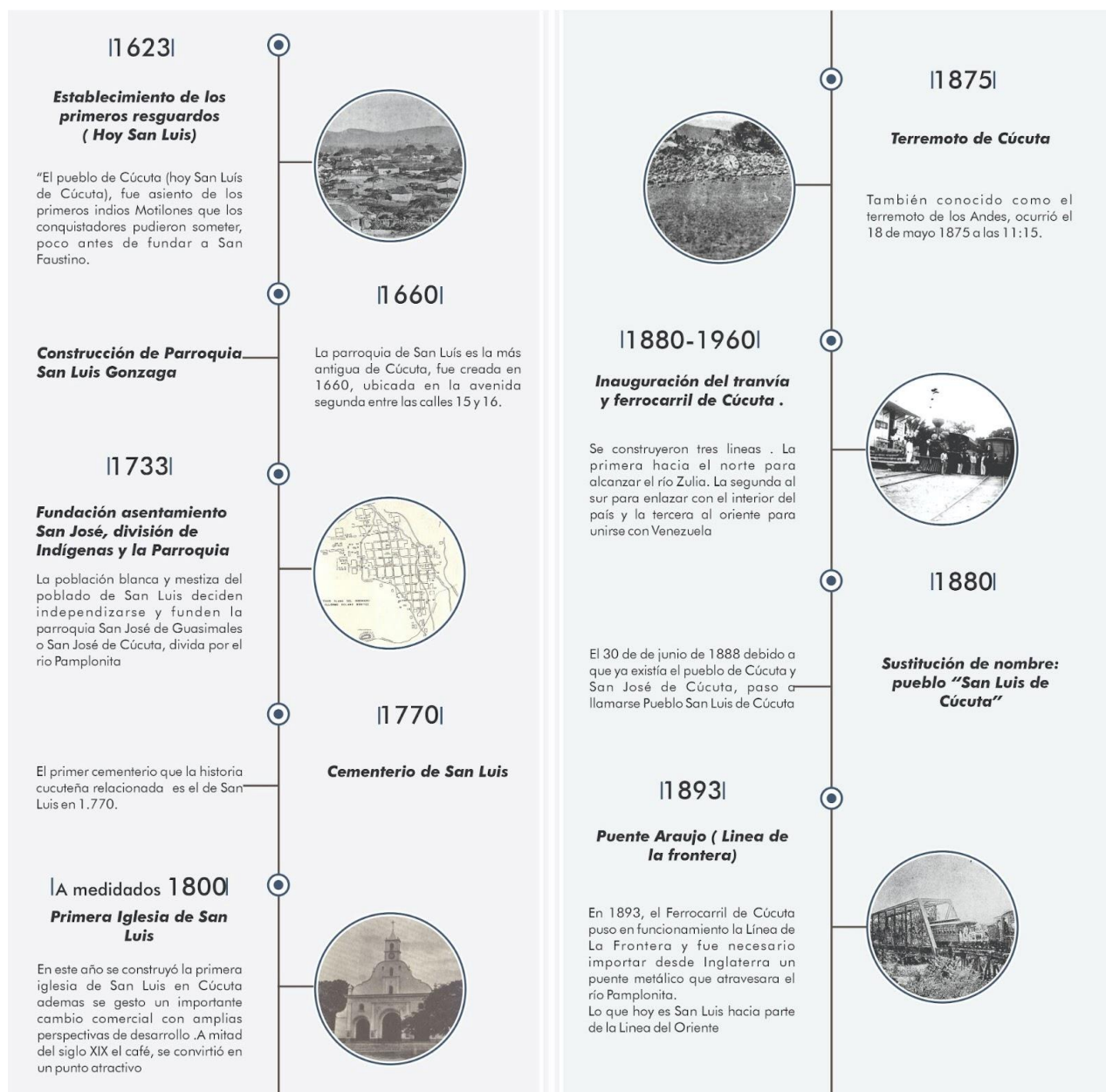
### *Antecedentes históricos de la comuna 4*

**Construcción Gráfico-Descriptiva: Línea del tiempo Comuna 4.** Con el fin de identificar los eventos históricos que causaron cambios en el área de estudio, se elaboró una línea del tiempo, utilizando elementos gráficos descriptivos, dando como resultado una secuencia cronológica de los eventos más significativos que tuvieron lugar desde el periodo de inicio hasta el año 2023.

Es de vital importancia resaltar aquellos elementos valiosos que deben ser incorporados para lograr realizar el estudio de los antecedentes históricos, y de esa manera comprender su cronología. Esto, a su vez, contribuirá a generar una visualización más enriquecedora y a comprender de manera más efectiva la relación entre la época y los sucesos. Siguiendo esta línea de ideas, se creó una representación gráfica en forma de línea de tiempo. Dicha línea de tiempo se construyó a partir de la selección de los hechos más importantes que sucedieron en la comuna 4. En total, se recopilaron 33 sucesos históricos.

La elaboración de este gráfico descriptivo de línea de tiempo se llevó a cabo mediante la identificación de cuatro (4) momentos específicos en los que se resumieron los acontecimientos ocurridos en el sector de estudio a lo largo de diferentes periodos o años, presentados de la manera que se detalla a continuación:

## Primera parte:



**Figura 13.**

### **Primera Parte Línea de Tiempo Gráfico Descriptiva Años 1623 - 1893.**

Nota. Elaboración propia, datos recopilados de página web "Cúcuta nuestra"

Según la primera parte de la línea del tiempo se puede evidenciar la suma importancia histórica que contiene la comuna 4, ya que participó en los sucesos que marcaron la ciudad de Cúcuta, en uno de los barrios que conforman (San Luis). Definiendo el punto de partida de un crecimiento que dio origen a núcleos urbanos más complejos y desarrollados, lo que es conocido como la ciudad de Cúcuta.

Esta comuna encapsula los primeros pasos de lo que es actualmente la ciudad, siendo allí donde los primeros asentamientos se resguardaron, los cuales fueron los indios Motilones, al ser así, fue allí donde se construyó el primer cementerio de la ciudad y la parroquia San Luis, sirviendo como modelo para la construcción del pueblo de San José de Cúcuta. Además, la presencia histórica de una línea de tranvía no solo implica un avance en la infraestructura de transporte, sino que también simboliza la interconexión de áreas, facilitando la movilidad y fomentando el progreso económico.

## Segunda parte:

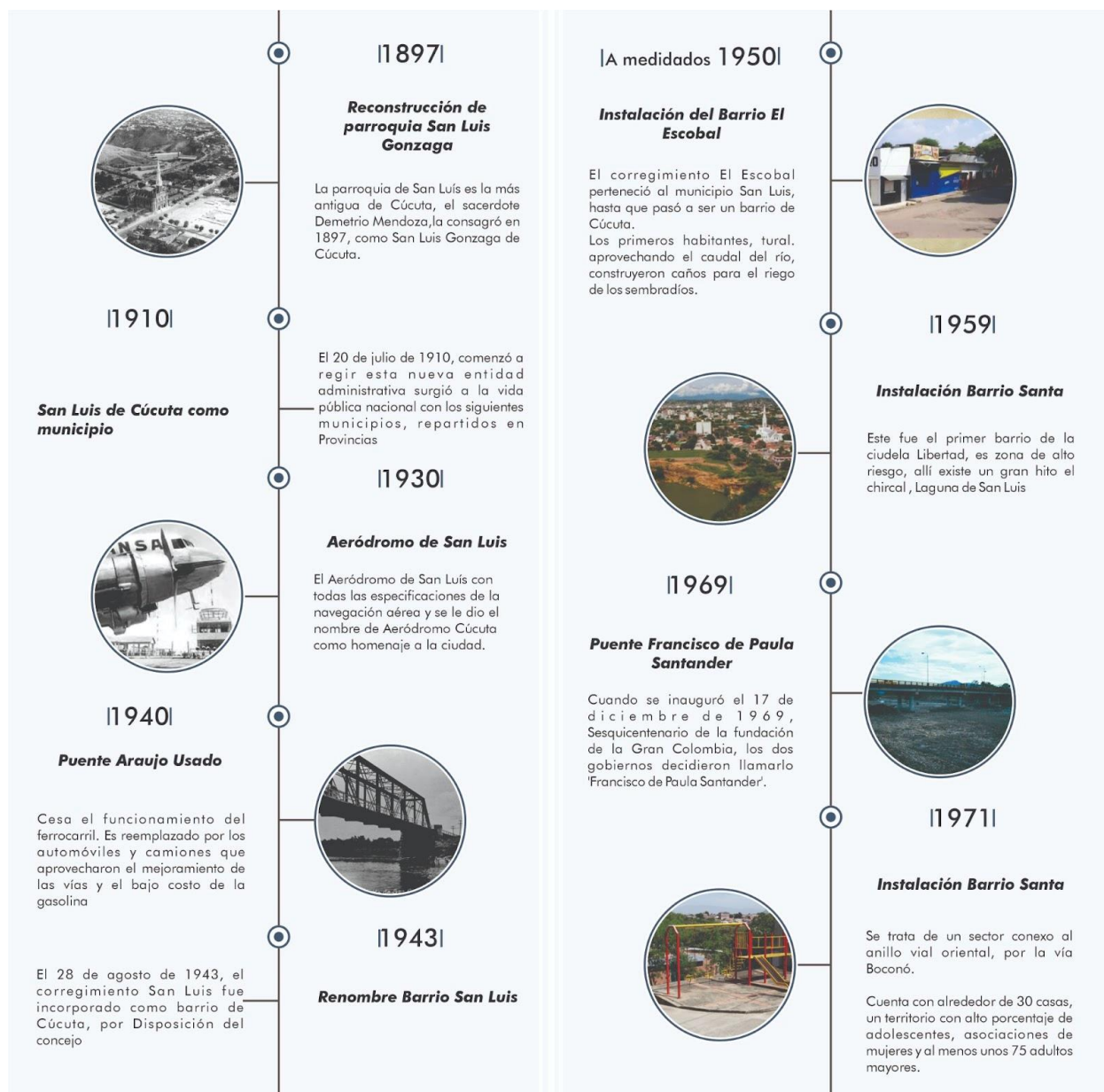
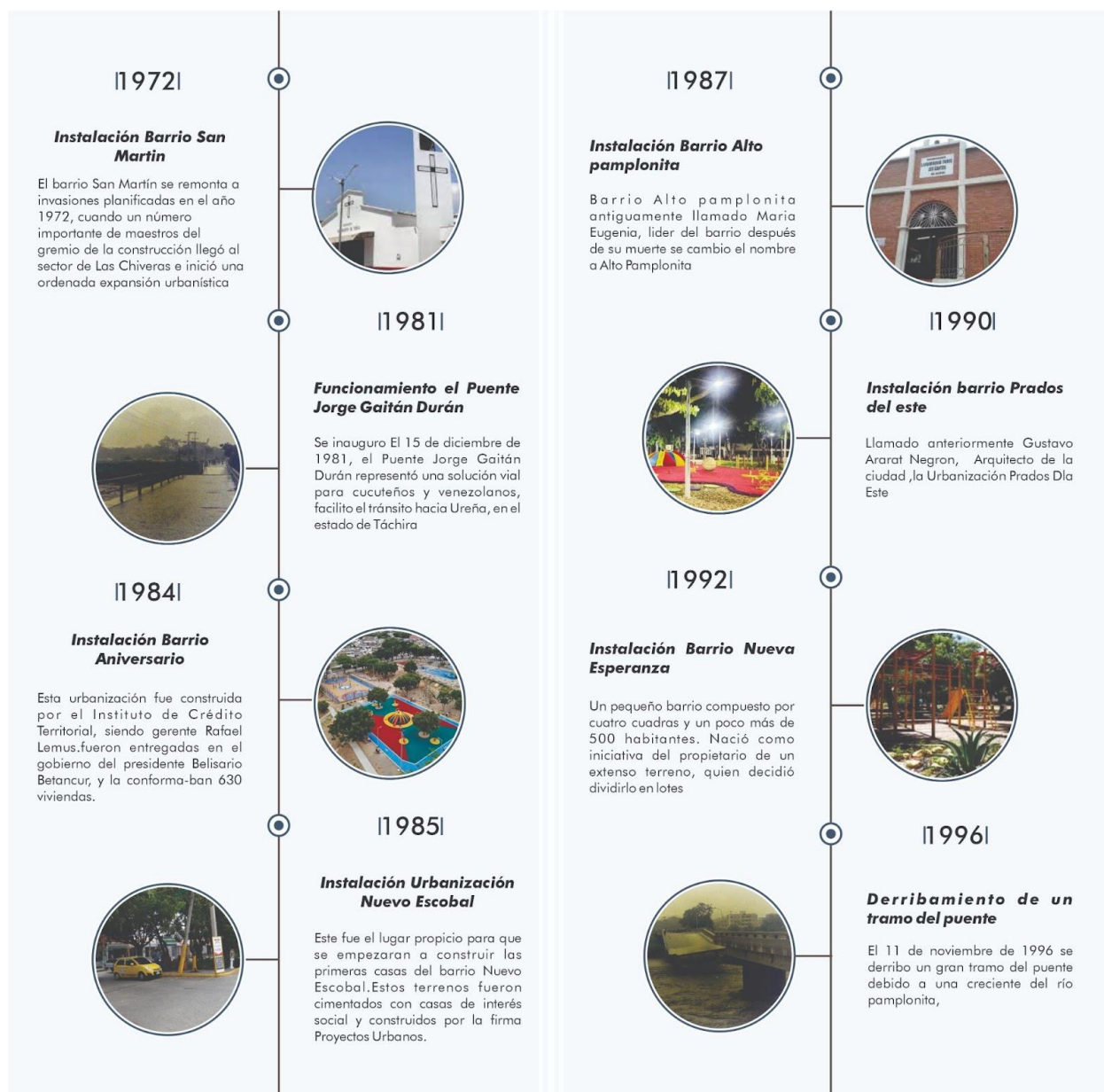


Figura 14.

Segunda Parte Línea de Tiempo Gráfica Descriptiva Años 1897 - 1971.

Así mismo en la segunda fase de la línea temporal, se destaca cómo este sector experimenta un crecimiento paralelo al desarrollo de la ciudad de Cúcuta. Lo que inicialmente fuera un asentamiento se transformó en un municipio y posteriormente en un barrio integrado a la ciudad, convirtiéndose en el epicentro de una expansión urbana. Este fenómeno fue propiciado por las favorables condiciones geográficas que ofrecía la zona, llegando a tener los 4 tipos de medio de transporte en la época. Asimismo, la ubicación estratégica del sector se aprovechó para llevar a cabo diversos proyectos que dejaron una huella significativa en la historia de la ciudad. Destacan entre ellos la construcción del primer aeródromo en Cúcuta, el establecimiento de sólidas relaciones comerciales con Venezuela, la operación de una de las estaciones ferroviarias más influyentes en la ciudad y la inauguración de un puente fronterizo de gran relevancia, nombrado Francisco de Paula Santander en 1969. Estos acontecimientos contribuyeron a la formación de nuevos barrios en la comuna, entre los cuales se incluyen la creación de El Escobal y Santa Ana, por mencionar algunos.

### Tercera parte:



**Figura 15.**

**Tercera Línea de Tiempo Gráfico Descriptiva Años 1972 - 1996**

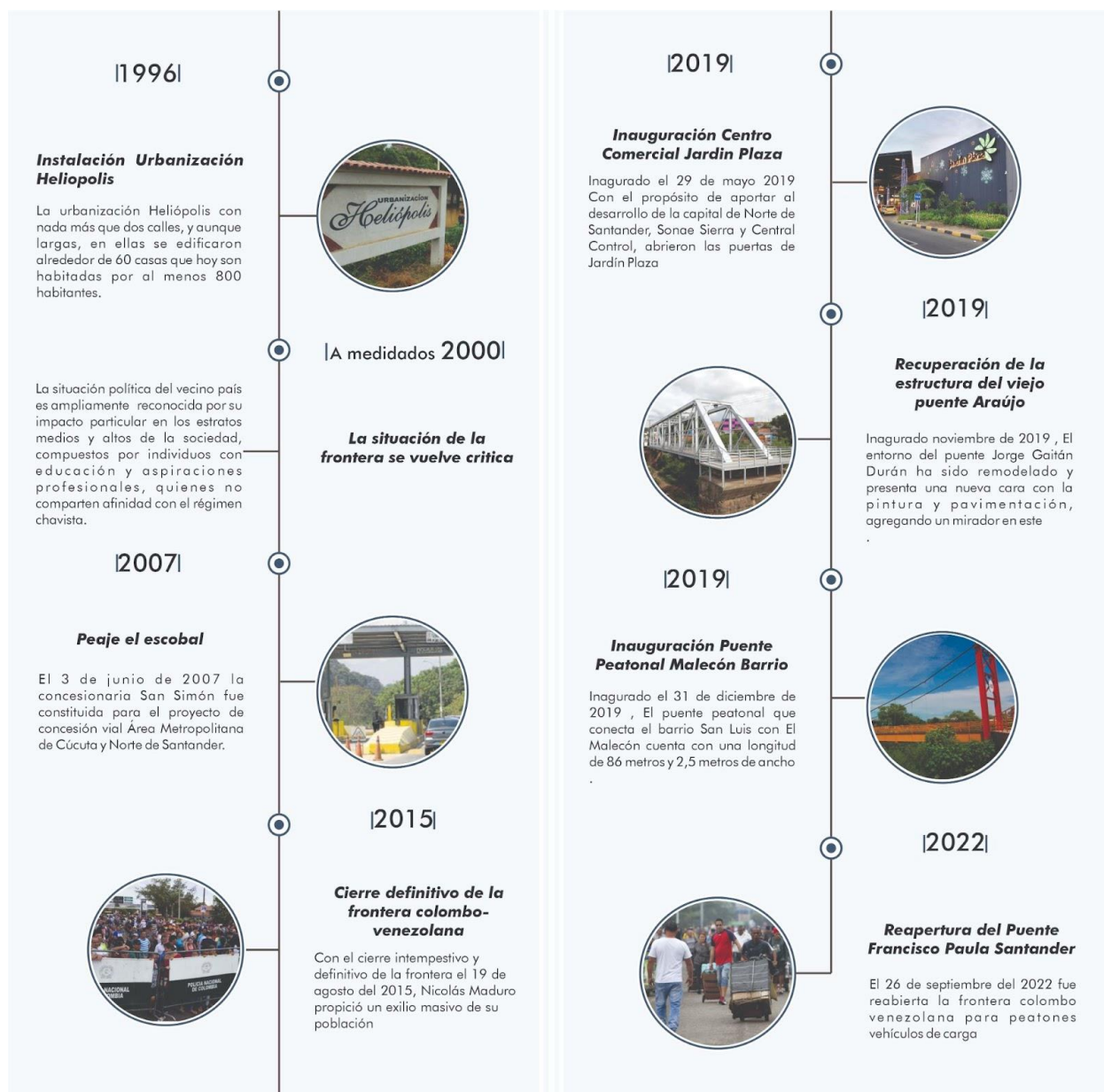


Por otro lado, en el periodo de tiempo de 1972 a 1996, la comuna tuvo un crecimiento urbano importante, logrando aparecer nuevos barrios como lo son el barrio San Martín, Aniversario, Alto de pamplonita, prados del este entre otros.

Además, esta expansión urbana descontrolada generó un panorama contrastante en la comuna. Por un lado, se vieron los frutos de la política gubernamental que promovía viviendas asequibles, dando lugar a nuevos barrios que responden a las necesidades de la población de bajos recursos. Estos espacios residenciales surgieron como resultado de incentivos otorgados por las autoridades de la época con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

Por otro lado, la falta de regulación y planificación en el crecimiento urbano también llevó a la invasión de áreas por parte de comunidades de estratos bajos. Estas invasiones, aunque reflejaban la urgente necesidad de vivienda de ciertos grupos, tuvieron como consecuencia la ocupación de zonas que actualmente se consideran en situación de peligro o susceptibles a riesgos. Esta dualidad en el proceso de expansión urbana, con la aparición de barrios planificados y la ocupación irregular de tierras, ha marcado la historia y la configuración actual de la comuna en términos de desarrollo y riesgo urbano.

## Cuarta parte:



**Figura 16.**

**Cuarta Parte Línea de Tiempo Gráfico Descriptiva Años 1996 - 2022**

En los últimos años, han ocurrido una serie de eventos que han tenido un impacto directo en la comuna. Uno de estos eventos es la compleja situación fronteriza con Venezuela, la cual ha influido en diversos aspectos del sector y la ciudad, como la seguridad, la economía y el medio ambiente. Estos cambios han llevado a transformaciones significativas en la esencia y la dinámica de la comuna. Por otro lado, la llegada del centro comercial Jardín Plaza ha introducido otro elemento clave en la trayectoria de la comuna. Este nuevo espacio comercial no solo ha impulsado la economía local, generando empleo y oportunidades de inversión, sino que también ha reforzado su posición como un epicentro económico y cultural en ascenso. La expansión urbana en curso también contribuye a consolidar su estatus como una de las zonas más prometedoras en términos de desarrollo económico, cohesión social y expresión cultural.

En resumen, la comuna ha experimentado un periodo de cambios fundamentales influenciados por acontecimientos diversos. Desde la situación fronteriza con Venezuela hasta la llegada de importantes inversiones comerciales y la expansión urbana, estos elementos combinados están delineando una nueva dirección para la comuna, en la cual se están forjando oportunidades y desafíos en igual medida.


### ***Matriz de Orientación Analítica (MOA)***

Siempre de realizar la investigación histórica de la comuna 4 de hechos relevantes se lleva a cabo un instrumento de **Matriz de Orientación Analítica**, Elaborado con la finalidad específica de servir como guía para analizar y evaluar, identificando el estado actual del espacio público de la comuna 4 en sus diferentes aspectos, el cual se clasificó en 5, ambiental, físico, movilidad, social, económico

La Matriz de Orientación Analítica (**MOA**) tuvo como propósito definir una tabla de

atributos que consiste analizar específicamente algún punto que caracteriza los aspectos mencionados anteriormente, el cual nos permite representar gráficamente datos relevantes que nos ayudan a reconocer las zonas de priorización del espacio público de la comuna 4,

Del mismo modo, **La MOA** sintetiza información necesaria actualizada proporcionada por la entidad pública AMC (Área metropolitana de Cúcuta) y la obtenida por investigación propia. Actualmente se mantiene un registro de los elementos analizados destacando los aspectos necesarios para determinar el espacio público, considerando sus características y sus atributos esenciales para obtener la información requerida, Además, su estructura se divide en 7 secciones:

	<b>MATRIZ DE ORIENTACION ANALITICA</b>		CODIGO	
			FECHA	
			PAGINAS	
			FICHA	
ELABORO				
APROBO				
DILIGENCIO				
<b>FICHA MATRIZ DE ORIENTACIÓN ANALITICA</b>	Esta ficha tiene como objetivo proporcionar una guía de evaluación y análisis para identificar información necesaria analizando la situación actual del espacio público de la comuna 4			
ASPECTO	ITEMS	CARACTERISTICAS		

**Figura 17.**

**Formato Matriz de Orientación Analítica**

**Encabezado y Área de Identificación:** En este segmento, se ingresa la información

fundamental para reconocer y registrar el documento de la ficha técnica, lo que permite destacar los siguientes campos:

*Sección 1: Cuadro de Identificación.* Este cuadro se posiciona como encabezado en la primera página de la ficha. Incluye los siguientes elementos:

Logotipos de las instituciones involucradas en el proceso.

Título del proyecto.

Designación otorgada a la matriz de estudio.

Fecha en que se completó la ficha

Total de páginas.

Número, de acuerdo con su secuencia de diligenciamiento.

*Sección 2: Cuadro de Supervisión de Emisión.* Está conformada por los siguientes componentes:

Nombre(s) de la persona(s) que haya(n) formulado la ficha.

Nombre(s) de la persona(s) encargada(s) del departamento, jefatura de área, subdirección o dirección del proyecto.

Nombre(s) de la persona(s) que completará(n) la ficha de análisis.

*Sección 3: Cuadro de significado ficha matriz de orientación analítica.* Facilita la definición del propósito de la ficha de matriz de orientación analítica, así como su importancia y rol en relación con el proyecto.


*Sección 4: Recuadro de especificación de aspecto.* Nombra el aspecto en el cual se va a caracterizar el formato

*Sección 5: Recuadro de ítems que conforman el aspecto.* Caracteriza el ítem necesario para su análisis

*Sección 6: Recuadro de atributos que conforman los ítems.* Especificando los atributos para sintetizar la información y lograr profundizarla en un objetivo, en este caso el espacio público de la comuna 4.

*Sección 7: Cuadro de caracterización.* En él se muestra la subdivisión de cada atributo mostrando en que se clasifica cada atributo.

### MOA de Aspecto Ambiental

	<b>MATRIZ DE ORIENTACION ANALITICA</b>			CODIGO	
				FECHA	
				PAGINAS	
				FICHA	31/08/2023
ELABORO					
APROBO					
DILIGENCIO					
<b>FICHA MATRIZ DE ORIENTACIÓN ANALITICA</b>	Esta ficha tiene como objetivo proporcionar una guía de evaluación y análisis para identificar información necesaria analizando la situación actual del espacio público de la comuna 4				
<b>AMBIENTAL</b>	RESERVA CIUDAD VERDE	FORMA	Poligono		
	SUELO PROTECCION	FORMA	Poligono		
	<b>PARQUES</b>	FORMA	Poligono		
		DESCRIPCION	Nombre		
		UBICACIÓN	Barrio		
		TIPOLOGIA	Parque residual, parque de bolsillo, parque recreativo, parque deportivo, parque contemplativo, Zona verde, Redoma		
		EQUIPAMIENTO	Si	No	
		ESTADO	Bueno	Regular	Malo
	CLASIFICACION	Zonas no registradas, espacio público verificado, espacio público sin verificar			
ZONAS DE ARBORIZACION	FORMA	Poligono			

**Figura 18.**


### **MOA de Aspecto Ambiental**

La **MOA** Aspecto Ambiental, contiene datos analíticos que perfilan de manera detallada este aspecto. Esta herramienta reconoce las problemáticas y necesidades latentes en el espacio

público de la Comuna 4. La figura 18 muestra el formato utilizado, el cual es fundamental en la zona de estudio, dado que brinda la capacidad de percibir el estado presente de parques y áreas de uso público, determinando su categorización, ubicación y tipología. A través de esta matriz, se posibilita un diagnóstico acertado de las áreas más críticas, susceptibles de intervención inmediata y a su vez, logra una optimización eficiente de los recursos ya existentes.

Además de la identificación de estas zonas, también actúa como un sistema de calificación. Dicha calificación no solamente los ayuda a puntuar las áreas que requieren intervención, sino que también considera las limitaciones que puede contener el entorno como lo es la zona de reserva o el suelo de protección, siendo estos un enfoque equilibrado para complementar el diagnóstico de acuerdo con el aspecto ambiental.

## MOA de Aspecto Social y Fichas de Análisis Poblacional Tipo 1 y 2

		MATRIZ DE ORIENTACION ANALITICA				CODIGO	
						FECHA	
						PAGINAS	
						FICHA	
ELABORO							
APROBO							
DILIGENCIO							
<b>FICHA MATRIZ DE ORIENTACIÓN ANALITICA</b>		Esta ficha tiene como objetivo proporcionar una guía de evaluación y análisis para identificar información necesaria analizando la situación actual del espacio público de la comuna 4					
ASPECTO SOCIAL	EQUIPAMENTOS	INSTITUCIONAL	GOBIERNO	FORMA	Poligono		
				DESCRIPCION	Nombre		
			EQUIPAMENTOS DE SALUD	FORMA	Poligono		
				DESCRIPCION	Nombre		
			SALONES COMUNALES	FORMA	Poligono		
				DESCRIPCION	Nombre		
		EDUCACIÓN	COLEGIOS	FORMA	Poligono		
				DESCRIPCION	Nombre		
			UNIVERSIDADES	FORMA	Poligono		
				DESCRIPCION	Nombre		
			INSTITUTOS	FORMA	Poligono		
				DESCRIPCION	Nombre		
			ACADEMIAS	FORMA	Poligono		
				DESCRIPCION	Nombre		
		PRIMERA INFANCIA	FORMA	Poligono			
			DESCRIPCION	Nombre			
		CULTO	IGLESIAS	FORMA	Poligono		
				DESCRIPCION	Nombre		
			CENTROS CRISTIANOS	FORMA	Poligono		
				DESCRIPCION	Nombre		
			CEMENTERIOS	FORMA	Poligono		
				DESCRIPCION	Nombre		
		FUNERARIAS	FORMA	Poligono			
			DESCRIPCION	Nombre			
RECREACION Y DEPORTE	CANCHAS	FORMA	Poligono				
		DESCRIPCION	Nombre				
		ESTADO	Bueno	Regular	Malo		
		FORMA	Poligono				
	COLISEOS	DESCRIPCION	Nombre				
		ESTADO	Bueno	Regular	Malo		
		FORMA	Poligono				
		DESCRIPCION	Nombre				
	PATINODROMO	ESTADO	Bueno	Regular	Malo		
		FORMA	Poligono				
BMX	ESTADO	Bueno	Regular	Malo			
	FORMA	Poligono					
SUBDIVISION DE BARRIOS		FORMA	Poligono				
		DESCRIPCION	Nombre				

**Figura 19.**

### **MOA de Aspecto Social**

La **MOA** Aspecto social se presenta en la figura 19, destaca por su precisión al utilizar



datos analíticos para identificar y comprender los equipamientos institucionales, educativos, religiosos y recreativos en una comunidad. Esta herramienta facilita la integración de espacios en áreas donde se evidencia una falta de instalaciones públicas en estos equipamientos, identificando tanto las zonas donde no existen como las donde no se requiere esta integración. Además de proporcionar un diagnóstico detallado de las áreas que necesitan atención, la MOA también evalúa la demanda en diferentes lugares, teniendo en cuenta la afluencia de personas en áreas con equipamientos. La presencia de estos equipamientos es esencial, ya que permite detectar las necesidades de integración de espacios en lugares con mayor afluencia. Además, este análisis incluye la subdivisión de los barrios que componen la comuna 4, lo que ayuda a identificar posibles barreras invisibles entre estos barrios

Una vez finalizada la elaboración de la Matriz de Orientación Analítica (**MOA**) en este aspecto, se procede a crear una ficha diseñada para sintetizar la información de los barrios según su estado actual. Esta ficha utiliza datos proporcionados por el Área Metropolitana de Cúcuta y se denomina 'Ficha de Análisis Poblacional'. Se compone de 2 **tipos**: **el Tipo 1** se enfoca en el análisis de la vivienda con relación a la Comuna 4 de Cúcuta, identificando su estrato y usos predominantes. La estructura de esta ficha está organizada en 8 secciones, como se muestra en la figura 20:

		<b>FICHA DE ANALISIS POBLACIONAL</b>		CODIGO				
				FECHA				
				PAGINAS				
				FICHA				
ELABORO								
APROBO								
DILIGENCIO								
Esta ficha tiene como objetivo proporcionar analisis de vivienda acuerdo a la comuna 4 de Cúcuta ,para identificar información necesaria analizando la situación del aspecto social de la comuna 4								
BARRIO	VIVIENDA		ESTRATO	USO MIXTO		USO NO RESIDENCIAL		
			1					
			2					
			3					
	CASA		APTO	4		INDUSTRIA		INDUSTRIA
				5		COMERCIO		COMERCIO
				6		SERVICIOS		INSTITUCIONAL
	TIPO CUARTO	VIVIENDA INDIGENA	OTRO					LOTE( UNIDAD SIN CONSTRUCCION)
				NO SABE		SIN INFORMACION		PARQUE/ZONA VERDE
								EN CONSTRUCCION

**Figura 20.**

**Ficha de Análisis Poblacional Tipo 1**

**Encabezado y Área de Identificación:** En este segmento, se ingresa la información fundamental para reconocer y registrar el documento de la ficha técnica, lo que permite destacar los siguientes campos:

*Sección 1: Cuadro de Identificación.* Este cuadro se posiciona como encabezado en la primera página de la ficha. Incluye los siguientes elementos:

Logotipos de las instituciones involucradas en el proceso.

Título del proyecto.

Designación otorgada a la matriz de estudio.

Fecha en que se completó la ficha

Total de páginas.

Número, de acuerdo con su secuencia de diligenciamiento.

*Sección 2: Cuadro de Supervisión de Emisión.* Está conformada por los siguientes componentes:

Nombre(s) de la persona(s) que haya(n) formulado la ficha.

Nombre(s) de la persona(s) encargada(s) del departamento, jefatura de área, subdirección o dirección del proyecto.

Nombre(s) de la persona(s) que completará(n) la ficha de análisis.

*Sección 3: Cuadro de significado ficha de análisis población.* Facilita la definición del propósito de la ficha de análisis y el propósito de esta.

*Sección 4: Cuadro de especificación de Barrio.* Allí se nombra el Barrio del cual se va a describir

*Sección 5: Cuadro de tipología de vivienda.* Allí se clasifica según su tipología, si es vivienda, apartamento, tipo cuarto.

*Sección 6: Cuadro de estrato de vivienda* Se rellena el estrato de vivienda que hay en el sector según su clasificación, 1, 2, 3, 4 ...

*Sección 7: Cuadro de uso mixto en* donde se clasifica de acuerdo con los usos mixtos

*Sección 8: Cuadro de uso no residencial* En donde se clasifica aquellos que no son ajenos al uso residencial.

Consecuentemente dentro del aspecto social y la ficha de análisis población podemos encontrar otro tipo de formato, el cual denominado **tipo 2**, Este formato clasifica la información según el porcentaje de mujeres y hombres, las edades y el nivel educativo de la población. Está organizado en siete secciones como se puede observar en la figura 21:

		<b>FICHA DE ANALISIS POBLACIONAL</b>		CODIGO		
				FECHA		
				PAGINAS		
				FICHA		
ELABORO						
APROBO						
DILIGENCIO						
Esta ficha tiene como objetivo proporcionar analisis de la población acuerdo a la comuna 4 de Cúcuta ,para identificar información necesaria analizando la situación del aspecto social de la comuna 4						
BARRIO	POBLACION		EDAD		EDUCACION	
			0-9		PREESCOLAR	
			0-19			
			20-29		BASICA SECUNDARIA	
			30-39			
			40-49		TECNICA PROFESIONAL	
			50-59			
			60-69		ESPECIALIZACIÓN	
			70-79			
	HOMBRES	MUJERES	80+		NINGUNO	
					SIN INFORMACIÓN	

**Figura 21.**

**Ficha de Análisis Poblacional Tipo 2**

**Encabezado y Área de Identificación:** En este segmento, se ingresa la información fundamental para reconocer y registrar el documento de la ficha técnica, lo que permite destacar los siguientes campos:

*Sección 1: Cuadro de Identificación.* Este cuadro se posiciona como encabezado en la primera página de la ficha. Incluye los siguientes elementos:

Logotipos de las instituciones involucradas en el proceso.

Título del proyecto.

Designación otorgada a la matriz de estudio.

Fecha en que se completó la ficha

Total de páginas.

Número, de acuerdo con su secuencia de diligenciamiento.

*Sección 2: Cuadro de Supervisión de Emisión.* Está conformada por los siguientes componentes:

Nombre(s) de la persona(s) que haya(n) formulado la ficha.

Nombre(s) de la persona(s) encargada(s) del departamento, jefatura de área, subdirección o dirección del proyecto.

Nombre(s) de la persona(s) que completará(n) la ficha de análisis.

*Sección 3: Cuadro de significado ficha de análisis población.* Facilita la definición del propósito de la ficha de análisis y el propósito de esta


*Sección 4: Cuadro de especificación de Barrio.* Allí se nombra el Barrio del cual se va a describir

*Sección 5: Cuadro de población total de población.* Allí se suma el total de la población, dividido en mujeres y hombres

*Sección 6: Cuadro de edades.* Se rellena la edad que contiene la población, entre los 0 a más de 80 años.

*Sección 7: Cuadro de nivel educativo* Allí se redacta los niveles de educación de la población, subdivididos en primaria, secundaria, técnico, etc.

### **MOA de Aspecto Físico**

		MATRIZ DE ORIENTACION ANALITICA				CODIGO	
						FECHA	
						PAGINAS	
						FICHA	
ELABORO							
APROBO							
DILIGENCIO							
<b>FICHA MATRIZ DE ORIENTACIÓN ANALITICA</b>		Esta ficha tiene como objetivo proporcionar una guía de evaluación y análisis para identificar información necesaria analizando la situación actual del espacio público de la comuna 4					
ASPECTO FISICO	ZONAS DE RIESGO	FORMA	Poligono				
		RANGO	Alto	Medio	Bajo		
	ACUEDUCTO	FORMA	Linea				
		DISPONIBILIDAD	Si		No		
	ALCANTARILLADO	FORMA	Linea				
		DISPONIBILIDAD	Si		No		
	MOBILIARIO	FORMA	Punto				
		TIPO	Banca, biosaludable, juego infantil, kiosko, mobiliario de ejercicio, juego de perros, tarima, poste, poste electrico				
		ESTADO	Bueno	Regular	Malo		
	ANDENES	FORMA	Linea				
		BAHIA	Si		No		
		ANCHO	1 m o menos	1 - 2 m	2 - 3m		
		DISPONIBILIDAD	Si		No		
		ESTADO	Bueno	Regular	Malo		
	LUMINARIAS	FORMA	Punto				
		TIPO	Poste unilateral, poste doble, poste triple, farol, lampara, lampara doble , reflector				
		ESTADO	Bueno	Regular	Malo		
	PARADEROS	FORMA	Punto				
		DISPONIBILIDAD	Si		No		
		TIPO	Taxi	Buseta	Mototaxi		
		ESTADO	Bueno	Regular	Malo		
	CAIS	FORMA	Punto				
		TIPO	Movil	Fijo	Principal	Secundario	
ESTADO		Bueno	Regular	Malo			
CAMARA Y ALARMA	FORMA	Punto					
AREA DE PROYECTOS DEL AMC	FORMA	Poligono					
	NOMBRE	Nombre					
	CLASIFICACION	Centro de pensamiento urbano, Convenio 1404					
	TIPO	Espacio público, Arquitectonico					
	CARACTERISTICAS	Parque Infantil, Plaza, Canchas Múltiples, Cancha de Fútbol, Cafeteria, Patinaje Recreativo, Coliseo, Salones Múltiples, Locales Comerciales, Depositos, Oficinas, Talleres, Baterias sanitarias					


**Figura 22.**

**MOA de Aspecto Físico**

La MOA de Aspecto Físico que se muestra en la figura 22, desempeña un papel esencial en el análisis de características importantes del espacio público. Esta herramienta constituye un componente fundamental en la evaluación del espacio público de la Comuna 4, ya que concentra un mayor registro de data sobre su estado actual.

En primera instancia, la MOA nos brinda la capacidad de identificar las zonas de riesgo, junto con sus respectivos rangos, lo que aporta limitaciones en algunas zonas y nos permite comprender el funcionamiento de las infraestructuras básicas las cuales son alcantarillado y acueducto. Además, nos proporciona una visión detallada del mobiliario, las luminarias y los andenes, lo que nos ayuda a discernir las áreas que requieren una atención prioritaria, incluyendo la evaluación de su estado y tipología. Asimismo, el reconocimiento de paraderos, CAIS, cámaras y alarmas nos permite establecer distinciones entre lugares seguros e inseguros. Por último, la MOA también se convierte en un recurso valioso al ubicar los proyectos en ejecución y planificados, lo que contribuye a establecer límites y coordinar eficazmente las acciones en estos espacios.

## MOA de Aspecto Movilidad

	<b>MATRIZ DE ORIENTACION ANALITICA</b>			CODIGO	
				FECHA	
				PAGINAS	
				FICHA	
ELABORO					
APROBO					
DILIGENCIO					
<b>FICHA MATRIZ DE ORIENTACIÓN ANALITICA</b>	Esta ficha tiene como objetivo proporcionar una guía de evaluación y análisis para identificar información necesaria analizando la situación actual del espacio público de la comuna 4				
<b>ASPECTO MOVILIDAD</b>	MALLA VIAL	FORMA	Linea		
		TIPO	Arterial	Barrial	Zonal
		ESTADO	Bueno	Regular	Malo
	VIAS DE EXPANSIÓN	FORMA	Linea		
	RUTAS DE TRANSPORTE	FORMA	Linea		
		DISPONIBILIDAD	Si	No	
		N° DE RUTAS	#		
	CORREDORES SITM (SISTEMA INTEGRAL DE TRANSPORTE METROPOLITANO)	FORMA	Linea		
		NOMBRE	Nombre		
		TIPO	AUX	EST	PC
	CICLORRUTA	FORMA	Linea		
		DISPONIBILIDAD	Si	No	
		TIPO	RED SECUNDARIA	RED ESTRUCTURANTE	CICLO RUTA EN DISEÑO
		ESTADO	Bueno	Regular	Malo
ACCESIBILIDAD	FORMA	Puntos			
	DISPONIBILIDAD	Si	No		

**Figura 23.**


### **MOA de Aspecto Movilidad**

La figura 23 presenta la **MOA** de aspecto movilidad, la cual es una herramienta esencial ya que analiza el sistema vial de la Comuna 4 de manera integral. Este enfoque integral es fundamental, ya que tiene un impacto directo en la experiencia de los usuarios que transitan por esta área de estudio. La MOA examina la estructura de la malla vial y su estado actual, lo que nos permite identificar las zonas con mayor necesidad en términos de vías de circulación. Asimismo, nos ayuda a identificar la presencia de ciclorrutas y evaluar la accesibilidad en



diferentes zonas, lo que a su vez nos permite detectar sectores con mayor vulnerabilidad en cuanto a sistemas de acceso peatonal. La detección de rutas de transporte en la comuna 4, facilita el análisis de las áreas que requieren una mejora del espacio público, además de esto este aspecto contiene análisis en la planificación futura de acuerdo con el área metropolitana, determinando el sistema planificado de acuerdo con los corredores SITM.

### MOA de Aspecto Económico

	<b>MATRIZ DE ORIENTACION ANALITICA</b>		CODIGO	
			FECHA	
			PAGINAS	
			FICHA	
ELABORO				
APROBO				
DILIGENCIO				
<b>FICHA MATRIZ DE ORIENTACIÓN ANALITICA</b>	Esta ficha tiene como objetivo proporcionar una guía de evaluación y análisis para identificar información necesaria analizando la situación actual del espacio público de la comuna 4			
ASPECTO ECONOMICO	USOS	FORMA	Poligono	
		TIPO	Area de Usos residenciales	
			Usos comerciales y servicios	
			Areas de usos dotacionales e institucionales	
			Ares de usos integrales urbanos y de expansión	
			Areas de espacio público	
			Areas sujetas a estudios tecnicos	
Suelos de protección				

**Figura 24.**

### MOA de Aspecto Económico

En la figura 24 se observa la **MOA** de aspecto económico, la cual se encarga de identificar las diversas zonas de uso dentro del área de estudio, como lo establece el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) 2019. Estas zonas abarcan categorías como residencial,

comercial, expansión, espacio público, institucional y áreas sujetas a estudios técnicos. Su objetivo es analizar las variadas actividades presentes en la Comuna 4, identificando los puntos de mayor flujo, las subdivisiones comerciales y estableciendo límites en zonas de expansión y en áreas protegidas del territorio.

**Utilización de Herramientas para Aplicar la MOA- QGIS.** Seguidamente, se opta por utilizar una herramienta la cual ayuda a georreferenciar los datos descritos en la matriz de orientación analítica (MOA), la cual nos permitirá desglosar y representar de manera clara y concisa la información contenida en la matriz, en este caso la herramienta que se utilizó es la interfaz QGIS la cual se puede visualizar en las figuras 25 y 26, facilitará la identificación de datos recopilados y a su vez brindará la capacidad de explorar de manera interactiva los resultados del análisis, lo que resulta esencial para tomar decisiones informadas y estratégicas basadas en la información recopilada, esta fue suministrada por el Área Metropolitana de Cúcuta, ya que la misma entidad fue la encargada de hacer la capacitación referente al programa.

La herramienta QGIS, abreviatura de Quantum GIS, es un Sistema de Información Geográfica (SIG) de código abierto que se basa en una arquitectura modular. Esta plataforma ofrece una interfaz gráfica de usuario que permite a los profesionales de GIS visualizar, gestionar, analizar y editar datos geoespaciales.

En el contexto del proyecto de análisis del espacio público en la Comuna 4 de Cúcuta, QGIS se convierte en una pieza fundamental, ya que facilita la representación gráfica detallada de los datos recopilados del estado actual de la comuna, lo que simplifica la identificación de áreas críticas que requieren atención y la detección de patrones de uso y necesidades específicas de la comunidad, sumado a esto, esta herramienta filtra información necesaria de acuerdo a la tabla de atributos que se colocan, logrando así información cruzada y seleccionada. Esto brinda

una visión clara y precisa de la situación actual, permitiendo la toma de decisiones informadas y estratégicas para la mejora del espacio público en la Comuna 4.



**Figura 25.**

**Interfaz de QGIS**



**Figura 26.**

**Evidencia Fotográfica del Uso de QGIS**

**Mapeos e Información Obtenida.** A continuación, se detallan los mapeos y la información recopilada como producto de un análisis minucioso del espacio público en la comuna 4. Se presentan los resultados mediante mapeos, párrafos descriptivos y gráficas ilustrativas, con el propósito de proporcionar un diagnóstico completo y profundo del estado actual del espacio público en esta comunidad.

Los mapeos visuales ofrecen una representación geoespacial de la distribución y accesibilidad de los espacios públicos, destacando áreas de concentración y posibles problemáticas. Estos mapas permiten identificar patrones y tendencias, facilitando la comprensión de la configuración espacial en la comuna 4.

Los párrafos de resultados complementan la información visual al proporcionar interpretaciones y análisis narrativos. Se describen las áreas destacadas, los puntos fuertes y las posibles áreas de mejora, brindando un contexto cualitativo que enriquece la comprensión general del estado del espacio público.

Además, las gráficas incorporadas ofrecen datos cuantitativos que respaldan y refuerzan los hallazgos visuales y narrativos. Estas representaciones visuales de datos ayudan a destacar tendencias numéricas, porcentajes y comparativas que contribuyen a una evaluación más precisa de la situación.

### *Aspecto Ambiental*

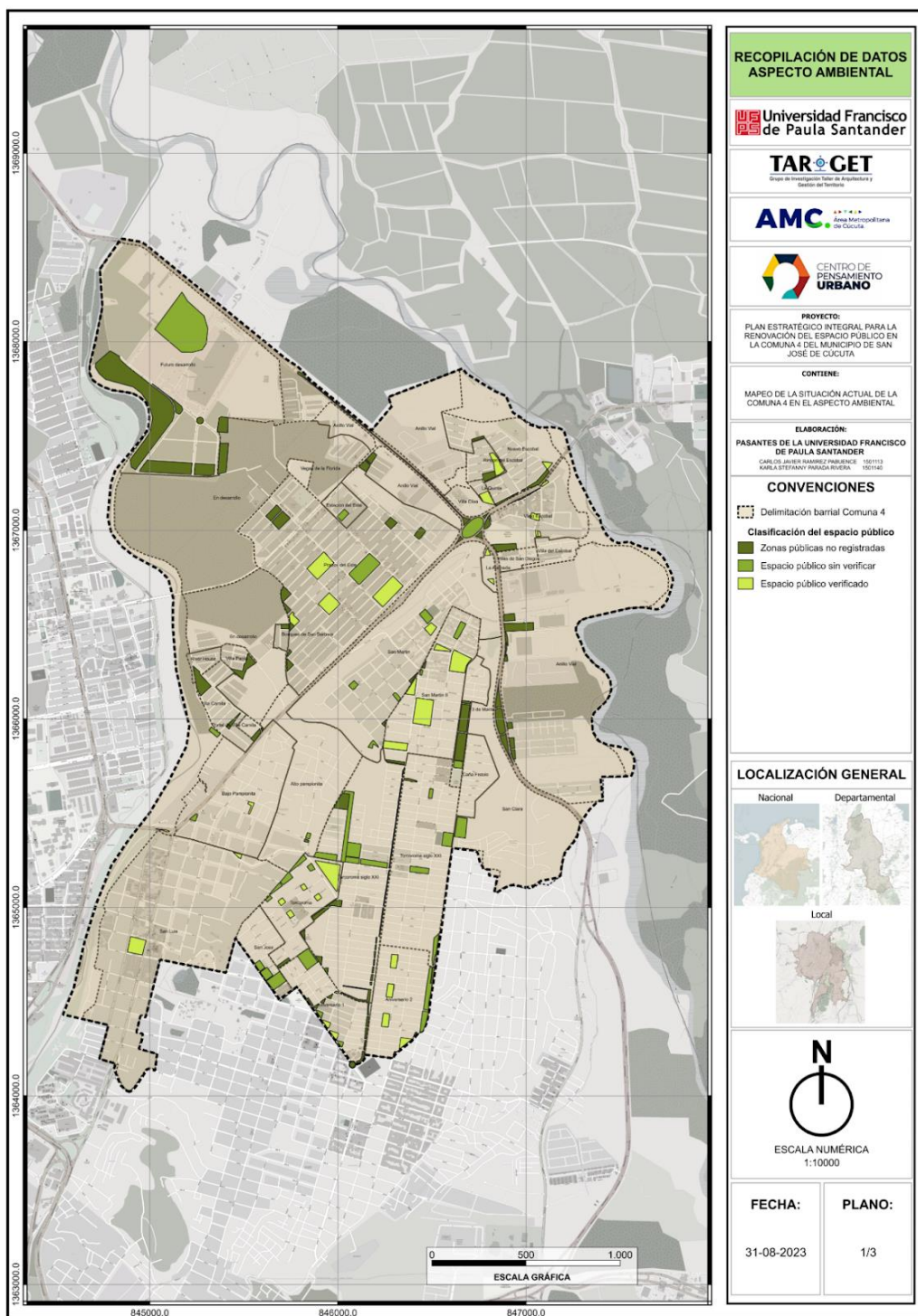


Figura 27.

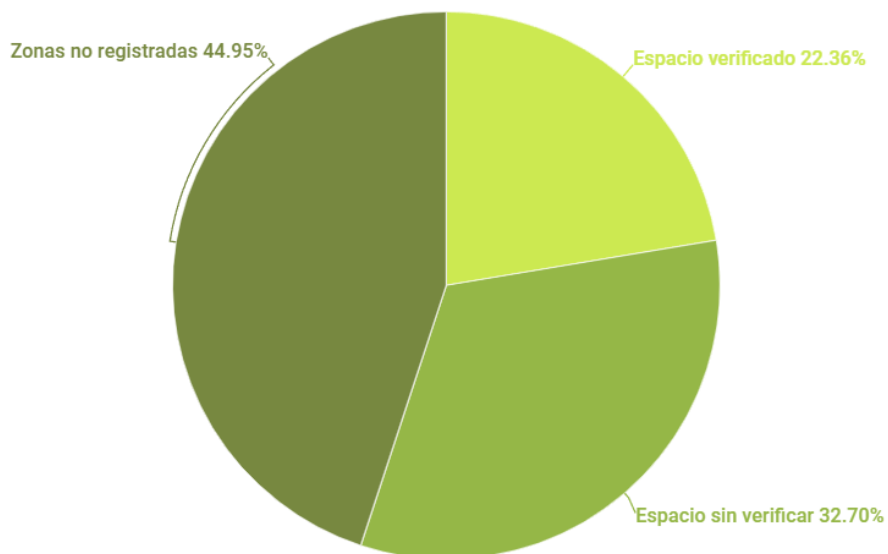
**Mapeo Aspecto Ambiental 1.1**

Nota. Elaboración propia, con datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

En la información recolectada anteriormente se obtiene un mapeo de **la clasificación del espacio público en la comuna 4**, como lo muestra la figura 27, la cual se subdivide en 3 categorías, la primer es “zonas públicas no registradas” y en ella se encuentran todos aquellos espacios públicos que están en proceso de titulación, carecen de una actividad, o uso específico. Donde se registran 87 predios de la comuna 4 en esta condición.

Continuamente se presenta la categoría de espacio público verificado, asignándole ese nombre ya que son aquellos espacios que ya han sido censados o intervenidos por entidades públicas, de la cual se encuentran 35 predios de la comuna 4 asignados con esta categoría. Por último, se encuentran los espacios públicos denominados “sin verificar”, ya que estos son espacios donde no se ha hecho una registro o intervención puntual, en la comuna 4 podemos encontrar 38 predios con esta clasificación.

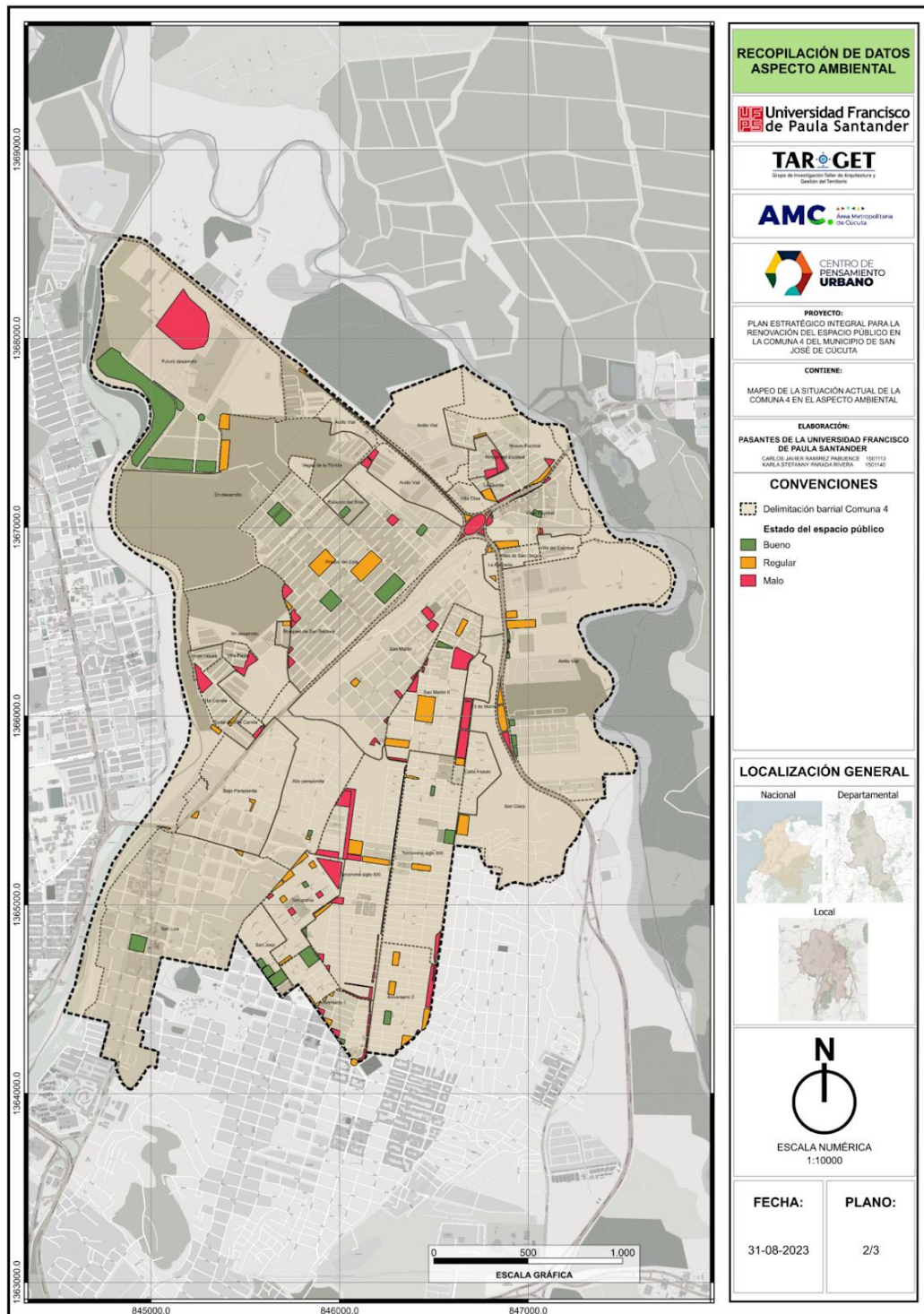
Así mismo, se percibe que la clasificación que más predomina en el sector es de zonas públicas no registradas con un 44.95%, seguidamente de los predios no verificados con 32.70% y finalmente con los predios verificados, con un 22.36%, como se muestra en la figura 28, arrojando como resultado la predominancia de espacios públicos no registrados lo cual cuenta con una urgencia de contar con algún registro y tomarlos en cuenta en cuenta a intervenciones.



**Figura 28.**

***Resultante de Mapeo Aspecto Ambiental 1.1***

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.



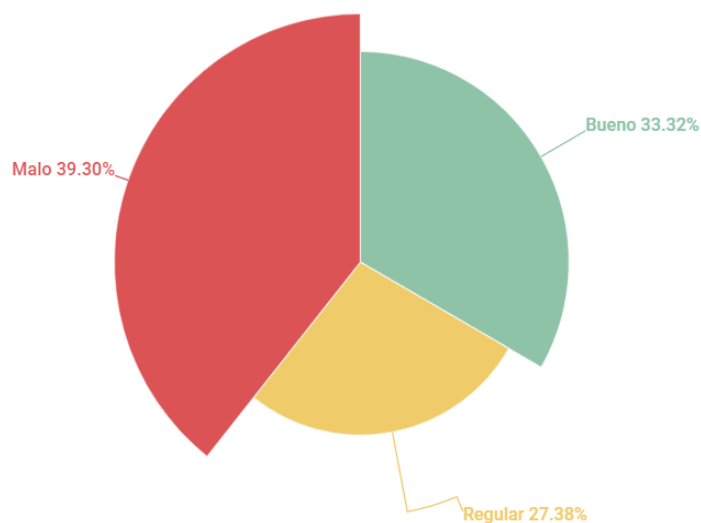
**Figura 29.**

**Mapeo Aspecto Ambiental 1.2**

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.



La información obtenida en el anterior mapeo el cual se muestra en la figura 29, busca representar el estado en que se encuentran los espacios públicos actualmente, para ello se subdividido en tres estados; el estado “bueno”, se encuentran los escenarios que ya han sido intervenidos anteriormente o que no requieren de intervención alguna debido a que se han conservado o mantenido en los últimos años. El estado “Regular”, allí se clasifican los espacios que presentan problemas de deterioro y requieren de mantenimiento, pero no necesitan de una intervención inmediata ya que estas afectaciones no irrumpen el libre desarrollo de la actividad que se esté realizando. En el estado “malo” encontramos los escenarios que ya presentan grandes problemas de deterioro, están en peligro de afectar la integridad de una persona o no hay existencia de este y por lo tanto se requiere intervención.

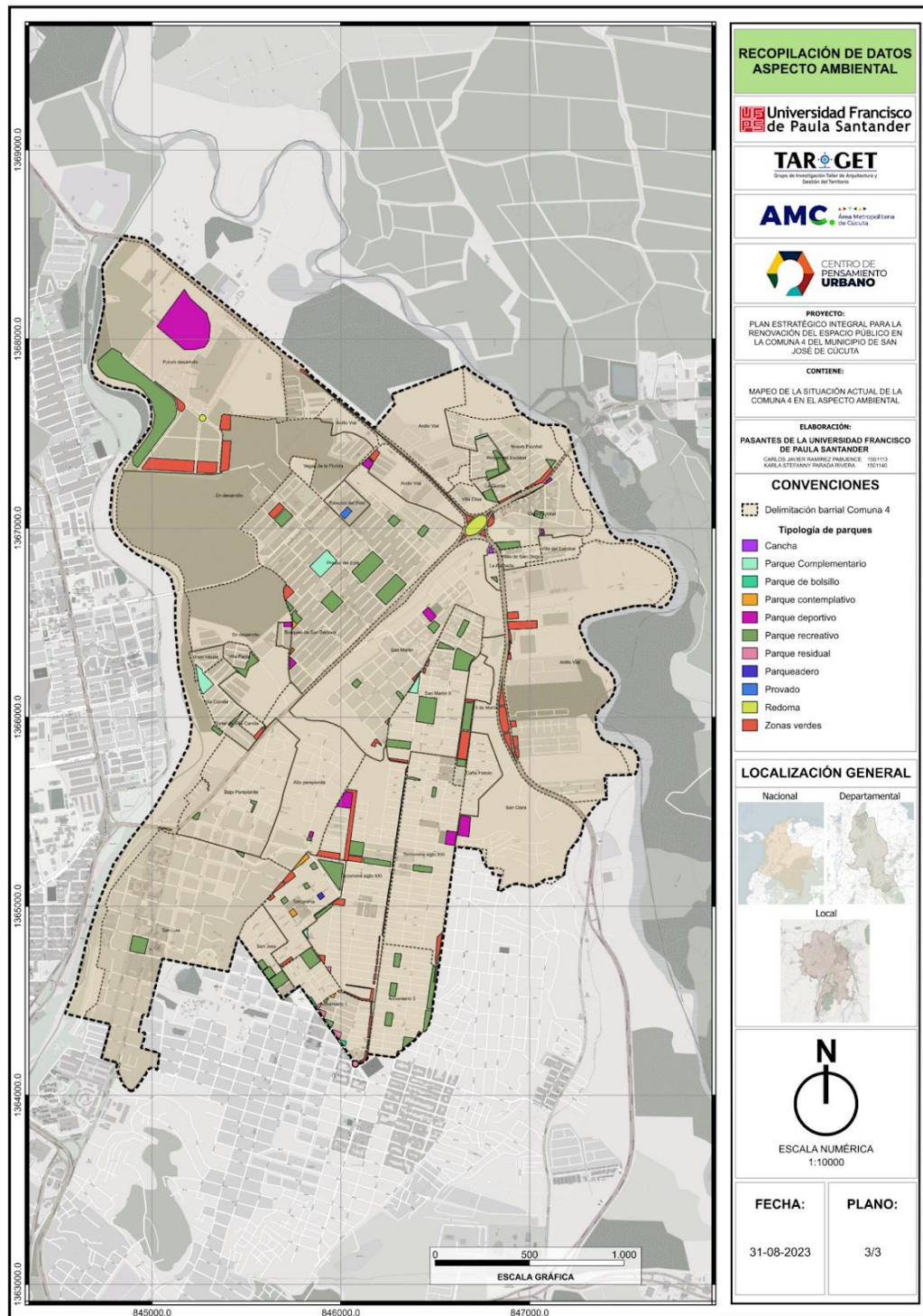


**Figura 30.**

***Resultante de Mapeo Aspecto Ambiental 1.2***

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del AMC

Una vez recopilada la información, representada en la figura 30, se evidencia que el deterioro es notable en los lugares públicos, ya que la mayoría de ellos se hallan en condiciones de abandono y requieren de intervención lo que se traduce en una evidente representación de un 39,30% de espacio público en estado malo, seguido de este con un 33.32% en estado óptimo y finalmente cerca con un 27,38% en estado regular con necesidad de mantenimiento en estos espacios públicos.



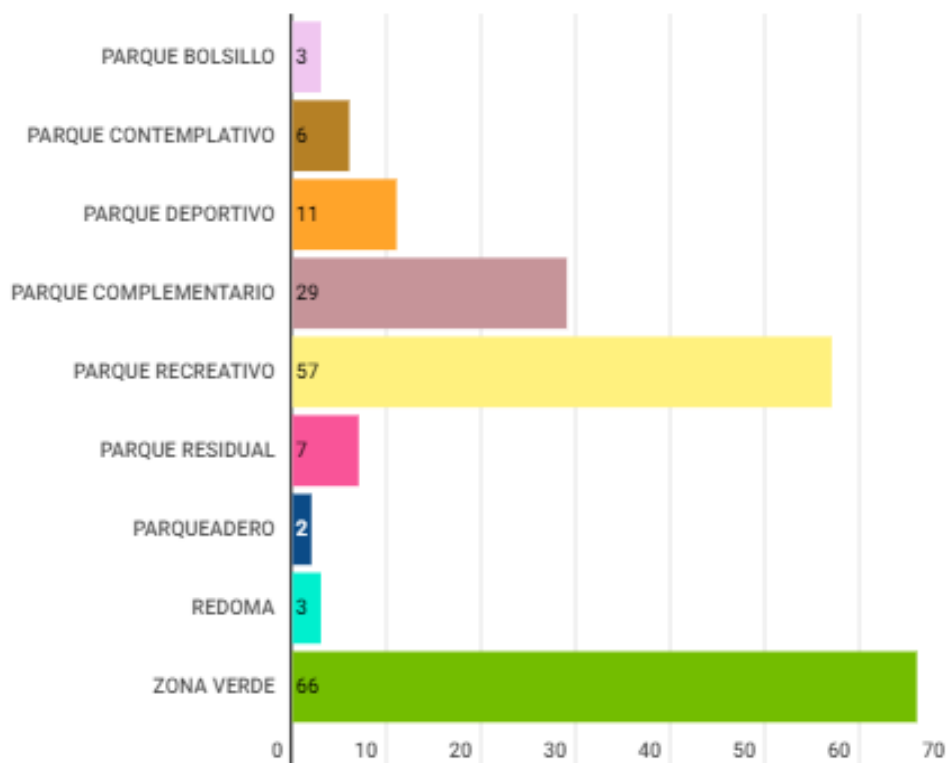
**Figura 31.**

**Mapeo Aspecto Ambiental 1.3**

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

En consecuencia, se registra información de las **tipologías del espacio público**, debido a que los predios encontrados en mapeos anteriores cuentan con unas clasificaciones que se utilizan para describir y agrupar los usos, el diseño y los propósitos que se tengan. Estas categorizaciones contribuyen a la planificación y al mejor entendimiento de cómo opera y está diseñado un parque específico. Ver figura 31.

Dentro de estas tipologías se encuentran; **Parques contemplativos** estos clasificados como aquellos que contienen una estatua o algún elemento central, **Parques deportivos** que contienen canchas o elementos para el deporte, **Parque complementario** como el espacio que complementa un lugar, **Parque recreativo** aquellos que contengan juegos infantiles, **Parque residual** como parques que resultan de espacios abandonados, **Parqueadero** que son utilizados así por los usuarios, **Redomas** y **Zonas verdes**. Ver figura 32.



**Figura 32.**

**Resultante de Mapeo Aspecto Ambiental 1.3**

Fuente: Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

Una vez realizado el análisis respectivo, se observa que las tipologías que tienen mayor influencia son los parques recreativos, contando así con un total de 253.122 m<sup>2</sup>, seguido por las zonas verdes con 126.130 m<sup>2</sup> y los parques deportivos con 77.067 m<sup>2</sup>.

Siendo estas las tres tipologías de espacios públicos que predominan en la comuna 4, en contraposición, los espacios con menor influencia son los parques de bolsillo, con 1.086 m<sup>2</sup> y los espacios públicos usados como parqueaderos con 1.797 m<sup>2</sup>.

De esta manera, se evidencia la importancia de las zonas recreativas y deportivas dentro de la comuna, como también los escenarios de esparcimiento y reunión de los habitantes de la

comuna 4.

Por ello, se deduce que las personas tienen bastante acceso a estos lugares recreativos, ya que hay gran variedad de estos, además, los espacios deportivos necesitan ser potencializados, ya que, aunque existen, deberían de presentarse en mayor cantidad.

*Aspecto Social*

Mapeos

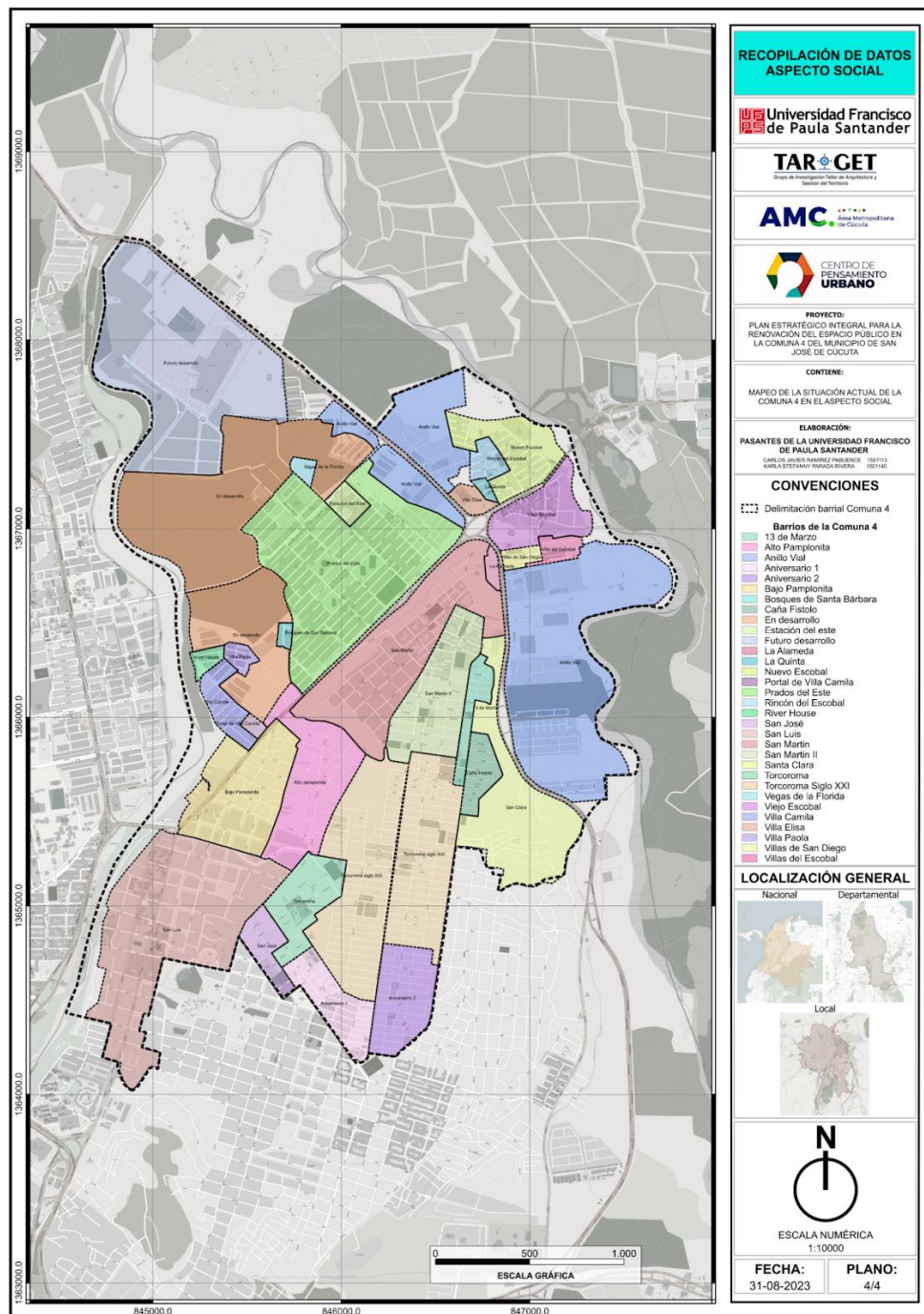


Figura 33.

Mapeo Aspecto Social 1.1

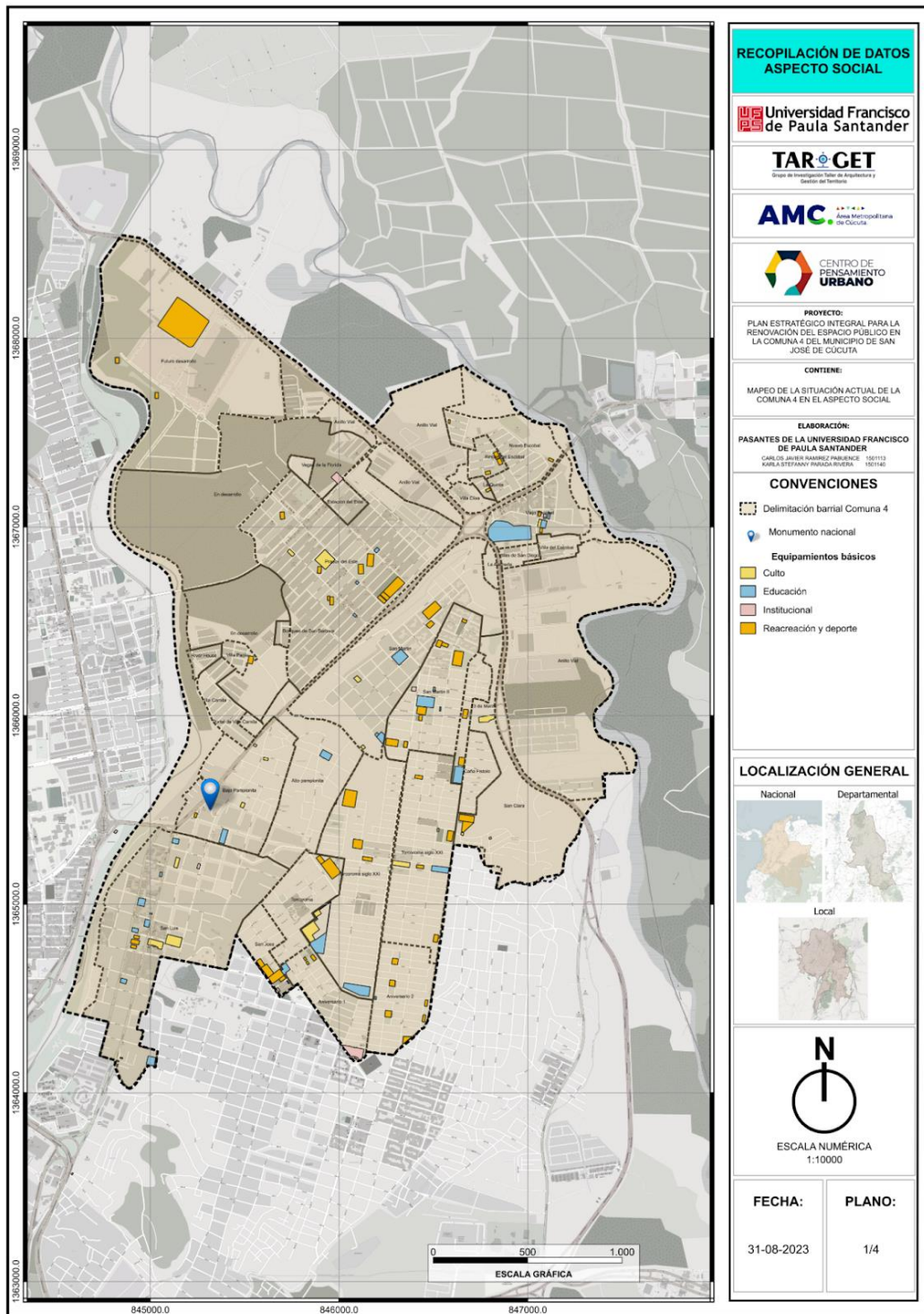
Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

La información recopilada permite crear un mapeo de **la Subdivisión de barrios de la comuna 4**, como lo muestra la figura 33, la cual muestra los barrios que contiene el área de estudio, dentro de estos se registran 30 barrios conformados, estos son:

Barrio 13 de marzo	Barrio Alto Pamplonita
Barrio Anillo vial	Barrio Aniversario 1
Barrio Aniversario 2	Barrio Bajo Pamplonita
Barrio Bosques de Santa Bárbara	Barrio Caño fistolo
Barrio Estación del este	Barrio la Alameda
Barrio la Quinta	Barrio Nuevo Escobal
Urbanización portal de Villa Camila	Barrio Prados del este
Barrio Rincón del Escobal	Barrio River House
Urbanización San José	Barrio San Luis
Barrio San Martin	Barrio San Martin II
Barrio Santa Clara	Barrio Torcoroma
Barrio Torcoroma II	Barrio Vegas de la Florida
Barrio Viejo Escobal	Urbanización Villa Camila
Urbanización Villa Elisa	Urbanización Villa Paola
Urbanización Villas de San Diego	Urbanización Villas del Escobal

A través de esta información se puede observar dónde se encuentra una mayor subdivisión, el cual es en la parte Sur Oriental, allí es donde se presenta mayor densificación de población según la subdivisión presentada y la extensión territorial que contiene cada barrio, ver figura 34.



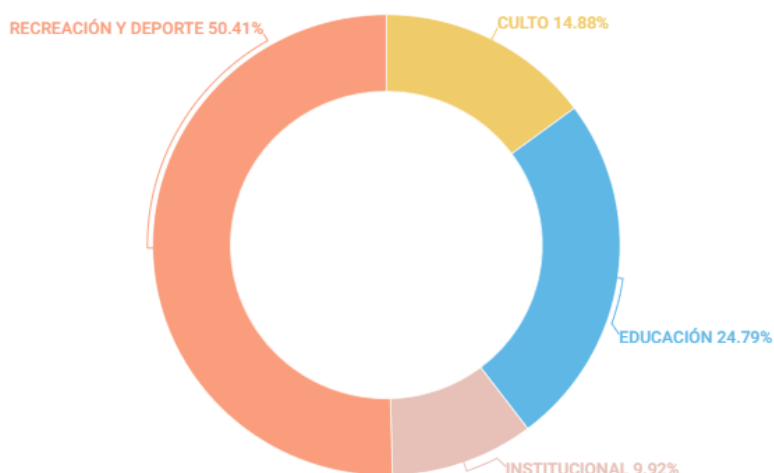


**Figura 34.**

**Mapeo Aspecto Social 1.2**

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

La recolección de datos genera un mapeo de los **equipamientos básicos** que contiene la comuna 4 de Cúcuta. estos se subdividen en 4 y 1 monumento nacional, la primera subdivisión son los **Equipamientos de Culto** con un registro de **18**, seguido de este **Equipamiento de Educación** con un registro de **30**, **Equipamiento Institucional** con **12** **Equipamiento de Recreación y deporte** con **61** y por último el monumento nacional 1



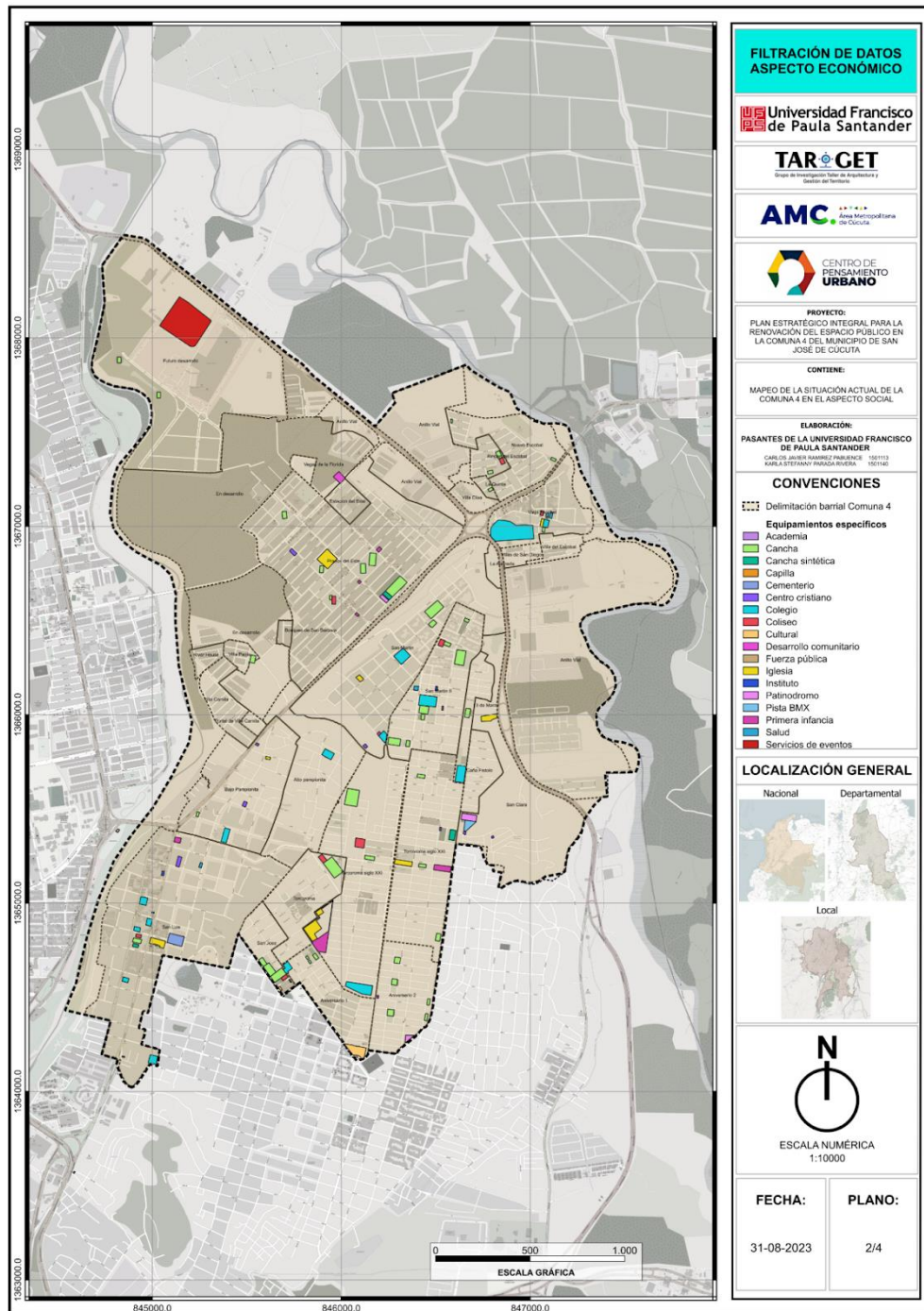
*Figura 35.*

*Resultante de Mapeo Aspecto Social 1.2*

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

Arrojando como resultado que el mayor equipamiento que encontramos en la zona de estudio es **Recreación y deporte** el cual pertenece a canchas, patinódromos, coliseos, BMX, contando con un **50,41%**, siendo la mitad de porcentaje, seguido de este el equipamiento con menor porcentaje pertenece al **institucional**, conformado por los instituciones gubernamentales y

de salud, siendo el **9,92%**.



**Figura 36.**

**Mapeo Aspecto Social 1.3**

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

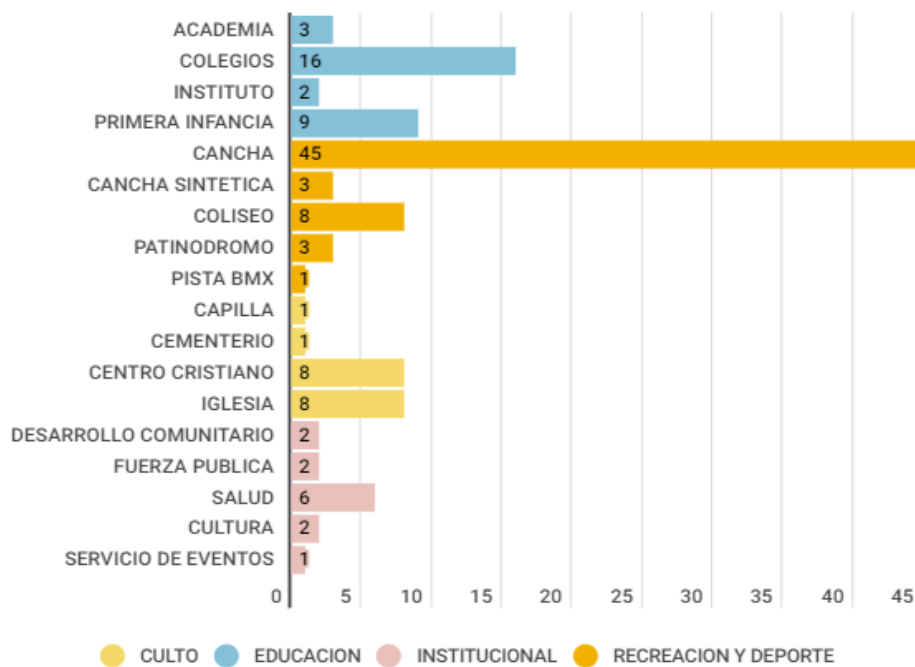
Los datos que recopila el mapeo son los equipamientos específicos de respecto a los generados, estos siendo la clasificación de cada equipamiento, se subdivide de la siguiente manera:

En **Educación** contiene 3 academias, 16 colegios, 2 institutos, 9 primera infancia.

En **Recreación y deporte** 45 canchas, 3 canchas sintéticas, 8 coliseos, 3 patinódromos, 1 pista BMX.

En **Culto** 1 capilla, 1 cementerio, 8 centros cristianos, 8 iglesias.

En **Institucional** 2 desarrollos comunitarios, 2 fuerzas públicas, 6 salud, 2 cultura, 1 servicio de eventos.



**Figura 37.**

**Resultante de Mapeo Aspecto Social 1.3**

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

Se pudo observar que la clasificación **mayor** es la de **recreación y deporte** como se mencionó anteriormente, su mayor clasificación son las canchas con un resultado de **45 canchas**, continuamente 8 coliseos, 3 patinódromos, 1 pista de BMX.

El equipamiento de **educación** cuenta como una de las clasificaciones mayores, con su mayor clasificación de **16 colegios**, 9 primera infancias, 3 academias y 2 institutos.

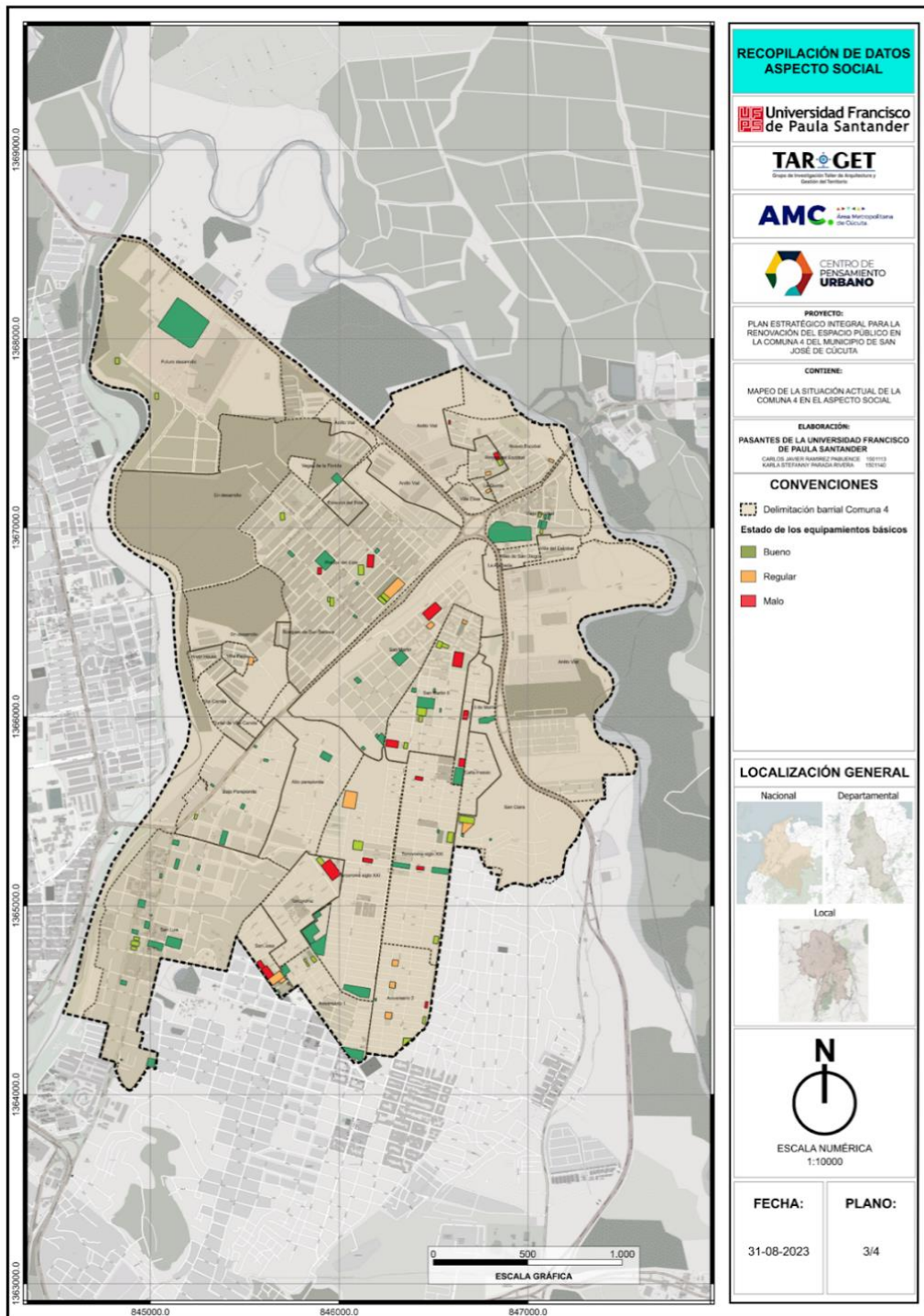
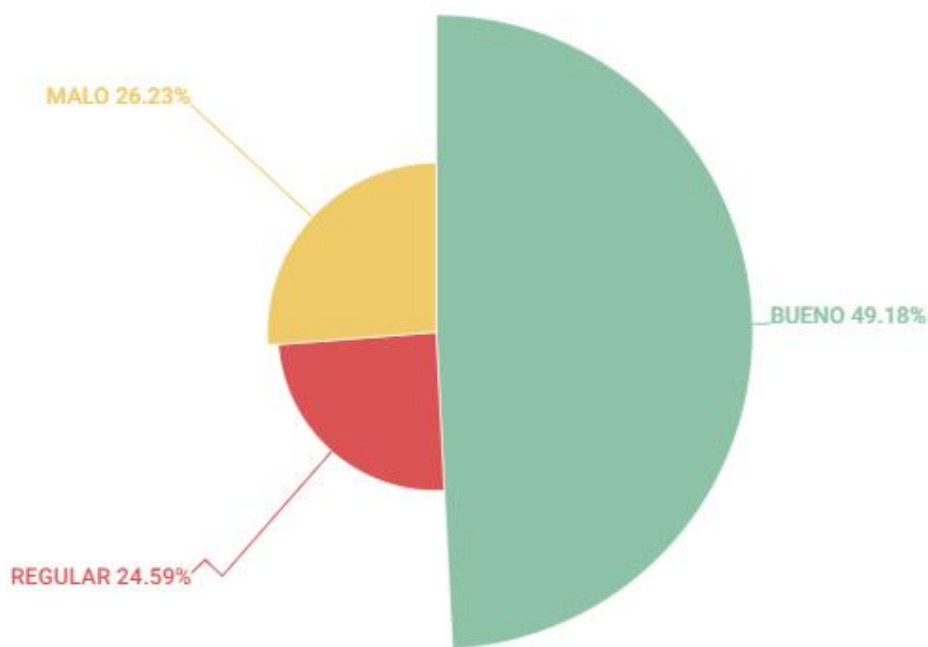


Figura 38.

Mapeo Aspecto Social 1.4

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

De acuerdo con los resultados anteriores al ser las canchas la mayor clasificación de equipamientos 45 canchas se considera mapeo de **estado actual de equipamientos**, se analiza el estado en que está cada una, **estado bueno** que se encuentra en condiciones óptimas para su uso, **estado regular** aquel que se encuentra en un punto intermedio con algunas observaciones y malo que presenta diversas deficiencias que dificultan su uso.



**Figura 39.**

***Resultante de Mapeo Aspecto Social 1.4***

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

Se puede percibir que el estado regular y malo supera la mitad del rango el cual resulta del 50,82%, estado malo con un 26,23%, estado regular con un 24,59%. A su vez se constata que el mayor porcentaje de estado se encuentra bueno con un 49,18%.

### **Resultados de Fichas de Análisis Poblacional Tipo 1 y 2 por barrios.**

En la comuna 4, la población total alcanza los 65,801 habitantes, destacándose un mayor porcentaje de mujeres, representando el 55% del total. La concentración demográfica es significativa en barrios como Prados del Este, Torcoroma, San Martín I y II, y San Luis. La distribución por edades revela que la mayoría pertenece a los rangos de 0-19 y 20-39 años, constituyendo un 28% y un 33%, respectivamente. No obstante, la información sobre la población de 80 años en adelante es limitada, representando solo el 14% del total de habitantes en la comuna.

Estas conclusiones resaltan la necesidad de programas y servicios específicos para cada grupo de edad, enfocándose en áreas como educación, atención médica y oportunidades de empleo. La priorización de servicios que aborden las particularidades de la población joven y de mediana edad se vuelve esencial, considerando su representación significativa en la comuna.

En cuanto a la educación, se destaca que el 39% de la población en la comuna 4 posee educación técnica profesional, evidenciando una inclinación hacia formación especializada. Asimismo, el 37% cuenta con educación preescolar, lo que resalta la importancia de programas educativos tempranos. La educación básica secundaria también juega un papel relevante, alcanzando el 15%.

Estas cifras subrayan la necesidad de diseñar estrategias educativas que se alineen con las preferencias y demandas de la población. La oferta de programas especializados, así como iniciativas que fomenten la educación temprana, podría contribuir significativamente al desarrollo educativo en la comuna de Cúcuta.

Se identifica un total de 24.707 viviendas donde el 70% pertenece a casas y el 20% a apartamentos, con estrato 2 de predominancia con el 45 % y el estrato 3 con el 42%, el uso mixto



de la comuna 4 se subdivide del 68% de comercio el 24% y seguido de industria con 8%. El uso no residencial dividido por un 40 % de comercio

En la comuna 4, se observa un tejido urbano vibrante y diverso (ver anexo C), con un total de 24,707 unidades habitacionales. La mayor parte de estas unidades con un 70%, se distribuye entre casas y apartamentos, evidenciando la coexistencia de diversas formas de vivienda. En particular, las casas se presentan como una opción habitacional predominante, destacando la variedad de tipo de vivienda.

En términos de estratificación, se nota un claro predominio del estrato 2, con un 45%, seguido de cerca por el estrato 3, que abarca el 42%. Esta distribución equitativa sugiere una mezcla socioeconómica que puede contribuir a la cohesión comunitaria y al acceso equitativo a servicios.

Al analizar el uso del suelo, se revela una dinámica económica enfocada en el comercio, con un notable 68% de la zona destinada a estas actividades. Este escenario comercial dinámico se complementa con un 24% dedicado a usos mixtos, indicando una integración de actividades residenciales y comerciales en la misma área. La presencia de un 8% dedicado a la industria agrega otra capa de diversidad económica al paisaje urbano.

Además, el hecho de que el 40% de la zona no residencial se destine a actividades comerciales subraya la importancia económica de la comuna 4. Esta configuración multifuncional, donde la vivienda y las actividades económicas coexisten, sugiere un entorno propicio para el desarrollo sostenible de la comunidad, donde la diversidad de espacios y actividades puede fomentar un ambiente inclusivo y dinámico. Estos hallazgos son importantes para la planificación urbana, también ofrecen oportunidades para fortalecer la identidad comunitaria y promover el bienestar integral de los residentes.

**Entrevistas.** El presente capítulo se centra en el análisis de los encuentros llevados a cabo en la comunidad, específicamente con los ediles representativos de la comuna 4, designados para brindar una visión integral de las perspectivas y necesidades locales. Estas interacciones, que tuvieron lugar en las fechas: 29/08/23 Edil Leidy Sanabria y 06/09/2023 Edil Juan Sebastián Domínguez, se erigen como pilares fundamentales para la comprensión profunda de la dinámica comunitaria. Durante las reuniones con los representantes comunales se llevaron a cabo entrevistas abiertas, permitiendo la expresión libre de opiniones, preocupaciones y aspiraciones de la comunidad.

La información recopilada en estas instancias se revela como un componente crucial para la construcción del diagnóstico actual de la comuna 4, cumpliendo el marco metodológico, en el cual se resalta la participación ciudadana. Con el propósito de consolidar y visualizar de manera efectiva los aspectos más relevantes derivados de las entrevistas con los representantes comunales, se ha elaborado un cuadro resumen. Este cuadro, detallado de manera integral en el Anexo C, condensa la información esencial extraída de las interacciones, proporcionando una representación concisa y estructurada de las percepciones clave.

Los resultados extraídos de las entrevistas proporcionan una visión detallada de la interacción de la comunidad con su entorno, arrojando luz sobre patrones y preferencias que pueden orientar futuras acciones y mejoras. Obteniendo una comprensión profunda de las dinámicas comunitarias y señalando áreas específicas que requieren atención para el desarrollo sostenible y el bienestar general de la comunidad. En el aspecto del uso de los espacios públicos, se destaca la clara elección de ciertos parques, como San Luis, Parque Las Parabólicas, el área detrás de Jardín Plaza, todos los parques de Prados del Este, Parque Torcoroma y Parque de Urbanización San José. Este hecho subraya la importancia de mantener y potenciar estos lugares

como centros de encuentro y recreación comunitaria.

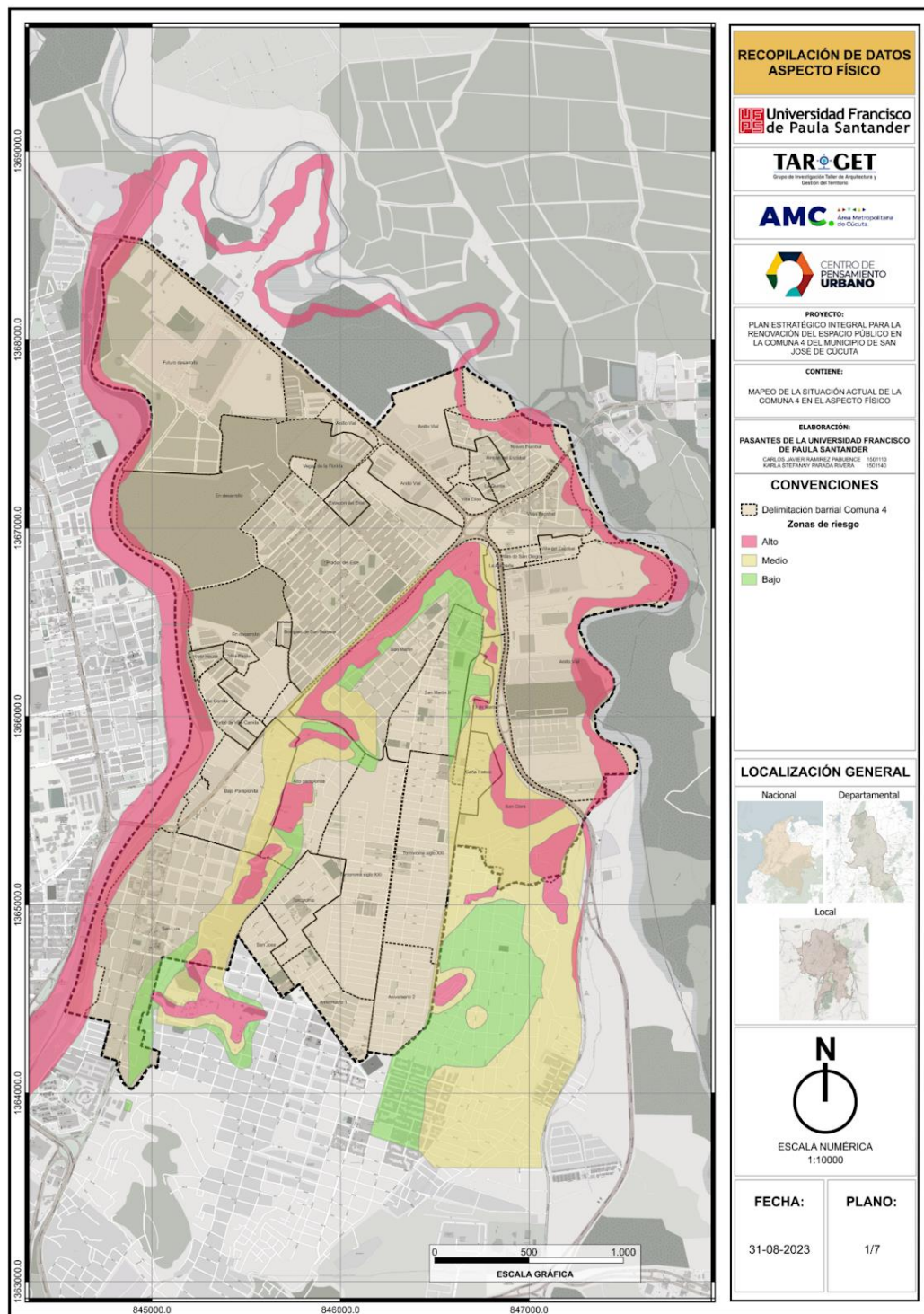
Al abordar la seguridad, se identificaron áreas específicas de preocupación, como el Barrio San Martín, 13 de Marzo, la Avenida Demetrio Mendoza, Bajo Pamplonita y el sector de La Parada. Estas áreas demandan intervenciones específicas para abordar los problemas de seguridad y promover un ambiente más seguro y confiable para los residentes.

En lo que respecta a la movilidad, se detectaron áreas con congestión y desafíos, principalmente debido a la afluencia de personas y la invasión de carros estacionados por actividades comerciales. Entre las zonas afectadas se encuentran la doble vía Torcoroma, Prados del Este Calle 5 y 6 Este, el espacio detrás de Jardín Plaza durante los fines de semana, y las Avenidas 2 y 3 de San Luis. Estos datos brindan una base sólida para planificar intervenciones específicas que mejoren la movilidad y faciliten el tránsito eficiente de los residentes en estas áreas.

Adicionalmente, se identificaron áreas donde se observa el consumo de drogas, enfocándose principalmente en sitios baldíos como Terranova, San Martín, Bajo Pamplonita, Santa Clara y 13 de Marzo. Estos lugares requieren estrategias específicas para abordar la situación y garantizar la seguridad y bienestar de la comunidad.

En relación con las deficiencias en la red de aguas lluvias, evidenciadas por inundaciones en áreas como Postobón, 13 de Marzo y San Martín, es crucial abordar estas problemáticas para prevenir inconvenientes futuros y garantizar la infraestructura adecuada.

### ***Aspecto Físico***



**Figura 40.**

**Mapeo Aspecto Físico 1.1**

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

A continuación, se evidencia información de las Zonas de riesgo de la comuna 4, obtenida del P.O.T del 2019 y suministrada por el Área Metropolitana de Cúcuta, en este registro se obtiene información clave de las áreas susceptibles a eventos o desastres naturales, como inundaciones, terremotos, deslizamiento de tierra e incendios forestales, entre otros. En este mapeo se obtiene una recolección de datos importantes los cuales sirven para determinar la probabilidad y severidad de los peligros, así como la vulnerabilidad de las comunidades y las construcciones que se encuentran en esas áreas. Así mismo se subdividió la información en tres niveles; Nivel bajo, Nivel medio y Nivel alto, los cuales dan a conocer las zonas críticas donde no se puede habitar debido al peligro que este representa.

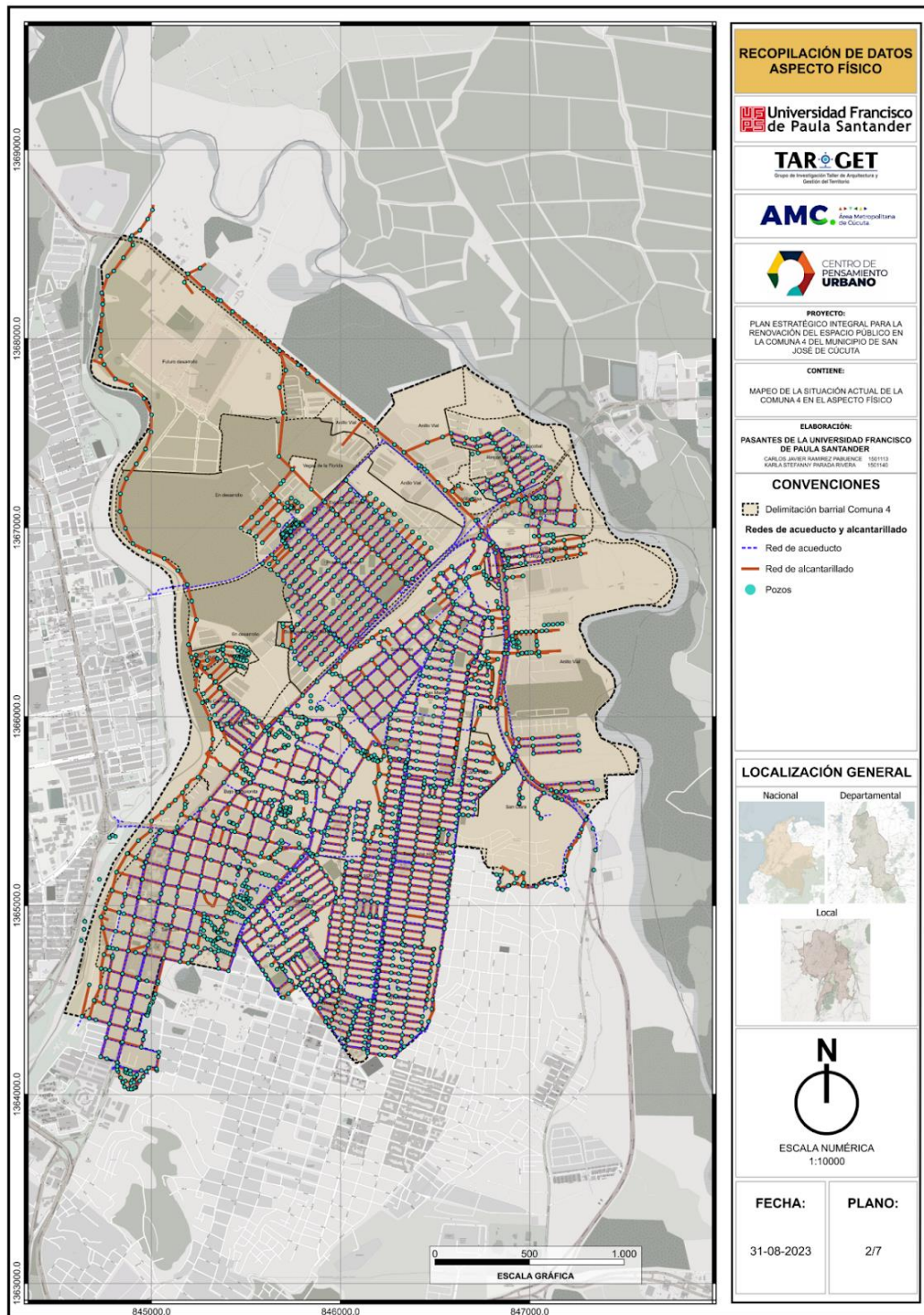


Figura 41.

Mapeo Aspecto Físico 1.2

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

El mapeo de red de acueducto y alcantarillado, es esencial para el análisis del proyecto actual ya que a través de este se puede proporcionar información sobre la ubicación, disposición de la red de tuberías, esto subdividido en 3 ítems , red alcantarillado denominado aquellas que contienen las aguas negras y las aguas de lluvia, la red de acueducto siendo la que proporciona el agua tratada para el uso variado de la comunidad y los pozos que son los puntos de acceso para las redes de alcantarillado o las diferentes infraestructuras subterráneas , esta información suministra un mapeo detallado de la infraestructura existente De acuerdo a las redes existentes de la comuna se puede observar una amplia red de cubrimiento, casi en su totalidad contiene los elementos básicos de acueducto y alcantarillado, lo cual demuestra que la comuna 4 no presenta problemas en inexistencia de redes. Esta infraestructura integral y de amplio alcance asegura una gestión eficiente de los recursos hídricos, proporcionando un servicio de calidad que abarca una gran parte del área de estudio de la comuna 4.

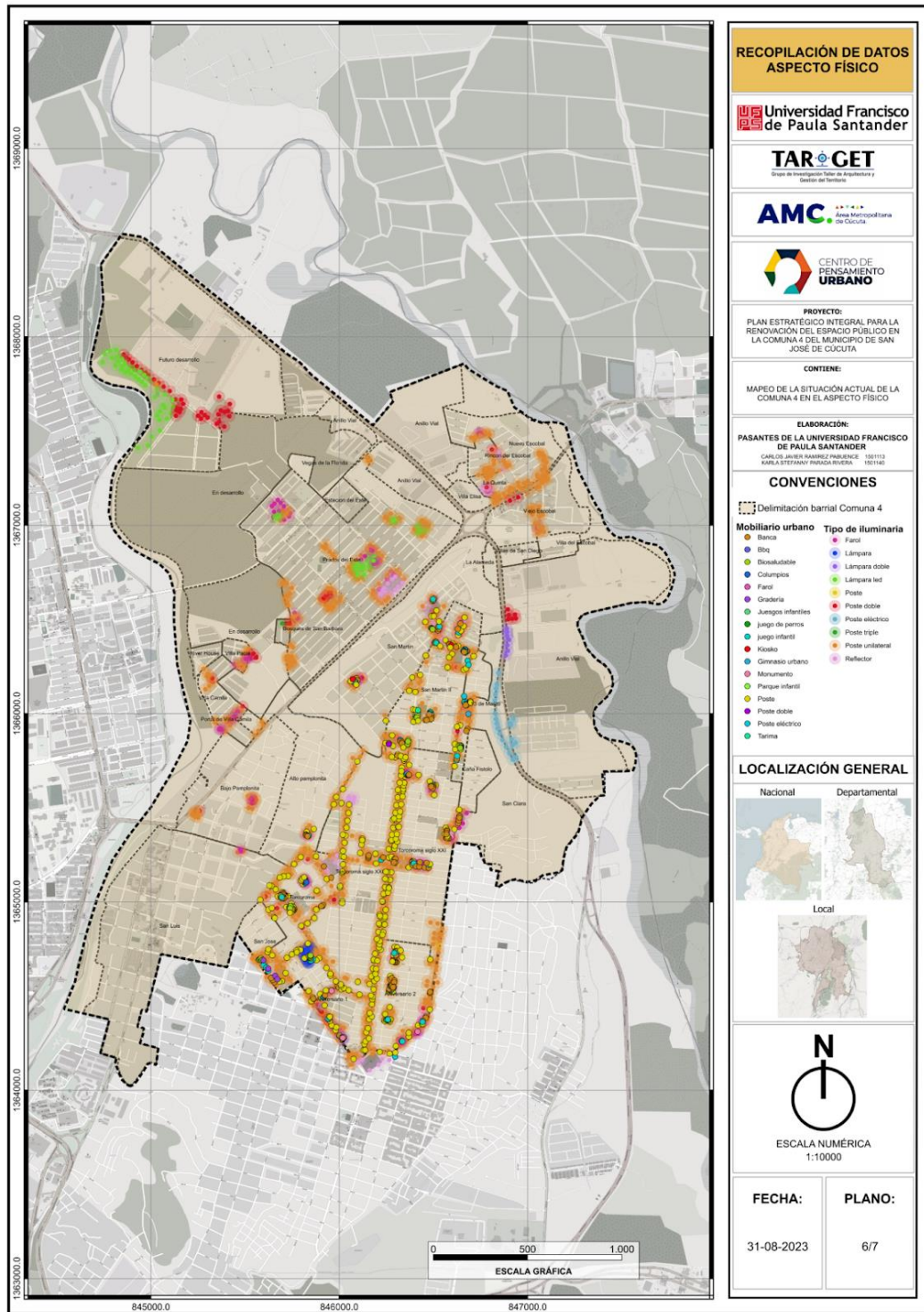


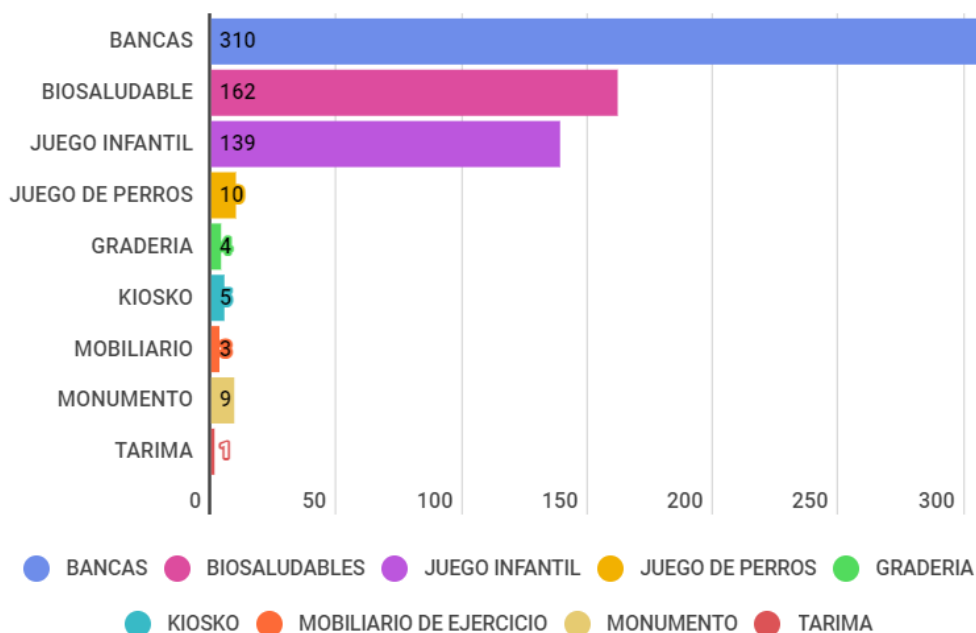
Figura 42.

Mapeo Aspecto Físico 1.3

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.



El presente mapeo se denomina 2 Tipologías, Tipología de mobiliario y Tipología de Luminarias, el cual el primer tipo está conformado por los diversos tipos de mobiliario urbano que se encuentran en la comuna 4 de San José de Cúcuta que contribuyen a la funcionalidad y el disfrute de los espacios públicos, arrojando como resultado los siguientes elementos identificados según su tipología mobiliario encontrados como bancas, biosaludables, juego infantil, juego de perros, graderías, kioscos, mobiliario de ejercicio, monumentos, postes , tarima. la cual demuestra referente a la población en total de la comuna, se encuentra poco mobiliario, así como lo evidencia la siguiente gráfica según el mapeo anterior:



**Figura 43.**

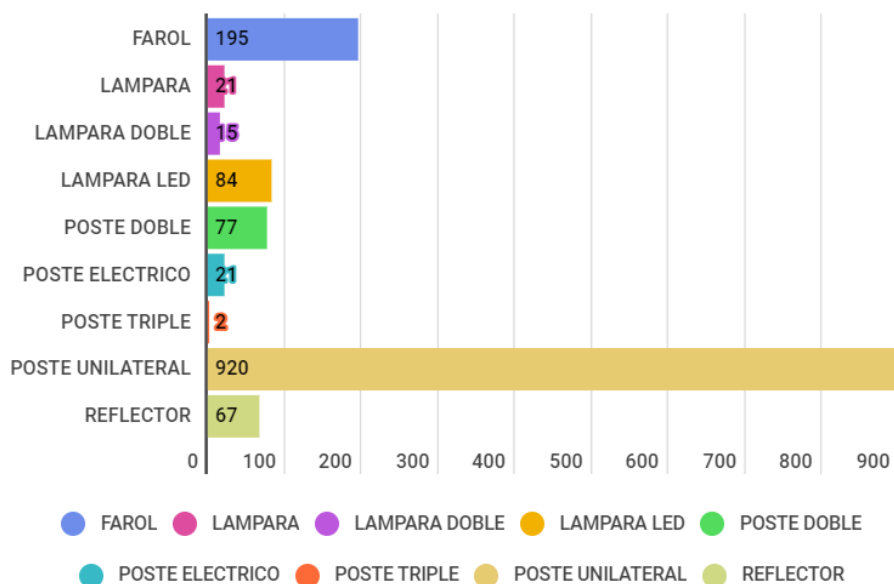
### **Resultante de mapeo Aspecto Físico 1.3 Mobiliario**

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

Esta gráfica nos ilustra que la mayor cantidad de mobiliario corresponde a las bancas con

un 29.36% cumpliendo una función de estancia en las zonas públicas existentes, siendo a su vez los biosaludables parte de la mayor parte del mobiliario existente con un 15.34% y los juegos infantiles con un 13.26 %, demostrando que existen pocos elementos que contribuyen al estilo de vida activo y saludable en los diferentes grupos de edad que contiene la comuna 4.

En cuanto a la tipología de luminarias existentes proporciona datos que evalúan la calidad de iluminación por sectores, el impacto de seguridad y su percepción del espacio público de acuerdo con el polígono de estudio, estas clasificadas en las diferentes luminarias que se identificaron siendo, faroles, lámparas, lámparas dobles, lámparas led, postes unilaterales, postes dobles, postes eléctricos, postes triples y reflector, esto cuantificado en una gráfica:



**Figura 44.**

### **Resultante de Mapeo Aspecto Físico 1.3 Luminarias**

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

De acuerdo con esto se observa una alta presencia de postes unilaterales pertinente al

65,62% con 920, sugiriendo una distribución uniforme de iluminación en la zona, a su vez los faroles existentes en la mayoría en parques corresponden al 13,91% con 195 faroles y las lámparas led con 5,99%, siendo 84. Demostrando las zonas el común de las luminarias y su clasificación proporcionando la percepción de seguridad del lugar.

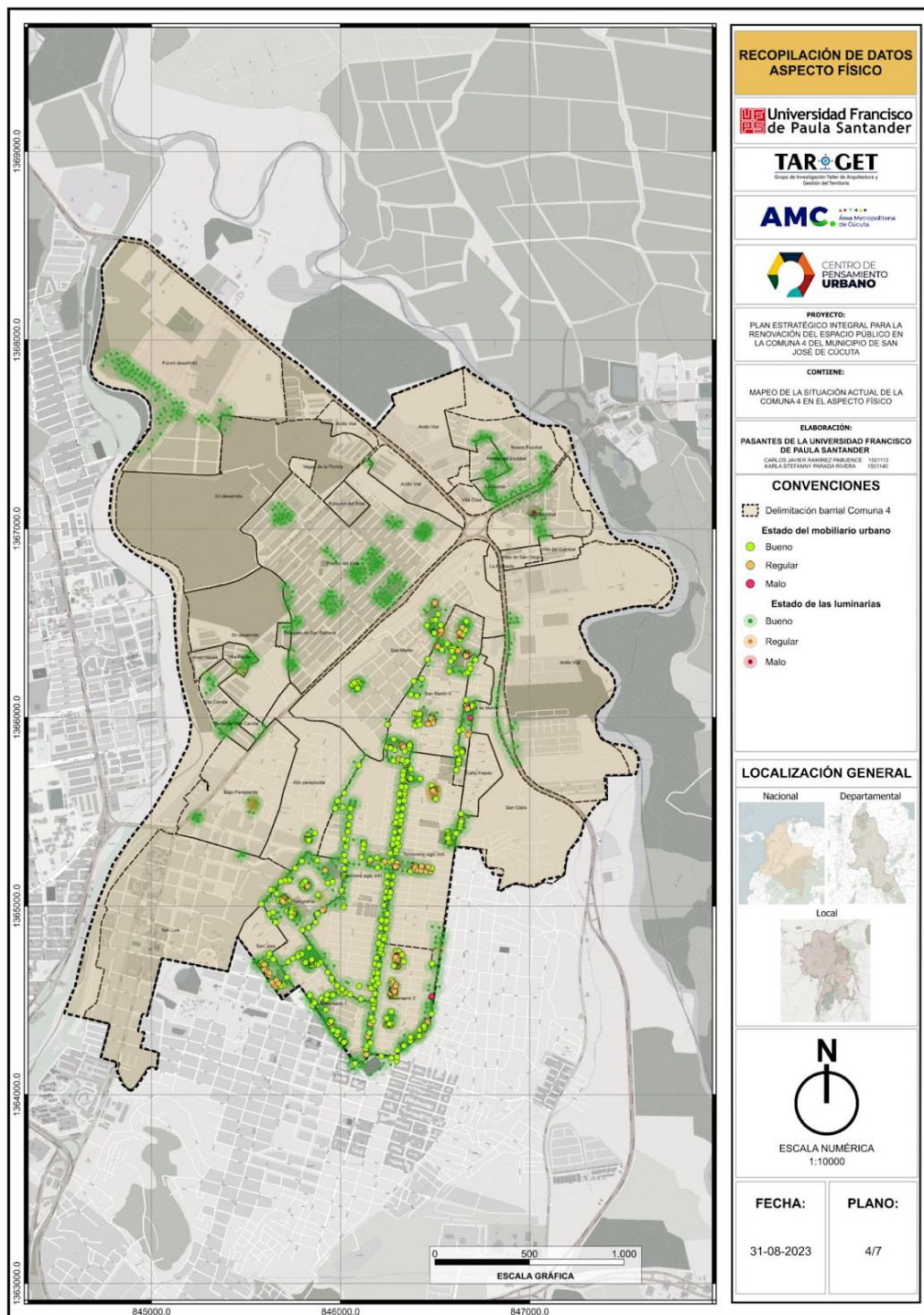
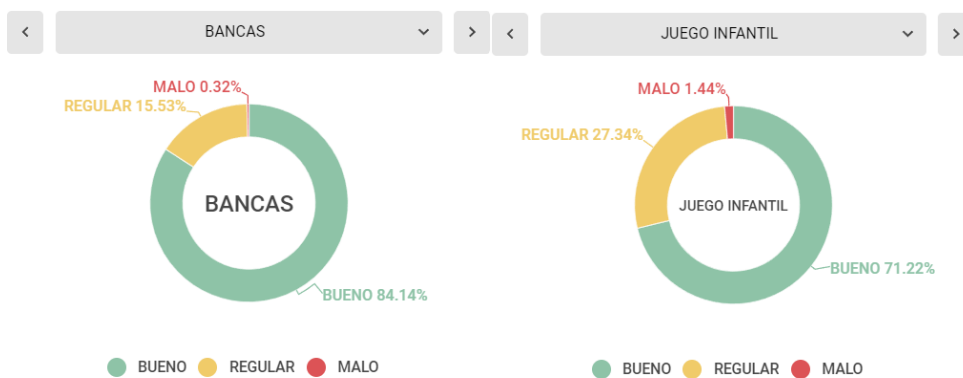
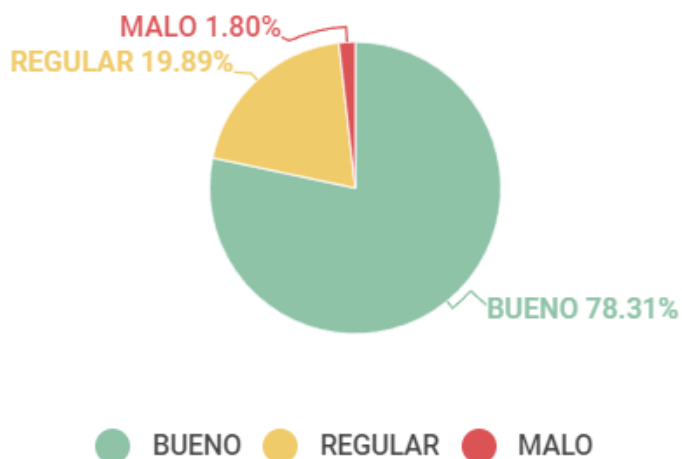


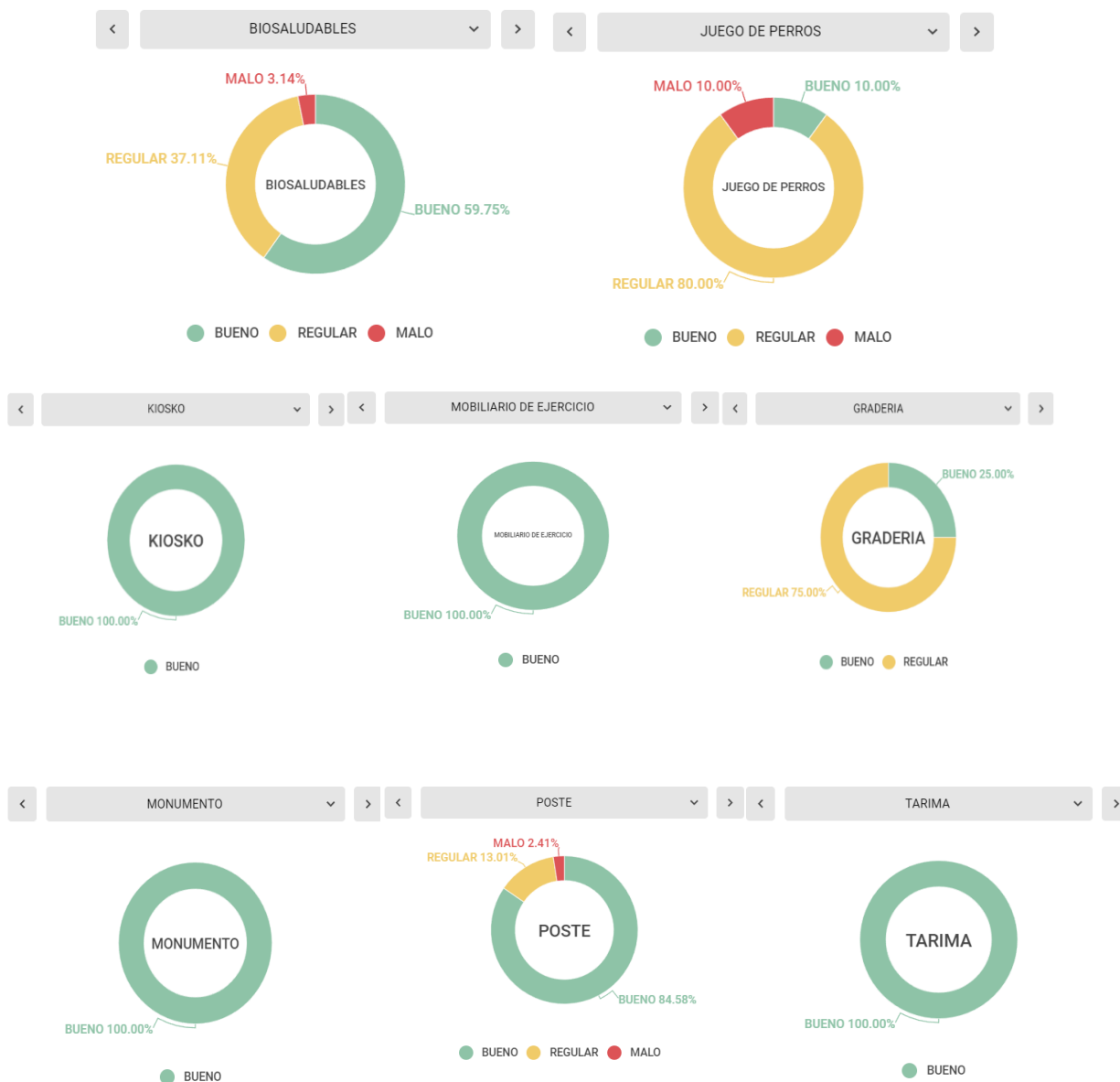
Figura 45.

Mapeo Aspecto Físico 1.4

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

El siguiente mapeo describe el estado en el cual se encuentra el mobiliario existente, este proceso proporciona una visión completa y actualizada de la condición de bancas, parques infantiles, luminarias, y otros elementos urbanos mencionados anteriormente, lo que permite identificar áreas que requieren reparación, mantenimiento o incluso reemplazo, clasificados en bueno, regular, malo, esto clasificado en unos porcentajes:





**Figura 46.**

### **Resultante de Mapeo Aspecto Físico 1.4**

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

En cuanto al mobiliario existente en el área, podemos observar que el estado que más predomina es el estado bueno. Aproximadamente el 78,31% de los elementos de mobiliario se encuentran en buenas condiciones, compuesto principalmente por elementos como postes,

bancas, juegos infantiles y equipos de ejercicios biosaludables.

Un 19,89% del mobiliario se encuentra en un estado considerado regular. En esta categoría, incluimos elementos como la gradería y los juegos para perros; Y se encuentra solo el 1,80% del mobiliario se encuentra en mal estado, y estos elementos son principalmente los juegos para perros.

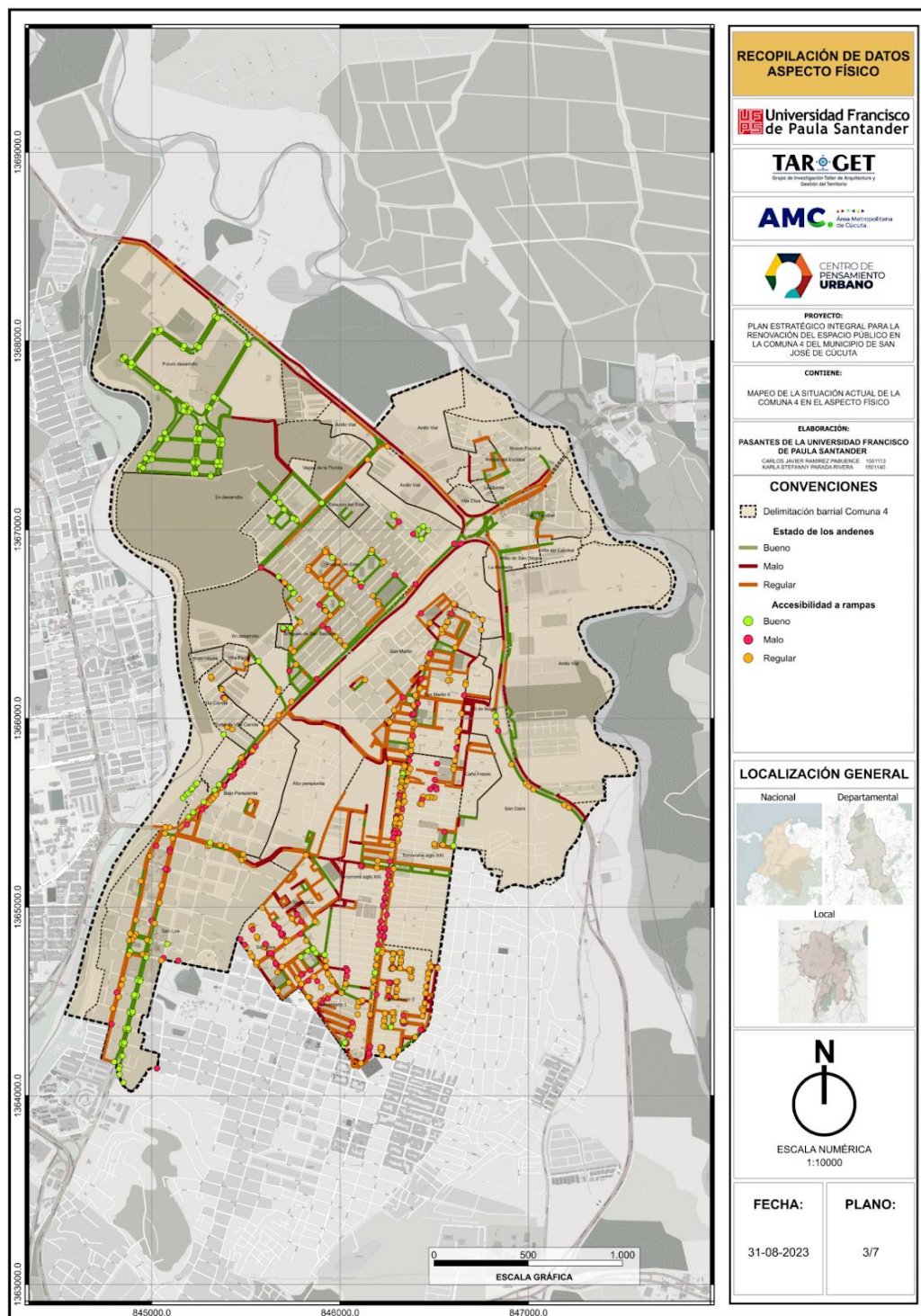


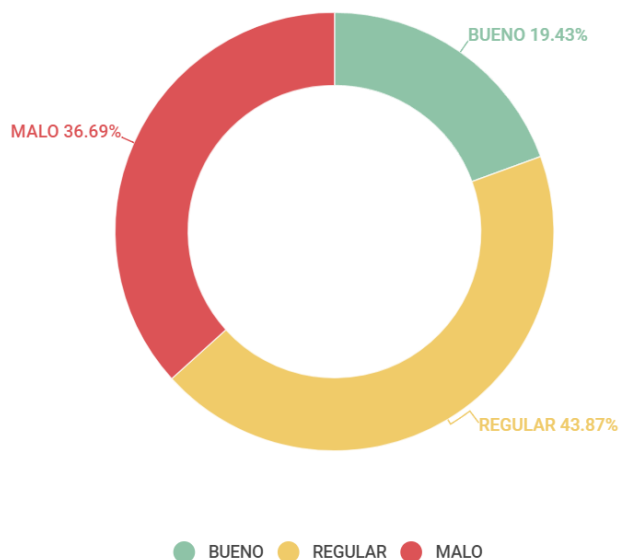
Figura 47.

Mapeo Aspecto Físico 1.5

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.



El estado de rampas y andenes como información se condensa en un mapeo siendo esencial ya que en este se verifica el estado en que se encuentra actualmente cada espacio público existente, clasificado en bueno aquellos que se encuentran en condiciones óptimas, regular si presentan alguna imperfección y malo si muestran un deterioro significativo. Este enfoque cartográfico es esencial para obtener una visión completa y detallada del estado de accesibilidad de las áreas públicas. La condición actual de los andenes se presenta de la siguiente manera:



**Figura 48.**

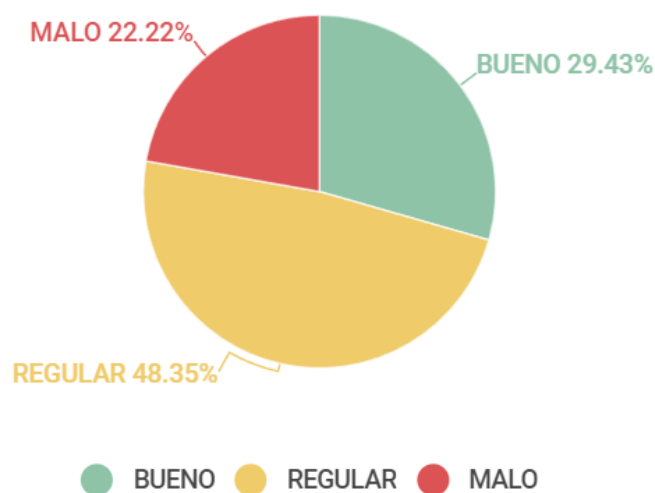
***Resultante de Mapeo Aspecto Físico 1.5 Andenes***

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

Siendo el estado predominante 43,87% como el estado regular este se caracteriza por contar con el espacio necesario, aunque este se encuentra en un estado de deterioro, carece de

condiciones óptimas o no es accesible debido a la presencia de obstáculos. A su vez el estado malo abarca un 36,69%, caracterizado por la falta de espacio en el andén o su presencia en condiciones extremadamente deficientes. Lo cual arroja que los espacios públicos y aledaños cuenta con la necesidad de tomar medidas para mejorar las condiciones de estos espacios y garantizar que sean accesibles y seguros para todos.

Por otra parte, el estado actual que se encuentra la accesibilidad a los espacios públicos y aledaños refiriéndose a las rampas existentes o inexistentes cumpliendo una función esencial en la promoción de la inclusión y la accesibilidad para todas las personas, el estado de estas se presenta de la siguiente manera:



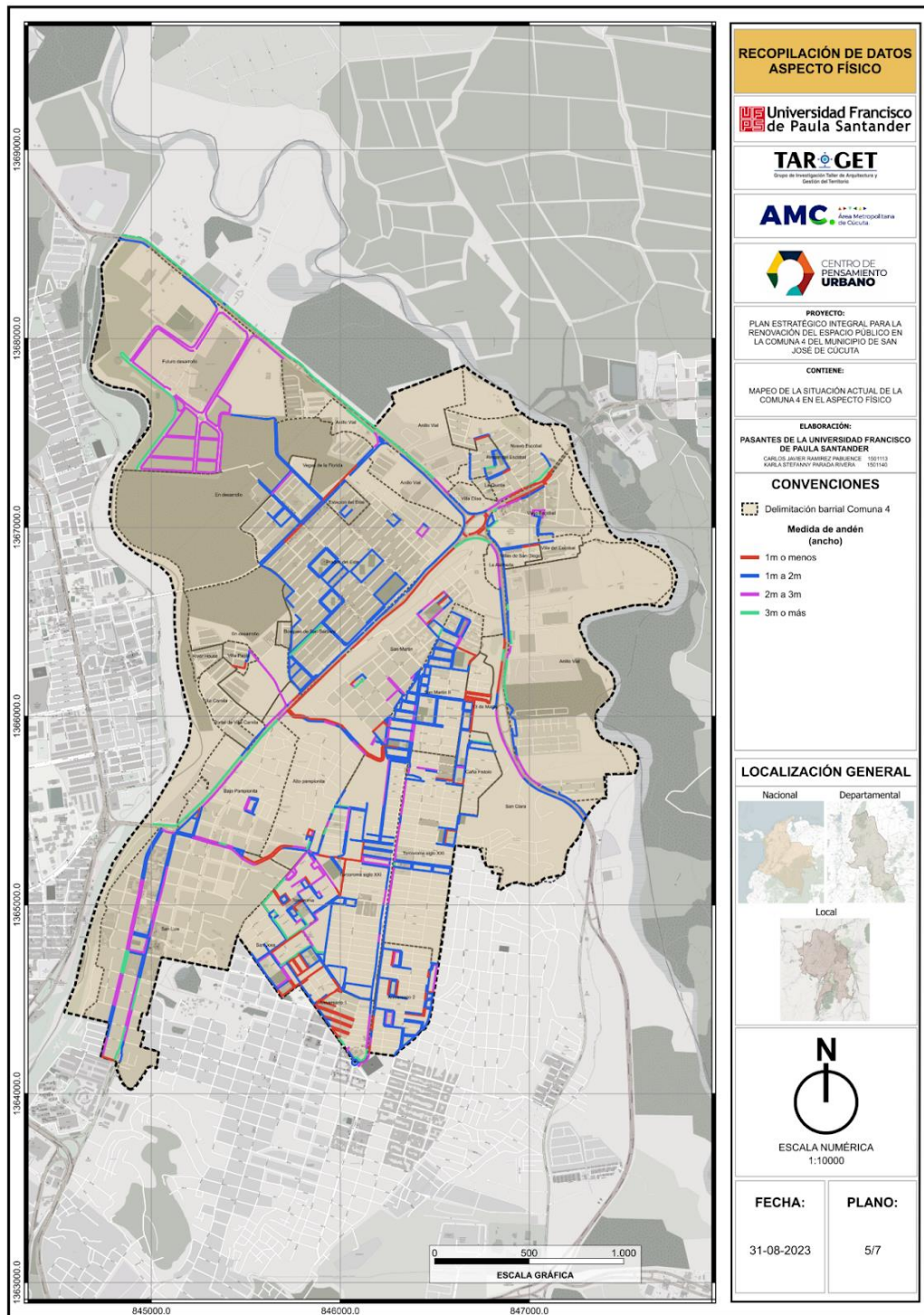
**Figura 49.**

***Resultante de Mapeo Aspecto Físico 1.5 Accesibilidad***

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

El cual arroja como resultado el estado regular 48,35% correspondiendo a los accesos

donde cuentan con acceso o rampa pero presenta signos de desgaste o falta de mantenimiento, este estado no ofrece las condiciones ideales de accesibilidad y puede beneficiarse de mejoras en términos de seguridad y comodidad, generando la necesidad de una intervención, a su vez el estado bueno con un 29,43 % que cuenta con accesos en buen estado y funcionales, seguido de este con un 22,22% se presenta el estado malo donde estos espacios públicos no cuentan con una accesibilidad los cuales presentan una serie de deficiencias que dificultan o impiden el ingreso seguro y cómodo de las personas. De allí se detecta la necesidad de intervenir los accesos que cuentan los espacios públicos de la comuna 4.

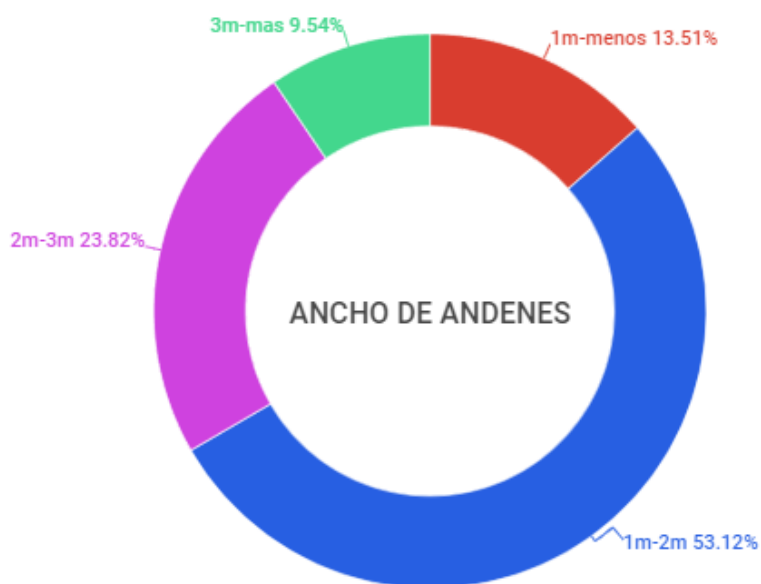


**Figura 50.**

**Mapeo Aspecto Físico 1.6**

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

El mapeo de ancho de andenes cuenta con información clasificada según su rango, en este caso aquellos que se encuentren dentro de 1 metro o menos, 1 a 2 metros, 2 a 3 metros y 3 metros o más, logrando así detectar zonas que están adecuadas para peatones y cuales tiene mayor necesidad o intervención, en la siguiente gráfica se indican los porcentajes que cuenta cada rango en cuanto andenes del espacio público de la comuna 4:



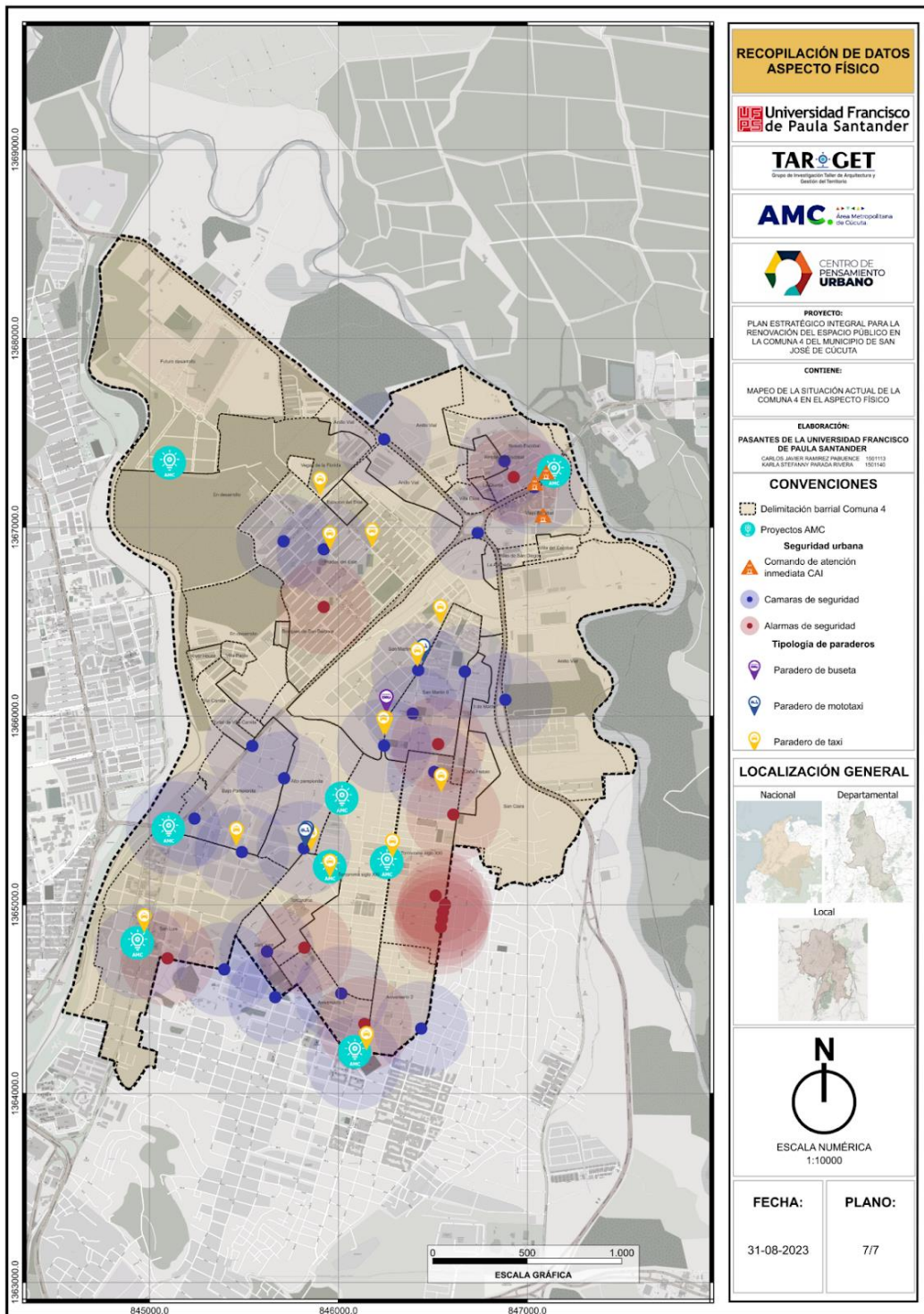
**Figura 51.**

**Resultante de Mapeo Aspecto Físico 1.6**

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

La mayoría de los andenes se encuentran en el rango de 1 a 2 metros, con un porcentaje de 53,12% los cuales, superan más de la mitad del ancho de los andenes ubicados en esta categoría, siendo este ancho el que cumple la norma establecida por el decreto-0798-2010, seguido de este con un 23,82% cuentan los andenes que oscilan entre 2 y 3 metros. Los

correspondientes a los grupos con menor porcentaje está entre los andenes de 1m o menos con un 13,51%, lo que sugiere una proporción considerable de andenes estrechos en la zona y a su vez el 9,54% de los andenes que tienen un ancho de 3 metros o más, lo que indica que los andenes extremadamente anchos son menos comunes en esta área.

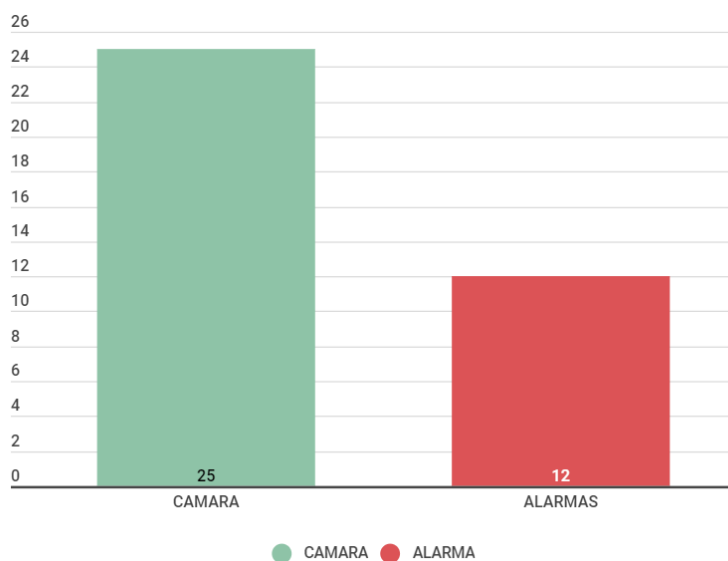


**Figura 52.**

**Mapeo Aspecto Físico 1.7**

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

El mapeo de cámaras y alarmas proporciona una visión completa de la seguridad de un área específica, ayuda a identificar puntos ciegos en la cobertura de cámaras o áreas donde la seguridad es deficiente. Al tener un registro de la ubicación de cámaras y alarmas, se puede optimizar la asignación de recursos de seguridad, siendo estas zonificadas y registradas a partir del siguiente gráfico:



**Figura 53.**

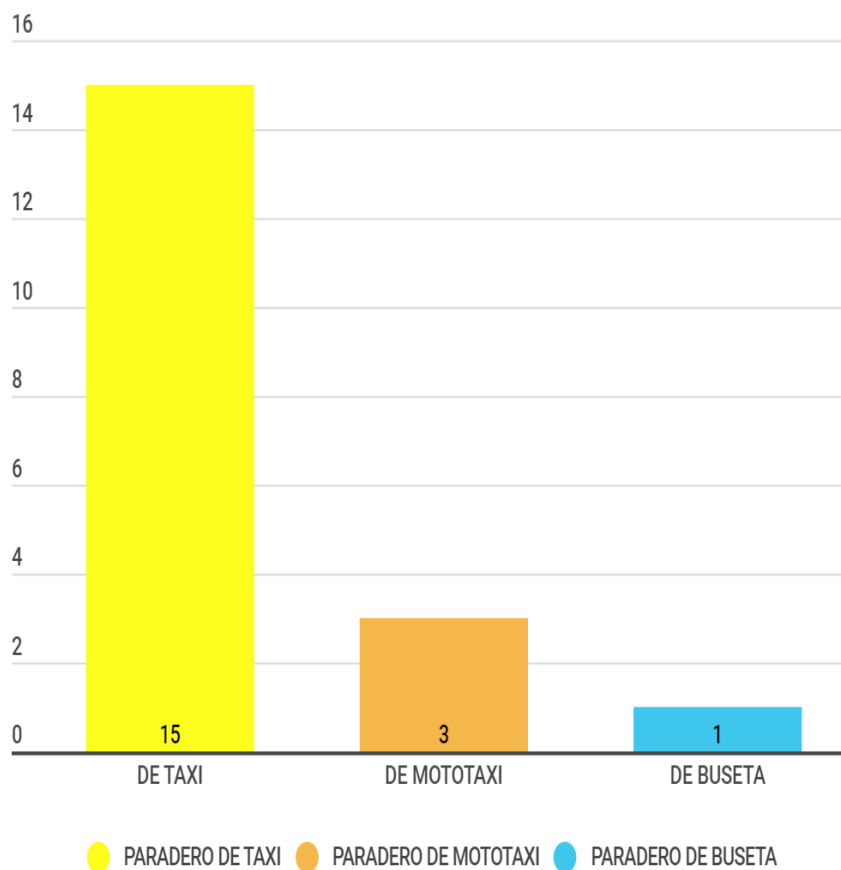
***Resultante de Mapeo Aspecto Físico 1.7***

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

En un total de la comuna cuenta con 25 cámaras distribuidas en su mayor parte por los barrios Aniversario I, Aniversario II, Torcoroma I, Torcoroma II, Torcoroma III, Urb. San José, Siglo XXI, Urb. San Martín, Urb. San Martín II, 13 de marzo, Caña Fistolo, Bajo Pamplonita, Alto Pamplonita, de la misma manera las alarmas son en su mayor parte por estos barrios , dejando observar que en estas zonas se presentan elementos de seguridad.



En cuanto a paraderos existentes se identificaron 19 los cuales están divididos de taxi, mototaxi y de transporte público en este caso buseta, los cuales predominan el paradero de taxi, que corresponden a 15, seguido de este mototaxi con 3 paraderos y por último 1 paradero de transporte.



**Figura 54.**

**Resultante de Mapeo Aspecto Físico 1.7 Paraderos**

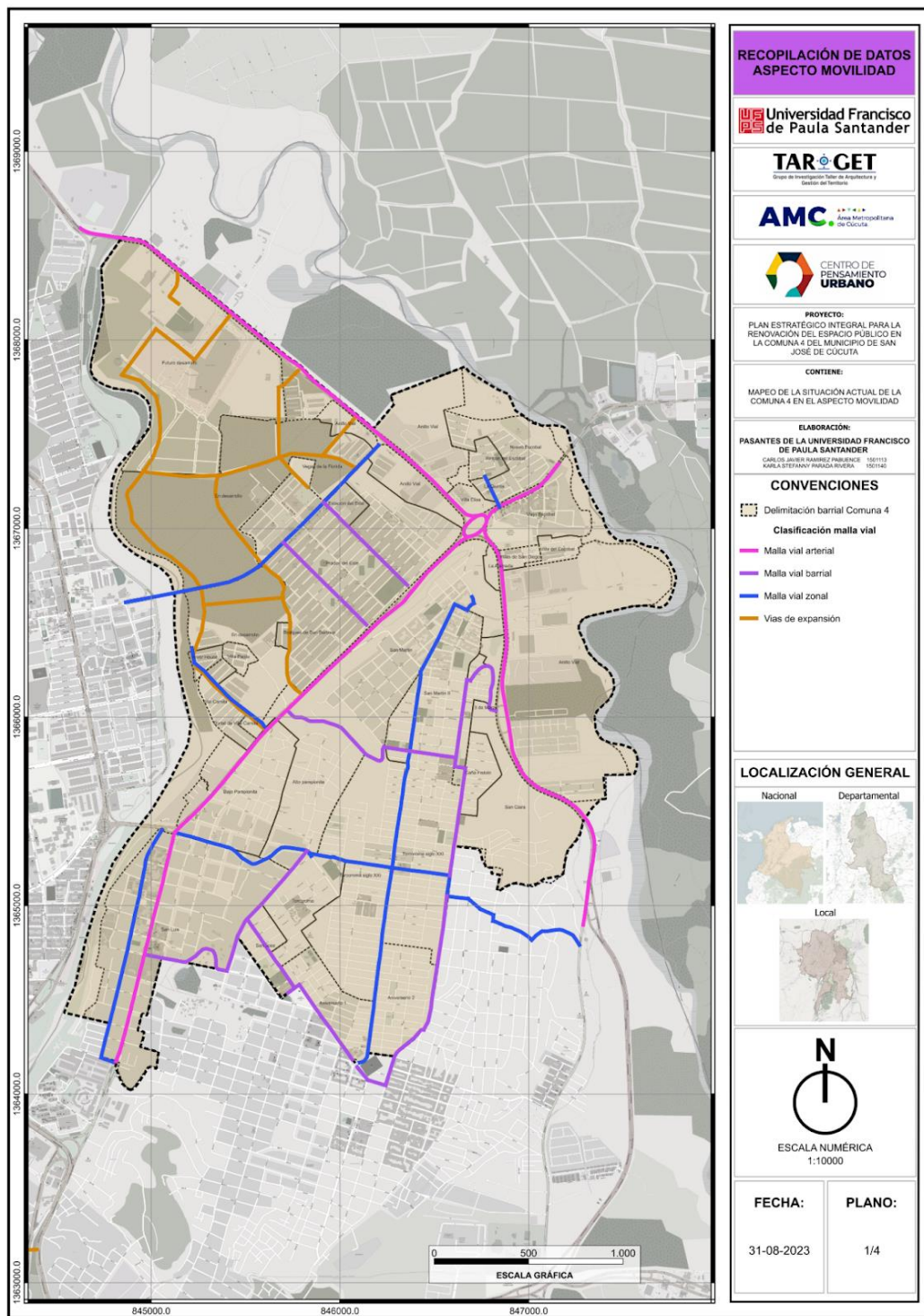
Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

Allí se logra identificar una alta necesidad de paraderos en la comuna 4, ya que en esta

zona toman el transporte público en lo habitual, presentando consecuencias, donde se incluye la inseguridad para los peatones, el caos en el tráfico, la falta de organización en el sistema de transporte, problemas de accesibilidad para personas con discapacidades y un impacto negativo en la eficiencia del transporte público.

En cuanto a los proyectos presentados en la zona están proyectados o ejecución, se encuentran 7 proyectos, ubicados con exactitud, en Nuevo Escobal, Siglo XXI, Aniversario II, Torcoroma I y II, San Luis, Redoma de San Luis y La agazapa, en donde solo en ejecución se encuentran 2, El Proyecto Renovación Urbana parque y corredor ambiental San Luis y el corazón de barrio La Libertad.

### *Aspecto Movilidad*



**Figura 55.**

**Mapeo Aspecto Movilidad 1.1**

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

**El mapeo de malla vial** se destacan los ejes principales que rodean la comuna, las cuales están divididas en 3 diferentes clasificaciones, siendo las siguientes, **Arterial** denominadas aquellas de mayor jerarquía, respalda la movilidad en áreas urbanas y regionales, además de conectar con el resto del país, La malla vial **Barrial**, aquella que facilita la conexión entre el municipio y las redes de carreteras principales y zonales, incluyendo rutas importantes que conectan los vecindarios y áreas residenciales de la ciudad y por último la malla vial **Zonal** cuyo principal propósito es garantizar que las viviendas sean accesibles.

En **vías arteriales** se identificaron **2**, La avenida Demetrio Mendoza, la cual se encuentra por los Barrios Viejo Escobal, Prados del este hasta el Barrio San Luis; Y el anillo vial Oriental, Se determina que la comuna 4 se encuentran como ejes importantes de la ciudad. A su vez en cuanto a las **vías barriales** se reconocen **6** vías las cuales se denominan vías de importancia ya que estas son el acceso a la mayoría de barrios como San Martín, Torcoroma, Cañafistolo, Aniversario, Siglo XXI; Como **vías zonales** se observaron **6** la cual se denomina la principal de Torcoroma, la vía conectora a Torcoroma, principal de San Luis, principal Villa Camila, Continuación puente la gazapa y la principal de nuevo Escobal.

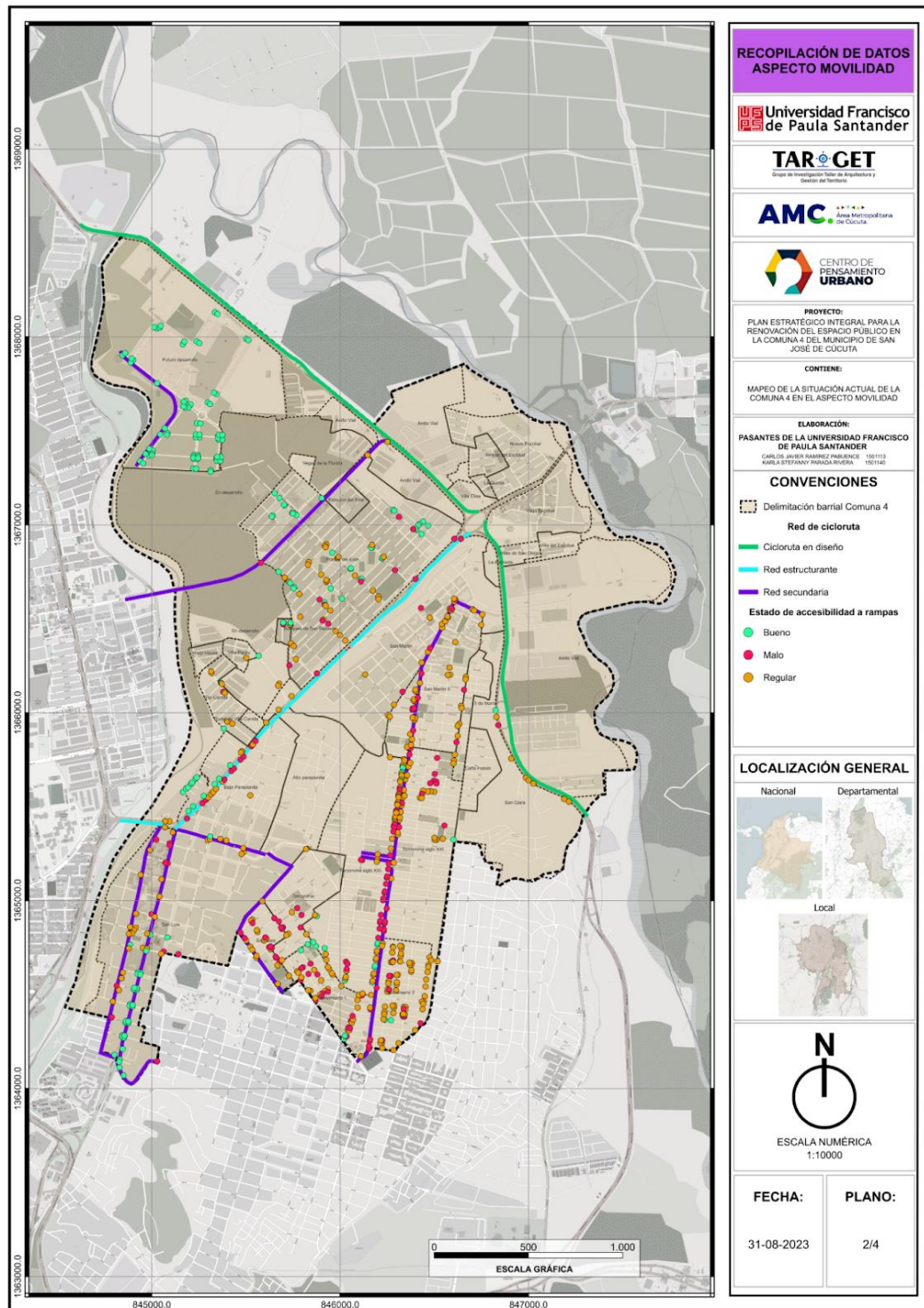


Figura 56.

*Mapeo Aspecto Movilidad 1.2*

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

El mapeo de ciclorrutas contiene las ciclorrutas que fueron proyectadas según el AMC (Área Metropolitana de Cúcuta) donde se subdividen 3, Red estructurante, cuya se denomina a la principal ciclorruta proyectada en la avenida Demetrio Mendoza, seguido de esta la red secundaria que sigue de la principal ubicadas en San Luis y la principal de Torcoroma junto con su variante y por último aquella que se encuentra en diseño que se encuentra en proceso en el anillo vial oriental.

A su vez en este mapeo se analiza la accesibilidad que actualmente tiene la comuna respecto a rampas, así como se menciona en la Figura 49. (Gráfico resultante de mapeo aspecto Físico 1.5). El cual muestra el estado regular que se encuentran estos espacios con un 48,35%.

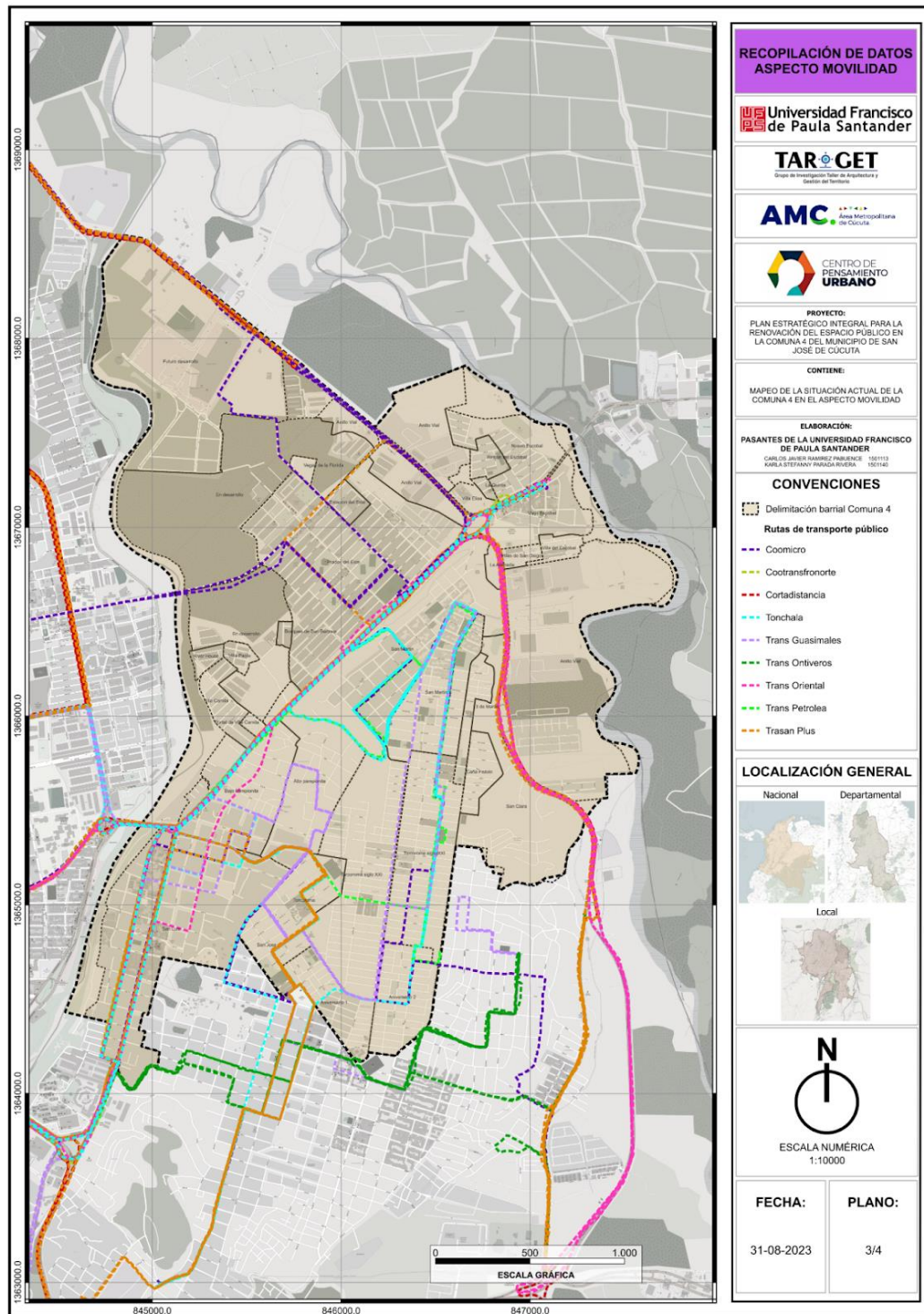


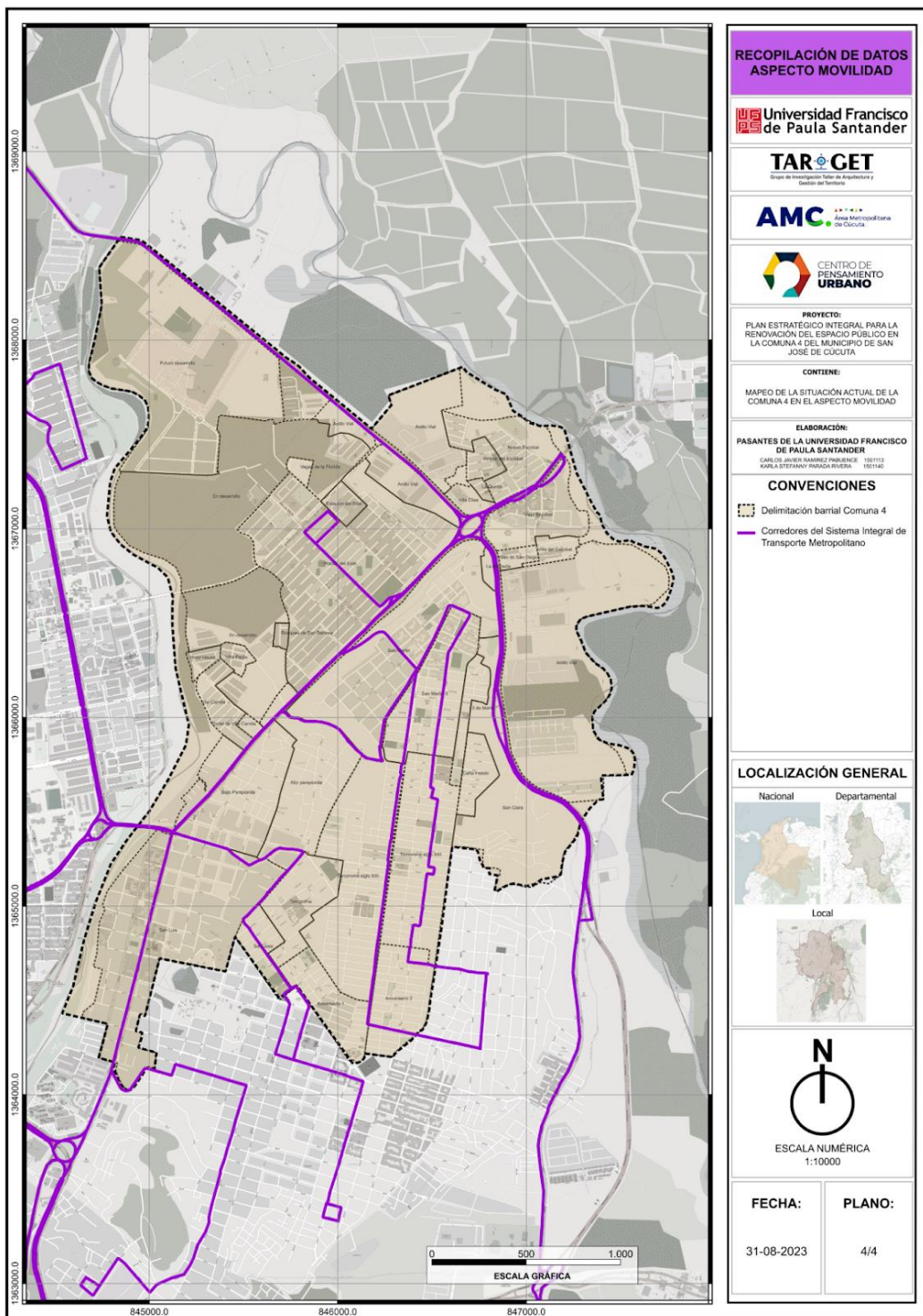
Figura 57.

**Mapeo Aspecto Movilidad 1.3**

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

El **mapeo** detallado de las **rutas de transporte público** proporciona una valiosa precisión al identificar y trazar las rutas que cada empresa de transporte opera en la comuna 4. Actualmente, esta comuna alberga un total de **9 empresas de transporte público** que brindan servicios a sus residentes y visitantes. Estas empresas incluyen a Coomicro, Cootransporte, Cortadistancia, Tonchala, Trans Guasimales, Trans Ontiveros, Trans Oriental, Trans Petrolera y Trasan Plus. Este conocimiento detallado de las operaciones de transporte es esencial para el proyecto del espacio público en la comuna. Donde se percibe que en la parte Sur Oriental es donde circula con mayor frecuencia el transporte público.





**Figura 58.**

**Mapeo Aspecto Movilidad 1.4**

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

El mapeo del sistema vial planificado a futuro, denominado Corredores Sistema Integral de Transporte Metropolitano, desempeña un papel fundamental al brindar una representación detallada y proyectada de la infraestructura de transporte que se planea desarrollar en la zona metropolitana. Esta herramienta permite una identificación precisa de las rutas de transporte, las interconexiones estratégicas y los posibles impactos en la movilidad urbana. Además, facilita la planificación, la coordinación y la inversión en la infraestructura y servicios de transporte público.

### *Aspecto Económico*

Mapeos

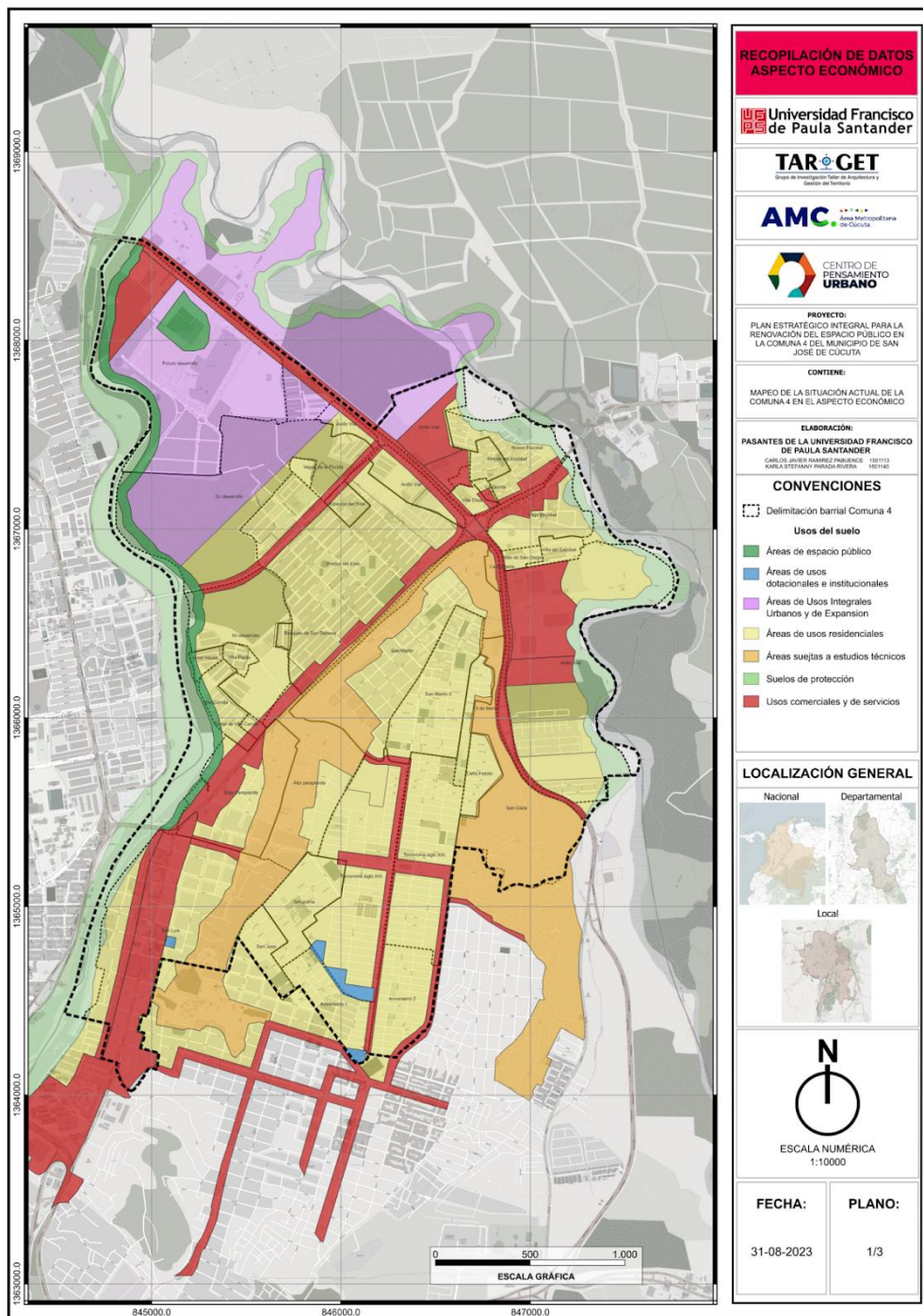
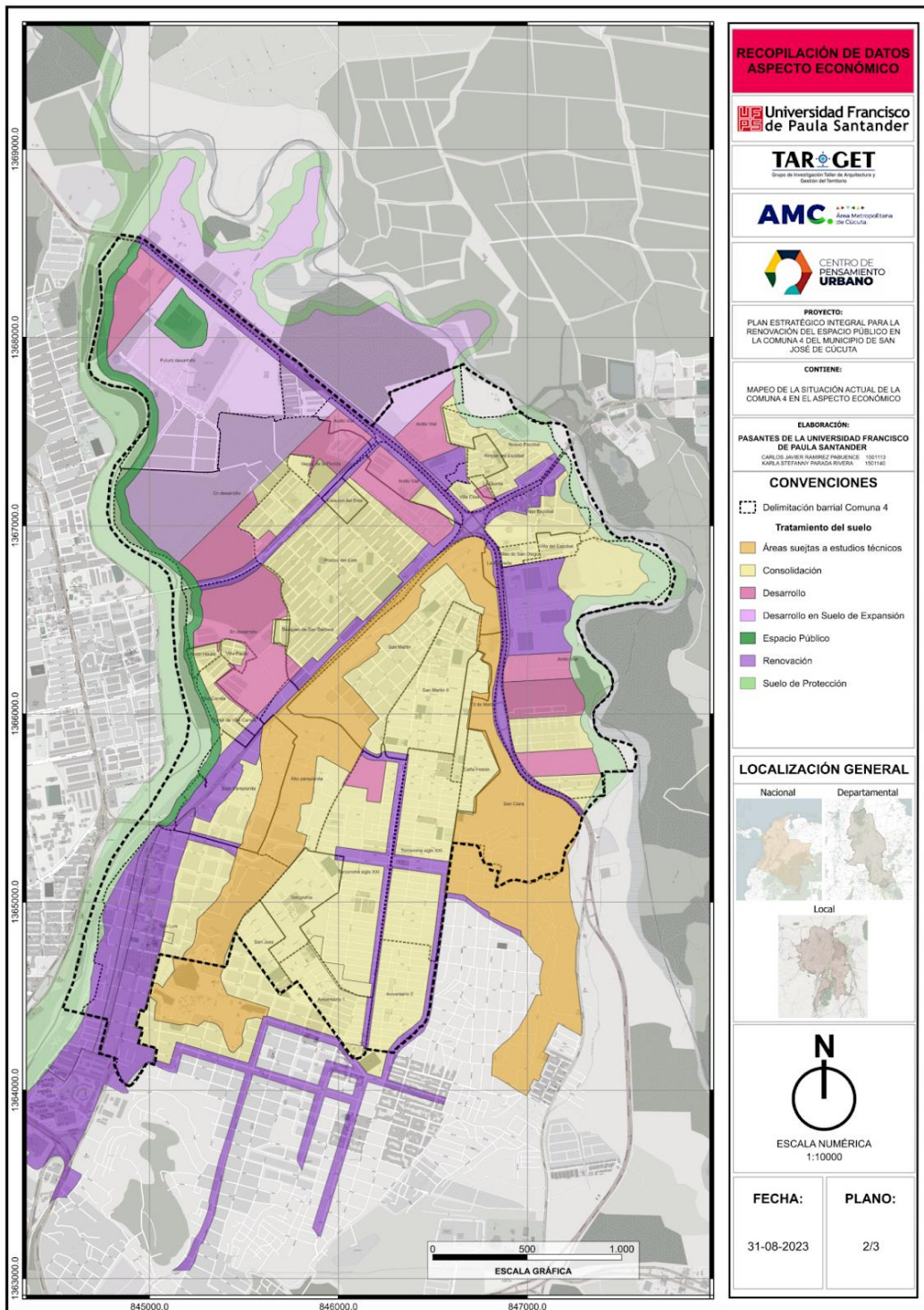


Figura 59.

Mapeo Aspecto Económico 1.1

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

**El mapeo de usos de suelo** comprende las áreas de usos que define el POT (Plan de Ordenamiento Territorial) este regula el uso, ocupación y transformación del suelo de la ciudad de Cúcuta, en el área de estudio, se definen en **7 áreas**, estas son, **Áreas de espacio público:** Terrenos destinados al uso público general, como parques, plazas y calles peatonales, para actividades recreativas y sociales; **Áreas de usos dotacionales e institucionales:** Espacios reservados para la ubicación de instituciones y servicios públicos, como escuelas, hospitales, y otros edificios de interés comunitario; **Áreas de usos integrales urbanos y de expansión:** Zonas planificadas para el crecimiento de la ciudad, incluyendo viviendas, comercios y servicios, que pueden incluir áreas de expansión; **Áreas de usos residenciales:** Espacios designados para la construcción de viviendas, incluyendo diferentes tipos de viviendas, como casas y apartamentos; **Áreas sujetas a estudios técnicos:** Zonas que requieren análisis técnico adicional debido a factores especiales como riesgos naturales o impactos ambientales; **Suelos de protección:** Terrenos reservados para la conservación y protección de recursos naturales o culturales significativos; **Usos comerciales y de servicios:** Zonas destinadas a negocios, tiendas, restaurantes, y servicios para satisfacer las necesidades de la comunidad y fomentar la actividad económica local. En donde se puede observar que el mayor uso que contiene la comuna 4, es la del uso residencial, seguido de este están los estudio técnicos y los usos comerciales y de servicios.



**Figura 60.**

**Mapeo Aspecto Económico 1.2**

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

**El mapeo de tratamiento de suelo**, son los usos del suelo según el POT, la comuna 4 define las siguientes áreas presentes en la comuna 4, clasificadas en **7: Áreas sujetas a estudios técnicos** definidas como zonas que requieren análisis detallados y estudios técnicos adicionales antes de cualquier desarrollo debido a factores como riesgos naturales, ambientales o de seguridad; **De consolidación** como las áreas urbanas donde la infraestructura y el desarrollo ya están establecidos y donde se promueve la densificación o el mejoramiento de la calidad de vida; **De desarrollo**: Zonas urbanas que están destinadas a un crecimiento planificado y controlado, que puede incluir la construcción de viviendas, comercios y servicios; **De desarrollo en suelo de expansión**: Áreas designadas para el crecimiento futuro de la ciudad, donde se permite la urbanización y la creación de nuevas infraestructuras; **De espacio público**: Terrenos destinados al uso y disfrute público, como parques, plazas y calles, para actividades recreativas y sociales; **De Renovación**: Proceso de revitalización de áreas urbanas existentes mediante la mejora de infraestructuras y el fomento de la inversión y el desarrollo, a menudo con el objetivo de revitalizar áreas en declive; **De Suelo de protección**: Terrenos reservados para la conservación y protección de recursos naturales o culturales significativos, como áreas de conservación ambiental o sitios históricos. Las áreas con mayor tratamiento de suelo se encuentran en áreas de consolidación, áreas sujetas a estudios técnicos, renovación y de desarrollo.

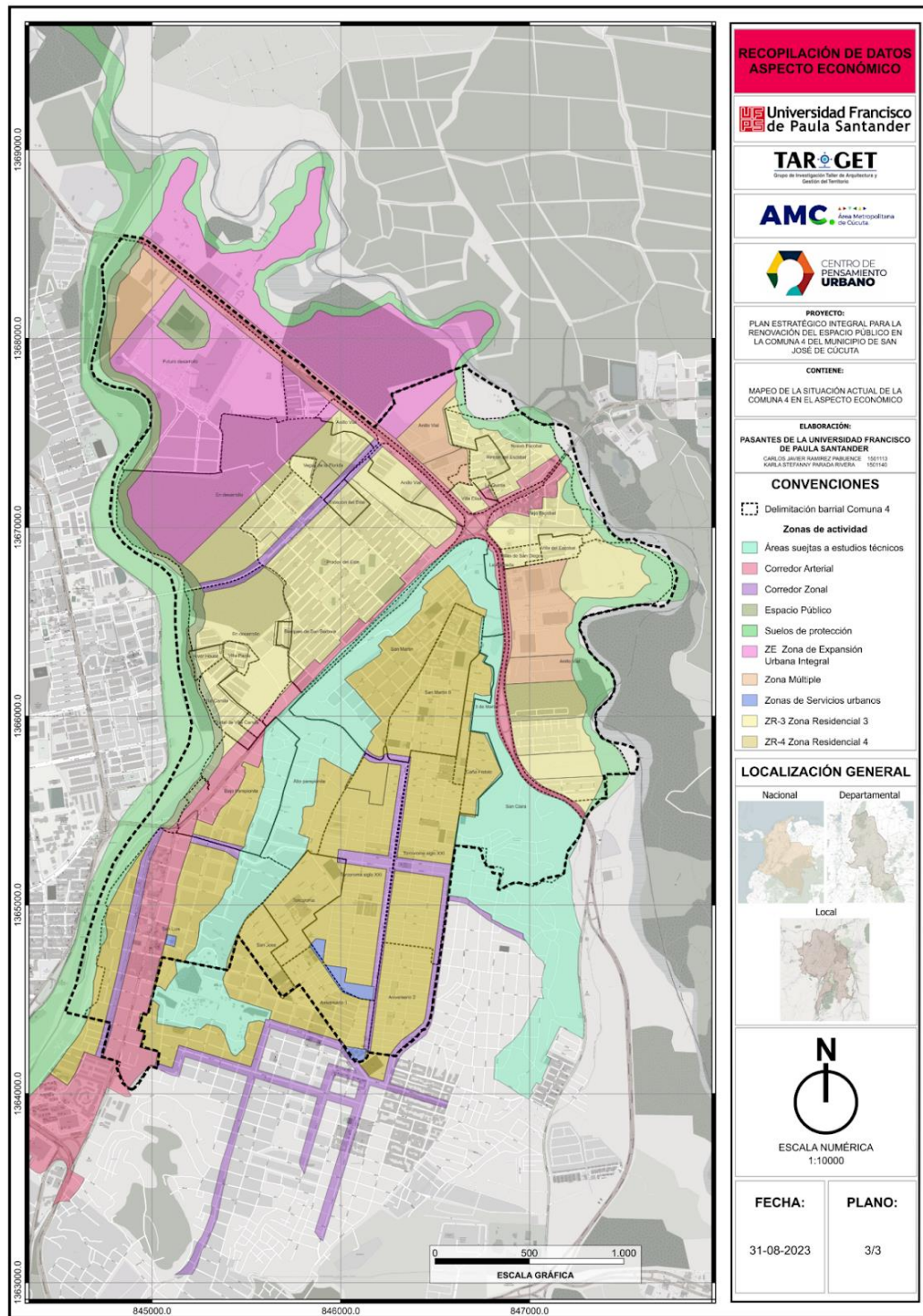


Figura 61.

Mapeo Aspecto Económico 1.3

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

**El mapeo de zonas de actividad**, se encuentran las siguientes **10 actividades** en la comuna 4 del espacio público: **Áreas sujetas a estudios técnicos** como las zonas que requieren análisis detallados antes de su desarrollo debido a condiciones especiales; **Corredor arterial:** Vía principal de alto tráfico que conecta áreas urbanas; **Corredor zonal:** Franja de terreno planificada para usos específicos a lo largo de una vía principal; **Espacio público:** Terrenos destinados al uso y disfrute público, como parques, plazas, calles peatonales y áreas de recreación; **Suelo de protección:** Áreas reservadas para la conservación de recursos naturales o culturales. **ZE Zona de expansión Urbana Integral:** Área planificada para el crecimiento urbano, incluyendo viviendas y servicios. **Zona múltiple:** Área que permite varios tipos de usos, como residenciales, comerciales e industriales. **Zonas de servicio urbanos:** Áreas para servicios públicos o privados. **Las zonas residenciales ZR3 Y ZR4**, el cual zona residencial 3, se trata de una zona destinada a viviendas unifamiliares, bifamiliares y multifamiliares dirigidas a comunidades de bajos ingresos y con una alta densidad de población. Y la zona residencial 4, zonas destinadas a aquellas que cuentan con más bajos recursos y con más alta densidad poblacional. Dentro de los resultados la mayor área de actividad es la zona residencial en su caso ZR3, siguiente las áreas sujetas a estudios técnicos con los corredores zonales y arteriales.

**Proyectos en Desarrollo del AMC.** Este numeral hace parte del análisis del aspecto económico, trazando una línea evolutiva que revela las dinámicas y proyectos que configuran el panorama financiero en el área metropolitana de Cúcuta (AMC). La comprensión detallada de esta evolución es esencial para contextualizar la situación económica actual y anticipar posibles trayectorias futuras.

En la evaluación de la situación económica, se identificaron seis proyectos significativos dentro del tejido metropolitano de Cúcuta. Estos proyectos, estratégicamente diseñados, se



encuentran actualmente en diferentes fases: algunos esperando la aprobación de recursos por parte del gobierno nacional, mientras que otros ya se encuentran en proceso de ejecución.



***Figura 62.***

***Corazón de Barrio Libertad***

Nota. Recopilación del banco de proyectos del Área Metropolitana de Cúcuta.

El Corazón de Barrio estará ubicado en la calle 13 con avenida 16AB del barrio La Libertad. En este lugar funcionó hasta hace poco el Centro Integral de Atención a la Familia (CIAF) del barrio. Ver figura 62.

“Los Corazones de Barrio” son espacios diseñados para descentralizar los servicios de la alcaldía y brindarle a la comunidad la facilidad de disfrutar de la oferta institucional sin desplazarse al centro de la ciudad. Sin lugar a duda, estas son obras que transforman vidas, entornos y comunidades para el beneficio de una ciudad que busca salir del atraso y la desidia a la

que fue sometida por tantos años”, expresó el alcalde Jairo Yáñez. (Área metropolitana, 2022). En la figura 63 se representa un imaginario del corazón del barrio Escobal.



**Figura 63.**

***Imaginario del Corazón del Barrio Escobal***

Nota. Recopilación del banco de proyectos del Área Metropolitana de Cúcuta.

El proyecto, tiene como fin, brindar a la comunidad de manera más accesible los diferentes servicios a nivel urbano, social y cultural que propicien espacios interdisciplinarios donde se descentralicen los diferentes servicios dispuestos en la zona central de la ciudad para evitar el colapso de la infraestructura de servicios públicos.

En la figura 64 se presenta el Proyecto de Renovación Urbana del Parque y el Corredor Ambiental San Luis.



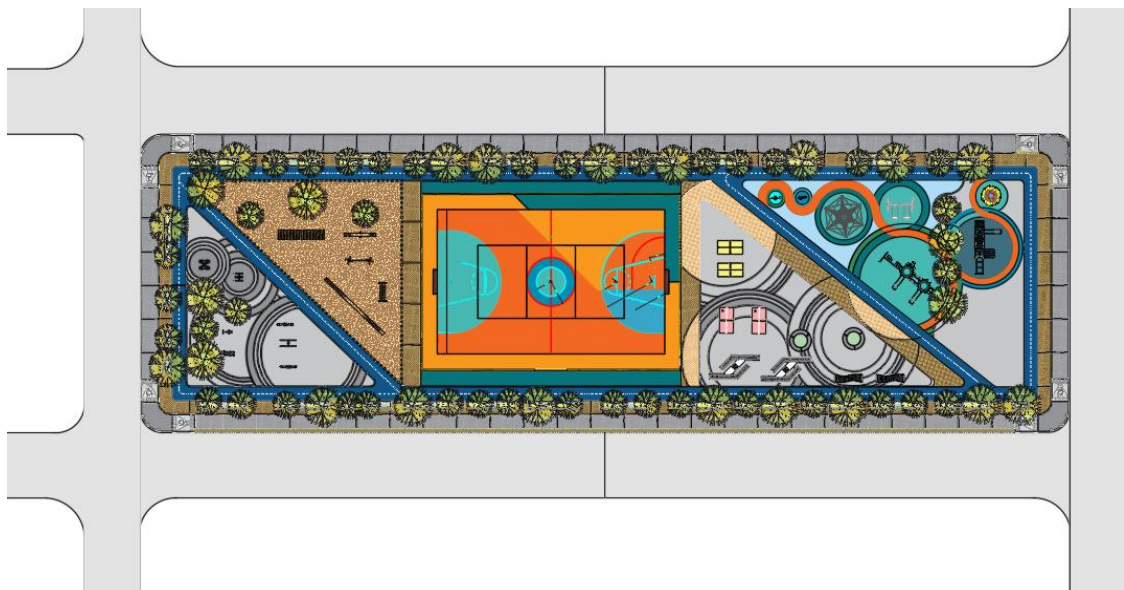
***Figura 64.***

***Render Parque San Luis***

Nota. Recopilación del banco de proyectos del Área Metropolitana de Cúcuta.

Este proyecto consta de una renovación y una conexión en tres puntos claves del Barrio San Luis, en el cual se puede encontrar: el empate que se da con el Malecón y el puente peatonal que conecta al barrio, el parque principal del mismo, renovación urbana ambiental del corredor comprendido entre la Avenida Octava y la calle 14 del sector la Laguna del Barrio San Luis y el puente peatonal de la Calle 13 sobre el río Pamplonita en la comuna cuatro de San José de Cúcuta.

En la figura 65 se representa el Parque Lineal del barrio Torcoroma II.



**Figura 65.**

***Plano Parque Lineal Torcoroma II***

Nota. Recopilación del banco de proyectos del Área Metropolitana de Cúcuta.

Diseño de parque lineal que cumpla con las necesidades de la comunidad. Manteniendo con las actividades que se realizan actualmente en los parques, como cancha multipropósito, ciclo vía alrededor del parque, parque infantil adecuado, biosaludables, y generando nuevos espacios como zona de juegos pasivos, mesas de ajedrez, mesa de pig pong, anfiteatro para reuniones u otras actividades, modulo comercial con el fin de ayudar al mantenimiento, parque de mascotas y manteniendo una zona para el CAI móvil que se encuentra actualmente.

En la figura 66 se representa el Parque Recreio-Deportivo, del barrio Torcoroma II.



***Figura 66.***

***Render Parque Recreo-Deportivo Torcoroma II***

Nota. Recopilación del banco de proyectos del Área Metropolitana de Cúcuta.

Renovación de la actual cancha de tierra, ubicada en el barrio Torcoroma, adecuándose a su vez con un equipamiento recreo-deportivo colindante.

El programa del parque y cancha de Torcoroma plantea la renovación de la cancha, dándole un acabado en grama natural y generando un cerramiento, gradería e iluminación adecuados para fortalecer la seguridad y sostenibilidad de esta. A su vez, este programa incluye la construcción de andenes y ciclorrutas, estableciendo a su vez nuevos senderos peatonales que interconectan los equipamientos proyectados tales como: Gimnasio biosaludable, Patinódromo, Parque infantil.

En la figura 67 se muestra el Render del Parque Barrio San Martín



***Figura 67.***

***Render Parque Barrio San Martín***




Nota. Recopilación del banco de proyectos del Área Metropolitana de Cúcuta.



Diseño del parque de renovación en el barrio San Martín, manteniendo las actividades que se realizan actualmente en los parques, el cual es la cancha multipropósito, se renueva con el fin de cumplir con las necesidades que se presentan allí, alguno de sus programas es la cancha sintética, juegos dinámicos para niños, biosaludables y pista BMX.

***Diagnóstico por Dimensión: Problemáticas y Necesidades***

Seguidamente se presenta una síntesis consolidada de los resultados obtenidos a través del detallado proceso de diagnóstico, organizados y clasificados según los aspectos previamente identificados (Ambiental, Social, Físico, Movilidad y Económico). La información esencial

extraída de encuentros comunitarios, entrevistas, análisis de datos cuantitativos y cualitativos se ha estructurado de manera clara y accesible como se puede observar en la tabla 9, proporcionando una visión global de las problemáticas y necesidades fundamentales que caracterizan el sector:

		<b>RESULTADO DIAGNÓSTICO POR DIMENSIÓN</b>	
		CODIGO	B1
		FECHA	ago-23
		PAGINAS	2
		FICHA	3
ELABORO		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ	
APROBO		A.M.C- BIERMAN SUAREZ- DIRECTOR CENTRO PENSAMIENTO	
DILIGENCIO		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ	
<b>RESULTADO DIAGNÓSTICO</b>		El objetivo de la tabla de resultados de diagnóstico por dimensión es consolidar y presentar de manera integral las problemáticas más puntuales o específicas y las cualidades identificadas en el diagnóstico actual del espacio público de la comuna 4.	
UBICACIÓN	ASPECTO	RESULTADOS	
	AMBIENTAL	<p>La comuna 4 se destaca debido a la amplitud de sus espacios público, sumando un total de 160 áreas públicas. Estos espacios representan el 5,98% del área total de la comuna, equivalente a 500.212 metros cuadrados. La escasez de espacio público afecta la salud, limita interacciones sociales y reduce áreas verdes, teniendo un impacto negativo en el medio ambiente.</p>	
		<p>La Comuna No 4 presenta una presencia insuficiente de espacio público, con un indicador de 7 m2 por habitante, lo cual no cumple con los estándares internacionales establecidos por la OMS, que recomienda entre 10 y 15 m2 por habitante.</p>	
		<p>Esta comuna se caracteriza por poseer una abundante cobertura arbórea, lo que la convierte en una zona rica en vegetación y confort, siendo destacada en la ciudad por sus beneficios ambientales.</p>	
		<p>La condición predominante en la totalidad del espacio público de la comuna 4 es estado malo, alcanzando casi el 40% con una extensión total de 195,930 m2. En contraste, el espacio en buen estado representa el 33%, mientras que el espacio con una calidad regular abarca el 29%. Este análisis destaca la necesidad de mejorar la calidad de la mayor parte del espacio público para optimizar su funcionalidad y brindar beneficios más sustanciales a la comunidad..</p>	
	SOCIAL	<p>La comuna está compuesta por 30 barrios o urbanizaciones, albergando en total a 65,804 habitantes, destacándose por su elevada densidad poblacional en comparación con otras comunas de la ciudad</p>	
		<p>La Comuna 4 dispone de 122 equipamientos, destacando principalmente las dedicadas a recreación y deporte, que representan el 50.41%, equivalente a 61 equipamientos que se clasifica en canchas, patinódromos, pistas de BMX y coliseos. A pesar de ser una comuna activa en el ámbito deportivo, se destaca que un 51% de estas instalaciones presenta un estado deficiente o regular, evidenciando la carencia de mantenimiento asegurando así su utilidad y fomentando su uso.</p>	
		<p>El uso de los parques por parte de la comunidad, se destacan aquellos que son más concurridos e importantes. Entre ellos se mencionan el Parque San Luis, Parque de Las Parabólicas, Polideportivo Torcoroma, Parques de Prados del Este, Espacio Público de Jardín Plaza, Parque de Urbanización San José y el Parque de BMX de Siglo XXI. Estos resultados subrayan la preferencia de la comunidad por espacios en buen estado o intervenidos, enfatizando la importancia de contar con áreas bien cuidadas para el disfrute colectivo</p>	
		<p>Los puntos de inseguridad identificados se localizan en el barrio San Martín, 13 de marzo, la avenida Demetrio Mendoza, Bajo Pamplonita, Santa Clara y el sector de La Parada. Estos lugares se focalizan como puntos donde se presentan con mayor frecuencia consumidores de drogas, especialmente en áreas baldías y poco transitadas.</p>	
		<p>Se evidencia que la comuna dispone únicamente de un salón comunal, localizado en San Martín, y su utilización es escasa, principalmente debido a que alguien ha tomado posesión de este espacio con baja frecuencia de disponibilidad para la comunidad.</p>	

		<b>RESULTADO DIAGNÓSTICO POR DIMENSIÓN</b>		CODIGO	B1
				FECHA	ago-23
				PAGINAS	2
				FICHA	3
ELABORO		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ			
APROBO		A.M.C- BIERMAN SUAREZ- DIRECTOR CENTRO PENSAMIENTO			
DILIGENCIO		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ			
<b>RESULTADO DIAGNÓSTICO</b>		El objetivo de la tabla de resultados de diagnóstico por dimensión es consolidar y presentar de manera integral las problemáticas más puntuales o específicas y las cualidades identificadas en el diagnóstico actual del espacio público de la comuna 4.			
<b>UBICACIÓN</b>	<b>ASPECTO</b>	<b>RESULTADOS</b>			
	<b>MOVILIDAD</b>	La comuna dispone de dos vías principales de gran importancia, la Demetrio Mendoza y el anillo vial oriental, que desempeñan un papel importante para la conectividad dentro de la comuna. Además, cuenta con siete ejes barriales, siendo destacadas las calles 7 Este y calle 5 de prados del este, así como cinco ejes zonales importantes, entre los cuales se encuentran la avenida Torcoroma, San Luis y La Gazapa.			
		La mayor parte de la infraestructura vial respecto a toda la comuna 4 presenta un estado deficiente lo que demanda una intervención inmediata.			
		La accesibilidad a los espacios públicos en la comuna se refleja en un total de 360 puntos, siendo el estado regular el predominante con un 63%. Esta observación subraya la necesidad de implementar labores de mantenimiento para garantizar una accesibilidad efectiva.			
		Se registra una saturación de tráfico debido al considerable flujo de personas en avenidas con alta actividad comercial, como la avenida Torcoroma, la principal de San Luis, Jardín Plaza, las calles principales de Prados del Este. Este problema surge a raíz de la práctica común de estacionar vehículos en las calles y avenidas, limitando el espacio de accesibilidad para otros automóviles			
	<b>ECONOMICO</b>	La accesibilidad al transporte colectivo de la comuna 4 es destacable, ya que cuenta con la presencia de 9 empresas de transporte que brindan una cobertura efectiva a lo largo de toda la Comuna 4.			
		En la comuna se encuentran 3 medios de transporte, que son: mototaxi, taxi, y transporte colectivo, proporcionando a los residentes de la comuna una variedad de alternativas para sus desplazamientos diarios.			
		Se evidencia la presencia de vendedores ambulantes en espacios públicos como Jardín Plaza y el Parque Las Parabólicas, generando una obstrucción en estos lugares que impide la presencia y disfrute de las personas.			
		Se destaca la importancia económica y comercial en avenidas importantes de la comuna 4, las cuales son, Avenida Torcoroma, Prados del este, Jardín plaza, San Luis y el sector de la parada.			
		Esta comuna alberga un único centro comercial, el Centro Comercial Jardín Plaza, que actúa como un núcleo comercial destacado, ya que en sus proximidades también se manifiesta una actividad comercial			
		La utilización principal del suelo en la comuna se caracteriza por ser predominantemente residencial, específicamente de tipo ZR4, abarcando un 50,75%. Este tipo de zonificación se destaca por crear un entorno propicio para la vida familiar. Le sigue en porcentaje la presencia de suelos destinados a áreas de protección, representando el 14,80%, y suelos de expansión, con un 11,68%.			
		El estrato socioeconómico más común en la Comuna 4 es principalmente el estrato 1 y 2, lo cual destaca la prevalencia de niveles socioeconómicos más bajos.			
		En esta comuna, se identifica una zona fronteriza que se destaca como uno de los focos comerciales más importantes de la ciudad, desempeñando un papel clave en la dinámica económica y comercial.			
		Se identifican seis proyectos en diversas etapas, los cuales están estratégicamente planificados con el objetivo de mejorar el espacio público por parte del área metropolitana de Cúcuta.			

**Figura 68.**

**Resultados del Diagnóstico por Dimensiones.**



## **Plan Estratégico para la Renovación del Espacio Público y Diseño de una Intervención Urbana Modelo en la Comuna 4 de San José de Cúcuta.**

Dando continuidad al segundo objetivo: Formular un Plan Estratégico para la renovación del espacio público en la Comuna 4 de San José de Cúcuta, a partir de los resultados obtenidos del diagnóstico previo, que contemple estrategias, soluciones concretas y viables, para abordar los puntos críticos presentes en el espacio público, con la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones, para los espacios más críticos que se encuentren, se desarrollaron metodologías o procesos que ayudaron a la realización del plan estratégico de la comuna 4 para una correcta planificación de las acciones o estrategias de intervención a los espacios públicos más críticos en la comuna, logrando un aumento del porcentaje de espacio público por persona, tal como lo indica la OMS (Organización Mundial de la Salud) recomendando de 10 a 15 metros cuadrados de espacio público por habitante, mejorando su calidad de vida.

Para resolver el segundo objetivo, se referencia la base teórica propuesta por Jan Gehl, la cual determina 12 criterios, los cuales fueron fundamentales para evaluar la calidad del espacio público, integrándolos con los aspectos propuestos anteriormente (Aspecto Ambiental, Social, físico, movilidad y económico) para que a partir de él se establezcan criterios de filtración por medio de un cuadro clasificatorio de criterios, los cuales se aplicaran a los resultados obtenidos del diagnóstico, con el fin de escoger un sector con mayor necesidad de intervención del espacio público. Una vez aplicado los criterios de filtración a los resultados obtenidos se delimita un polígono de enfoque, en el cual se evidencia un mayor déficit de espacio público con respecto a toda la comuna.

Este perímetro se define con el propósito de realizar un análisis detallado a los espacios

públicos que lo conforman, identificando necesidades y cualidades de cada uno de ellos a través de una ficha técnica aplicada a cada barrio que conforma este polígono. El análisis arroja información más detallada de cada espacio público que se encuentra en los barrios del polígono, clasificando su estado en bueno, regular y malo. Así mismo se seleccionan los espacios públicos en mal estado siendo estas las zonas públicas más críticas, los cuales serán clasificados en una tabla según su porcentaje de espacio público y el índice de espacio público.

Seguido de este, se ejecutan estrategias específicas destinadas a revitalizar los espacios públicos más críticos, aplicando la metodología de Análisis DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas) como marco estructurado para el diagnóstico y la implementación de soluciones estratégicas.

Una vez obtenidas las estrategias de cada espacio público se procede a darles un orden de priorización a través de una matriz, la cual establece el orden de intervención, siendo una herramienta útil para asignar recursos de manera eficiente.


Y finalmente a modo de conclusión se plantea una red de intervenciones estratégicas que dará forma al plan estratégico para el mejoramiento de los espacios públicos más críticos encontrados en la comuna 4.

### ***Criterios de Evaluación Selectiva***

Luego de obtener una comprensión general de la situación actual en la Comuna 4, se procede a llevar a cabo un proceso de filtración y selección de lugares que tienen un gran potencial para impactar positivamente en la comunidad. Este proceso se realiza mediante el uso de un instrumento de Criterios de evaluación selectiva, previamente diseñado con la finalidad de establecer parámetros de evaluación que sirven como guía para la elección prioritaria de un área

específica, donde se enfocarán las intervenciones que generen beneficios significativos para la comunidad.

Los criterios de evaluación selectiva se derivan de los fundamentos teóricos del proyecto, especialmente de la obra "New City Life" de Jan Gehl. En este libro, Gehl que establece 12 criterios que definen lo que constituye un buen espacio público. Estos criterios se utilizaron como base para la evaluación, dividiéndola en categorías que incluyen aspectos físicos, ambientales, socioeconómicos y de movilidad, de acuerdo con el diagnóstico previo realizado, en la figura 69, se muestra el formato de la tabla de criterios de evaluación selectiva:

	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN SELECTIVA</b>	CODIGO	
		FECHA	
		PAGINAS	
		FICHA	
ELABORO			
APROBO			
DILIGENCIO			
ASPECTO	CRITERIOS		

**Figura 69.**

**Formato Matriz de Orientación Analítica**

**Encabezado y Área de Identificación:** En este segmento, se ingresa la información fundamental para reconocer y registrar el documento de la ficha técnica, lo que permite destacar

los siguientes campos:

Sección 1: Cuadro de Identificación. Este cuadro se posiciona como encabezado en la primera página de la ficha. Incluye los siguientes elementos:

Logotipos de las instituciones involucradas en el proceso.

Título del proyecto.

Designación otorgada a la matriz de estudio.

Fecha en que se completó la ficha

Total, de páginas.

Número, de acuerdo con su secuencia de diligenciamiento.

Sección 2: Cuadro de Supervisión de Emisión. Está conformada por los siguientes componentes:

Nombre(s) de la persona(s) que haya(n) formulado la ficha.

Nombre(s) de la persona(s) encargada(s) del departamento, jefatura de área, subdirección o dirección del proyecto.

Nombre(s) de la persona(s) que completará(n) la ficha de análisis.

### **Contenido de criterios de evaluación selectiva**

Sección 1: Recuadro de especificación de aspecto. Nombra el aspecto en el cual se va a caracterizar el formato

Sección 2: Recuadro de criterios que conforman el aspecto. Caracteriza el criterio necesario para su selección.

**Clasificadorio de Criterios.** En la figura 70, se presenta la clasificación de criterios de evaluación selectiva, específicamente cuatro aspectos: físico, ambiental, movilidad y social, los cuales surgen a partir de combinar la síntesis “12 criterios para determinar un buen espacio

público” con los aspectos trabajados anteriormente en el diagnóstico.

El objetivo es clasificar los lugares en donde hay planificación urbana en la comuna 4 y otorgarles características basadas en el desarrollo sostenible y mejora de la calidad de vida. De esta manera, se prestará mayor cuidado a las áreas que requieran atención inmediata, es decir, aquellas que cuenten con espacios vulnerables o que presenten algún tipo de riesgo para la propia comunidad. Finalmente, la tabla de criterios se tendrá en cuenta para la toma de decisiones al momento de elaborar el mapa del polígono filtrado y representar un área de enfoque para trabajar en maneras de optimizar esta sección de espacio público.

Ahora, cada aspecto se enfoca en ciertos criterios, tal cual, en el aspecto físico se trabaja las áreas que representen un peligro, tengan poca presencia de mobiliario y se ajusten a la tipología ZR4. En segunda instancia, el aspecto ambiental maneja aquellas zonas baldías o espacios verdes que puedan ser mejorados debido a su notable deterioro. Además, el aspecto de movilidad da prioridad a la intervención de sectores con accesibilidad deficiente, estado ausente, proximidad a diversas rutas de transporte y que se encuentren cerca a ejes viales existentes o planificados. Por último, el aspecto social abarca las proximidades a instituciones educativas con mayor densidad y áreas de gran concentración de equipamientos públicos, esto debido a que genera una considerable afluencia de personas. En la figura 70 se presentan los criterios de evaluación selectiva, utilizados para ejecutar la matriz de orientación analítica.

		CRITERIOS DE EVALUACIÓN SELECTIVA	
		CÓDIGO	
		FECHA	
		PÁGINAS	
		FICHA	
ELABORÓ			
APROBÓ			
DILIGENCIÓ			
ASPECTO	CRITERIOS		
Físico	Prevenir la realización de acciones o intervenciones en áreas que estén en zonas de riesgo o que representen un peligro.		
	Dar prioridad a la intervención en áreas donde la presencia de mobiliario sea escasa o donde dicho mobiliario presente deterioro.		
	Dar prioridad a la intervención en áreas residenciales que se ajusten a la tipología ZR4 o en zonas con una densidad de viviendas más significativa.		
Ambiental	Dar prioridad a la intervención en zonas baldíos o espacios verdes que tengan potencial para ser mejorados o sujetos a intervención.		
	Dar prioridad a la intervención en áreas que presenten una mayor cantidad de lugares en un estado de deterioro notable.		
Movilidad	Dar prioridad a la intervención en sectores donde la accesibilidad sea deficiente y donde el estado de los andenes sea malo o esté ausente.		
	Dar prioridad a la intervención en sectores que presenten proximidad y accesibilidad a diversas rutas de transporte.		
	Priorizar la intervención en sitios que se encuentren en cercanía a ejes viales principales ya existentes o planificados.		
Social	Priorizar la intervención de sectores ubicados en las proximidades de instituciones educativas o aquellos con una mayor densidad de estas instituciones.		
	Priorizar la intervención en áreas que cuenten con una mayor concentración de equipamientos públicos.		

**Figura 70.**

### ***Criterios de Evaluación Selectiva***

**Mapeos resultados de filtración.** Una vez presentados los criterios de evaluación selectiva, el siguiente paso implica su aplicación a todos los espacios públicos comprendidos en dicha comuna. Este proceso estratégico otorga la capacidad de discernir y priorizar las necesidades específicas de cada polígono, identificando cuales de ellos presentan una urgencia mayor en términos de mejoras y optimización. En este contexto, se presentan de manera detallada los mapeos resultantes de este análisis, brindando así una visión clara y objetiva de las áreas que demandan intervenciones prioritarias para elevar la calidad de los espacios públicos en la comuna 4.

En la figura 71 se visualiza el mapeo filtrado del aspecto ambiental 1.1, en la figura 61 se

representa el mapeo filtrado aspecto social 1.1, en la figura 62 se muestra el mapeo filtrado del aspecto físico 1.1, el mapeo filtrado aspecto movilidad 1.1 se muestra en la figura 63 y en la figura 64 se representa el mapeo filtrado del aspecto Económico.

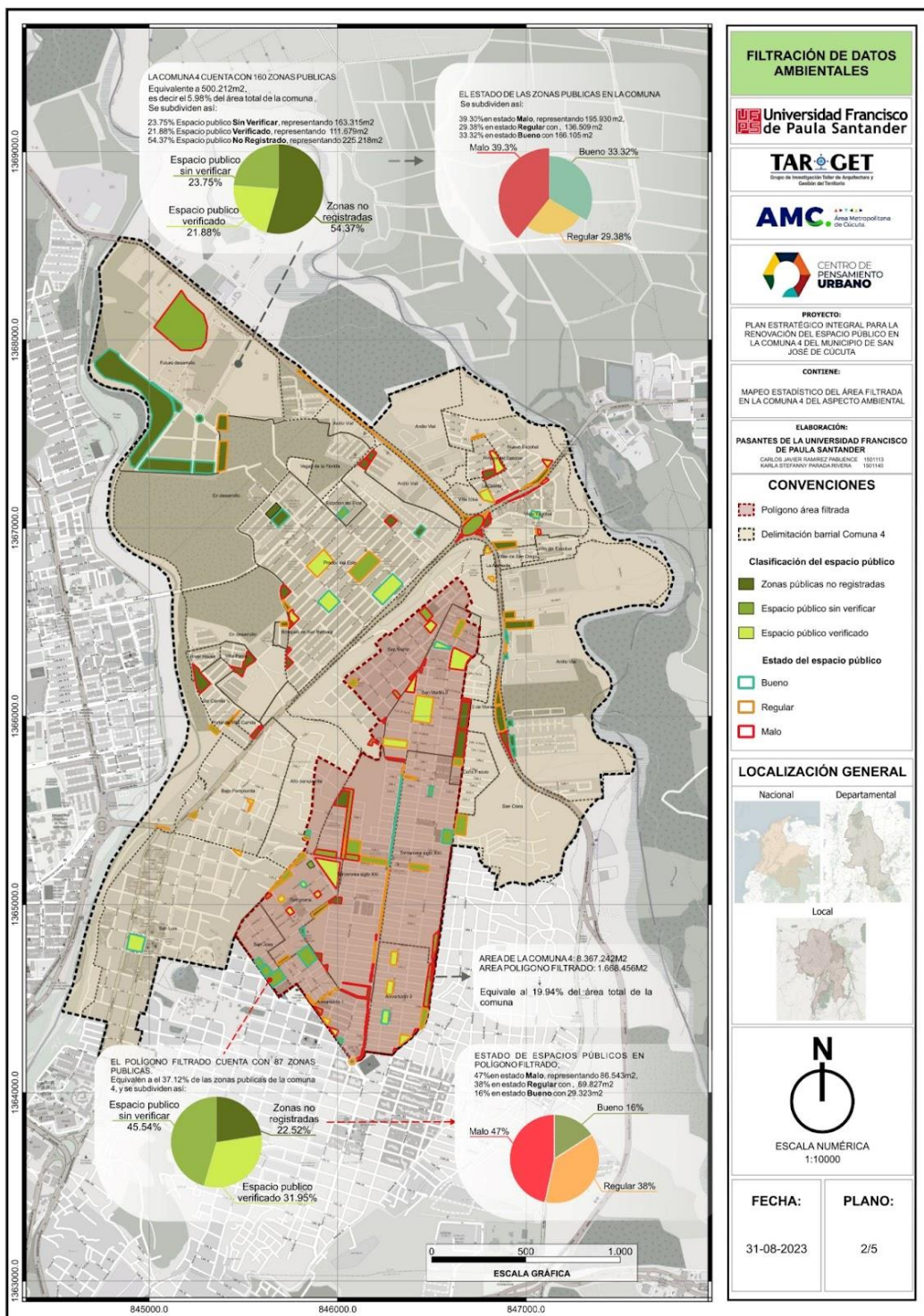


Figura 71.

Mapeo Filtrado Aspecto Ambiental 1.1

A partir de la información recolectada en el anterior mapeo sobre el aspecto



ambiental, se denota que este hace parte de las dinámicas y el entorno de la comunidad, así, el mapa refleja la calidad y estado del espacio público verde. De esta manera, se destacan algunas estadísticas sobre la comuna 4, tales como las 160 zonas públicas que constituyen el 5.98% del área total de la comuna. El anterior porcentaje equivale a 500.212 m<sup>2</sup>, los cuales, en su mayoría se encuentran sin registrar, además, el 39.3% de estas se hallan en mal estado (195.930 m<sup>2</sup>).

De este modo, se genera un área de polígono filtrado representando la información ambiental recolectada y la incidencia de esta sobre la comuna. Así, la generación del área de polígono filtrado representa un importante factor dentro de la información recolectada, teniendo en cuenta la incidencia que representa dicho sector en la comuna. En consiguiente, en esta zona se alojan 87 zonas públicas de la comuna 4, el 54% del total, y representa 185.763 m<sup>2</sup>. Además, el 47% de estas zonas se encuentran en mal estado, lo que equivale a 86.543 m<sup>2</sup> de espacios que necesitan una intervención oportuna.

Cumpliendo con el indicador de la OMS, el cual fija un área mínima entre 10 y 15 metros cuadrados de zonas verdes por persona, el polígono representa un mal estado del aspecto ambiental de la comuna 4. Por lo cual, se evidencia que es necesario crear un plan estratégico que genere una articulación eficaz de los recursos. Con ello, se logra una correcta interacción entre los distintos sectores que componen la comuna y se facilita un balance entre el entorno, la comunidad y la ciudad.



Con respecto al aspecto social, la comuna 4 cuenta con un total de 65.801 habitantes, lo que representa el 9,24% de la población de Cúcuta. Lo anterior, provoca que exista una alta demanda de equipamientos urbanos relacionados a distintos temas, tales como educación, institución o recreación. A partir de la información recolectada en el mapeo, se evidencia que la clasificación que predomina son los equipamientos de recreación y deporte con un 50,41% y equivale a 61 escenarios. En cambio, el porcentaje más bajo es el culto, conformado así por 18 escenarios de la comuna. Encima, el factor educativo (24,79%) es relevante para el objeto de estudio, ya que es tenido en cuenta para crear uno de los criterios del aspecto social.

En consiguiente, los aspectos sociales también se dividen conforme a su calidad, por ello, se tiene en cuenta si el espacio es bueno, malo o, en su defecto, regular. Al evidenciar la presencia de los escenarios deportivos en la comuna, 50,82% de estos se encuentran en estado malo o regular, lo cual ya desemboca un problema de condición en los barrios. Así mismo, esto se repite en el área del polígono filtrado, el cual cuenta con 56 equipamientos de la comuna, los cuales son el 46,72% de escenarios. Adicionalmente, se encuentra que el promedio de espacio público en el polígono filtrado es de 5,91 m<sup>2</sup> por habitante, esto permite clasificar el estado del proyecto de estudio como malo.

En base a lo anterior, se deduce que el acceso a espacios óptimos en el área del polígono de estudio no es apropiado para los 30.426 habitantes, es decir el 45,6% de las personas pertenecientes a la comuna 4. Además, los niños y jóvenes entre 0 y 19 años representan el 26% de la población, en complemento, los adultos

mayores de 60 años representan el 16% de los habitantes del aspecto social en el polígono de estudio. Por lo tanto, si sumamos ambos, conforman la mayoría de población, lo que indica que hay suficientes personas aptas para los proyectos de equipamiento.

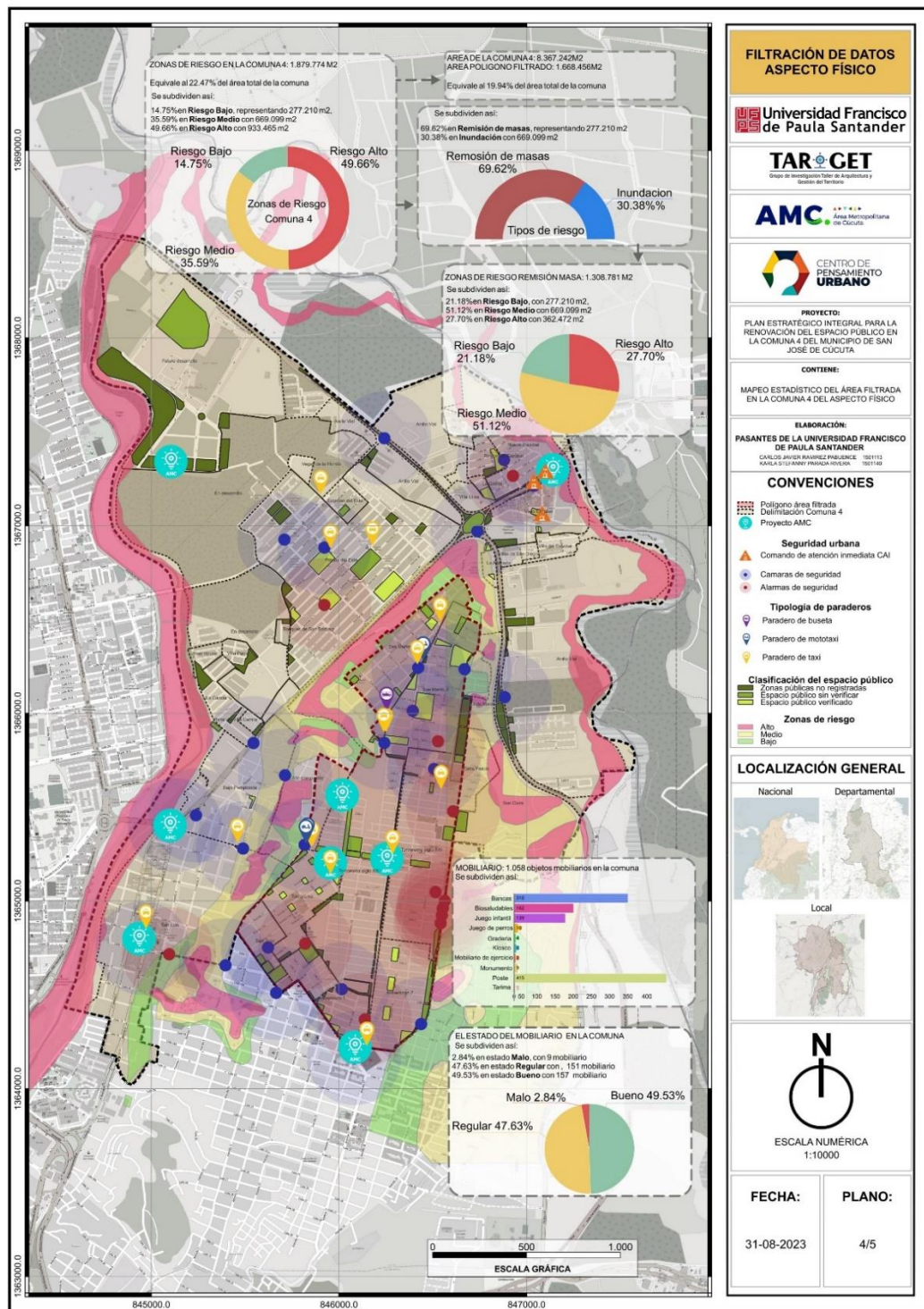


Figura 73.

Mapeo Filtrado de Aspecto Físico 1.1

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

En el análisis previo del mapeo, las características físicas de la Comuna 4 resaltan principalmente por sus condiciones de riesgo en diversas áreas, tal como la remoción de masa de su terreno, y su proximidad a las rondas hídricas de los ríos Pamplonita y Táchira. Lo anterior, refleja el 22.47% de la comuna que se encuentra en zonas de riesgo y abarca 1.879.774 m<sup>2</sup> de su extensión. De este total, un 69% está propenso a remoción de masa y un 31% a inundaciones, lo que implica crear mayores cuidados a la hora de transitar por estas zonas. Además, es necesario desarrollar mecanismos urbanos para abordar estas problemáticas y destacar la importancia de fortalecer el entorno, principalmente en el aspecto físico.

El mejoramiento de los aspectos físicos de los escenarios, especialmente el mobiliario urbano, se posiciona como una prioridad, ya que estos elementos son indicadores clave del deterioro o mal estado de los espacios. Se observa que el 49.53% de los 1,058 elementos evaluados, como luminarias, bancas, elementos deportivos o biosaludables, se encuentran en mal estado. Este deterioro de los escenarios subraya la relevancia de considerar las diversas condiciones físicas de la Comuna 4 en el análisis sectorial. Sin embargo, el estudio se centra en el polígono filtrado, así,

En complemento, se destaca la importancia de las dinámicas urbanas presentes en el área del polígono de estudio, donde elementos físicos como paradas de transporte, dispositivos de seguridad y la presencia de zonas de bajo riesgo contribuyen significativamente a la funcionalidad del entorno. Por lo tanto, la incidencia positiva de este sector en la Comuna la posiciona como un dinamizador fundamental en su papel de área de estudio. En resumen, la mejora de las condiciones físicas, la atención a zonas de riesgo y el fortalecimiento de elementos urbanos emergen como elementos cruciales para el desarrollo sostenible de la Comuna 4.

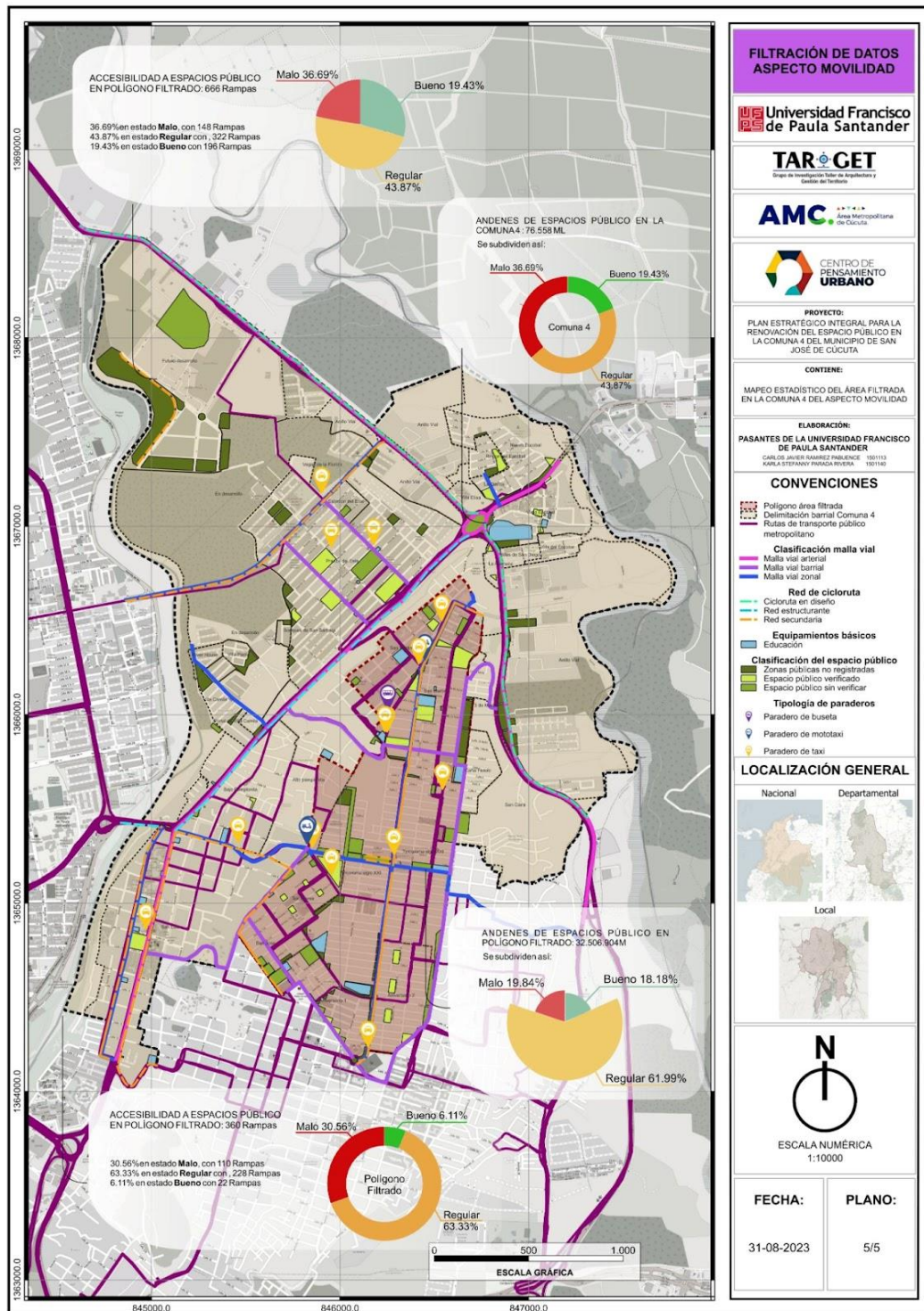


Figura 74.

Mapeo Filtrado de Aspecto Movilidad 1.1

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

Según el anterior mapeo, el acceso a espacios públicos en el polígono filtrado es mayormente regular o malo, 63.33% y 30.56% respectivamente, y con solo un pequeño porcentaje considerado bueno. Además, se observa que los andenes en el espacio público también muestran una tendencia similar, siendo la mayoría regulares o malos: un 18.18% bueno, 61.99% regular y 19.84% malo. Se sugiere que, la necesidad de mejorar significativamente la calidad de los espacios públicos y andenes en el polígono filtrado podría garantizar un acceso adecuado y seguro para los residentes y visitantes.

En complemento, se destaca la importancia de la información recolectada en el mapeo y su filtración por aspecto de movilidad. Además, se debe considerar la calidad del transporte, el tipo de vías y la disponibilidad de ciclorrutas para lograr una accesibilidad integral en el área estudiada. Además, el polígono filtrado está compuesto por dos vías zonales principales, las cuales son la avenida Torcoroma y la calle primera, y una vía barrial importante, siendo el acceso a la comuna la calle Cero A Norte. Teniendo en cuenta que, esto no asegura la calidad de la conectividad y acceso de la comuna y sus habitantes, esto se convierte en un factor vital para generar escenarios y sistemas de transporte que permitan el libre tránsito de los habitantes dentro y fuera de la comuna.



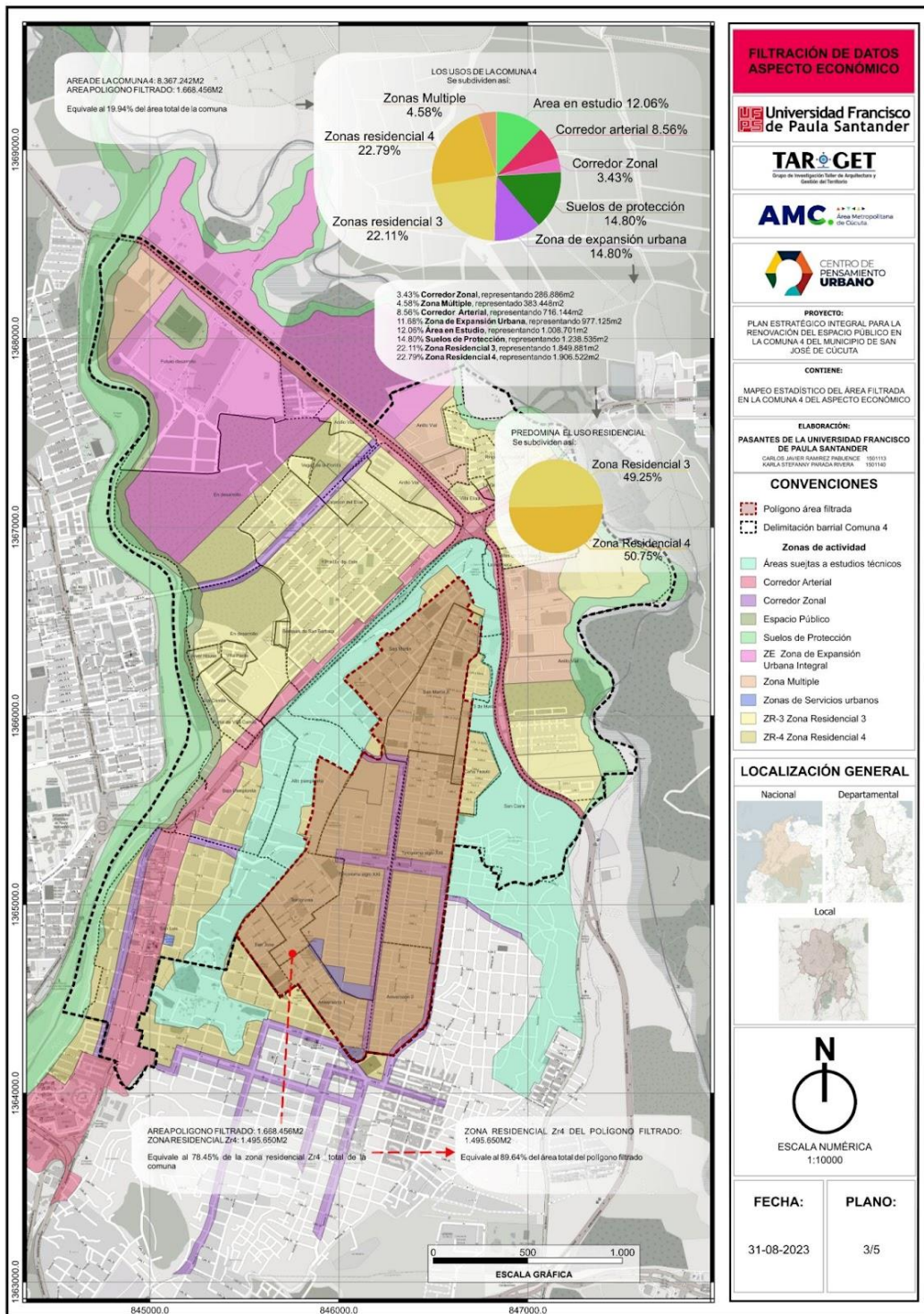


Figura 75.

Mapeo Filtrado de Aspecto Económico 1.1

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

Basándose en los datos proporcionados, se puede denotar que la comuna está mayormente orientada hacia la zona residencial, esto con el tipo residencial 3 y 4, siendo estas un 22.11% y 22.79% del suelo de la comuna 4 respectivamente.

Lo anterior sugiere que, aunque la comuna está principalmente enfocada en el desarrollo de comunidades y la vivienda de sus residentes, se destaca también la existencia de suelos de protección y expansión urbana. Siendo esta un 14.8% de área de comuna y teniendo en cuenta que no pertenece al polígono filtrado, esto principalmente debido a su condición en la ronda de las fuentes hídricas de los ríos Pamplonita y Táchira.

Así, se representan dinámicas urbanas, sociales y económicas importantes para las comunidades, además, su cercanía al borde del territorio nacional y la existencia del paso fronterizo del puente Francisco de Paula Santander permite ser un foco principal del aspecto económico dentro de la comuna 4.

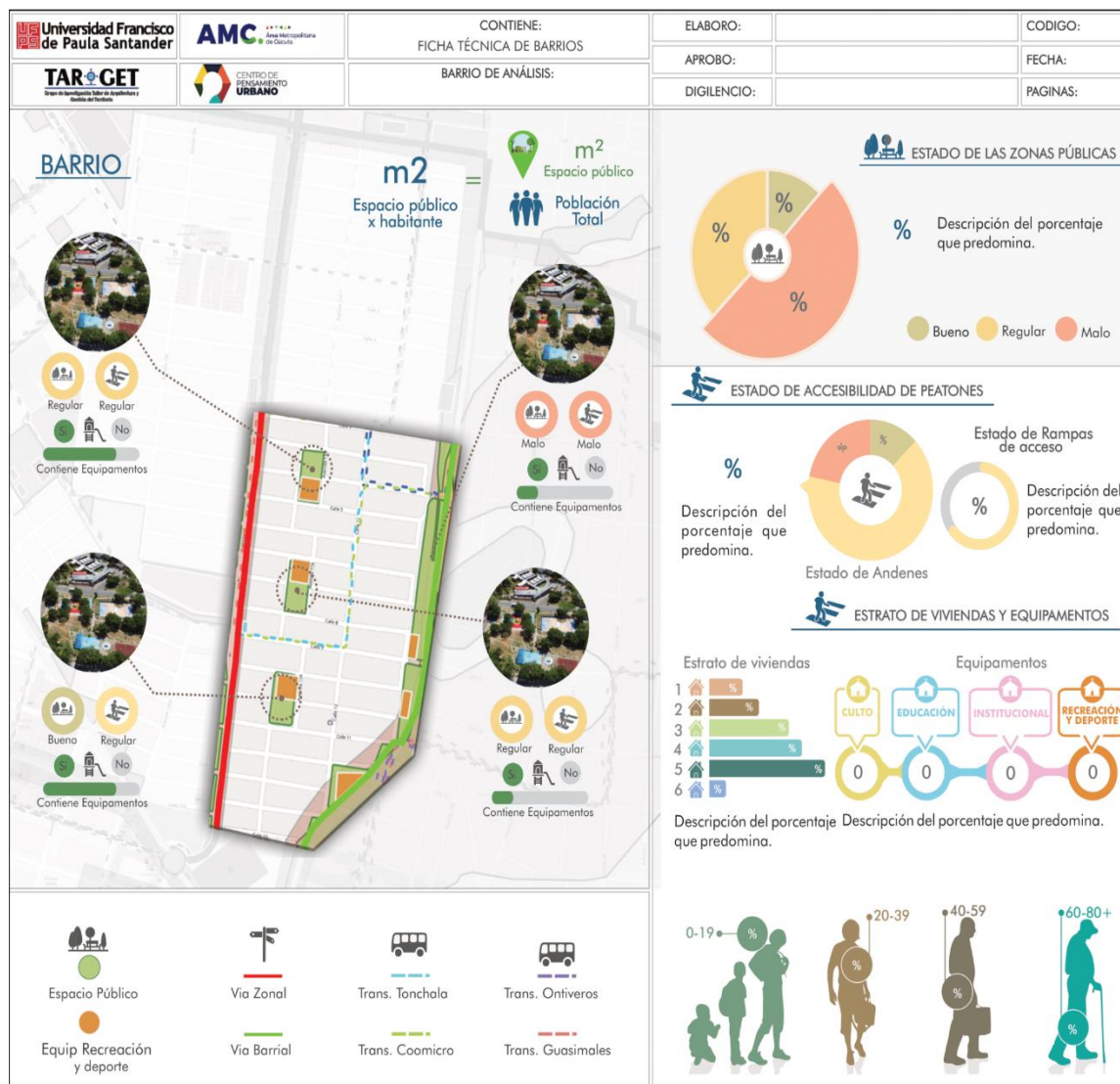
En este sentido, es importante recordar la existencia de distintas zonas comerciales como el centro comercial Jardín Plaza y los distintos establecimientos comerciales e industriales en el anillo vial oriental. Por el contrario, el mayor uso dentro del área del polígono de estudio es Residencial, con un 89.64% y una representación del 19.94% con respecto al área de la comuna. No obstante, existen concentraciones masivas de comercio por la zona, lo que genera una actividad económica constante en el polígono filtrado. Así, al área estudiada le atraviesa la avenida Torcoroma, la cual es un generador de economía circundante, un ejemplo de ello son los víveres y abarrotes, gastronomía, recreación y ocio y otros tipos de comercio. Además, la renovación de parques genera plusvalía para los establecimientos ubicados en los alrededores, y con ello, lograr aumentar las ganancias económicas de la comuna.

### *Ficha técnica de Barrios*

Seguido de seleccionar el polígono donde se identificaron las mayores necesidades según los criterios de evaluación selectiva mencionada anteriormente, se procede a realizar un análisis más detallado mediante una herramienta llamada Ficha técnica de barrios.

La ficha técnica se erige como un instrumento integral que permite identificar con precisión los indicadores de los espacios públicos que configuran el tejido urbano del barrio en cuestión, desde la evaluación de los metros cuadrados de espacio público por habitante hasta la consideración de la población residente. Esta herramienta proporciona una visión de la dinámica demográfica y espacial del barrio, identificando su estado predominante, las áreas que requieren intervención y las características distintivas de cada espacio público, lo cual da como finalidad un reconocimiento de información detallada de cada barrio.

**Formato de Ficha técnica de barrios.** La figura 76 muestra el formato diseñado para la presentación de la ficha técnica de cada barrio de la zona de estudio.



**Figura 76.**

**Formato de Ficha Técnica de Barrios**

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

**Encabezado y Área de Identificación:** En este segmento, se ingresa la información fundamental para reconocer y registrar el documento de la ficha técnica, lo que permite destacar los siguientes campos:

Sección 1: Cuadro de Identificación. Este cuadro se posiciona como encabezado en la

primera página de la ficha. Incluye los siguientes elementos:

Logotipos de las instituciones involucradas en el proceso.

Sección 2: Contenido de la ficha técnica. Este cuadro contiene el nombre de la ficha técnica, incluyendo el Barrio de análisis.

Sección 3 Cuadro de Supervisión de Emisión. Está conformada por los siguientes componentes:

Nombre(s) de la persona(s) que haya(n) formulado la ficha.

Nombre(s) de la persona(s) encargada(s) del departamento, jefatura de área, subdirección o dirección del proyecto.

Nombre(s) de la persona(s) que completará(n) la ficha de análisis.

Sección 4: Recuadro de especificación diligenciada

Designación otorgada a la ficha técnica de estudio.

Fecha en que se completó la ficha

Total, de páginas

#### **Contenido de la ficha técnica:**

Sección 1: Contenido de la morfología urbana del barrio. Conformada por los siguientes componentes: En esta sección, se presenta de manera gráfica la información detallada correspondiente al barrio objeto de análisis.

Nombre del barrio de análisis

M<sup>2</sup> de espacio público

Población total

Espacio público por habitante

Morfología del barrio donde se ubican los equipamientos y las rutas de transporte

colectivo.

Los espacios públicos numerados que contiene

El estado en que actualmente se encuentra el espacio público y sus andenes

Promedio de equipamiento existente

Sección 2: Contenido Analítico: Este análisis abarca el detalle de los espacios públicos, la dinámica residencial y la edad predominante dentro del contexto estudiado. Compuesto por los siguientes elementos:

El estado predominante de las zonas públicas, subdivido en Bueno con el color verde, Regular con el color amarillo y Malo con el color rojo

Estado de accesibilidad de peatones: andenes y rampas de acceso

Estrato de vivienda y equipamiento

Porcentaje de edades divididas de 0-19, 20-39, 40-59, 60-80+

**Aplicación de la Ficha Técnica de Barrios filtrados.** La aplicación de la ficha técnica se centra específicamente en los barrios identificados en el polígono predefinido, ósea, que el área de estudio comprende 10 barrios, los cuales son: Barrio Aniversario I, Barrio Aniversario II, Barrio Torcoroma I, Barrio Torcoroma II, Urbanización San José, Barrio Alto Pamplonita, Barrio Siglo XXI, Barrio San Martín I, Barrio San Martín II y Barrio 13 de Marzo.

A continuación, desde la figura 66 hasta la figura 75 se presenta la aplicación de la ficha técnica a cada uno de estos barrios, destacando sus particularidades y proporcionando una visión integral que servirá como fundamento para identificar las necesidades y las estrategias de intervención destinadas a mejorar la calidad de vida en estas comunidades.

La figura 77 muestra la ficha técnica del Barrio Aniversario I

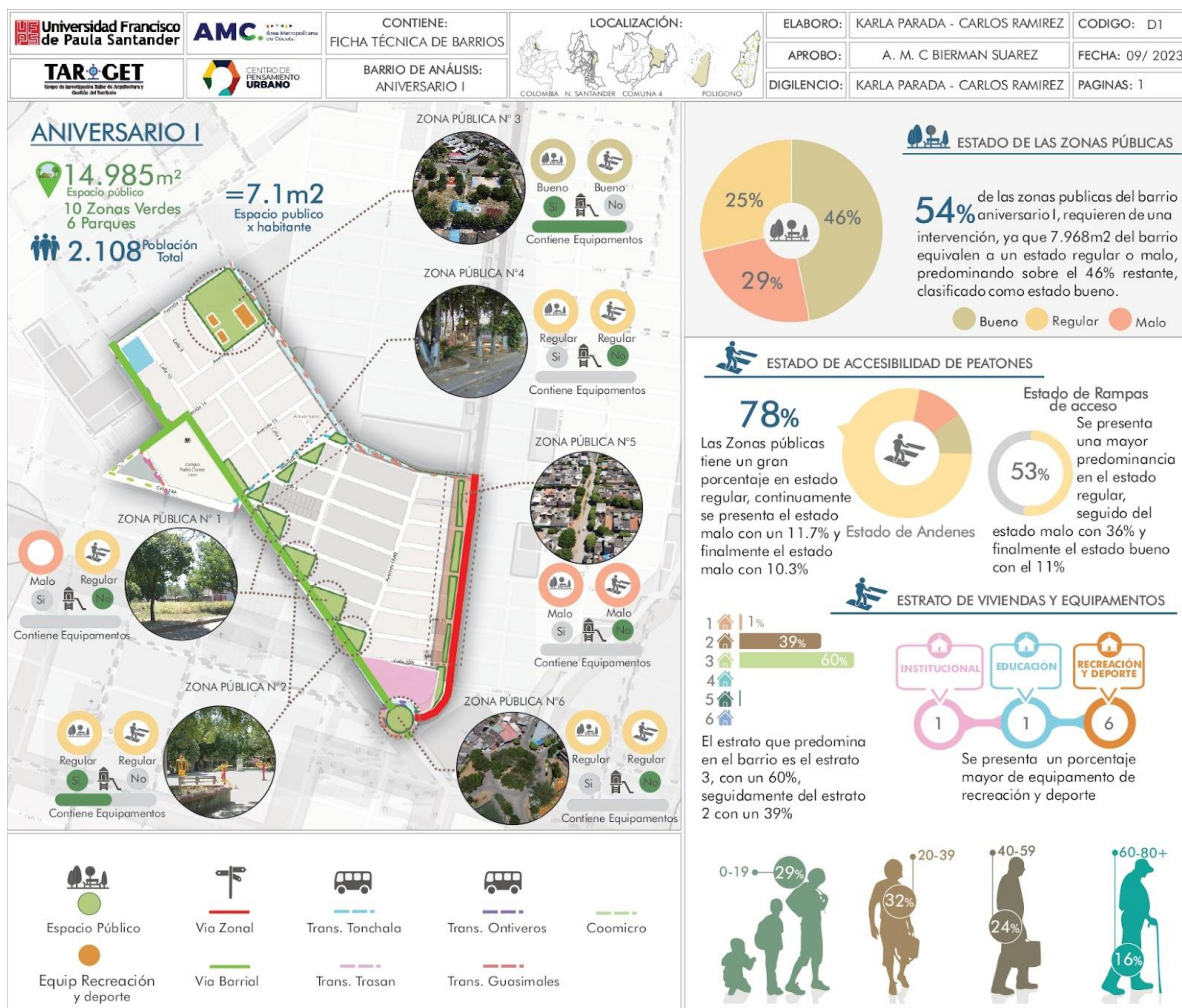
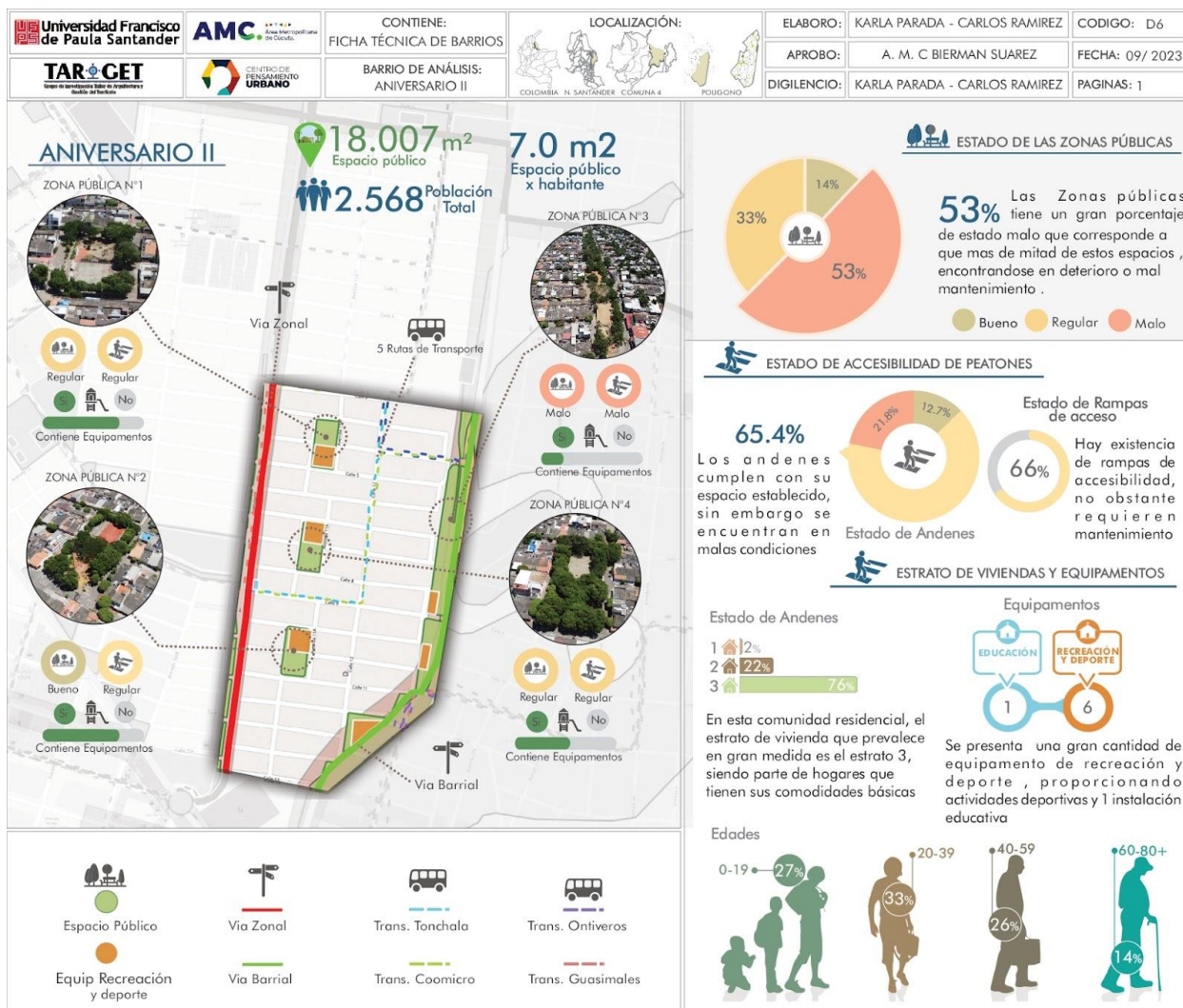


Figura 77.

Ficha Técnica Barrio Aniversario I

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

En la figura 78 se muestra la ficha técnica del Barrio Aniversario II.



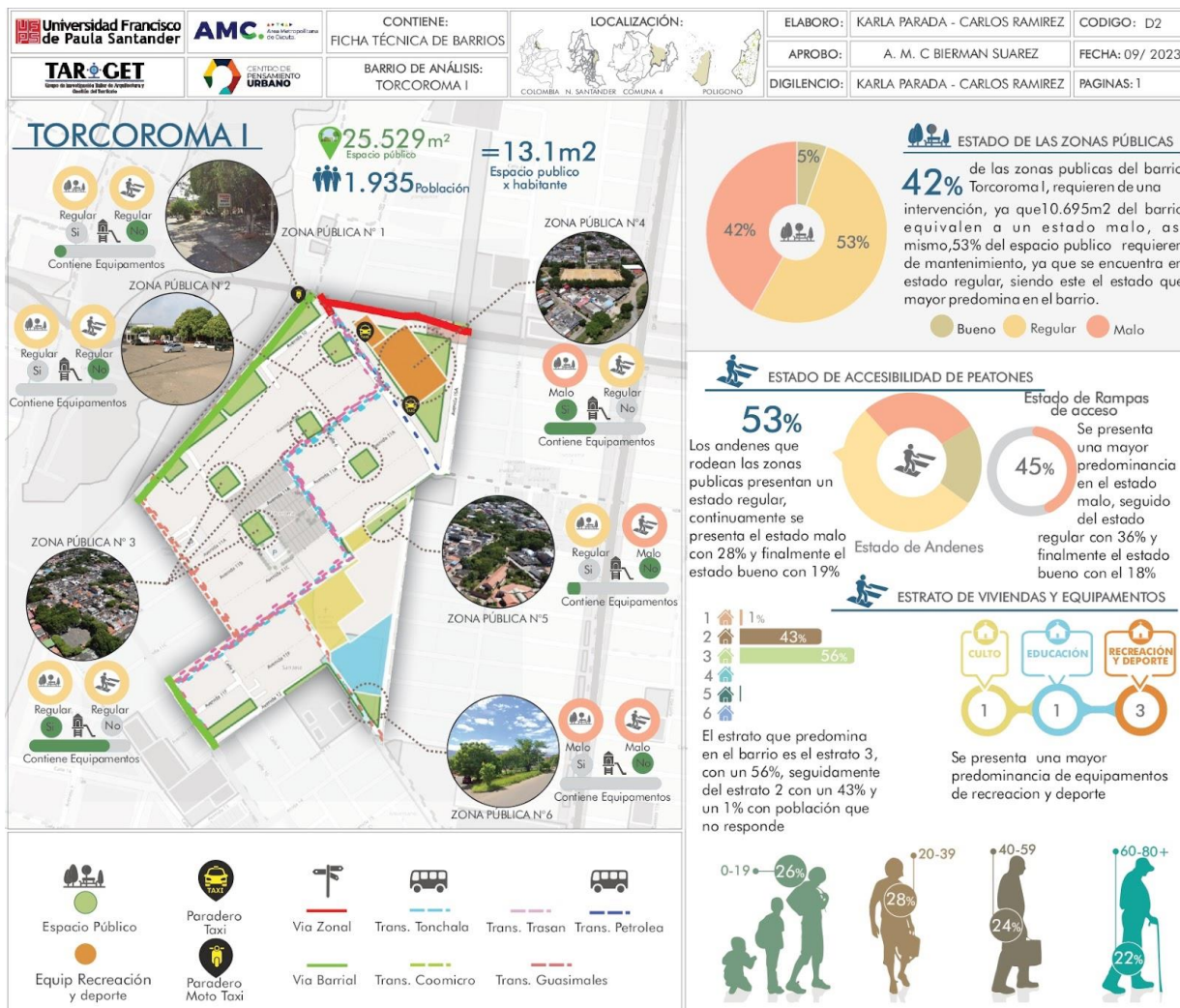
**Figura 78.**

**Ficha Técnica Barrio Aniversario II**

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

En la figura 79 se muestra la ficha técnica del Barrio Torcoroma I.



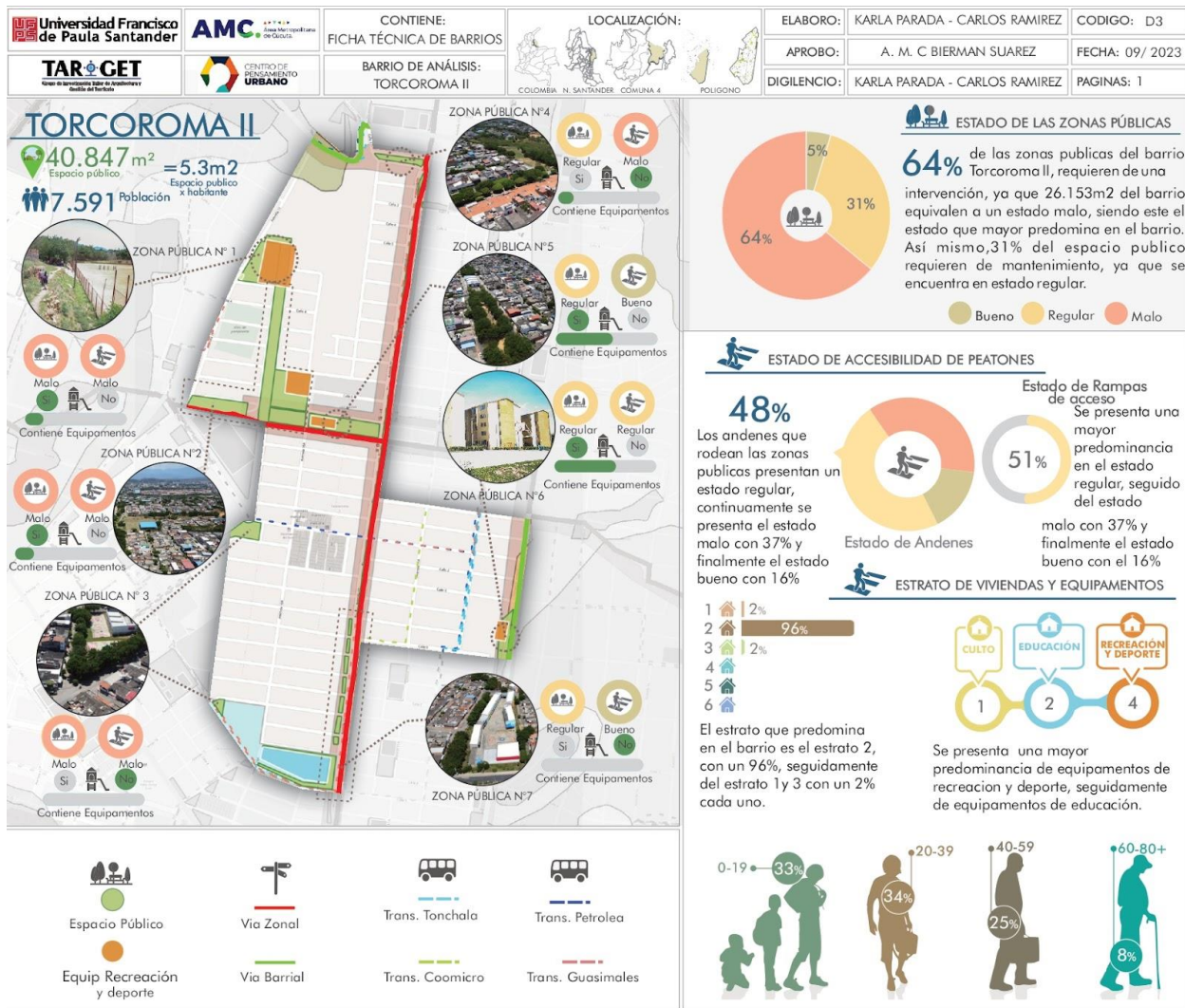


**Figura 79.**

**Ficha Técnica Barrio Torcoroma I**

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

La ficha técnica del Barrio Torcoroma II se muestra en la figura 80.



**Figura 80.**

**Ficha Técnica Barrio Torcoroma II**

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

En la figura 81 se muestra la Urbanización de San José.

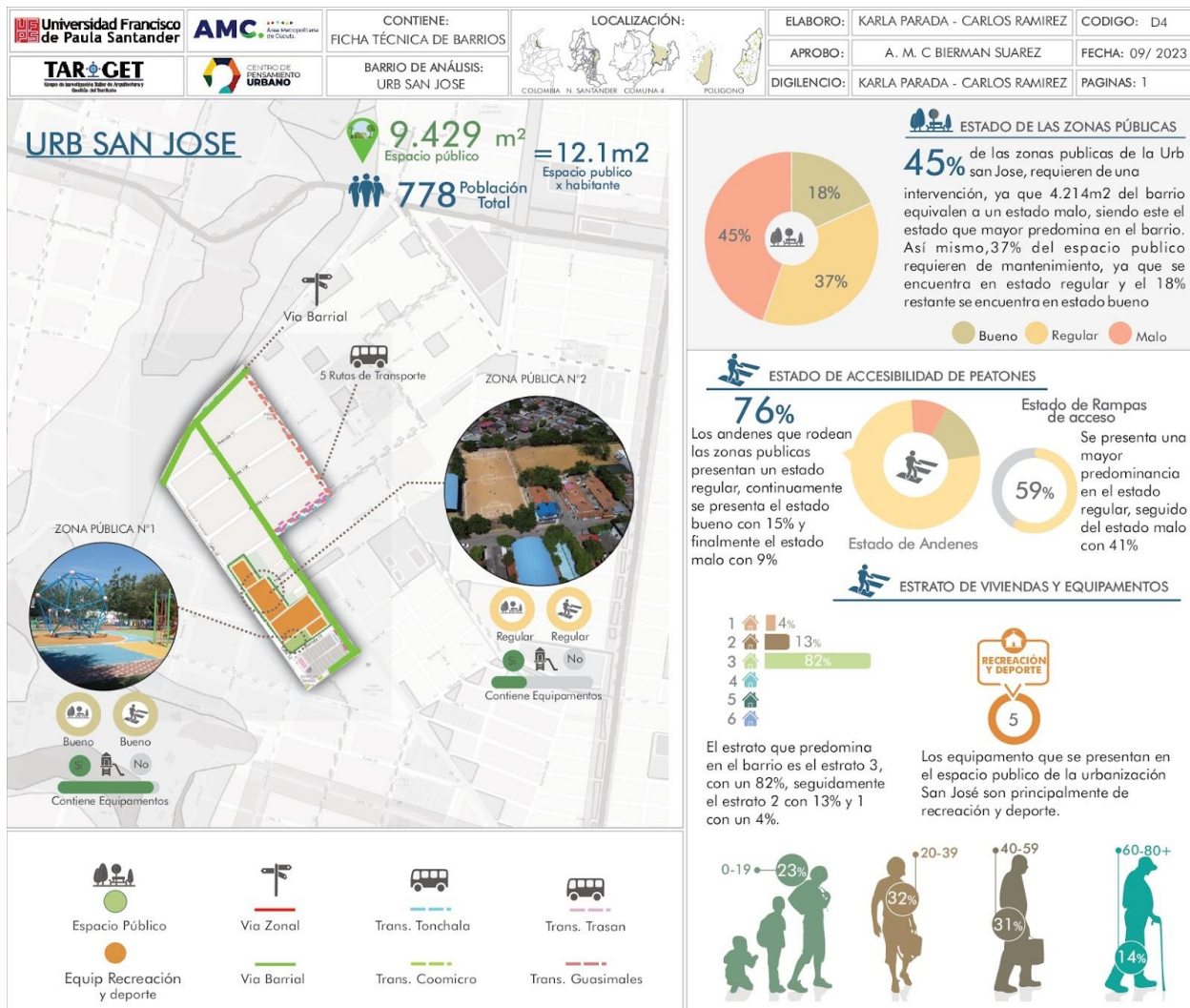
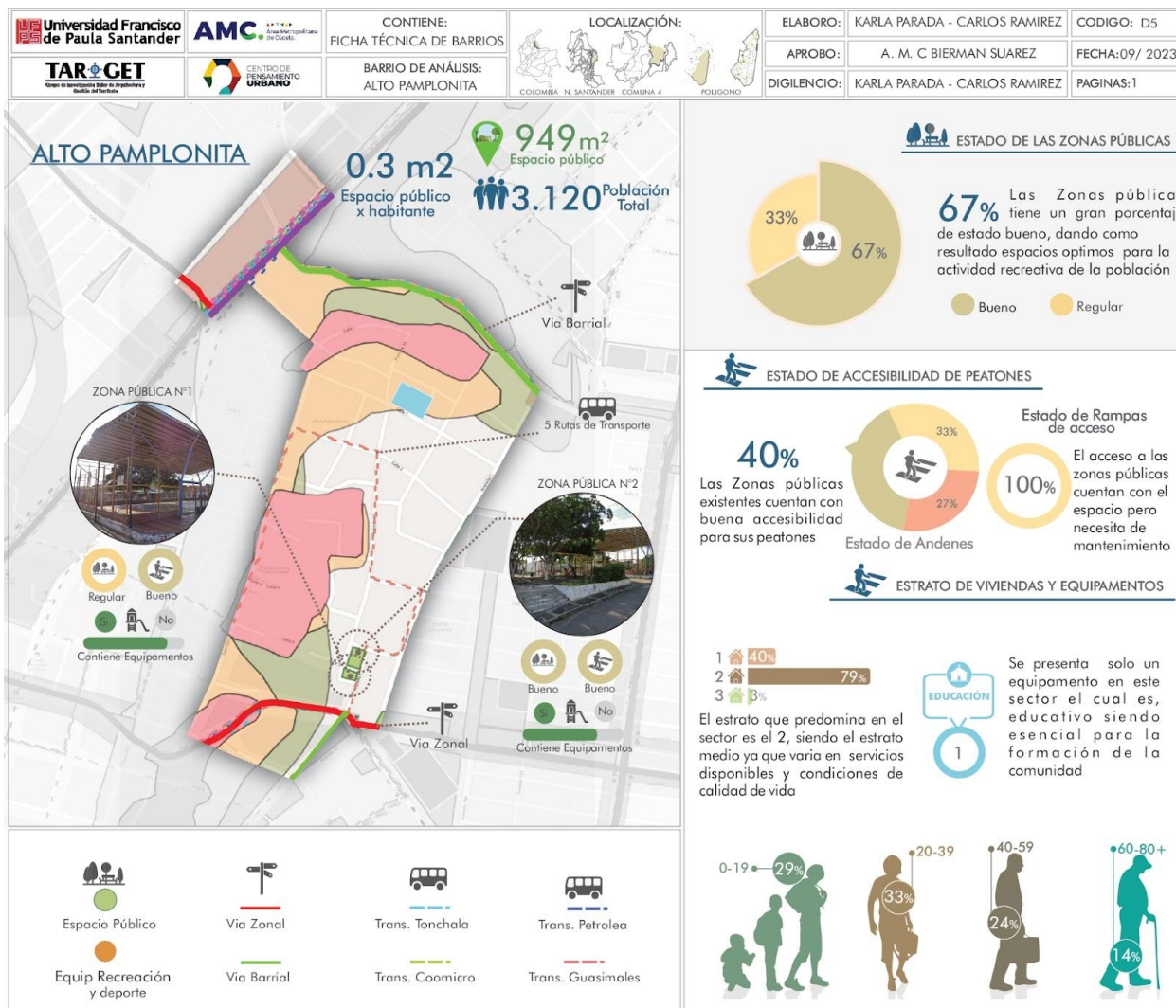


Figura 81.

Ficha técnica Urbanización San José

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

En la figura 82 se muestra la ficha técnica Barrio Alto Pamplonita.



**Figura 82.**

**Ficha Técnica Barrio Alto Pamplonita**

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

La ficha técnica del Barrio Siglo XXI se muestra en la figura 83.

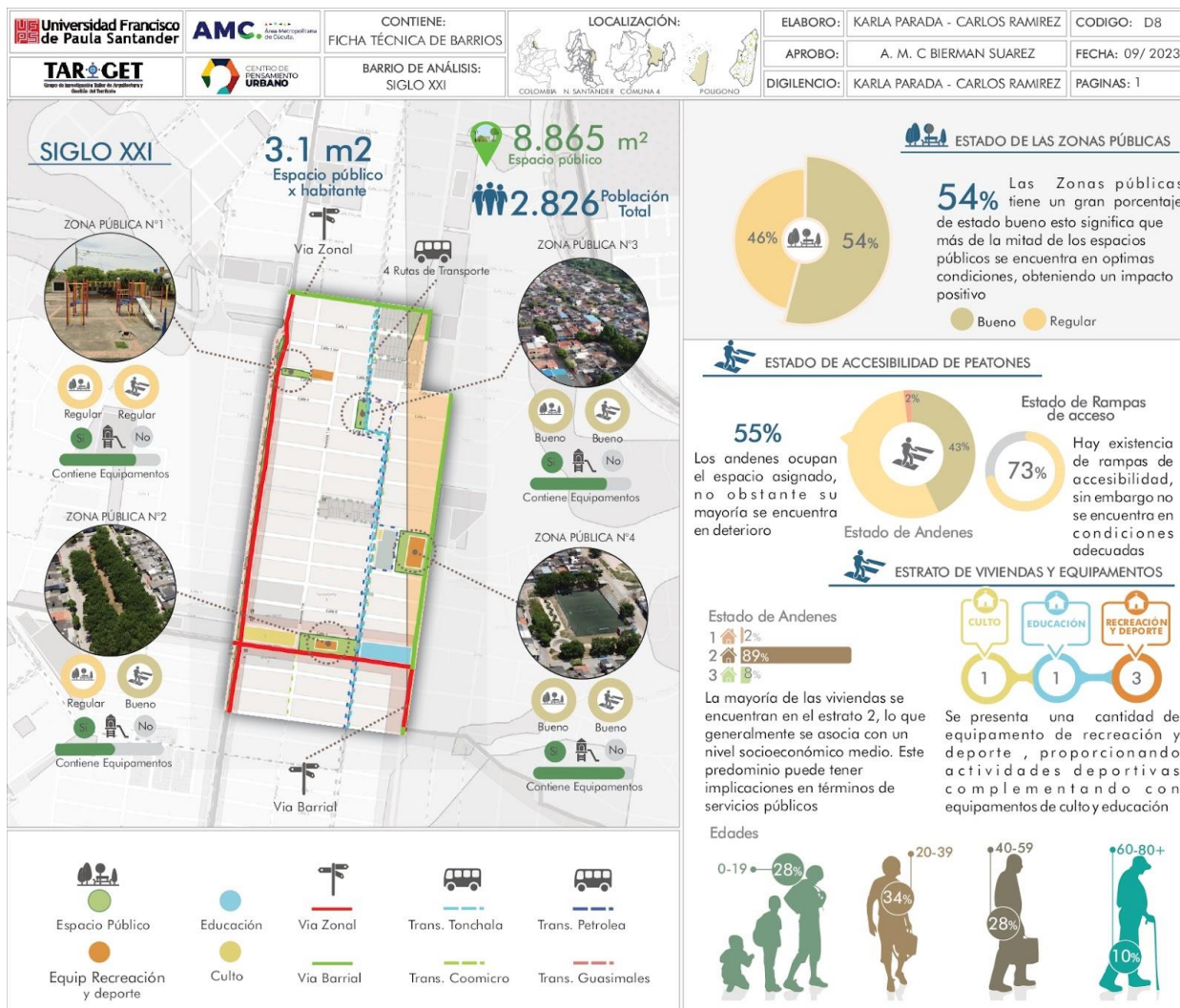
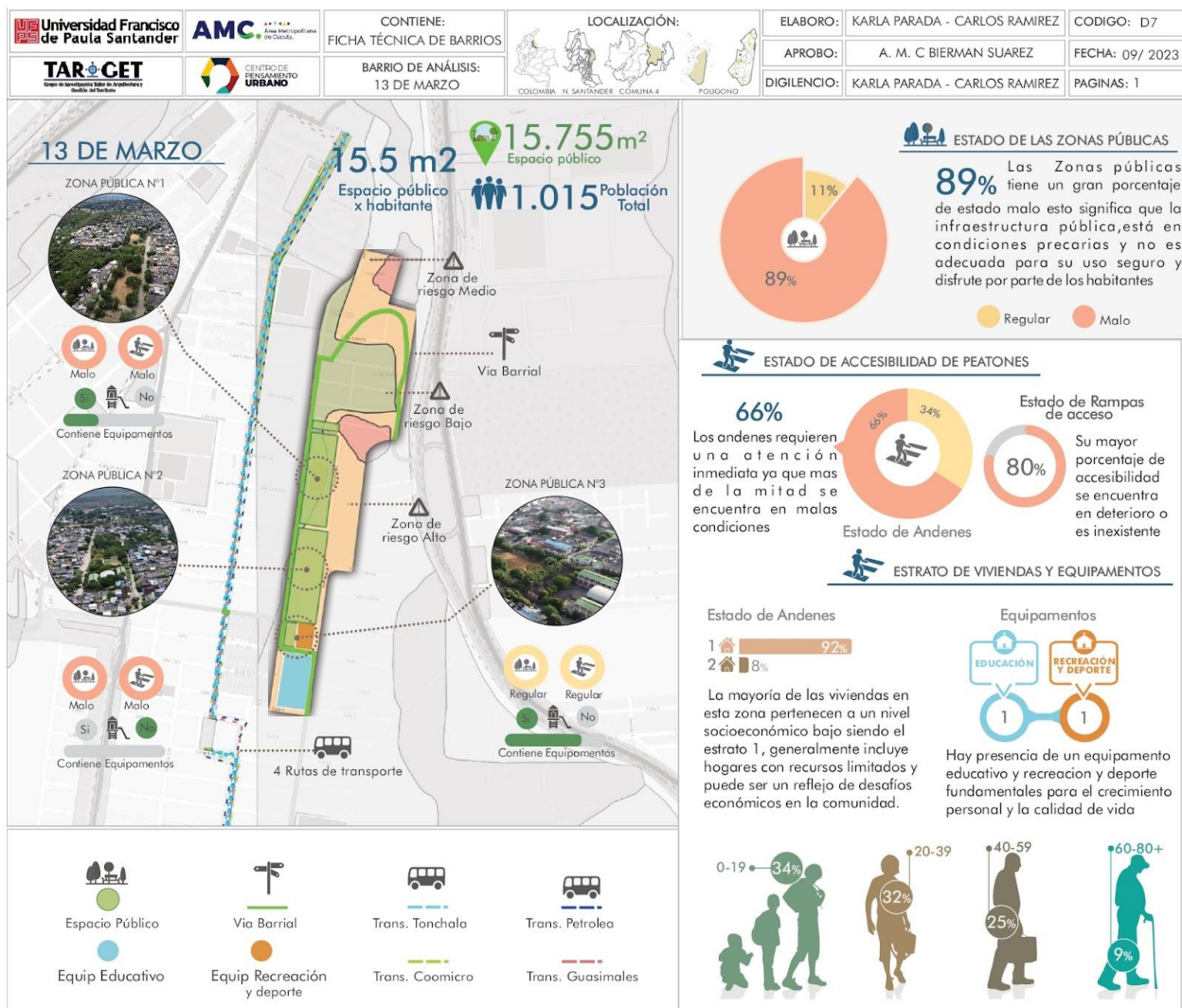


Figura 83.

**Ficha Técnica Barrio Siglo XXI**

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

En la figura 84 se encuentra la ficha técnica del Barrio 13 de Marzo.



**Figura 84.**

**Ficha Técnica Barrio 13 de Marzo**

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

La ficha técnica del Barrio San Martín I se visualiza en la figura 85.

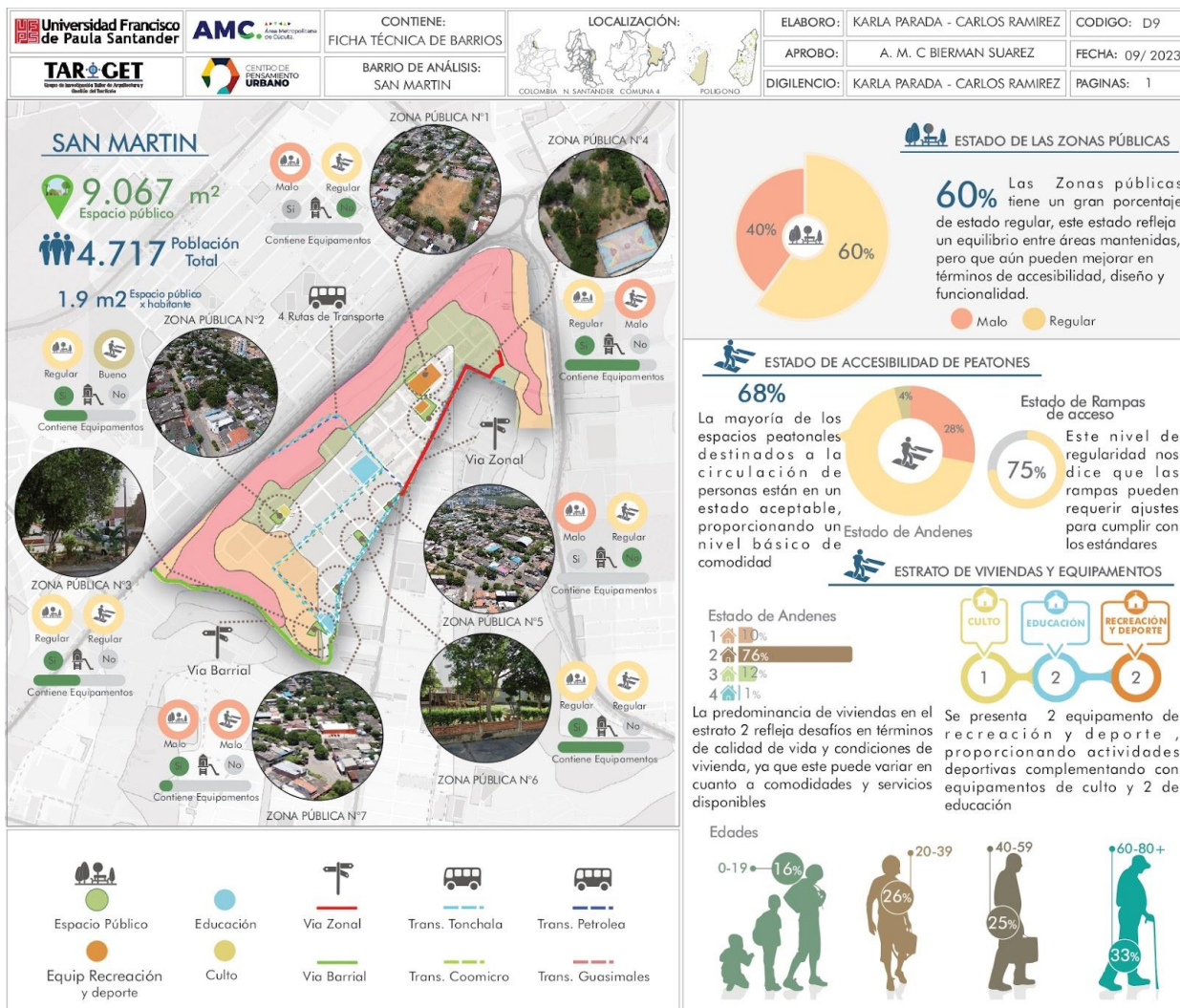
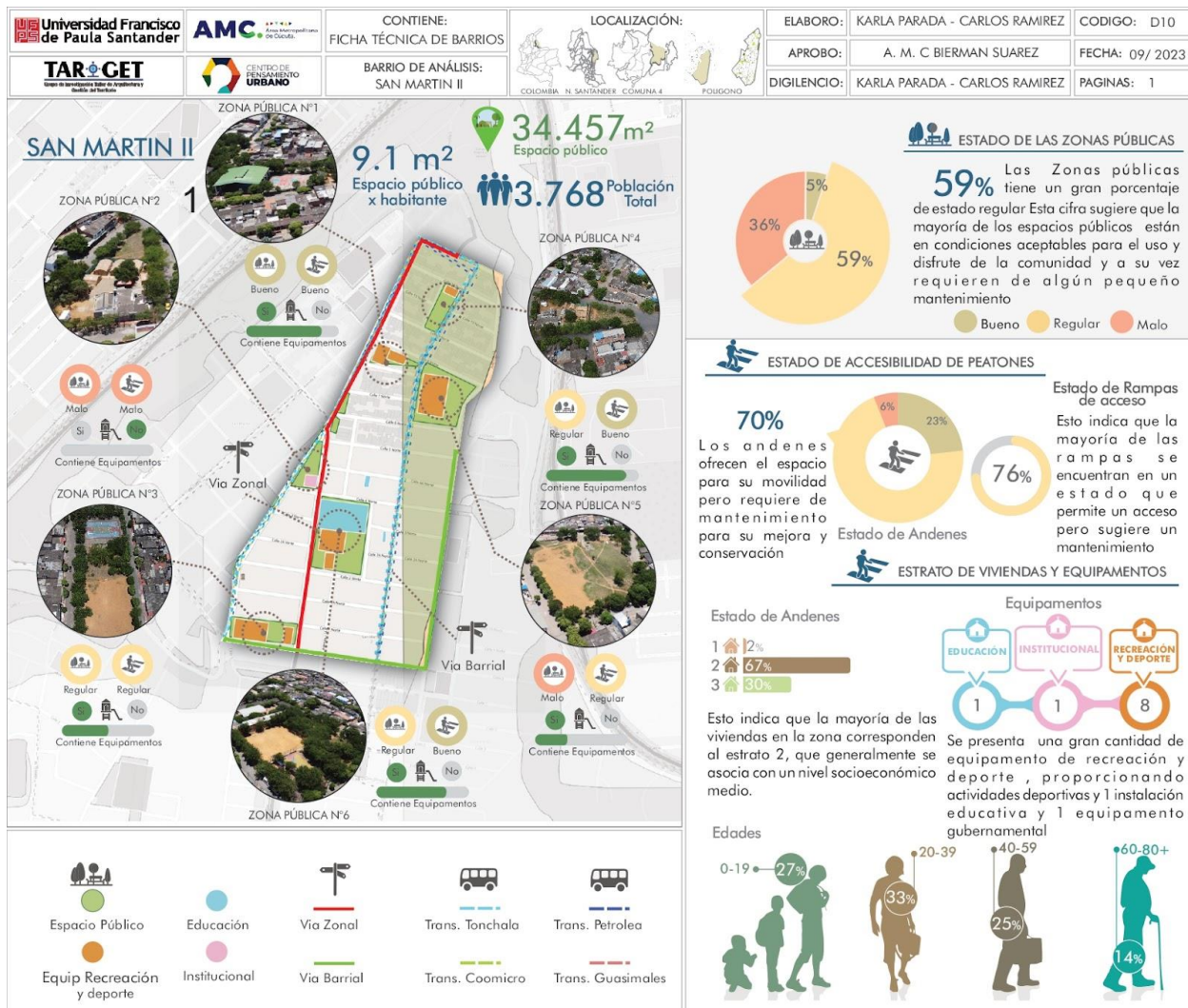


Figura 85.

**Ficha Técnica Barrio San Martín I**

Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.

En la figura 86 se encuentra la ficha técnica del Barrio San Martín II.



**Figura 86.**

**Ficha Técnica Barrio San Martin II**











Nota. Elaboración propia, Datos recopilados del Área Metropolitana de Cúcuta.





**Espacios Públicos Críticos: Ficha Técnica y Resultados de Evaluación**

Tras la aplicación de la ficha técnica a todos los barrios delimitados, se procede a la identificación de los espacios públicos críticos a manera de resultados de evaluación. Estos espacios se presentan detalladamente en la figura 87 concerniente al registro de evaluación de las



zonas públicas críticas, las cuales, se caracterizan por su estado deteriorado y la necesidad urgente de intervención. Dichos espacios críticos ocupan un papel central en el Plan Estratégico, subrayando su importancia como protagonistas fundamentales en las estrategias diseñadas para mejorar sustancialmente la calidad de vida en estas comunidades.

			<b>REGISTRO DE EVALUACION DE ZONAS PUBLICAS CRITICAS</b>		
			CODIGO	E	
			FECHA	oct-23	
			PAGINAS	1	
			FICHA	1	
ELABORO			KARLA PARADA -CARLOS RAMIREZ		
APROBO			A.M.C -BIERMAN SUAREZ -DIRECTOR CENTRO DE PENSAMIENTO		
DIUGENCIO			KARLA PARADA -CARLOS RAMIREZ		
REGISTRO DE EVALUACIÓN			Esta ficha tiene como objetivo proporcionar una recopilación de los espacios públicos mas criticos identificando cual requiere de mayor intervención y menor intervención de los barrios existentes del poligono filtrado.		
BARRIO	ESP/HAB	ESTADO	ZONAS PÚBLICAS CRITICAS		
SAN MARTIN 1	1,9 M2/HAB	80%			
			ZONA PÚBLICA N°3	ZONA PÚBLICA N°5	ZONA PÚBLICA N°7
TORCOROMA 2	5,3 M2/HAB	64%			
			ZONA PÚBLICA N°1	ZONA PÚBLICA N°2	ZONA PÚBLICA N°3
ANIVERSARIO 2	7 M2/HAB	53%			
			ZONA PÚBLICA N°3		
ANIVERSARIO 1	7,1 M2/HAB	54%			
			ZONA PÚBLICA N°2	ZONA PÚBLICA N°5	

			REGISTRO DE EVALUACION DE ZONAS PUBLICAS CRITICAS	CODIGO	FECHA	PAGINAS	FICHA
ELABORO							
APROBO							
DILIGENCIO							
REGISTRO DE EVALUACIÓN			Esta ficha tiene como objetivo proporcionar una recopilación de los espacios públicos mas criticos identificandno cual requiere de mayor intervencion y menor intervencion de los barrios existentes del poligono filtrado.				
BARRIO	ESP/HAB	ESTADO	ZONAS PÚBLICAS CRITICAS				
SAN MARTIN II	9,1 M2/HAB	59%	 ZONA PÚBLICA N°2				
TORCOROMA I	13,1 M2/HAB	53%	 ZONA PÚBLICA N°6				
13 DE MARZO	15 M2/HAB	15%	 ZONA PÚBLICA				

**Figura 87.**

**Registro de Evaluación de Zonas Públicas Críticas.**

**Encabezado y Área de Identificación:** En este segmento, se ingresa la información fundamental para reconocer y registrar el documento de registro de evaluación de zonas públicas críticas, lo que permite destacar los siguientes campos:

Sección 1: Cuadro de Identificación. Este cuadro se posiciona como encabezado en la primera página de la ficha. Incluye los siguientes elementos:

Logotipos de las instituciones involucradas en el proceso.

Sección 2: Contenido de la tabla. Este cuadro contiene el nombre de la tabla

Sección 3 Cuadro de Supervisión de Emisión. Está conformada por los siguientes componentes:

Nombre(s) de la persona(s) que haya(n) formulado la ficha.

Nombre(s) de la persona(s) encargada(s) del departamento, jefatura de área, subdirección o dirección del proyecto.

Nombre(s) de la persona(s) que completará(n) la ficha de análisis.

Sección 4: Recuadro de especificación diligenciada

Designación otorgada a la ficha técnica de estudio.

Fecha en que se completó la ficha

Total de páginas

Sección 3: Cuadro de significado de registro de evaluación. Facilita la definición del propósito de la tabla registro de evaluación, así como su importancia y rol con relación al proyecto

### **Contenido de Zonas públicas críticas:**

Sección 1: Nombre del barrio donde se ubican las zonas públicas críticas

Sección 2: Espacio público, Habitante en m<sup>2</sup>/habitante


Sección 3: Estado predominante en que se encuentra las zonas públicas críticas y su porcentaje, dividido en estado regular representado en color amarillo y estado malo representado en color rojo

Sección 4: Contenido de las zonas públicas críticas. Este cuadro contiene las imágenes de los espacios públicos enumerados según la ficha técnica de cada barrio.

### ***Matriz DOFA más las Estrategias de Intervención***

Una vez que se han presentado los espacios públicos críticos, el siguiente paso consiste en llevar a cabo la identificación detallada de sus aspectos positivos y negativos. Para este análisis, se implementó la metodología DOFA, que permitió evaluar factores que influyen en el funcionamiento y utilidad de estos espacios para la comunidad, subdivida en los aspectos basados en el diagnóstico de la situación actual del espacio público en la comuna 4, los cuales, son el aspectos ambiental, socioeconómico, físico y de movilidad. En este proceso, se destacaron las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas presentadas en cada espacio público.

La aplicación de la metodología DOFA proporciona una visión integral de la situación actual de cada espacio, sirviendo como base esencial para la formulación de soluciones estratégicas. Al identificar y comprender a fondo estos elementos, se proponen estrategias de intervención específicas y adaptadas a las necesidades particulares de cada espacio público, para maximizar su utilidad y contribuir positivamente al bienestar de la comunidad. Estas estrategias se dividen referente a los aspectos ya mencionados, diseñadas para abordar y resolver las problemáticas específicas que puedan surgir en estos entornos, a su vez potencializando las oportunidades existentes con el propósito de ser un recurso valioso al presentarse como un impacto positivo en el bienestar y la calidad de vida de la comunidad. Creando entornos más seguros, sostenibles y atractivos para el disfrute colectivo, fomentando la cohesión social y el sentido de pertenencia en la comunidad. Este enfoque integral se presenta como un elemento esencial para el desarrollo del Plan Estratégico.

		MATRIZ FODA	
		CODIGO	
		FECHA	
		PAGINAS	
		FICHA	
ELABORO			
APROBO			
DILIGENCIO			
MATRIZ FODA		Esta Matriz FODA tiene como objetivo proporcionar información crucial para la formulación de estrategias efectivas y la toma de decisiones informadas en el plan estratégico de la comuna 4	
BARRIO	ASPECTO	POSITIVO	NEGATIVO
		FORTALEZAS	DEBILIDADES
SIGLO XXI	AMBIENTAL		
		OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	SOCIOECONOMICO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
		OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	MOVILIDAD	FORTALEZAS	DEBILIDADES
		OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	FISICO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
		OPORTUNIDADES	AMENAZAS

**Figura 88.**

**Formato DOFA y Formato de Estrategias de Mejoramiento en Espacios Público.**

**Encabezado y Área de Identificación:** En este segmento, se ingresa la información fundamental para reconocer y registrar el documento de la matriz FODA, lo que permite destacar los siguientes campos:

Sección 1: Cuadro de Identificación. Este cuadro se posiciona como encabezado en la primera página de la ficha. Incluye los siguientes elementos:

Logotipos de las instituciones involucradas en el proceso.

Sección 2: Contenido de la tabla. Este cuadro contiene el nombre de la tabla

Sección 3 Cuadro de Supervisión de Emisión. Está conformada por los siguientes componentes:

Nombre(s) de la persona(s) que haya(n) formulado la ficha.

Nombre(s) de la persona(s) encargada(s) del departamento, jefatura de área, subdirección o dirección del proyecto.

Nombre(s) de la persona(s) que completará(n) la ficha de análisis.

Sección 4: Recuadro de especificación diligenciada

Designación otorgada a la ficha técnica de estudio.

Fecha en que se completó la ficha

Total de páginas

Sección 3: Cuadro de significado de Matriz FODA. Facilita la definición del propósito de la matriz FODA, así como su importancia y rol con relación al proyecto.

**Contenido de la tabla:**

Sección 1: Ubicación específica del espacio público a través de imágenes.

Sección 2: Aspecto a diagnosticar: subdivido en ambiental, socioeconómico, físico y movilidad.

Sección 3: Descripción de cada aspecto según la FODA, sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

		CONTIENE: ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO EN EL ESPACIO PÚBLICO	ELABORO:	CODIGO:
		BARRIO Y NUMERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO:	APROBO:	FECHA:
			DIGILENCIA:	PAGINAS:

**ZONA PÚBLICA N°**  
Barrio  
Nombre  
Tipología

Equipamentos Estado

No

Contiene Equipamentos m<sup>2</sup> m2

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6

ASPECTO + ASPECTO

ASPECTO + ASPECTO

ASPECTO + ASPECTO

ASPECTO + ASPECTO

ASPECTO

ASPECTO

**Figura 89.**

**Formato de Estrategias de Mejoramiento en el Espacio Público**

**Encabezado y Área de Identificación:** En este segmento, se ingresa la información fundamental para reconocer y registrar las estrategias de mejoramiento en el espacio público, lo que permite destacar los siguientes campos:

Sección 1: Cuadro de Identificación. Este cuadro se posiciona como encabezado en la primera página de la ficha. Incluye los siguientes elementos:

Logotipos de las instituciones involucradas en el proceso.

Sección 2: Contenido de la figura. Este cuadro contiene el nombre de la figura

Sección 3 Cuadro de Supervisión de Emisión. Está conformada por los siguientes componentes:

Nombre(s) de la persona(s) que haya(n) formulado la ficha.

Nombre(s) de la persona(s) encargada(s) del departamento, jefatura de área, subdirección o dirección del proyecto.

Nombre(s) de la persona(s) que completará(n) la ficha de análisis.

Sección 4: Recuadro de especificación diligenciada

Designación otorgada a la ficha técnica de estudio.

Fecha en que se completó la ficha

Total de páginas

**Contenido de la tabla:**

Sección 1: Ubicación específica del espacio público. Está conformada por los siguientes componentes:

Imagen Tomada por elaboración propia a través de Drone

Ubicación del barrio y su numeración

Nombre del espacio público

Tipología del espacio público

Indicador de equipamentos

Metros cuadrados que conforman el espacio público



Estado de zona pública y sus andenes

Sección 2: Estrategias de mejoramiento en el espacio público dividido en el aspecto que se soluciona estratégicamente, graficado con un icono representativo.





### **Aplicación DOFA más Estrategias de Mejoramiento en el Espacio Público.**




En este ítem se procede a la aplicación de la metodología DOFA a los 12 espacios críticos que se obtuvieron como resultado en la tabla de registro de evaluación de zonas públicas críticas.

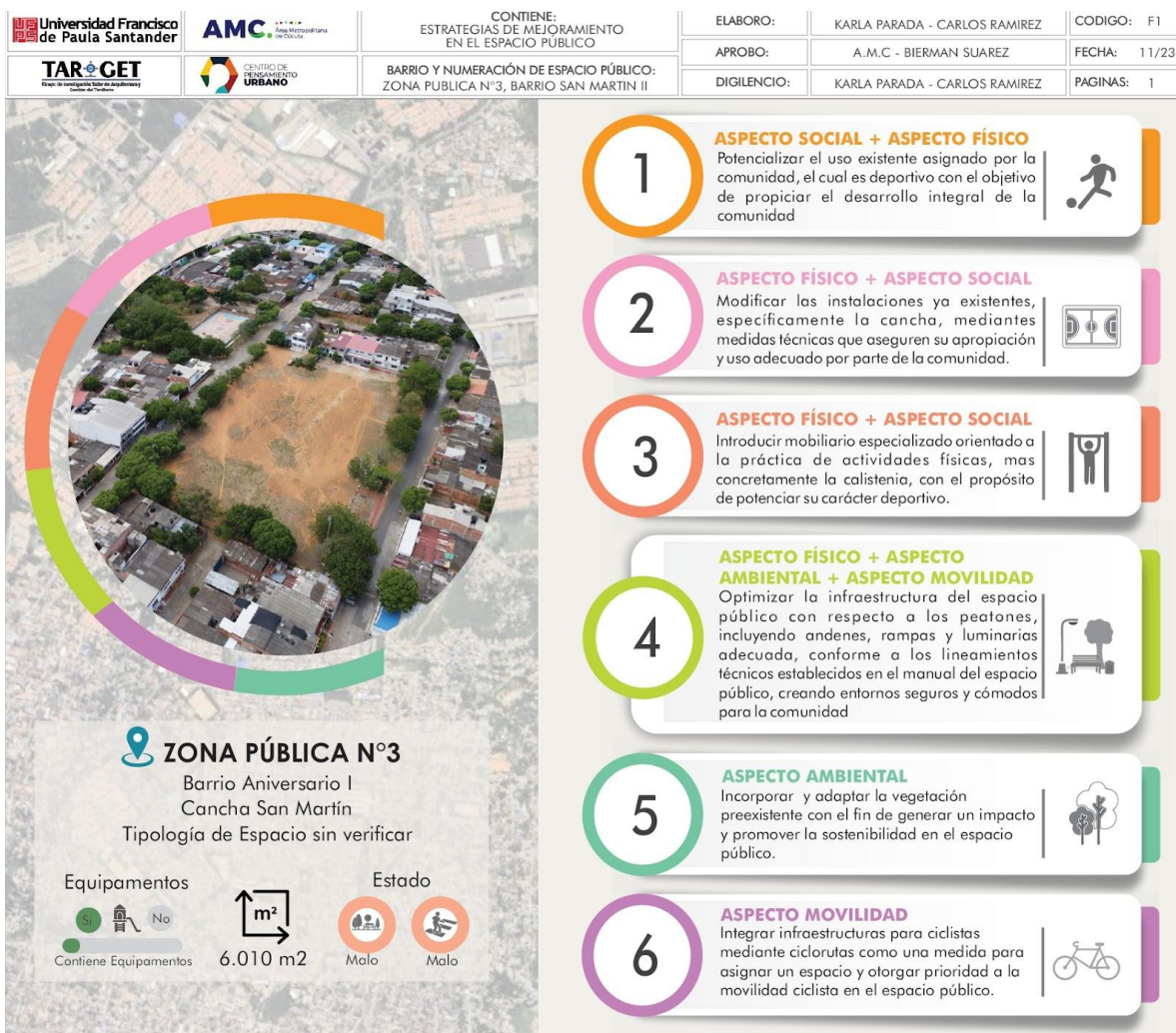
Posteriormente, se plantean estrategias que surgen de la combinación de las problemáticas identificadas y las oportunidades detectadas en cada espacio. las cuales se encuentran en la figura 90 que presenta la matriz de priorización.

En el marco del análisis, se llevará a cabo la aplicación de la metodología DOFA a los espacios públicos señalados como críticos en la tabla de registro de evaluación de zonas públicas críticas, como se indica en la figura 87 que hace referencia al registro de evaluación selectiva. Es importante destacar que algunos de estos espacios ya han sido objeto de intervenciones estratégicas por parte del área metropolitana, lo que implica que cuentan con soluciones previamente diseñadas. Por lo tanto, en esta etapa, se excluirán de la evaluación aquellos espacios que ya han sido atendidos y que presentan un estado no crítico, los cuales son San Martín II Zona pública N°5 y Torcoroma I Zona pública N°6. En consecuencia, el foco estará centrado exclusivamente en aquellos espacios críticos que aún no han sido objeto de intervenciones o fases de diseño, dando como resultado 12 espacios públicos críticos. Posteriormente, se plantean las estrategias emergentes de la combinación de problemáticas identificadas y oportunidades detectadas en cada uno de estos espacios críticos, generadas de manera específica y adaptada a las circunstancias únicas de cada espacio público crítico.

En las figuras 90 a la 111, se presentan los 12 espacios públicos con su aplicación:





		<b>MATRIZ FODA: ZONA PÚBLICA N°3 BARRIO SAN MARTIN I</b>		CODIGO	E1
ELABORO				FECHA	oct-23
APROBO				PAGINAS	2
DILIGENCIO				FICHA	1
		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ			
		A.M.C -BIERMAN SUAREZ - DIRECTOR CENTRO PENSAMIENTO			
		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ			
<b>MATRIZ FODA</b>		Esta Matriz FODA tiene como objetivo proporcionar información crucial para la formulación de estrategias efectivas y la toma de decisiones informadas en el plan estratégico de la comuna 4			
BARRIO	ASPECTO	POSITIVO	NEGATIVO		
		FORTALEZAS	DEBILIDADES		
 COLOMBIA	AMBIENTAL	La densidad arbórea que se observa a los costados de este espacio público constituye una característica positiva, ya que no solo agrega un componente estético atractivo, sino que también contribuye a mejorar la calidad ambiental y la experiencia general de quienes transitan por el área.	Se identifica un gran total de 6,400 m2 de espacio público en estado de abandono, lo cual representa un problema significativo en términos de infraestructura urbana y calidad de vida		
		La gestión comunitaria de la vegetación en ciertas áreas de este espacio público destaca como un aspecto altamente positivo. La participación activa de los residentes en el cuidado y mantenimiento de la vegetación añade un valor significativo al entorno, promoviendo un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida	Presenta una baja densidad de arborización, obteniendo un impacto negativo en el paisaje urbano y afectando la calidad de aire y el bienestar general de los residentes		
		Se percibe como una oportunidad renovar un extenso espacio que se encuentra actualmente en estado de abandono, obteniendo un impacto positivo en la calidad de vida de los residentes y visitantes	La ausencia de un mantenimiento adecuado emerge como una amenaza para el espacio público, ya que la proliferación descontrolada de la vegetación, en particular en áreas específicas, podría ocultar zonas del espacio, creando espacios propicios para actividades indeseadas o incluso actos delictivos al proporcionar escondites.		
		Potenciar el ya existente sentido de pertenencia mediante una cuidadosa rehabilitación de este espacio público constituye una oportunidad estratégica, se podría fortalecer y extender este vínculo a un espectro más amplio de la comunidad.	La falta de un mantenimiento adecuado en este espacio público ha propiciado que la vegetación no deseada como la maleza se apodere de ciertos sectores, generando una apariencia desordenada y descuidada.		
 NORTE DE SANTANDER	SOCIOECONOMICO	Se registra la presencia de 2 parques cercanos y concurridos, llamados Parque San Martín y Parque la realidad, crenado un ambiente dinámico y socialmente vibrante en la zona	Se evidencia que este espacio permanece mayormente desolado. La falta de ocupación y actividad constante puede generar un ambiente desaprovechado y desolador, contribuyendo a que los residentes eviten pasar por el lugar y disminuyendo su atractivo general.		
		El uso denominado por la comunidad en esta zona es principalmente deportivo. Esta designación resalta la importancia que los residentes locales dan a la actividad física y al bienestar en su vida diaria.	La proximidad a áreas residenciales crea una conexión directa con los residentes, permitiendo que el espacio se perciba como una extensión natural de sus hogares.		
		Este espacio presenta un gran potencial dado que la comunidad ya ha reconocido este espacio como una zona deportiva, es esencial aprovechar esta oportunidad para mejorar y expandir las instalaciones existente y a su vez puede contribuir a la cohesión social y al desarrollo de talentos locales.	La falta de una presencia activa y de actividades regulares en el área puede contribuir a que se convierta en un lugar atractivo para aquellos que buscan realizar acciones ilícitas de manera discreta.		
		Se considera como oportunidad la sinergia entre estos espacios ya que puede crear un ambiente animado y vibrante, donde los residentes puedan disfrutar de una variedad de actividades al aire libre y experiencias culturales.	Se registra el buen estado de la malla vial en esta zona. Esta condición representa un elemento crucial para la movilidad y el desarrollo urbano		
 CÚCUTA-COMUNA 4	SOCIOECONOMICO	La zona cuenta con 4 rutas de transporte de transporte colectivo, Coomicro, Tonchala, Trans guasimales y Trans Petrolea a 100 metros, siendo esencial para los visitantes	La escasa disponibilidad de ciclorrutas limita el uso de la bicicleta como una opción viable de transporte, evidenciando una falta de infraestructura adecuada para los ciclistas en la zona.		

		<b>MATRIZ FODA: ZONA PÚBLICA N°3 BARRIO SAN MARTIN I</b>		CODIGO	E1
				FECHA	oct-23
				PAGINAS	2
				FICHA	1
ELABORO		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ			
APROBO		A.M.C -BIERMAN SUAREZ - DIRECTOR CENTRO PENSAMIENTO			
DILIGENCIO		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ			
<b>MATRIZ FODA</b>		Esta Matriz FODA tiene como objetivo proporcionar información crucial para la formulación de estrategias efectivas y la toma de decisiones informadas en el plan estratégico de la comuna 4			
<b>BARRIO</b>	<b>ASPECTO</b>	<b>POSITIVO</b>		<b>NEGATIVO</b>	
		<b>FORTALEZAS</b>		<b>DEBILIDADES</b>	
  <b>ZONA PÚBLICA N°3 BARRIO SAN MARTIN I</b>	MOVILIDAD	<b>OPORTUNIDADES</b>		<b>AMENAZAS</b>	
		<p>Se considera una valiosa oportunidad la cercanía de 4 rutas de transporte público ya que proporciona opciones de movilidad asequibles para todos los estratos existentes de los habitantes de la comuna y la ciudad</p> <p>La oportunidad de aprovechar la vía en buen estado que cruza este espacio público se presenta como una estrategia clave para mejorar y revitalizar la zona, convirtiéndose en un factor fundamental para impulsar el desarrollo integral del área circundante.</p>	<p>La ausencia de espacios dedicados a la movilidad de peatones y ciclorutas se configura como una amenaza para la atracción y la utilidad de este espacio público. La falta de infraestructura destinada a la movilidad limita las opciones de desplazamiento de los residentes y visitantes, afectando negativamente la percepción general de la accesibilidad y la comodidad del lugar.</p>		
	FISICO	<b>FORTALEZAS</b>		<b>DEBILIDADES</b>	
		<p>La presencia de caminos debidamente marcados en este espacio público constituye una característica positiva que contribuye a su accesibilidad y organización. La existencia de senderos claramente definidos facilita la circulación de peatones y visitantes, brindando una estructura visual que guía a las personas a través del área de manera segura y ordenada.</p>	<p>Deficiente mobiliario, la falta de este representa una carencia significativa que afecta la comodidad y el bienestar de los residentes y visitantes</p> <p>Se evidencia el deterioro del mobiliario urbano el cual tiene un impacto negativo en la percepción y el uso de una zona por parte de los residentes y visitantes</p> <p>Se registra ausencia de andenes representando una limitación para la movilidad peatonal y acceso por los residentes y visitantes</p>		
		<b>OPORTUNIDADES</b>		<b>AMENAZAS</b>	
		<p>Se considera como potencial crear senderos peatonales aprovechando los caminos existentes se presenta como una oportunidad estratégica para mejorar la funcionalidad y la estética de este espacio público. Esta iniciativa permitiría transformar de manera efectiva la topografía y distribución del terreno, brindando a los residentes y visitantes la opción de transitar de manera cómoda y segura.</p> <p>Implementar mobiliario de calidad en el parque podría ser una estrategia efectiva para mejorar su atractivo y fomentar una mayor afluencia de visitantes. La incorporación de bancos, mesas, áreas de descanso y juegos recreativos puede contribuir a la creación de un ambiente acogedor y funcional.</p>	<p>La ausencia de cuidado y atención en el mantenimiento del lugar crea una imagen negativa ya que proporciona un ambiente propicio para que actividades criminales florezcan.</p> <p>La falta de seguridad en la zona ha llevado a que las personas eviten acercarse y utilizar el parque contribuyendo a la pérdida de un recurso valioso para la comunidad.</p>		



**Figura 90.**

**Estrategias de Mejoramiento Zona Publica N° 3 San Martin 1**

		<b>MATRIZ FODA: ZONA PÚBLICA N°5 BARRIO SAN MARTÍN I</b>		CODIGO: E2 FECHA: oct-23 PAGINAS: 2 FICHA: 2
ELABORO		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ		
APROBO		A.M.C- BIERMAN SUAREZ-DIRECTOR CENTRO PENSAMIENTO		
DILIGENCIO		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ		
<b>MATRIZ FODA</b>		Esta Matriz FODA tiene como objetivo proporcionar información crucial para la formulación de estrategias efectivas y la toma de decisiones informadas en el plan estratégico de la comuna 4		
BARRIO	ASPECTO	POSITIVO	NEGATIVO	
		FORTALEZAS	DEBILIDADES	
 <p>COLOMBIA</p>	AMBIENTAL	La presencia árboles y vegetación en el área representa una característica distintiva y positiva de este espacio. La rica arborización añade un toque estético atractivo y contribuye significativamente al bienestar ambiental y a la calidad del aire en la zona.	Se identifica un estado deficiente en la infraestructura pública, evidenciado por su actual estado de deterioro  Es usado como un depósito de desechos provenientes de la construcción, lo cual genera un problema ambiental debido a la contaminación ocasionada por estos residuos.  Carece de sistemas de recolección de residuos, lo que resulta en la ausencia de contenedores específicos para la disposición adecuada de la basura en la zona  La vegetación existente muestra signos de descuido y la necesidad de mantenimiento, se requiere un cuidado regular y atención a la vegetación existente.	
		OPORTUNIDADES	AMENAZAS	
		Se considera como oportunidad maximizar potencial de la vegetación existente mediante un programa de cuidado y mantenimiento integral, dándole valor estético a este espacio público.	La acumulación de desechos de construcción no solo resulta en un paisaje desagradable para los residentes, sino que también contribuye a problemas medioambientales y de salud pública  La inapropiada ocupación del espacio ha creado un entorno propicio para comportamientos delictivos y actividades peligrosas, lo que ha generado una sensación generalizada de inseguridad en la comunidad.	
 <p>NORTE DE SANTANDER</p>	SOCIOECONOMICO	FORTALEZAS	DEBILIDADES	
		Se registra la presencia de 2 equipamiento educativos Colegio Integrado Simon Bolívar sede central y sede San Martín y 1 equipamiento institucional de salud IPS San Martín a 100 metros  Se evidencia la existencia de establecimientos comerciales en los alrededores del espacio público, siendo uno de ellos Tiendas Ana, esto ha tenido un impacto positivo en la economía local  La ubicación estratégica cerca de una ruta de tránsito relevante facilita el flujo constante de visitantes y residentes	Se presenta la existencia de un mercado informal, donde se destaca la presencia de un puesto dedicado a la venta de pasteles.	
		OPORTUNIDADES	AMENAZAS	
		La interacción entre las personas y los servicios cercanos ha creado un ambiente vibrante, lleno de oportunidades tanto para los residentes locales como para los visitantes, resaltando la importancia de que este lugar funcione de manera eficiente  Se considera como potencial la coexistencia entre el espacio público y la actividad comercial, esto ha creado un ambiente en el que las interacciones sociales florecen y contribuyen a una mejora del espacio público	La presencia de escombros puede disuadir a los residentes y visitantes de utilizar el espacio, limitando así su potencial y generando una sensación de abandono.	
 <p>CÚCUTA-COMUNA 4</p>		FORTALEZAS	DEBILIDADES	
		Se evidencia que el área está ubicada a tan solo 100 metros de distancia de cuatro rutas principales de transporte colectivo: Coomicro, Tonchala, Trans Guasimales y Trans Petroléas  Se registra que una ruta zonal atraviesa esta área, lo que reviste una gran relevancia para la comunidad de la comuna 4  Se observa que este espacio público se encuentra en cercanía a una ruta de acceso, facilitando la conectividad y el flujo constante de personas, convirtiendo este lugar en un punto estratégico de encuentro y circulación.	En esta área, se observa que la condición de la infraestructura vial es regular, lo cual requiere inmediatez en cuanto a mantenimiento.  La falta de ciclorutas en la zona representa un desafío importante para la utilización de la bicicleta como un medio de transporte práctico y seguro.	




		<b>MATRIZ FODA: ZONA PÚBLICA N°5 BARRIO SAN MARTIN I</b>		CODIGO E2	
				FECHA oct-23	
				PAGINAS 2	
				FICHA 2	
ELABORO		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ			
APROBO		A.M.C- BIERMAN SUAREZ-DIRECTOR CENTRO PENSAMIENTO			
DILIGENCIO		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ			
<b>MATRIZ FODA</b>		Esta Matriz FODA tiene como objetivo proporcionar información crucial para la formulación de estrategias efectivas y la toma de decisiones informadas en el plan estratégico de la comuna 4			
BARRIO	ASPECTO	POSITIVO	NEGATIVO		
		FORTALEZAS	DEBILIDADES		
  <p>ZONA PÚBLICA N°5 BARRIO SAN MARTIN I</p>	MOVILIDAD	OPORTUNIDADES	AMENAZAS		
		La proximidad al acceso directo de la comuna 4 se percibe como una ventaja, siendo considerada como un punto de gran relevancia como punto estratégico que puede potenciar diversas actividades y servicios locales	La falta de mantenimiento de la vía se configura como una amenaza para la seguridad y el tránsito fluido en el área. Este problema afecta la calidad del espacio público y puede tener repercusiones directas en la seguridad de quienes transitan por la vía.		
		La disponibilidad de 4 rutas de transporte colectivo no solo beneficia a los visitantes, sino que también contribuye significativamente al dinamismo del área en términos de movimiento y actividad.	La ausencia de ciclorutas se presenta como una amenaza para los usuarios de bicicletas que se ven obligados a compartir la misma vía con vehículos motorizados. Esta falta de infraestructura adecuada para ciclistas limita la movilidad de este grupo de usuarios y aumenta significativamente el riesgo de accidentes		
		Se considera como potencial la ruta zonal que este espacio contiene, esta oportunidad brinda la posibilidad de generar sinergias positivas entre la ruta y el espacio público, creando un punto de encuentro estratégico para residentes y visitantes.			
	FISICO	FORTALEZAS	DEBILIDADES		
		La comunidad se refiere a este lugar como un punto paradero de taxis de la empresa Radio Taxi Guaimaral. Esta designación resalta la importancia del área como un espacio de transporte colectivo y público.	Se registra la carencia de aceras, lo cual constituye una restricción importante para la movilidad de peatones		
		Se evidencia que esta zona cuenta con una cámara de seguridad, este dispositivo de vigilancia representa un elemento fundamental en la infraestructura de seguridad local.			
		Se evidencia que este espacio público cuenta con el espacio adecuado y demarcado de una bahía en el paradero de taxi	La falta de iluminación pública en el espacio constituye una debilidad que repercute directamente en el tejido social de la comunidad. La insuficiencia lumínica crea un entorno poco seguro durante las horas nocturnas, generando un impacto negativo en la percepción de seguridad de los residentes y usuarios del área		
		La ubicación estratégica de este espacio frente a una zona potencialmente rehabilitable como una red de parques representa una fortaleza. La posibilidad de integrar este espacio con otros parques cercanos ofrece la oportunidad de crear una extensa red de áreas verdes interconectadas.			
		OPORTUNIDADES	AMENAZAS		
La adecuación de esta bahía se considera como oportunidad ya que no solo se limita a su función principal como punto de encuentro para taxis, sino que también puede integrarse de manera armoniosa con su entorno, convirtiéndose en un área dinámica	La insuficiencia de iluminación pública no solo afecta la percepción de seguridad de las personas, sino que también tiene implicaciones significativas en términos de prevención del delito y la tranquilidad de la comunidad				
La posible adecuación del paradero, según la denominación dada por la comunidad y su ubicación estratégica, presenta una oportunidad valiosa para mejorar este espacio público. Dada su designación como paradero, este lugar tiene el potencial de convertirse en un punto clave de interacción y conexión para los usuarios del transporte público y la comunidad en general	La carencia de andenes o senderos peatonales representa un riesgo considerable para la seguridad de los transeúntes, ya que la falta de un espacio designado para caminar puede dar lugar a situaciones peligrosas. Los peatones se ven obligados a compartir la carretera con automóviles y, al no contar con un espacio seguro y segregado, están expuestos a riesgos de accidentes.				





Figura 91.

San Martín I, Zona Pública N° 5







**Figura 92.**

**Estrategias de Mejoramiento Zona Publica N° 5, San Martín 1**

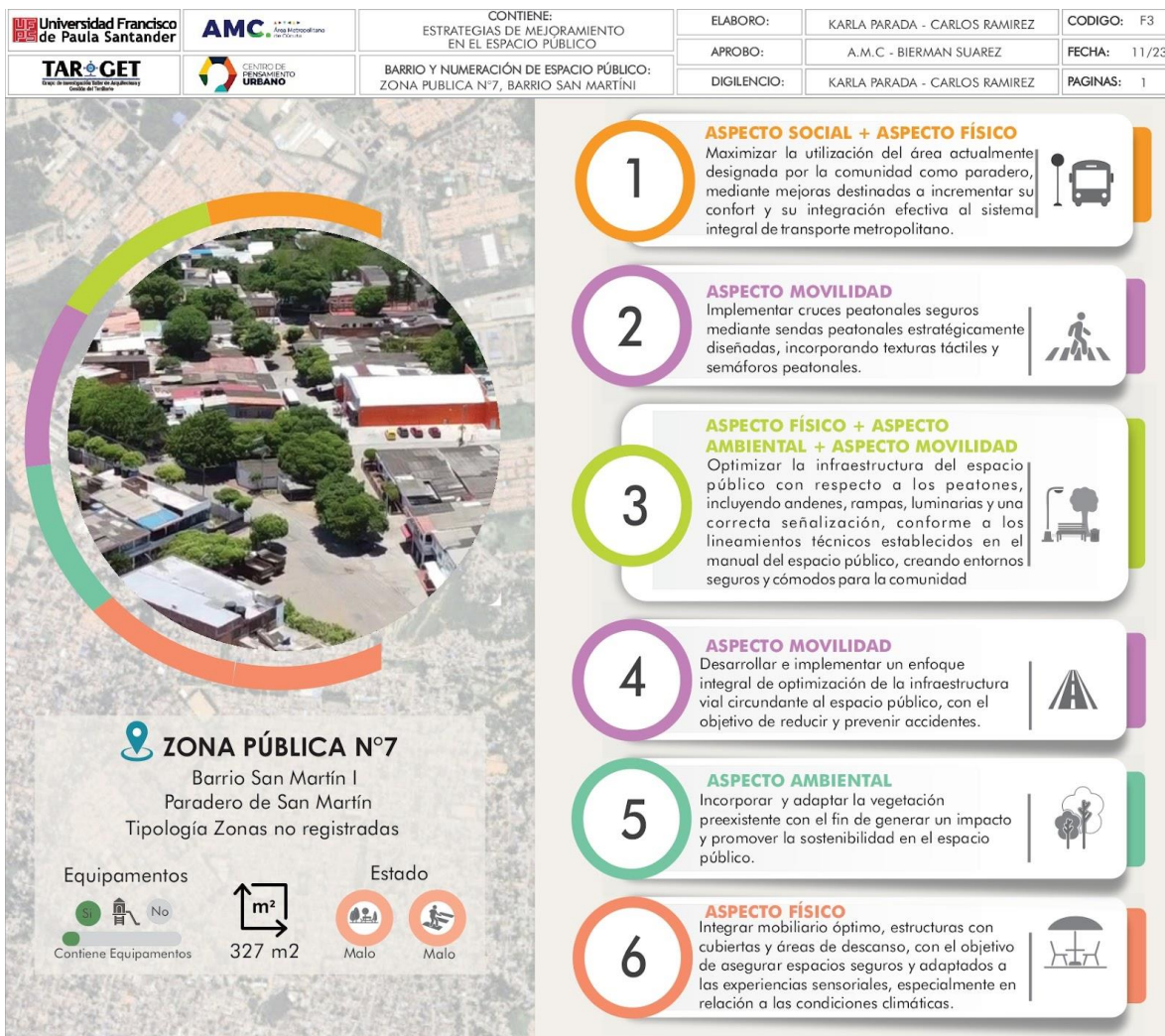
		<b>MATRIZ FODA: ZONA PÚBLICA N°7 BARRIO SAN MARTIN I</b>		CODIGO: E3 FECHA: oct-23 PAGINAS: 2 FICHA: 3
ELABORO		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ		
APROBO		A.M.C- BIERMAN SUAREZ- DIRECTOR CENTRO PENSAMIENTO		
DILIGENCIO		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ		
<b>MATRIZ FODA</b>		Esta Matriz FODA tiene como objetivo proporcionar información crucial para la formulación de estrategias efectivas y la toma de decisiones informadas en el plan estratégico de la comuna 4		
BARRIO	ASPECTO	POSITIVO	NEGATIVO	
		FORTALEZAS	DEBILIDADES	
 <p>COLOMBIA</p>	AMBIENTAL	La presencia de una arborización bien cuidada en este espacio público es un elemento distintivo que contribuye a su atractivo y funcionalidad general.	Se identifican un total de espacio público en mal estado, debido al deterioro de zonas verdes existentes y sin ningún mantenimiento  Se registra un 1,9 m2/hab en el barrio San Martín donde se encuentra este espacio público lo que no permite alcanzar el cumplimiento a los mts2 establecidos a nivel internacional (10 a 15 mts) Según la OMS	
		Se evidencia la presencia de estas especies autóctonas, contribuyendo a la biodiversidad del entorno y promoviendo un equilibrio ecológico saludable	Deficiente presencia de recolectores de residuos, lo cual permite encontrar basura en este espacio, identificando la necesidad de canecas de basura para evitar la contaminación en la zona  La falta de mantenimiento adecuado en este espacio ha permitido que la vegetación crezca de manera descontrolada, lo que impacta negativamente en la estética del lugar y afecta la funcionalidad del espacio.	
		OPORTUNIDADES	AMENAZAS	
		Se observa como oportunidad la tipología que contiene este espacio público, el cual es residual, siendo un potencial para rehabilitar la zona a través de este espacio mejorando la calidad de vida de los habitantes	Se presentan escenarios de contaminación debido a que este sitio es usado por la comunidad como un vertedero de basura afectando la salud de los habitantes cercanos o transeúntes.	
		Se considera como oportunidad proveer las zonas verdes ya presentes en este espacio público para mejorar significativamente el confort visual del entorno	Debido a la vegetación crece en una densidad excesiva podría ofrecer escondites o áreas de poca visibilidad, creando así espacios potenciales para actividades indeseadas o comportamientos delictivos.	
		 <p>NORTE DE SANTANDER</p>	SOCIOECONOMICO	FORTALEZAS
Se registra 1 Equipamento de educación a 100 metros el cual corresponde al colegio 1ero de mayo	La falta de apropiación del espacio público en esta zona es evidente, lo que indica que los residentes y visitantes no se involucran activamente ni se identifican con el lugar.			
Se destaca comercio alrededor de la zona Tipo Viveres y abarrotes ( supermercado y Tiendas ARA ), Salud ( Droguería ), Belleza ( Barberías), Gastronomía ( Comidas rápidas, Cafetería ) y recreación y ocio ( Apuestas cucuta 75, Uzoneria)				
Se evidencia como fortaleza la edad predominante del Barrio San Martín el cual es el adulto mayor con un 33%	La falta de inversión en este espacio ha restringido el progreso y el bienestar de los residentes cercanos.			
La afluencia significativa de personas en este espacio público se destaca como una fortaleza clave.				
OPORTUNIDADES	AMENAZAS			
Este espacio presenta un gran potencial debido al uso que la comunidad le ha otorgado, considerándolo como un área de estancia	La falta de apropiación del espacio público en esta zona sugiere la posibilidad de un descuido total, lo que podría poner en peligro la integridad y seguridad de los residentes.			
Se considera como oportunidad la presencia de equipamientos educativos y económicos en la zona se percibe como oportunidad, lo que justifica su denominación como un área concurrida y activa				
 <p>CÚCUTA-COMUNA 4</p>		FORTALEZAS	DEBILIDADES	
		Se evidencia su posición estratégica como punto de paso para tres rutas de transporte colectivo, a saber, Coomicro, Tonchala y Trans Petrolas, convirtiendo este espacio en un punto de convergencia para diversas personas que utilizan estos servicios de transporte	La accesibilidad es deficiente, ya que no contiene rampas de acceso, limitando la libertad de movimiento	



		<b>MATRIZ FODA: ZONA PÚBLICA N°7 BARRIO SAN MARTIN I</b>		CODIGO	E3			
				FECHA	oct-23			
				PAGINAS	2			
				FICHA	3			
ELABORO		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ						
APROBO		A.M.C- BIERMAN SUAREZ- DIRECTOR CENTRO PENSAMIENTO						
DILIGENCIO		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ						
MATRIZ FODA		Esta Matriz FODA tiene como objetivo proporcionar información crucial para la formulación de estrategias efectivas y la toma de decisiones informadas en el plan estratégico de la comuna 4						
BARRIO	ASPECTO	POSITIVO		NEGATIVO				
		FORTALEZAS		DEBILIDADES				
 <p>POLÍGONO CRÍTICO</p>  <p>ZONA PÚBLICA</p>  <p>ZONA PÚBLICA N°7 BARRIO SAN MARTIN</p>	MOVILIDAD			Débil presencia de ciclorrutas, limitando el uso de bicicleta como medio de transporte				
				Se identifica el mal estado de la malla vial, debido a malformaciones existentes, baches y en su mayor parte formación de cavidades en la infraestructura vial				
				Este espacio cuenta con la fortaleza de estar ubicado en una vía de gran afluencia, lo que lo convierte en un lugar estratégico y fácilmente accesible para un gran número de personas				
				<b>OPORTUNIDADES</b>		<b>AMENAZAS</b>		
				Se considera una valiosa oportunidad la proximidad de este lugar con el acceso a los diversos barrios del polígono y de la comuna 4. Esta ubicación estratégica lo convierte en un espacio crucial para la conectividad de la comunidad.		La malla vial en mal estado representa un riesgo potencial para la seguridad vial aumentando posibles accidentes, daños y peligro en la seguridad de los conductores		
	FISICO				La ausencia de senderos peatonales y ciclovías adecuadas obliga a estos usuarios a transitar por la vía principal, exponiéndolos al riesgo de posibles accidentes. Esta situación representa un peligro potencial para la seguridad de quienes transitan por el área, ya que comparten el espacio con vehículos y pueden enfrentar situaciones de riesgo			
					La presencia de tres rutas de transporte público en esta zona ofrece una oportunidad significativa para potenciarla como un paradero principal en la comuna 4, mejorando la conectividad de la comunidad y convirtiéndose en un punto estratégico para el transporte público			
					En los planes de desarrollo a futuro, El Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM) según el Área Metropolitana de Cúcuta, se destaca que en este espacio estarán ubicadas las rutas designándolo como un punto crucial para la movilidad y estableciéndolo como un paradero clave en la infraestructura de transporte público			
					<b>FORTALEZAS</b>		<b>DEBILIDADES</b>	
						Deficiente mobiliario, ya que se encuentra en mal estado, se limita el espacio público utilizable y se reduce la comodidad de las personas que viven en la zona.		
				Se registra que este espacio no contiene andenes para el uso peatonal eficiente, lo cual representa dificultad en cuanto a la movilidad peatonal				
				Se registra una mala señalización, ya que no contiene las suficientes señales para guiar de manera clara y efectiva a los conductores y peatones.				
				Carece de iluminación ya que no tiene las suficientes luminarias para proporcionar una adecuada visibilidad durante las horas nocturnas				
				<b>OPORTUNIDADES</b>		<b>AMENAZAS</b>		
				Este lugar se denomina como de paradero de transporte colectivo y privado por la misma comunidad sirviendo como un paradero central para diferentes tipos de vehículos, tanto públicos como privados		La percepción de inseguridad en este espacio se ve agravada por su aspecto descuidado y poco iluminado, lo que lo convierte en un refugio para actividades delictivas		
				Se considera como potencial transformar significativamente este espacio mediante la implementación de un mobiliario adecuado y la creación de senderos que mejoren la comodidad del usuario				





**Figura 93.**

**San Martín I, Zona Pública N° 7**



**Figura 94.**

***Estrategias de Mejoramiento Zona Publica N° 7, San Martin 1***

		<b>MATRIZ FODA: ZONA PÚBLICA N°2 BARRIO TORCOROMA</b>		CODIGO: E5 FECHA: oct-23 PAGINAS: 2 FICHA: 5
ELABORO		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ		
APROBO		A.M.C-BIERMAN SUAREZ - DIRECTOR CENTRO PENSAMIENTO		
DILIGENCIO		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ		
<b>MATRIZ FODA</b>		Esta Matriz FODA tiene como objetivo proporcionar información crucial para la formulación de estrategias efectivas y la toma de decisiones informadas en el plan estratégico de la comuna 4		
BARRIO	ASPECTO	POSITIVO	NEGATIVO	
		FORTALEZAS	DEBILIDADES	
 COLOMBIA	AMBIENTAL	Se evidencia la presencia de una abundante y variada cobertura vegetal en el área en cuestión.	Se identifica la ausencia de cuidado y mantenimiento de la vegetación en esta área resaltando la falta de atención hacia las plantas y árboles presentes en el lugar.  Se registra que el área verde presenta un estado de deterioro encontrándose en condiciones poco satisfactorias.	
		OPORTUNIDADES	AMENAZAS	
		La optimización ambiental de la vegetación representa una valiosa oportunidad para elevar la calidad estética y visual de la zona. Al realizar mejoras en la vegetación, se puede lograr un entorno más agradable, armonioso y estéticamente atractivo.	La falta de atención y cuidado en la vegetación se percibe como una amenaza, ya que su crecimiento descontrolado y excesivo podría contribuir a crear un aspecto frondoso que genere un ambiente de inseguridad.	
		FORTALEZAS	DEBILIDADES	
 NORTE DE SANTANDER	SOCIOECONOMICO	Se registra cercanía a salón comunal ( Junta de acción comunal) indicando que este espacio se encuentra en las inmediaciones del edificio utilizado por la comunidad local para llevar a cabo diversas actividades y reuniones.	Se presenta la carencia de un uso específico predefinido para este espacio público, la falta de una identidad clara y de actividades definidas contribuye a la percepción de abandono y desaprovechamiento por parte de la comunidad.	
		Se evidencia un equipamiento cercano al cual es Hogar de nazareth, la presencia de esta institución no solo contribuye al bienestar social, sino que también fortalece la cohesión comunitaria al ofrecer servicios y apoyo a quienes lo necesitan.	La condición de desolación que caracteriza este espacio constituye una debilidad debido a la falta de una actividad constante y la escasa presencia de personas generando una percepción de abandono y subutilización por parte de la comunidad.	
		La proximidad estratégica a la Cancha de Torcoroma se revela como un activo significativo para este espacio público. La presencia de la Cancha de Torcoroma es una fortaleza en términos de acceso a instalaciones deportivas, y es impulsadora a la dinámica social positiva en el espacio público.		
		Este espacio público está ubicado estratégicamente ya que ha convertido al espacio en un punto focal de actividad, atrayendo a residentes y visitantes de los barrios cercanos. La cercanía a los accesos principales facilita la llegada y la participación, convirtiendo el área en un lugar de encuentro natural para la comunidad.		
		OPORTUNIDADES		AMENAZAS
		La adecuación de este espacio se ve como una valiosa oportunidad para elevar el nivel de vida de los residentes locales implicando su transformación con el propósito de beneficiar la calidad de vida de quienes viven en la zona.	La percepción de inseguridad resultante puede disuadir a los residentes de aprovechar este espacio, contribuyendo así a un círculo vicioso de desuso y deterioro, representando un riesgo para la integridad física de los habitantes o transeúntes. La falta de presencia activa de personas en el área puede propiciar la realización de actos indeseados, como vandalismo, consumo de drogas o incluso robos.	
Se percibe como una oportunidad transformar el área existente, sugiriendo la apertura de generar un uso específico a este lugar.				
La presencia cercana de equipamientos cruciales como el Hogar de Nazareth y el Salón Comunal se considera como una oportunidad estratégica para transformar este espacio público en un nodo central de actividad comunitaria, generando un flujo constante de personas que transitan por el área.				
 CÚCUTA-COMUNA 4		FORTALEZAS	DEBILIDADES	
		Se evidencia a solo 100 metros de distancia de este lugar se sitúa la ruta de transporte público llamada Trans Petroleas, lo que indica que se encuentra en las cercanías de la zona.	Se evidencia que la infraestructura vial presenta deterioro. Esto resalta la necesidad urgente de reparaciones y mantenimiento.	
		Es reconocida como una vía importante porque sirve como conexión principal a los barrios ubicados en la comuna 4.		




		<b>MATRIZ FODA: ZONA PÚBLICA N°2 BARRIO TORCOROMA</b>		CODIGO FECHA PAGINAS FICHA	ES oct-23 2 5
ELABORO		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ			
APROBO		A.M.C-BIERMAN SUAREZ - DIRECTOR CENTRO PENSAMIENTO			
DILIGENCIO		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ			
<b>MATRIZ FODA</b>		Esta Matriz FODA tiene como objetivo proporcionar información crucial para la formulación de estrategias efectivas y la toma de decisiones informadas en el plan estratégico de la comuna 4			
BARRIO	ASPECTO	POSITIVO	NEGATIVO		
		FORTALEZAS	DEBILIDADES		
 <p>POLIGONO CRITICO</p> <p>ZONA PÚBLICA</p>  <p>ZONA PÚBLICA N°2 BARRIO TORCOROMA</p>	MOVILIDAD	Este espacio tiene su ubicación estratégica junto a una entrada clave a la comuna garantiza un constante flujo vehicular, lo que no solo realiza su visibilidad sino que también lo convierte en un punto focal de interacción.	La accesibilidad se encuentra en condiciones deficientes. Esta situación señala problemas en cuanto a la facilidad de acceso y movilidad en esta área.		
		OPORTUNIDADES	AMENAZAS		
		Se observa una zona muy transitada, lo que la convierte en un lugar importante para realizar una intervención efectiva	el deficiente estado de las vías y la ausencia de senderos peatonales, plantea una amenaza latente en términos de seguridad vial y bienestar de la infraestructura. La carencia de áreas destinadas específicamente para peatones y ciclistas contribuye a un escenario de vulnerabilidad, donde la probabilidad de accidentes se incrementa significativamente.		
		La presencia de rutas de transporte cercanas emerge como una oportunidad clave para este espacio público. Esta proximidad a rutas de transporte colectivo facilita la llegada de residentes locales y abre la posibilidad de atraer a visitantes de otras áreas circundantes.			
	FISICO	FORTALEZAS	DEBILIDADES		
		La extensión del terreno permite explorar diversas opciones, desde la creación de zonas verdes y recreativas hasta la instalación de equipamientos deportivos y culturales.	Este lugar no tiene una función designada en particular. La ausencia de un propósito específico para este espacio resalta la necesidad de una planificación cuidadosa		
			El mobiliario es insuficiente, su ausencia representa una falta importante que impacta negativamente en la comodidad y el bienestar de las personas que viven en la zona y de quienes la visitan.		
			Se registra ausencia de andenes, lo que constituye un obstáculo para la movilidad de los peatones y dificulta el acceso de los residentes y visitantes a la zona.		
		La topografía irregular de este espacio se presenta como una característica distintiva y valiosa. La presencia de inclinaciones y variaciones en la elevación del terreno ofrece una oportunidad única para la creación de ambientes dinámicos y visualmente atractivos.	La insuficiencia de iluminación en esta área plantea preocupaciones importantes en términos de seguridad y comodidad para los residentes y visitantes por igual.		
			El área de espacio público presenta un disipador de aguas lluvias en su disposición, lo cual conduce a una subutilización de este espacio por parte de la comunidad.		
	El espacio se caracteriza por su topografía irregular, con una inclinación	Este espacio carece de un sistema de alcantarillado adecuado, lo que conlleva varias problemáticas			
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS			
	Se considera como oportunidad asignando un uso específico a este lugar para aprovechar su potencial al máximo.	Existe riesgo de inundación debido a la presencia de un canal que atraviesa el área, combinada con la ausencia de un sistema de alcantarillado, creando un riesgo significativo de inundación para la comunidad local.			
	Se evidencia como potencial la adaptación del diseño según la topografía específica del área siendo esencial para crear entornos funcionales y estéticamente atractivos.				
	El disipador de aguas lluvias se puede transformar en un elemento atractivo y funcional que, en lugar de constituir un obstáculo, se convierta en un punto destacado del espacio público. La modificación de este disipador se presenta como una estrategia innovadora para mejorar la estética y la utilidad del área, al tiempo que se soluciona un potencial impedimento para el tránsito peatonal.	La evidente inseguridad en el área plantea preocupaciones significativas para los residentes y visitantes, obteniendo un impacto negativo en el desarrollo económico y social de la comunidad			
	La revitalización de este espacio público tendrá un potencial mediante la implementación de un mobiliario apropiado y la creación de senderos peatonales iluminados, añadiendo un toque estético y funcional, impactando en la percepción de seguridad de los residentes.				







Figura 95.

Torcoroma II, Zona Pública N° 2



Figura 96.

Estrategias de Mejoramiento Zona Publica N° 2, Torcoroma II

 		<b>MATRIZ FODA: ZONA PÚBLICO N°3 BARRIO TORCOROMA</b>		CODIGO: E6 FECHA: oct-23 PAGINAS: 2 FICHA: 6
ELABORO		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ		
APROBO		A.M.C-BIERMAN SUAREZ - DIRECTOR CENTRO PENSAMIENTO		
DILIGENCIA		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ		
<b>MATRIZ FODA</b>		Esta Matriz FODA tiene como objetivo proporcionar información crucial para la formulación de estrategias efectivas y la toma de decisiones informadas en el plan estratégico de la comuna 4		
BARRIO	ASPECTO	POSITIVO	NEGATIVO	
		FORTALEZAS	DEBILIDADES	
 <p>COLOMBIA</p>	AMBIENTAL	Esta área se clasifica como una zona residual ya que actualmente se encuentra en desuso o ha quedado en un estado de abandono.	Se identifica el reconocimiento del estado de deterioro de esta área, lo que indica la presencia de problemas estructurales y visibles signos de desgaste.	
		La presencia de una arborización notable en este espacio se convierte en una fortaleza fundamental. La abundancia de árboles contribuye a la estética y fomenta la biodiversidad y a crear microecosistemas dentro del espacio público.	Se observa que la vegetación existente requiere mantenimiento debido a su aspecto descuido y abandono.	
		OPORTUNIDADES	AMENAZAS	
		Se percibe como una oportunidad revitalizar el área desocupada siendo un paso positivo hacia la transformación urbana.	La densidad excesiva de la vegetación, al no ser podada o gestionada adecuadamente, crea áreas opacas y escondites potenciales, lo cual puede propiciar la ocurrencia de actividades indeseadas.	
 <p>NORTE DE SANTANDER</p>	SOCIOECONOMICO	Se han identificado 2 instituciones educativas en la zona: el Megacolegio y el Jardín Social Nuevo Amanecer siendo un recurso valioso para la comunidad local.	La sensación de inseguridad se asocia a la naturaleza residual del espacio podría deberse a factores como la falta de actividad constante, la presencia limitada de personas y la ausencia de una función clara.	
		Se observa la existencia de algún grado de sentido de pertenencia indica que los residentes o visitantes han establecido ciertos lazos con el espacio, ya sea a través de eventos pasados, interacciones sociales o actividades específicas.		
		La constante presencia de visitantes y residentes en el área no solo indica un interés activo en el espacio, sino que también contribuye a crear una atmósfera vibrante y comunitaria.		
		OPORTUNIDADES	AMENAZAS	
 <p>CÚCUTA-COMUNA 4</p>	SOCIOECONOMICO	Se considera como oportunidad la proximidad de los equipamientos educativos a este lugar presenta una oportunidad estratégica. Al estar ubicados a tan solo 100 metros de distancia en cada extremo, se crea un entorno propicio para la interacción y la participación activa de la comunidad.	Debido a que este espacio suele ser muy desolado, se presenta una amenaza de actos delictivos, como robos, vandalismo o consumo de drogas, que afectando la percepción de seguridad de los residentes.	
		La revitalización de este espacio público al ser cercano al Parque de los Micos podría tener un impacto significativo en la comunidad local. Se abrirían diversas posibilidades para actividades recreativas y culturales, mejorando la calidad de vida de los residentes y atrayendo a visitantes.		
		La oportunidad de revivir el sentido de pertenencia previo puede convertirse en un motor clave para la revitalización exitosa del espacio, involucrando activamente a la comunidad en el proceso de transformación y asegurando que el resultado final refleje las aspiraciones compartidas de quienes lo habitan.		
		OPORTUNIDADES		AMENAZAS
		FORTALEZAS	DEBILIDADES	
		Este espacio se encuentra cercano a un acceso a la comuna 4, lo que lo convierte en un espacio concurrido.	Se presenta una falta de accesibilidad significativa afectando la calidad de vida de los residentes y limitando su participación en actividades sociales y económicas.	
		Se evidencian la existencia de dos rutas de transporte público, Tonchala y Trans Guasimales, ubicadas a una distancia de 100 metros, siendo fundamental ya que les brinda opciones de transporte accesibles y convenientes.		
		La malla vial cuenta con condiciones óptimas, esta		




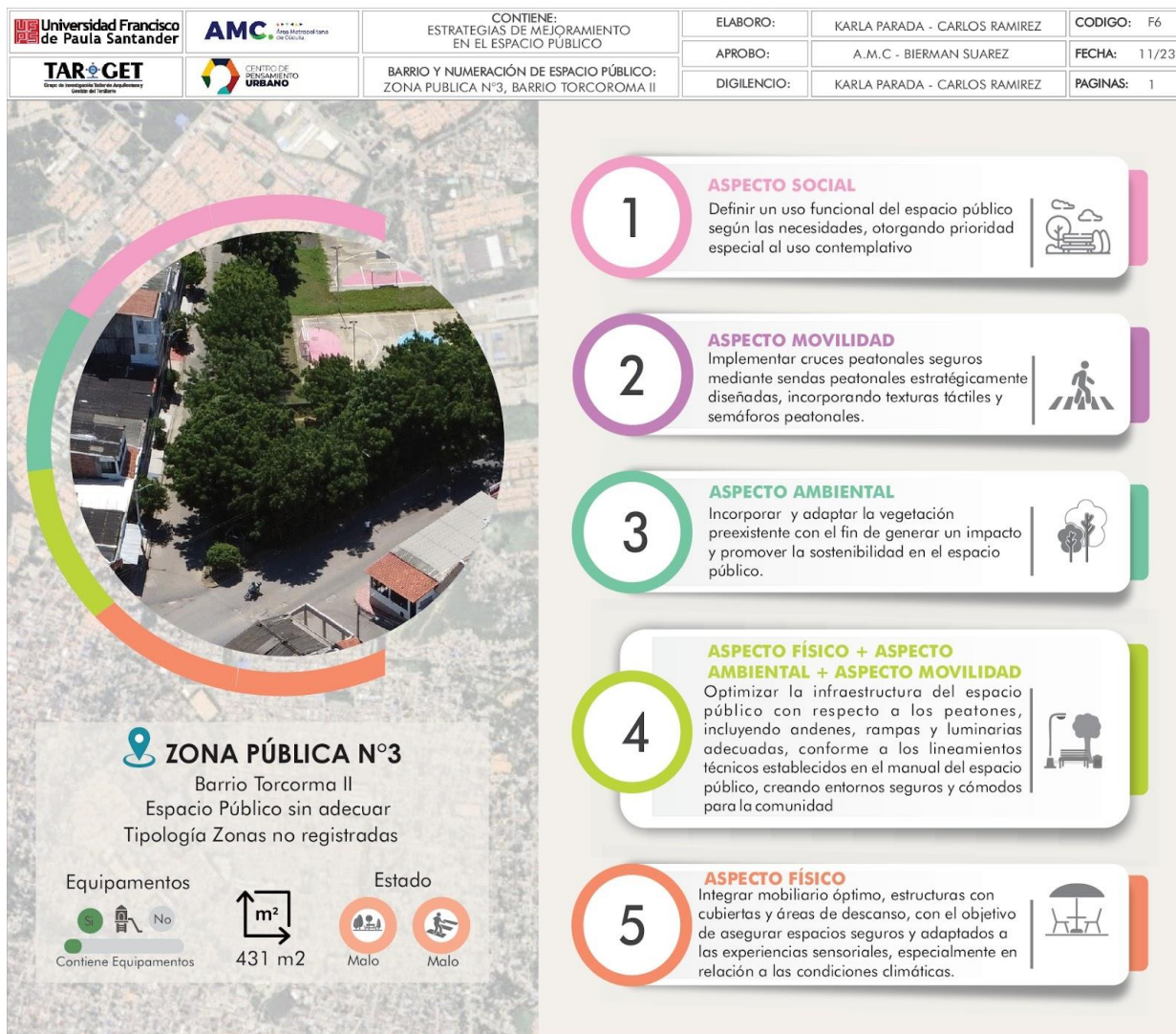
	<b>MATRIZ FODA: ZONA PÚBLICA N°3 BARRIO TORCOROMA</b>	CODIGO	E6
		FECHA	oct-23
ELABORO		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ	
APROBO		A.M.C-BIERMAN SUAREZ - DIRECTOR CENTRO PENSAMIENTO	
DILIGENCIO		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ	
<b>MATRIZ FODA</b>		Esta Matriz FODA tiene como objetivo proporcionar información crucial para la formulación de estrategias efectivas y la toma de decisiones informadas en el plan estratégico de la comuna 4	
	<b>MOVILIDAD</b>	característica tiene un impacto significativo en la movilidad y el acceso en la zona.	
		<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
		Tiene como potencial la cercanía al acceso de la comuna lo convierte en un punto de encuentro estratégico para la comunidad. El espacio se vuelve más accesible para las personas que viven en la zona, lo que puede aumentar su popularidad y uso.	La falta de rutas peatonales seguras puede dar lugar a situaciones peligrosas, como la posibilidad de accidentes de tráfico, ya que los peatones comparten el espacio con vehículos motorizados. Esta limitación en la accesibilidad peatonal puede desincentivar a las personas a utilizar el espacio, contribuyendo a su subutilización y afectando la conectividad del entorno.
		La posibilidad de revitalizar este espacio se presenta como una oportunidad estratégica y valiosa, especialmente debido a su ubicación como una vía muy transitada.	
		La excelente accesibilidad de transporte colectivo que ofrece este espacio se presenta como una oportunidad estratégica para atraer a un mayor número de personas y promover una mayor interacción comunitaria.	
	<b>FISICO</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
		Se evidencia la presencia de caminos claramente demarcados que facilitan y guían el tránsito de las personas, fomentando un sentido de orden y seguridad.	Deficiente mobiliario, la falta de este representa una carencia significativa que afecta la comodidad y el bienestar de los residentes y visitantes
			Se registra ausencia de andenes representando una limitación para la movilidad peatonal y acceso por los residentes y visitantes
			Se presenta una carencia de iluminación, creando defavorables, especialmente durante las horas de la noche, afectando negativamente la seguridad y la percepción general del espacio
		<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
		Se considera como oportunidad el espacio público sin una utilización predeterminada teniendo como potencial adaptarse a diversas necesidades y preferencias de las personas que lo rodean.	La carencia de un adecuado sistema de iluminación y la ausencia de mobiliario urbano funcional en este espacio público constituyen factores críticos que agudizan la problemática de la seguridad. La insuficiente iluminación nocturna crea un entorno propicio para situaciones de riesgo, donde la visibilidad limitada podría facilitar la ocurrencia de actividades indeseadas o actos delictivos.
		La posibilidad de transformar este espacio mediante la incorporación de andenes, mobiliario funcional y una iluminación adecuada representa una oportunidad estratégica para revitalizar y potenciar positivamente el área.	

Figura 97.







Torcoroma II, Zona Pública N° 3



**Figura 98.**

**Estrategias de Mejoramiento Zona Publica N° 3, Torcoroma II**



		<b>MATRIZ FODA ZONA PÚBLICA N°3 BARRIO ANIVERSARIO II</b>	
ELABORO		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ	
APROBO		A.M.C. BIERMAN SUAREZ- DIRECTOR CENTRO PENSAMIENTO	
DILIGENCIO		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ	
<b>MATRIZ FODA</b>		Este Matriz FODA tiene como objetivo proporcionar información crucial para la formulación de estrategias efectivas y la toma de decisiones informadas en el plan estratégico de la comuna 4	
BARRIO	ASPECTO	POSITIVO	NEGATIVO
		FORTALEZAS	DEBILIDADES
 COLOMBIA	AMBIENTAL	El espacio público cuenta con <b>alta densidad de vegetación</b> , presentando una abundancia de arbolización, plantas y arbustos, entrelazando un gran tapajo verde.	Se identifica un amplio metraje de espacio público en mal estado, mostrando signos de deterioro y descuido, afectando negativamente su percepción visual.  Se registra un valor de 7 m <sup>2</sup> /hab en el Barrio Aniversario II donde se encuentra este espacio público lo que no permite alcanzar el cumplimiento a los m <sup>2</sup> /2 establecidos a nivel internacional (10 a 15 mts) Según la OMS
		Se registra una amplia superficie de terreno, la cual se puede intervenir, potenciando su utilidad y la percepción del sector.  Se observa como <b>oportunidad</b> la topología que contiene este espacio público, el cual es residual, siendo un potencial para rehabilitar la zona a través de este espacio, mejorando la calidad de vida de los habitantes.  Se considera como <b>oportunidad</b> tratar las zonas verdes existentes para el confort visual del espacio.	Escenarios de <b>contaminación</b> debido a que este sitio es usado por la comunidad como un vertedero de basura afectando la salud de los habitantes cercanos o transeúntes.  La carencia de mantenimiento en las áreas verdes puede tener amenazas significativas en el espacio, ya que con el tiempo, provoca un deterioro que afecta tanto la estética como la funcionalidad del entorno, generando conflictos sociales.
		<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
		<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
 NORTE DE SANTANDER	SOCIOECONOMICO	Se registra 2 Equipamentos de recreación y deporte: el cual corresponde al colegio.	Se registra una apropiación errónea de los residentes de la zona, aprovechando el espacio público para establecer talleres de mecánica.  Se identifica la existencia de actividades de comercio informal. Estas ventas suelen llevarse a cabo de manera no regulada y a menudo en espacios públicos.
		La presencia de equipamientos de recreación y deporte en la zona se percibe como <b>oportunidad</b> , para que la comunidad participe en actividades físicas y lúdicas, promoviendo un estilo de vida activo y saludable.	Apoderamiento del espacio público por parte de residentes del sector, realizando construcciones ilegales y obstruyendo el espacio público.
		<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
		<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
 CÚCUTA-COMUNA 4	MOVILIDAD	En este espacio pasan 3 rutas de transporte de transporte colectivo, Trans Guasimales y Trans Ontiveros.	Se identifica el mal estado de la <b>malta vial</b> , debido a malformaciones existentes, baches y en su mayor parte formación de cavidades en la infraestructura vial.
		Cuenta con un eje vial barrial, el cual transita un flujo de tráfico importante en el sector.	La <b>accesibilidad es deficiente</b> , ya que no contiene rampas de acceso, limitando la libertad de movimiento.  No hay presencia de ciclorutas, limitando el uso de bicicleta como medio de transporte.
		<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
		<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
 POLIGONO CRITICO	MOVILIDAD	Se considera una <b>valiosa oportunidad</b> la proximidad de este lugar con el acceso a los diversos barrios de la comuna 4. Esta ubicación estratégica lo convierte en un espacio crucial para la conectividad de la comunidad.	La <b>malta vial</b> en mal estado representa un riesgo potencial para la seguridad vial aumentando posibles accidentes, daños y peligro en la seguridad de los conductores.
		La existencia de dos rutas de transporte en las proximidades del parque representa una <b>valiosa oportunidad</b> para mejorar la conectividad de los barrios circundantes.	La <b>falta de accesibilidad adecuada</b> en los parques representa un obstáculo significativo para que las personas con discapacidad puedan disfrutar plenamente del espacio público.
		<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
		<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
 ZONA PUBLICA	MOVILIDAD	Hay presencia de <b>camaras y alarmas comunitarias</b> , las cuales ayudan a disuadir la delincuencia y a crear un entorno más seguro para los residentes.	Deficiente mobiliario, ya que se encuentra en mal estado, se limita el espacio público utilizable y se reduce la comodidad de las personas que viven en la zona.  Se registra que este espacio no contiene andenes para el uso peatonal eficiente, lo cual representa dificultad en cuanto a la movilidad peatonal.
		<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>



		<b>MATRIZ FODA: ZONA PÚBLICA N°3 BARRIO ANIVERSARIO II</b>		CODIGO: E7 FECHA: oct-23 PAGINAS: 2 FICHA: 7
ELABORO		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ		
APROBO		A.M.C. BIERMAN SUAREZ, DIRECTOR CENTRO PENSAMIENTO		
DILIGENCIO		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ		
<b>MATRIZ FODA</b>		Este Matriz FODA, tiene como objetivo proporcionar información crucial para la formulación de estrategias efectivas y la toma de decisiones informadas en el plan estratégico de la comuna 4		
BARRIO	ASPECTO	POSITIVO	NEGATIVO	
		FORTALEZAS	DEBILIDADES	
 ZONA PÚBLICA N°3 BARRIO ANIVERSARIO II	FISICO	El sector cuenta con un canal que desempeña un papel crucial al dirigir las aguas pluviales, mitigando así el riesgo de inundaciones.	El espacio público exhibe una topografía irregular.  Se registra una mala señalización, ya que no contiene las suficientes señales para guiar de manera clara y efectiva a los conductores y peatones.  Carece de iluminación ya que no tiene las suficientes luminarias, para proporcionar una adecuada visibilidad durante las horas nocturnas.	
		OPORTUNIDADES	AMENAZAS	
		La topografía del área es irregular, lo que brinda una oportunidad para diseñar de manera adaptable, aprovechando la característica geográfica.	La percepción de inseguridad en este espacio se ve agravada por su aspecto descuidado y poco iluminado, lo que lo convierte en un refugio para actividades delictivas.  El sector cuenta con zonas de riesgo medio, lo cual suele indicar que existe cierto nivel de vulnerabilidad a ciertos peligros o amenazas, como desastres naturales.	

Figura 99.

Aniversario II, Zona Pública N° 3

	CONTIENE: ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO EN EL ESPACIO PÚBLICO.		ELABORO:	KARLA PARADA - CARLOS RAMIREZ	CODIGO:	F7
	BARRIO Y NUMERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO: ZONA PÚBLICA N°3, BARRIO ANIVERSARIO II		APROBO:	A.M.C - BIERMAN SUAREZ	FECHA:	11/23
			DILIGENCIO:	KARLA PARADA - CARLOS RAMIREZ	PAGINAS:	2



- 1

**ASPECTO SOCIAL + ASPECTO AMBIENTAL**

Implementar iniciativas de limpieza de desechos para generar conciencia sobre el impacto ambiental y las consecuencias derivadas de la acumulación de basura en espacios públicos.


- 2

**ASPECTO SOCIAL**

Desarrollar y aplicar una zonificación integral que incorpore un uso mixto eficiente del espacio público, maximizando su capacidad al asignar áreas específicas para actividades recreativas, deportivas y contemplativas.


- 3

**ASPECTO FISICO+ ASPECTO SOCIAL**

Modificar las instalaciones ya existentes, como las canchas y bioalrededores, mediante medidas técnicas que aseguren su apropiación y uso adecuado por parte de la comunidad.


- 4

**ASPECTO FÍSICO**







Adecuar el sistema de aguas lluvia existente siendo un elemento atractivo y de identidad, con el propósito de contrarrestar problemáticas sociales como inundaciones, deterioro de vías y amenazas a la seguridad pública.









Figura 100.

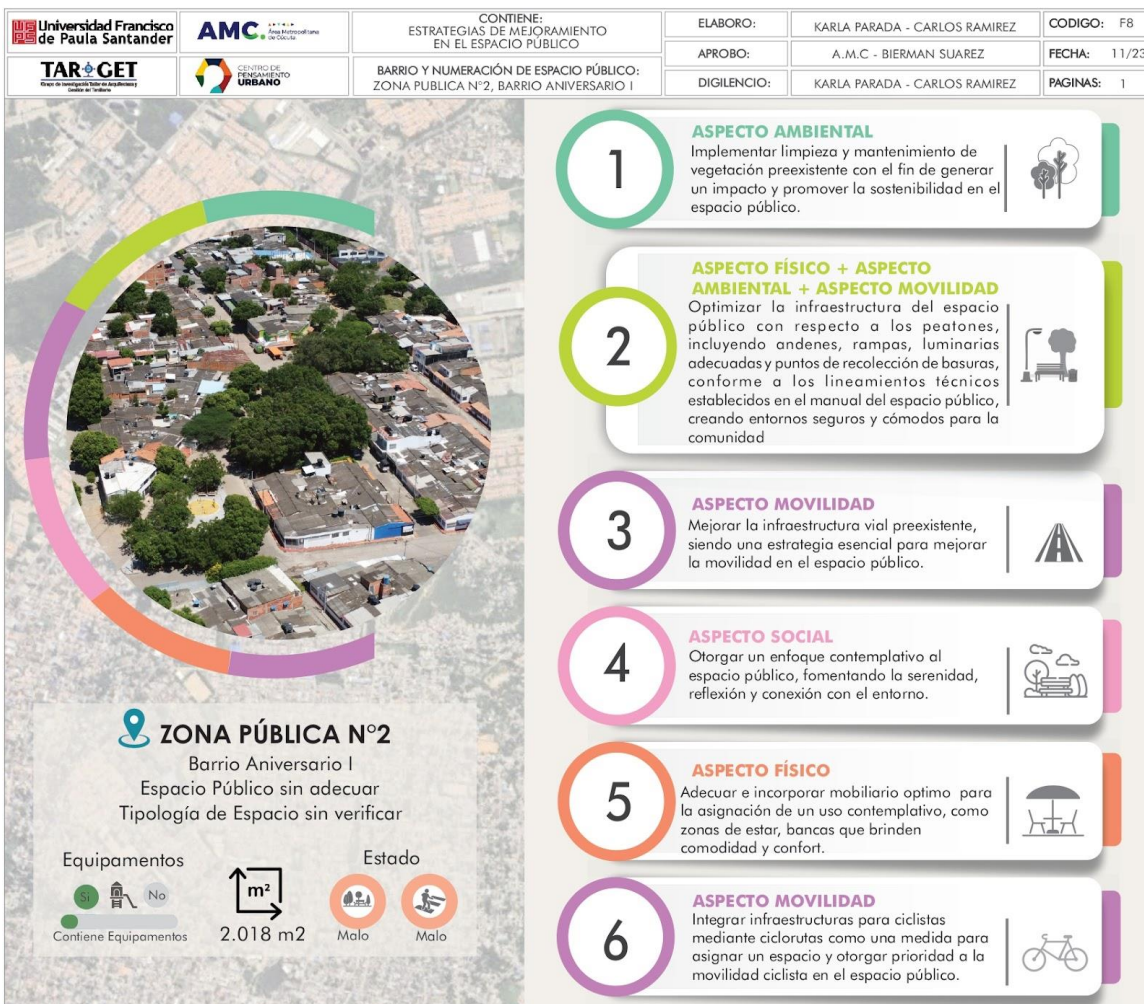
Estrategias de Mejoramiento Zona Publica N° 3, Aniversario II

		<b>MATRIZ FODA: ZONA PÚBLICA N° 2 BARRIO ANIVERSARIO I</b>	
ELABORO		KARLA PARADA- CARLOS PABUENCE	
APROBIO		A.M.C. BIERMAN SUAREZ- DIRECTOR CENTRO PENSAMIENTO	
DILIGENCIO		KARLA PARADA- CARLOS PABUENCE	
MATRIZ FODA		Esta Matriz FODA tiene como objetivo proporcionar información crucial para la formulación de estrategias efectivas y la toma de decisiones informadas en el plan estratégico de la comuna 4	
BARRIO	ASPECTO	POSITIVO	NEGATIVO
		FORTALEZAS	DEBILIDADES
 <p>COLOMBIA</p>	AMBIENTAL	<p>Se evidencia que en este espacio hay una red de zonas verdes que se extienden de manera continua, formando una red de espacios naturales en este lugar.</p>	<p>Se puede identificar que este espacio público se categorice como una zona residual, teniendo un impacto negativo en la seguridad y el atractivo general del entorno para los residentes y visitantes.</p> <p>Las zonas verdes se encuentran en un estado de abandono, ya que no ha recibido la atención necesaria por parte de las autoridades.</p>
		<p>Se observa como fortaleza que este espacio cuenta con una buena arborización, enriqueciendo el entorno natural.</p>	<p>Esta área de cuestión es utilizada como un lugar de basura, implica que el espacio público se ha convertido en un vertedero informal, donde las personas arrojan desechos y residuos de manera indiscriminada y sin control.</p>
		OPORTUNIDADES	AMENAZAS
		<p>Se considera como oportunidad la necesidad de una planificación cuidadosa y una intervención estratégica para transformar este espacio en un lugar que beneficie a la comunidad y contribuya positivamente al entorno urbano.</p>	<p>Debido al descuido de esta zona, se presenta un riesgo lo que la convierte en un lugar sumamente inseguro e inhabitable representando un peligro tangible para los residentes y visitantes, así como un obstáculo para el acceso y la utilización adecuada del espacio público en cuestión.</p>
 <p>NORTE DE SANTANDER</p>	SOCIOECONOMICO	<p>Tiene como potencial la posibilidad de intervenir la red de zonas verdes existente en este espacio, debido a que permite la creación de un ambiente natural más atractivo cuidado, lo que contribuirá a mejorar la calidad de vida de los residentes y visitantes.</p>	<p>La situación de este lugar como vertedero de basura implica una amenaza directa para el entorno natural y la salud pública. Además, la descomposición de los desechos orgánicos puede generar gases tóxicos, contribuyendo así a la contaminación del aire en la zona.</p>
		FORTALEZAS	DEBILIDADES
		<p>Se destaca la cercanía a un equipamiento institucional el cual es el corazón del barrio La Libertad. Esta proximidad constituye una ventaja significativa, ya que este equipamiento tiene un alto flujo de personas.</p>	<p>Se observa una sensación de peligro en este espacio debido a su falta de uso específico y a su apariencia desierta creando un ambiente de inseguridad y abandono.</p>
		OPORTUNIDADES	AMENAZAS
 <p>CUCUTA-COMUNA 4</p>	MOVILIDAD	<p>Este espacio está situado en las inmediaciones de una vía barrial, esta proximidad brinda una excelente conectividad y accesibilidad al estar rodeado por una vía de acceso, el espacio se convierte en un punto focal de fácil acceso para los residentes y visitantes.</p>	<p>El abandono de este sitio ha llevado a que sea prácticamente ignorado por la comunidad, lo que representa una seria preocupación. Esta falta de atención crea una amenaza inminente, ya que el espacio se vuelve propenso a ser utilizado para llevar a cabo actos indeseados y actividades delictivas.</p>
		FORTALEZAS	DEBILIDADES
		<p>La posición de este espacio se encuentra en una vía de gran importancia, esto implica una excelente exposición a un flujo constante de personas y vehículos. Al estar ubicado en una ruta transitada, el espacio se convierte en un punto focal de atención para residentes, visitantes y transeúntos.</p>	<p>Se puede observar que la mala vía en el área presenta deficiencias en su estado de conservación, dificultando la movilidad y el acceso tanto para los residentes locales como para los visitantes.</p>
		OPORTUNIDADES	AMENAZAS
 <p>POLIGONO CRITICO</p>	MOVILIDAD	<p>Se evidencia que el espacio se encuentra a una distancia de tan solo 200 metros de la ruta de transporte público, siendo atravesado por cinco rutas importantes: Coomiro, Tomhala, Trans Guaimiles, Trans Orobano y Trans Petrolera, así como Transan Plus. Ofreciendo diversas oportunidades para el acceso, la movilidad y la conectividad.</p>	<p>La amenaza derivada de una carretera en estado regular representa un peligro significativo para la seguridad vial de quienes transitan por el área. Esta situación puede disuadir a las personas de utilizar la vía y, en consecuencia, afectar el flujo de tráfico y conectividad.</p>
		FORTALEZAS	DEBILIDADES
		<p>Se presenta la posibilidad de revitalizar este espacio debido a su ubicación en una vía de gran importancia. Esta situación brinda un potencial significativo para transformar el área, ya que al estar expuesta a un flujo constante de personas, se crea una oportunidad valiosa para desarrollar el espacio de manera positiva y atractiva para la comunidad y los visitantes.</p>	<p>La amenaza derivada de una carretera en estado regular representa un peligro significativo para la seguridad vial de quienes transitan por el área. Esta situación puede disuadir a las personas de utilizar la vía y, en consecuencia, afectar el flujo de tráfico y conectividad.</p>
		OPORTUNIDADES	AMENAZAS
 <p>POLIGONO CRITICO</p>	MOVILIDAD	<p>La cercanía a múltiples rutas de transporte ofrece un potencial significativo, utilizando estratégicamente esta accesibilidad para fomentar la participación y el intercambio en el espacio, beneficiando tanto a los visitantes como a la comunidad local.</p>	<p>Se identifica que el espacio carece por completo de mobiliario, esto representa una limitación significativa para el área en cuestión, ya que la falta de bancos, mesas, áreas de descanso y otros elementos de mobiliario público puede afectar negativamente la experiencia de los visitantes y reducir las posibilidades de uso diversificado del espacio.</p>
		FORTALEZAS	DEBILIDADES

 		<b>MATRIZ FODA: ZONA PÚBLICA N°2 BARRIO ANIVERSARIO I</b>		CODIGO: EB FECHA: oct-23 PÁGINAS: 2 FICHA: 8
ELABORO		KARLA PARADA- CARLOS PABUENJE		
APROBO		A.M.C- BIERMAN SUAREZ- DIRECTOR CENTRO PENSAMIENTO		
DILIGENCIO		KARLA PARADA- CARLOS PABUENJE		
<b>MATRIZ FODA</b>		Esta Matriz FODA tiene como objetivo proporcionar información crucial para la formulación de estrategias efectivas y la toma de decisiones informadas en el plan estratégico de la comuna.		
<b>BARRIO</b>	<b>ASPECTO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>NEGATIVO</b>	
		<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>	
 <p>ZONA PÚBLICA</p>  <p>ZONA PÚBLICA N°2 BARRIO ANIVERSARIO I</p>	<b>FISICO</b>	La ubicación de este espacio se encuentra en una zona residencial crea un ambiente familiar y acogedor en el espacio. Al estar rodeado de viviendas, el área se convierte en un lugar propicio para actividades comunitarias y eventos familiares.	Se evidencia que el espacio carece de un andén adecuado, esta ausencia impide a las personas caminar de manera segura y cómoda a lo largo del espacio.	
		La oportunidad de renovar un espacio deteriorado se presenta como una opción estratégica, mejorando el aspecto físico del área y enriqueciendo la vida comunitaria, fomentando la participación y el sentido de pertenencia, esto promueve un uso responsable del espacio y tiene el potencial de generar beneficios económicos para la comunidad.	Se identifica que el espacio carece de una iluminación adecuada, esto puede generar situaciones de inseguridad, especialmente durante las horas nocturnas.	
		<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>	
			Este espacio presenta falta de una señalización adecuada, esta falta de indicaciones claras sobre las áreas específicas, las rutas de acceso, las normativas del espacio y las instalaciones disponibles puede dificultar la comprensión de los usuarios sobre cómo utilizar el espacio de manera efectiva.	
			Se identifica que el espacio carece de puntos de accesibilidad en buen estado. Esta carencia limita la movilidad y la participación de las personas con discapacidad y movilidad reducida, afectando su capacidad para disfrutar plenamente del espacio y participar en actividades comunitarias.	
			La falta de buenos espacios o puntos accesibles plantea un riesgo significativo tanto para la seguridad como para el acceso al espacio. La ausencia de áreas adecuadas para acceder al espacio puede generar situaciones de peligro, ya que los visitantes pueden tropezar y caer debido a obstáculos o superficies irregulares.	
			La falta de buena iluminación también puede afectar la percepción del área como un lugar seguro y acogedor. Las áreas mal iluminadas pueden transmitir una sensación de abandono y descuido, lo que puede disuadir a las personas de visitar el lugar.	





**Figura 101.**



**Aniversario I, Zona Pública N° 2**



**Figura 102.**

***Estrategias de Mejoramiento Zona Publica N° 2, Aniversario I***

		<b>MATRIZ FODA: ZONA PÚBLICA N°5 BARRIO ANIVERSARIO I</b>		CODIGO: E9 FECHA: oct-23 PAGINAS: 2 FICHA: 9
ELABORO		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ		
APROBO		A.M.C. BIERMAN SUAREZ- DIRECTOR CENTRO PENSAMIENTO		
DILIGENCIO		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ		
<b>MATRIZ FODA</b>		Esta Matriz FODA tiene como objetivo proporcionar información crucial para la formulación de estrategias efectivas y la toma de decisiones informadas en el plan estratégico de la comuna 4		
BARRIO	ASPECTO	POSITIVO	NEGATIVO	
		FORTALEZAS	DEBILIDADES	
 COLOMBIA	AMBIENTAL	El espacio público cuenta con buena arborización y se encuentra en buen estado.	Se identifica un mal estado de la zona pública, y es denominada como zona residual.	
		Se puede identificar que cuenta con un espacio disponible de zona verde, ofreciendo un entorno natural.	Deficiente presencia de recolectores de residuos, lo cual permite encontrar basura en este espacio, identificando la necesidad de canecas de basura para evitar la contaminación en la zona.	
		OPORTUNIDADES	AMENAZAS	
		Es factible aprovechar el espacio ubicado en una zona residual para adaptarlo de manera brinde beneficios a la comunidad.	Existe un riesgo considerable para la calidad de vida y salud, dado que este espacio se ha convertido en un vertedero de basura, lo que ha resultado en una contaminación del aire y degradación visual.	
 NORTE DE SANTANDER	SOCIOECONOMICO	Se evidencia la ubicación en una zona de uso comercial siendo un activo significativo ya que atrae un flujo constante de visitantes desarrollando vitalidad del área.	Este espacio presenta un descuido del espacio proporcionando actividades indeseadas y sensación de inseguridad en los visitantes y los residentes del lugar.	
		OPORTUNIDADES	AMENAZAS	
		Se presenta como oportunidad tener espacio público como punto de partida sólido para la planificación y revitalización de la zona, aprovechando al máximo los recursos y servicios disponibles en el corazón de barrio La Libertad además de que contribuye al desarrollo de actividades económicas.	La inseguridad generada por el descuido de este espacio representa un peligro latente, ya que atrae actividades delictivas, lo que pone en riesgo la seguridad de quienes transitan por este espacio.	
		Se considera como potencial restaurar y mantener este espacio de manera adecuada contribuirá a mejorar su atractivo y la seguridad de la comunidad.		
 CUCUTA-COMUNA 4	MOVILIDAD	En esta ubicación hay una presencia de una vía zonal significando proporcionando un tránsito y un fácil acceso para la comunidad.	Se evidencia un deterioro en la condición de la malla vial, impactando negativamente en la accesibilidad y la experiencia de quienes transitan por este lugar.	
		Este espacio público se encuentra situado en una vía principal de la comuna 4, lo que atrae una mayor afluencia de personas y aumentar la exposición del espacio.	Se evidencia la falta de acceso de transporte colectivo debido al estado deficiente de la vía y las rutas de desviación, dificultando la conectividad y la movilidad del espacio público.	
		OPORTUNIDADES	AMENAZAS	
		La ubicación de este espacio dentro de una vía principal proporciona una base para convertir el espacio en un punto de referencia en la comuna 4 y aprovechar al máximo su potencial para servir a la comunidad.	La limitada accesibilidad representa una debilidad para este espacio, ya que dificulta la llegada de personas de manera eficiente y segura.	
		Se considera como oportunidad la necesidad de mejorar el acceso de rutas colectivas, creando alternativas de acceso que faciliten la llegada de personas a este espacio, mejorando su utilidad y atractivo.	Debido a la falta de opciones de transporte colectivo no solo limita la movilidad de las personas, a su vez también contribuye a la percepción de inseguridad del sitio.	
			La insuficiente accesibilidad en este sitio representa además de la limitación peatonal, problemas relacionados con la seguridad.	

BARRIO		ASPECTO		POSITIVO	NEGATIVO		
BARRIO		ASPECTO		FORTALEZAS	DEBILIDADES		
 ZONA PÚBLICA  ZONA PÚBLICA N°5 BARRIO ANIVERSARIO		FISICO		Este espacio presenta un área designada y segura de andén, para que las personas tengan comodidad y seguridad de los visitantes.	La ausencia de mobiliario reduce la comodidad y la utilidad del espacio, ya que no ofrece lugares para descansar, reunirse o realizar actividades.		
				Se evidencia buena ubicación de iluminación en este sitio, extendiendo la utilidad del espacio permitiendo su uso en horarios nocturnos.			
				OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
				La presencia de un andén y una buena iluminación de calidad establece las bases para una serie de mejoras y oportunidades, siendo aprovechada para organizar actividades y eventos culturales que atraigan a la comunidad y fomenten la interacción social.		La falta de mobiliario limita la utilidad y la comodidad del espacio, lo que a su vez reduce su atractivo para la comunidad, generando un entorno subutilizado y poco frecuentado, lo que a su vez podría atraer actividades no deseadas y aumentar la percepción de inseguridad en el área.	

**Figura 103.**





**Aniversario I, Zona Pública N° 5**





**Figura 104.**

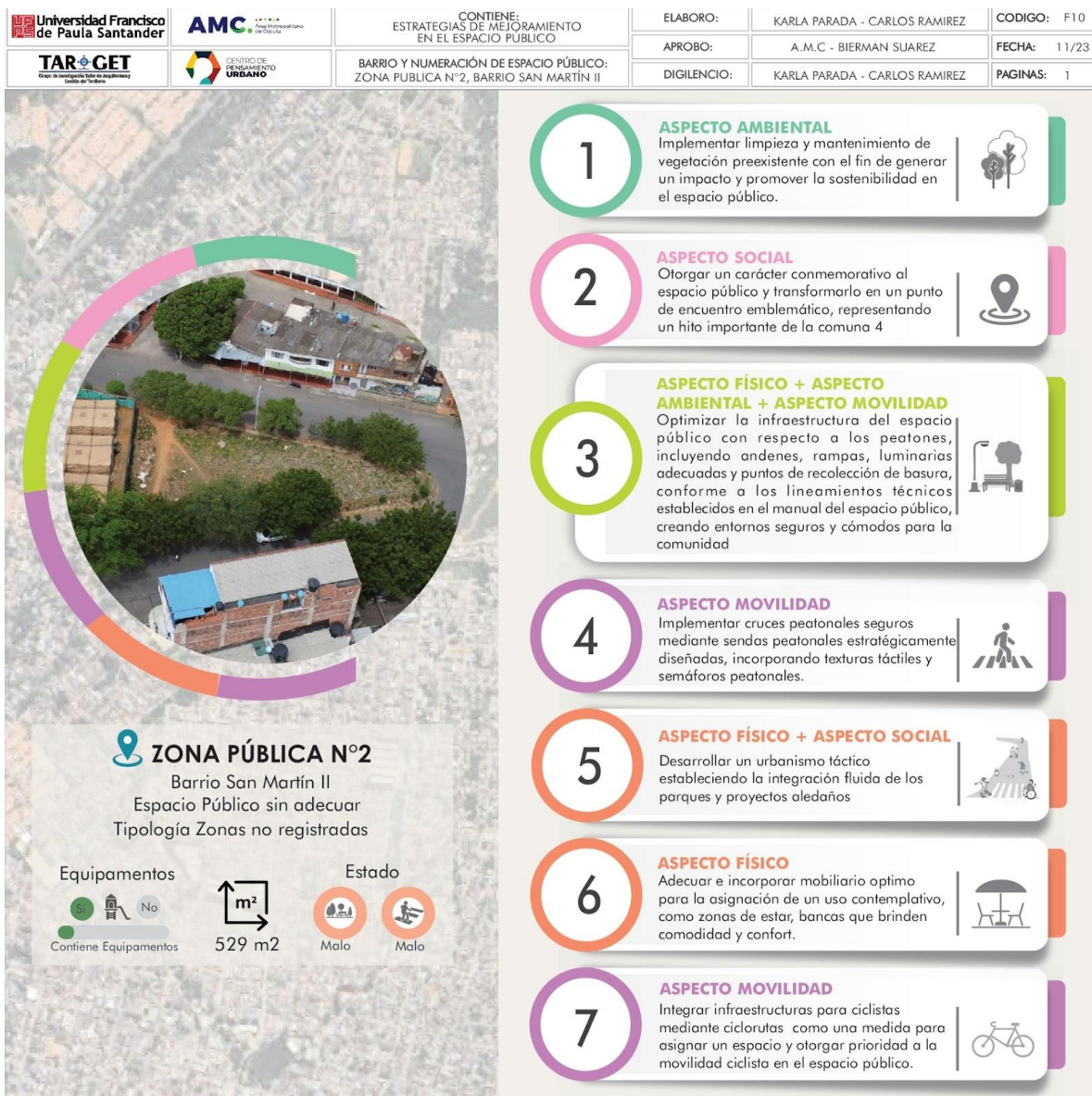
**Estrategias de Mejoramiento Zona Publica N° 5, Aniversario I**

		<b>MATRIZ FODA :ZONA PÚBLICA N°2 BARRIO SAN MARTIN II</b>	
		CODIGO	E10
		FECHA	oct-23
		PAGINAS	2
		FICHA	10
ELABORO		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ	
APROBO		A.M.C- BIERMAN SUAREZ- DIRECTOR CENTRO PENSAMIENTO	
DILIGENCIO		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ	
<b>MATRIZ FODA</b>		Esta Matriz FODA tiene como objetivo proporcionar información crucial para la formulación de estrategias efectivas y la toma de decisiones informadas en el plan estratégico de la comuna 4	
BARRIO	ASPECTO	POSITIVO	NEGATIVO
		FORTALEZAS	DEBILIDADES
 <p>COLOMBIA</p>	AMBIENTAL	<p>Se destaca que el área cuenta con una arborización que se encuentra en buen estado, siendo esencial para mejorar la calidad del entorno.</p>	<p>Este espacio está denominado como una zona residual, lo cual limita el potencial del espacio y puede dar lugar a problemas sociales y de seguridad.</p> <p>El espacio se caracteriza por tener una vegetación frondosa, el pasto largo puede hacer que el área parezca abandonada y poco cuidada, lo que afecta negativamente la imagen del lugar.</p> <p>Se observa que el área está siendo utilizada como un lugar para arrojar basura, afectando la calidad de vida de la comunidad.</p> <p>Se evidencia que este espacio está en deterioro, la falta de mantenimiento y cuidado adecuados ha llevado a la decadencia de su entorno, lo que afecta negativamente la estética del área y su atractivo visual.</p>
		OPORTUNIDADES	AMENAZAS
		<p>Se presenta la posibilidad de transformar una zona residual en algo completamente renovado y revitalizado, esta transformación puede mejorar la calidad de vida de los residentes al proporcionar un entorno más agradable y funcional.</p>	<p>La contaminación debida a la acumulación de basura representa un riesgo significativo para la salud de los habitantes del área y tiene efectos perjudiciales en el medio ambiente.</p> <p>La presencia de una vegetación frondosa puede generar una sensación de inseguridad en el área, generando escondites y áreas de sombra utilizable para actividades ilícitas o comportamientos indeseados.</p>
 <p>NORTE DE SANTANDER</p>	SOCIOECONOMICO	<p>Se destaca la presencia de un equipamiento institucional de gran importancia en el área: el único IPS (Instituto de Prestación de Salud) en San Martín y en la comuna 4. La existencia de este IPS es un activo valioso para la comunidad local.</p> <p>Es fundamental resaltar la proximidad de dos importantes equipamientos educativos: las dos sedes del Colegio Integrado Simón Bolívar, ubicadas a tan solo 300 metros de este espacio público.</p> <p>Se destaca que el lugar se encuentra ubicado estratégicamente, ya que está cercano a la entrada de la comuna 4. Al encontrarse en un punto de entrada clave, el lugar se convierte en un punto focal para las personas que ingresan y salen de la comuna.</p> <p>Se evidencia que la zona se encuentra altamente concurrida. Esta indica que es un lugar popular y atractivo para residentes y visitantes por igual.</p> <p>Se puede observar que existe comercio alrededor de esta zona. Esta actividad comercial activa puede mejorar la calidad de vida de los residentes, estimular el crecimiento económico, enriquecer la vida comunitaria, promover la seguridad.</p>	<p>El desdoblamiento del lugar ha creado un entorno de abandono y desorden. La falta de iluminación adecuada, la presencia de basura y la vegetación descontrolada pueden hacer que el área se perciba como poco segura, lo que disuade a las personas de utilizarlo.</p>
		OPORTUNIDADES	AMENAZAS
		<p>La presencia de equipamientos cercanos, como colegios, centros de salud junto con el sector comercial, genera un flujo constante de personas en el área. Esta afluencia demuestra que el lugar tiene el potencial de convertirse en un punto de encuentro comunitario y un destino popular para residentes y visitantes por igual.</p>	<p>La situación de inseguridad y demolición del lugar presenta un riesgo el cual es desincentivar el desarrollo del sector cercano y favorecer la proliferación de actividades delictivas, lo que puede tener un impacto negativo tanto en la comunidad como en el entorno económico y social.</p>
 <p>POLIGONO CRITICO</p>		<p>La presencia de cuatro rutas de transporte público en las cercanías, específicamente las rutas de Coomicro, Trans Guasimales, Tonchala y Trans Petrólea, representa una ventaja indicando que el lugar es altamente accesible para las personas que utilizan el transporte público en la ciudad.</p> <p>La proximidad del lugar a una vía zonal clave lo convierte en un punto focal en la red de transporte de la zona. La presencia activa de personas que transitan por esta vía puede aumentar la visibilidad del área, promoviendo así la participación en eventos y actividades locales.</p> <p>Esta zona tiene proximidad a una ruta importante la cual es el acceso de San Martín</p>	<p>La malla vial presenta un estado deficiente representando un obstáculo para la movilidad y el acceso dentro del área. Las calles en mal estado dificultan el tránsito vehicular y peatonal, lo que puede causar molestias y retrasos para los residentes y visitantes.</p>
		OPORTUNIDADES	AMENAZAS

				<b>MATRIZ FODA :ZONA PÚBLICA N°2 BARRIO SAN MARTIN II</b>		CODIGO E10
				FECHA oct-23		
				PAGINAS 2		
				FICHA 10		
ELABORO		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ				
APROBO		A.M.C. BIERMAN SUAREZ- DIRECTOR CENTRO PENSAMIENTO				
DILIGENCIO		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ				
<b>MATRIZ FODA</b>		Esta Matriz FODA tiene como objetivo proporcionar información crucial para la formulación de estrategias efectivas y la toma de decisiones informadas en el plan estratégico de la Comuna 4.				
<b>BARRIO</b>	<b>ASPECTO</b>	<b>POSITIVO</b>		<b>NEGATIVO</b>		
		<b>FORTALEZAS</b>		<b>DEBILIDADES</b>		
<p>ZONA PÚBLICA</p> <p>ZONA PÚBLICA N°2 BARRIO SAN MARTIN II</p>	<b>MOVILIDAD</b>	denominada pamplopan, mejorando la conectividad del área con la comunidad circundante y se le confiere un papel esencial como el punto de entrada para quienes llegan a la Comuna 4.				
			<b>OPORTUNIDADES</b>		<b>AMENAZAS</b>	
		Se considera como potencial su alta afluencia de tránsito y visitantes esta oportunidad puede utilizarse implementando un plan de rehabilitación que mejore el aspecto visual del lugar a su vez lo haga más funcional y atractivo para los residentes y los visitantes.		Debido al mal estado de la malla vial plantea un riesgo significativo para la seguridad de los usuarios y los vehículos que transitan por el área. La precariedad de las carreteras y calles aumenta la probabilidad de accidentes y daños en los automóviles, lo que puede tener consecuencias graves tanto para la seguridad de las personas como para sus propiedades.		
	Debido a la presencia de las rutas de transporte por este lugar se puede considerar como potencial revitalizar este espacio ya que ofrece comodidad y accesibilidad para quienes utilizan el transporte público y crear un espacio funcional y seguro.					
	<b>FISICO</b>		<b>FORTALEZAS</b>		<b>DEBILIDADES</b>	
		Se evidencia la existencia de un paradero al frente de este espacio, lo que facilita el acceso y la salida de los vehículos de transporte público, lo que contribuye a un flujo más eficiente y ordenado del tráfico.		Se evidencia insuficiente iluminación lo que puede incrementar la posibilidad de accidentes y actividades delictivas. Las áreas mal iluminadas pueden crear espacios oscuros y sombríos que brindan cobertura para actividades delictivas y pueden generar inseguridad entre los residentes y visitantes.		
			En esta zona carece de andenes adecuados dificultando la movilidad de las personas, especialmente aquellas con discapacidades o movilidad reducida.			
			Existe una falencia con la buena señalización dificultando la orientación de las personas, especialmente de los visitantes que no están familiarizados con el área.			
			Esta zona presenta una carencia de mobiliario adecuado, haciendo que este espacio público sean menos acogedores y prácticos para los residentes y visitantes.			
	<b>OPORTUNIDADES</b>		<b>AMENAZAS</b>			
Se considera como oportunidad la existencia de un paradero cercano genera un flujo constante de personas, lo que brinda la posibilidad de revitalizar este espacio público y convertirlo en un lugar acogedor y funcional para la comunidad.		La ausencia de mobiliario adecuado, iluminación insuficiente y la falta de andenes seguros en el área representan una seria amenaza, generando un entorno desolado e inseguro que induce temor al transitar por el lugar.				





Figura 105.

San Martín II, Zona Pública N° 2



**Figura 106.**

**Estrategias de Mejoramiento Zona Publica N° 2, San Martín II**

		<b>MATRIZ FODA : ZONA PÚBLICA N°6 BARRIO TORCOROMA I</b>	
		CODIGO	E11
		FECHA	oct-23
		PAGINAS	2
		FICHA	11
ELABORO		KARLA PARADA- CARLOS RAMIREZ	
APROBO		A.M.C-BIERMAN SUAREZ-DIRECTOR CENTRO PENSAMIENTO	
DILIGENCIO		KARLA PARADA- CARLOS RAMIREZ	
<b>MATRIZ FODA</b>		Esta Matriz FODA tiene como objetivo proporcionar información crucial para la formulación de estrategias efectivas y la toma de decisiones informadas en el plan estratégico de la comuna 4	
BARRIO	ASPECTO	POSITIVO	NEGATIVO
		FORTALEZAS	DEBILIDADES
  	AMBIENTAL	<p>La presencia de una arborización robusta en la zona constituye una fortaleza destacada, ya que proporcionan sombra y frescura, y contribuyen activamente a la calidad del aire</p>	<p>Es notable que el lugar está experimentando un declive evidente en su estado. Se pueden observar signos claros de desgaste y deterioro, lo que afecta negativamente la experiencia de quienes lo utilizan o visitan</p> <p>El parque actualmente presenta plantas que no son típicas de la zona, lo que puede desentonar con el entorno natural. Además, una parte de esta vegetación está en mal estado, lo que afecta la belleza general del lugar.</p> <p>La condición actual del parque lo relega a un papel secundario en el entorno, ya que carece de intervenciones que realcen su potencial.</p> <p>La falta de mantenimiento y el aspecto descuidado del espacio público han propiciado un crecimiento exuberante de la vegetación, lo cual, aunque puede conferir una apariencia frondosa, también genera inseguridad.</p>
		<p>OPORTUNIDADES</p> <p>Existe la posibilidad de promover el cultivo de plantas autóctonas que se adapten de manera natural al entorno. Al fomentar la siembra de especies nativas, se puede mejorar significativamente la integridad ecológica del lugar. Estas plantas, al estar en armonía con el entorno, no solo embellecerán el parque, sino que también fomentarán un ecosistema más equilibrado y sostenible.</p>	<p>AMENAZAS</p> <p>La falta de desarrollo del parque limita a ser percibido como un espacio residual en lugar de ser un centro activo y atractivo para la comunidad</p> <p>Se evidencia el uso de vegetación no típica para la zona y su insuficiente mantenimiento, generando una imagen poco atractiva y descuidada del entorno, afectando negativamente la percepción y el disfrute del espacio público.</p> <p>La presencia de una vegetación exuberante emerge como una amenaza, ya que contribuye a disuadir a las personas de transitar por la zona. La densidad de la vegetación, al generar áreas sombrías y visualmente cerradas, crea una percepción de riesgo que afecta negativamente el flujo de personas por el espacio público, limitando su accesibilidad y disfrute.</p>
		<p>Promover activamente campañas de concientización sobre el cuidado del medio ambiente, junto con la instalación de puntos de recolección de residuos. Al impulsar estas campañas, se podría educar a la comunidad sobre la importancia de la gestión adecuada de residuos y fomentar prácticas responsables.</p>	
		<p>FORTALEZAS</p> <p>Se destaca la cercanía a dos equipamientos educativos importantes en las inmediaciones de este espacio público: el Jardín Nuevo Amanecer y la Parroquia Nuestra Señora de Torcoroma. Esta cercanía a instituciones educativas y religiosas enriquece la diversidad de servicios disponibles en la zona también agrega valor social y cultural al entorno, fomentando la integración comunitaria y proporcionando recursos valiosos para el desarrollo local.</p>	<p>DEBILIDADES</p> <p>La falta de mantenimiento y la apariencia descuidada han contribuido a crear una atmósfera que disuade a los residentes y visitantes de pasar por el lugar, impactando negativamente la utilización y apropiación del espacio.</p>
		<p>Se observa la proximidad al parque de torcoroma llamado coloquialmente los micos, considerado como uno de los más importantes en la comuna aumentando la visibilidad y accesibilidad del lugar, y a su vez ofrece oportunidades para la sinergia entre ambos espacios.</p>	
		<p>Existe un alto nivel de concurrencia de equipamientos en esta zona. La presencia constante y activa de diferentes equipamientos aporta dinamismo y vitalidad al espacio público convirtiéndolo en un punto de encuentro multifuncional que atiende diversas necesidades de la comunidad.</p> <p>Se resalta como una fortaleza distintiva la presencia predominante de niños y adultos mayores en esta área. Esta característica demográfica específica brinda al espacio público un atractivo especial al servir como punto de encuentro intergeneracional</p>	<p>AMENAZAS</p> <p>La ausencia de inversiones y recursos destinados a este espacio público ha perpetuado su condición de lote baldío, generando un impacto negativo en su estado físico y funcional. La falta de atención financiera ha contribuido a mantener el área en un estado de abandono, afectando su apariencia, utilidad y trayendo consecuencias perjudiciales para la comunidad.</p>
	SOCIOECONOMICO	<p>OPORTUNIDADES</p> <p>La afluencia constante de personas a estos lugares puede ser aprovechada para generar beneficios adicionales en el espacio público circundante. La rehabilitación y mejora de este espacio</p>	





		<b>MATRIZ FODA : ZONA PÚBLICA N°6 BARRIO TORCOROMA I</b>		CODIGO: E11 FECHA: oct-23 PAGINAS: 2 FICHA: 11
ELABORO		KARLA PARADA- CARLOS RAMIREZ		
APROBO		A.M.C-BIERMAN SUAREZ-DIRECTOR CENTRO PENSAMIENTO		
DILIGENCIO		KARLA PARADA- CARLOS RAMIREZ		
<b>MATRIZ FODA</b>		Esta Matriz FODA tiene como objetivo proporcionar información crucial para la formulación de estrategias efectivas y la toma de decisiones informadas en el plan estrategico de la comuna 4		
BARRIO	ASPECTO	POSITIVO	NEGATIVO	
		FORTALEZAS	DEBILIDADES	
 <p>POLIGONO CRITICO</p>		<p>no solo servirían para el disfrute de la comunidad local, sino que también podrían extender sus beneficios a aquellos que utilizan los equipamientos cercanos, creando así un entorno más atractivo y funcional para un espectro más amplio de usuarios.</p> <p>Se considera como potencial transformar este espacio de un lote baldío a un área funcional y renovada representa una oportunidad significativa con impacto positivo. La revitalización cambiaría la percepción de un área desaprovechada y brindaría la posibilidad de otorgarle un propósito valioso y enriquecedor para la comunidad.</p> <p>La renovación de este espacio se presenta como una oportunidad estratégica, ya que su ubicación cercana al Parque de los Micos sugiere la viabilidad de transformarlo en una extensión coherente de la red de parques.</p> <p>Diseñar espacios específicos que atiendan a las edades predominantes, enfocándose especialmente en niños y adultos mayores. Esta iniciativa podría resultar en la creación de ambientes adaptados a las necesidades y preferencias de estas dos grupos demográficos, fomentando así una participación más activa y enriquecedora de la comunidad.</p>	<p>La falta de uso debido a temores de seguridad crea un vacío que podría ser aprovechado para actividades no deseadas. lo que podría afectar negativamente la calidad de vida de los residentes y disuadir la participación comunitaria.</p>	
 <p>ZONA PUBLICA</p>	MOVILIDAD	<p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>Se evidencia la presencia de rutas de transporte colectivo, el cual es trans Guasimales y la ruta de tonchala, estas garantizan que el área sea fácilmente accesible para residentes y visitantes.</p> <p>La existencia de una malla vial en buen estado representa un activo valioso para el espacio público lo cual contribuye significativamente a mejorar la movilidad y accesibilidad en la zona</p> <p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <p>La existencia de rutas de transporte cercanas se convierte en una oportunidad estratégica para potenciar el uso y la relevancia de este espacio público. La accesibilidad facilitada por estas rutas ofrece a los habitantes una vía conveniente para llegar fácilmente al lugar, lo que puede aumentar la afluencia de personas y promover una mayor participación comunitaria.</p>	<p><b>DEBILIDADES</b></p> <p>Se presenta la carencia de ciclorutas en este espacio, representando una limitación importante en términos de movilidad sostenible y opciones de transporte alternativas.</p> <p>La falta de accesos para peatones en este espacio representa una limitación sustancial en términos de movilidad y disfrute del área para los residentes y visitantes.</p> <p><b>AMENAZAS</b></p> <p>La carencia de ciclo vías y senderos para el tránsito de personas en este espacio plantea un riesgo latente, ya que los ciclistas y peatones se ven obligados a compartir la misma vía con otros vehículos o incluso entre sí. Esta falta de infraestructura específica para cada tipo de usuario puede propiciar la aparición de situaciones peligrosas, aumentando la posibilidad de accidentes y conflictos en la circulación.</p>	
 <p>ZONA PÚBLICA N°6 BARRIO TORCOROMA I</p>	FISICO	<p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>La presencia de un amplio espacio de metraje en este lugar se presenta como un activo clave, destacando la versatilidad y el potencial de este lugar para convertirse en un punto central de encuentro y participación comunitaria.</p> <p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <p>La existencia de un amplio metraje en estado de abandono se presenta como una oportunidad estratégica para revitalizar y darle un propósito significativo a este espacio. La rehabilitación puede abrir la puerta a la creación de áreas destinadas a actividades recreativas, culturales, deportivas o comunitarias, ofreciendo así un entorno que promueva el bienestar y la interacción social.</p>	<p><b>DEBILIDADES</b></p> <p>Se evidencia la carencia de mobiliario afectando el uso y el atractivo del lugar, La ausencia de bancos, áreas de descanso y otros elementos urbanos esenciales no solo limita las opciones de comodidad para los visitantes, sino que también contribuye a la percepción general de descuido y abandono del espacio público.</p> <p>La ausencia de andenes y senderos peatonales constituye una limitación de accesibilidad para los transeúntes en este espacio. Esto afecta la seguridad de los peatones y reduce la comodidad y la eficiencia de la movilidad en el espacio.</p> <p>La carencia de una iluminación adecuada se presenta como un desafío significativo en este espacio, afectando la seguridad, la usabilidad y la percepción general del área durante las horas de poca luz.</p> <p><b>AMENAZAS</b></p> <p>La carencia de mobiliario adecuado e iluminación suficiente se convierte en un factor de riesgo, ya que el espacio, al encontrarse en un evidente estado de abandono, se vuelve propicio para la realización de actividades indebidas</p>	




Figura 107.

Torcoroma I, Zona Pública N° 6








**Figura 108.**

**Estrategias de Mejoramiento Zona Publica N° 6, Torcoroma I**

		<b>MATRIZ FODA: ZONA PÚBLICA N°1 BARRIO TRECE DE MARZO</b>		CODIGO: E12 FECHA: oct-23 PAGINAS: 4 FICHA: 12	
ELABORO		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ			
APROBO		A.M.C - BIERMAN SUAREZ- DIRECTOR CENTRO PENSAMIENTO			
DILIGENCIO		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ			
<b>MATRIZ FODA</b>		Esta Matriz FODA tiene como objetivo proporcionar información crucial para la formulación de estrategias efectivas y la toma de decisiones informadas en el plan estratégico de la comuna 4			
BARRIO	ASPECTO	MATRIZ FODA			
		POSITIVO	NEGATIVO		
 <p>COLOMBIA</p>	AMBIENTAL	<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>		
		<p>Este espacio público se distingue por la presencia de extensas áreas verdes. Proporcionando áreas para el descanso y la contemplación, permitiendo a las personas escapar del bullicio urbano y disfrutar de entornos más naturales.</p>	<p>Una debilidad evidente que enfrenta este espacio público es su actual condición de deterioro en un 89%. Este estado de deterioro puede tener un impacto directo en la funcionalidad del espacio público, disminuyendo su utilidad y afectando la calidad de vida de los residentes.</p>		
		<p>Se evidencia que existe una gran diversidad de especies de árboles en este espacio público, que abarca tanto variedades locales como especies nativas de la ciudad. La presencia de una diversidad arbórea contribuye a la belleza estética del entorno, también desempeña un papel fundamental en el equilibrio del ecosistema local.</p>	<p>Se evidencia que este espacio es utilizado como vertedero de basura, donde la comunidad arroja desechos, incluyendo la disposición de animales muertos, constituyendo un problema significativo. Esta conducta degrada la estética del entorno y plantea riesgos sanitarios y ambientales para quienes utilizan el espacio y para la vida silvestre local.</p>		
		<p>La comunidad local demuestra un compromiso activo al regar y cuidar las plantas y arbustos en la zona. Esta participación demuestra un sentido de responsabilidad compartida hacia el cuidado y la preservación del entorno, creando un lazo tangible entre los residentes y el paisaje natural de su comunidad.</p>	<p>La vegetación en este espacio público se encuentra en un estado de abandono. La falta de atención y cuidado adecuado ha llevado a un estado de deterioro en las áreas verdes, arbustos y árboles presentes en el entorno</p>		
				<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
		<p>Se considera como potencial la restauración del canal, lo cual no solo abordaría la mayoría de los problemas sanitarios presentes, sino que también abriría nuevas perspectivas para mejorar la calidad ambiental y la experiencia general en el espacio público.</p>	<p>Se considera como potencial la restauración del canal, lo cual no solo abordaría la mayoría de los problemas sanitarios presentes, sino que también abriría nuevas perspectivas para mejorar la calidad ambiental y la experiencia general en el espacio público.</p>		
<p>Dada la existencia de extensas áreas verdes en este espacio público, se presenta la posibilidad de aprovechar estos espacios de manera estratégica. La presencia de áreas verdes no solo contribuye a la estética del entorno, sino que también ofrece oportunidades valiosas para fortalecer la interacción social y promover la actividad física, generando beneficios significativos para la comunidad.</p>	<p>La presencia de un riesgo significativo de remoción de masa en una sección de la zona se plantea como una amenaza seria involucra la posibilidad de deslizamientos de tierra, desprendimientos de rocas u otros eventos geológicos que podrían desencadenar consecuencias adversas para la seguridad de quienes utilizan el espacio</p>				
<p>Se identifica como una valiosa oportunidad el sentido de pertenencia que algunos residentes del sector demuestran hacia el entorno, al cuidar activamente de la vegetación presente en el área. Esto ofrece una base sólida para impulsar iniciativas colaborativas que fortalezcan aún más la gestión sostenible.</p>	<p>La basura abandonada puede resultar en la contaminación del suelo y del agua, comprometiendo así los recursos naturales y amenazando la biodiversidad local. Estos impactos ambientales pueden tener consecuencias directas en la salud de los residentes cercanos.</p>				
		<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>		
 <p>NORTE DE SANTANDER</p>		<p>Se evidencia la existencia de un equipamiento educativo, el colegio Hernando Acevedo, este fortalece la cohesión comunitaria y Enriquece la vida en el área de manera integral</p>	<p>Una debilidad crítica que afecta este espacio público es la constatación de que se ha convertido en escenario para actividades delictivas, específicamente el consumo y tráfico de drogas. Esta situación genera un entorno de inseguridad que afecta negativamente tanto la experiencia de los usuarios como la reputación general del área</p>		
		<p>Se destaca que este espacio está rodeado por cinco barrios, resalta la posición estratégica del área al estar inmersa en una red comunitaria diversa y extensa. La ubicación del espacio en el epicentro de cinco barrios implica una mayor accesibilidad para un público más amplio y punto de convergencia para diversas comunidades</p>	<p>Se presenta ausencia de una cultura ciudadana arraigada entre los residentes, lo que se traduce en la práctica común de arrojar basura de manera indiscriminada en este espacio público.</p>		
		<p>En esta zona se presenta el uso recreativo y deportivo que los habitantes dan a este parque, constituye un punto fuerte, ya que permite que el parque se convierta en un lugar activo y dinámico. La cancha proporciona un espacio propicio para actividades deportivas como fútbol, baloncesto u otras prácticas, fomentando un estilo de vida saludable y promoviendo la socialización entre los residentes</p>	<p>Se presenta vulnerabilidad del espacio debido a la presencia de habitantes de calle que buscan refugio en el canal para aliviar su soledad y consumir drogas, afectando la percepción de seguridad y la calidad de vida de la comunidad que comparte el entorno.</p>		



		<b>MATRIZ FODA: ZONA PÚBLICA N°1 BARRIO TRECE DE MARZO</b>	
ELABORO		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ	
APROBO		A.M.C - BIERMAN SUAREZ - DIRECTOR CENTRO PENSAMIENTO	
DILIGENCIO		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ	
<b>MATRIZ FODA</b>		Esta Matriz FODA tiene como objetivo proporcionar información crucial para la formulación de estrategias efectivas y la toma de decisiones informadas en el plan estratégico de la comuna 4	
BARRIO	ASPECTO	POSITIVO	NEGATIVO
		FORTALEZAS	DEBILIDADES
 <p>CÚCUTA, COMUNA 4</p>	SOCIOECONOMICO	<p>La proximidad de este espacio a una ruta de acceso se presenta como una fortaleza clave, generando un constante flujo de personas que acceden al área de manera conveniente.</p>	<p>La existencia de áreas desoladas en este espacio refleja una debilidad donde la falta de usos definidos o actividades en desarrollo se traduce en una falta de vitalidad, un desafío para la creación de un ambiente dinámico que atienda a las diversas necesidades de la comunidad</p>
		<p>La composición demográfica de este espacio destaca como una fortaleza, caracterizada por la presencia predominante de niños con un 34%, añadiendo dinamismo y vitalidad al entorno</p>	<p>Se evidencia una percepción de inseguridad y peligro al transitar por este espacio, afectando la comodidad y la confianza de quienes transitan por la zona, lo que desincentiva su uso y contribuye a una imagen poco favorable del área en la mente de la comunidad.</p>
		<p>Se observa que en este espacio público se encuentra en una zona recreativa designada para juegos infantiles, que, a pesar de no estar en su mejor estado, experimenta un flujo significativo de niños durante ciertas horas. Esta situación resalta la importancia central de la zona de juegos y su atractivo para la comunidad infantil, a pesar de las limitaciones actuales.</p>	<p>Se presenta una falta de apropiación por parte de la comunidad hacia este espacio, esto surge de su percepción de que no se encuentra debidamente acondicionado, existe una falta de conexión emocional con el área, impidiendo que se convierta en un lugar activo y vibrante que promueva el sentido de pertenencia y la participación comunitaria.</p>
		<p>Se destaca la zona deportiva que se encuentra allí, su uso es bastante activo y su uso, evidenciado por la presencia constante del equipo de fútbol, esta área demuestra un centro vital de actividad y movimiento, lo que subraya su importancia como lugar de encuentro y práctica deportiva</p>	<p>La concentración del 92% de extrabío en los alrededores de este sector se presenta como una debilidad, ya que reduce la diversidad y el potencial de crecimiento del área</p>
		<p>La presencia de una institución educativa en las cercanías se destaca como una oportunidad clave para dinamizar el tejido comunitario, este espacio puede ser un centro vital para la organización de eventos, conferencias y actividades culturales que atraigan a la comunidad y fomenten la interacción social.</p>	<p>La amenaza resultante del deterioro en la zona va más allá de lo visual, ya que se traduce en una serie de actividades indeseadas que comprometen la seguridad y el bienestar de la comunidad. La presencia de actos como el consumo de drogas y atracos no solo crea un entorno peligroso, sino que también contribuye a la percepción general de inseguridad, afectando la calidad de vida de los residentes.</p>
		<p>La interacción de múltiples barrios crea un espacio compartido que puede fomentar la cohesión social, permitiendo que personas de diferentes áreas se encuentren y participen en actividades comunes. Esta diversidad de usuarios no solo enriquece la experiencia comunitaria, sino que también contribuye a la creación de un sentido de pertenencia más amplio y compartido.</p>	
		<p>La intervención en este espacio tendría un impacto significativo en la Comuna 4, ya que permitiría la recuperación de una extensa área. Esta iniciativa no solo revitalizaría el entorno físico, sino que también contribuiría al mejoramiento general del paisaje urbano, brindando beneficios visibles y tangibles para la comunidad, fomentando el uso activo y seguro del espacio por parte de la comunidad.</p>	
		<p>Se considera como oportunidad la implementación de programas intergeneracionales que fomenten la interacción y el intercambio de experiencias entre niños y adultos mayores. La creación de espacios multifuncionales que se adapten a las diversas necesidades y expectativas de ambos grupos etarios puede mejorar la calidad de vida y promover la cohesión comunitaria así como la organización de eventos recreativos y educativos que fomenten su desarrollo físico, social y cognitivo.</p>	<p>La presencia de habitantes de calle presenta inconveniencia y afecta directamente la movilidad y el acceso al espacio. El temor que suscitan estas personas entre los residentes actúa como un fuerte disuasivo, llevando a evitar la zona por completo, lo que limita la utilización plena del espacio público.</p>
		<p>Se considera como potencial la mejora de las instalaciones deportivas debido a que este es el uso que tiene la comunidad, asegurando que estén en condiciones óptimas para el entrenamiento del equipo y para el uso general de la comunidad. La posibilidad de organizar eventos deportivos intercomunitarios podría fortalecer aún más la conexión entre los residentes y fomentar un sentido de identidad compartida.</p>	<p>La falta de actividad en el espacio puede generar una atmósfera de desolación, creando un entorno propenso a preocupaciones sobre seguridad personal y al desarrollo de actividades indeseadas. Esta amenaza afecta directamente la calidad de vida de la comunidad, al limitar las oportunidades de interacción social, recreación y participación ciudadana.</p>
		<p>La oportunidad de crear espacios culturales o de uso específico representa una estrategia clave para abordar y eliminar los usos delictivos en este espacio. Este enfoque también busca revitalizar el entorno, ofreciendo opciones alternativas que promuevan valores positivos y construyan una comunidad más cohesionada.</p>	
 <p>POLIGONO CRITICO</p>		<p>Se destaca la cercanía estratégica a la ruta de acceso principal de la comuna 4 a los 5 barrios circundantes. Esta ventaja facilita el acceso directo al espacio, a su vez también lo posiciona como un punto central y accesible para los residentes locales.</p>	<p>La red vial que emmarca este espacio público exhibe un estado de deterioro notorio. El deterioro de esta infraestructura impacta negativamente en la apariencia visual del área, y tiene repercusiones directas en la movilidad y accesibilidad.</p>
		<p>La ubicación estratégica de este espacio es sobresaliente, ya que se encuentra en proximidad a cuatro importantes rutas de transporte, a tan solo 100 metros: Coomicro, Tonchala, Trans Guasimales y Trans Petrolero, posicionando de manera excepcional el lugar en términos de accesibilidad y potencial de interacción comunitaria ya que atrae a una variedad de personas, enriqueciendo la dinámica del área</p>	<p>Se observa la falta de accesibilidad adecuada para los peatones, limitando la capacidad del espacio público para servir como un entorno acogedor y funcional.</p>
		<p>Se evidencia que la calle que rodea este espacio está incluida en la planificación del Sistema Integral de Transporte Metropolitano (SITM) estableciendo una conexión vital entre el área y una red de transporte clave.</p>	
		<p>La estratégica ubicación de este espacio en una ruta zonal representa un activo clave. Al encontrarse en una ruta de desplazamiento, este lugar se convierte en un punto de referencia accesible para una amplia audiencia, lo que promueve su visibilidad y potencial de uso.</p>	<p>Se presenta la ausencia de ciclovías generando una limitación de infraestructura para la movilidad en bicicleta en el área. La falta de estos carriles exclusivos restringe las opciones de desplazamiento para los ciclistas, también impone desafíos en términos de seguridad vial y conectividad.</p>

		<b>MATRIZ FODA ZONA PÚBLICA N°1 BARRIO TRECE DE MARZO</b>		CODIGO: E12 FECHA: oct-23 PAGINAS: 4 FICHA: 12
ELABORO		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ		
APROBO		A.M.C - BIERMAN SUAREZ - DIRECTOR CENTRO PENSAMIENTO		
DILIGENCIO		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ		
<b>MATRIZ FODA</b>		Esta Matriz FODA tiene como objetivo proporcionar información crucial para la formulación de estrategias efectivas y la toma de decisiones informadas en el plan estratégico de la comuna 4		
BARRIO	ASPECTO	POSITIVO	NEGATIVO	
		FORTALEZAS	DEBILIDADES	
 ZONA PÚBLICA BARRIO TRECE DE MARZO	MOVILIDAD	<b>OPORTUNIDADES</b> Se considera como potencial que al ser un punto de referencia accesible, este espacio en la ruta zonal puede convertirse en un epicentro para la interacción social y la participación comunitaria. La visibilidad en la ruta no solo atraerá a residentes, sino que también invitará a visitantes y usuarios frecuentes del área a explorar y contribuir a la vitalidad del espacio público.  La cercanía a la ruta principal y a los barrios circundantes potencia la visibilidad del espacio, incrementando su atractivo como un punto de encuentro comunitario y un lugar para diversas actividades.  Al tenerse como planificación la ruta del SITM se puede potenciar para atraer a visitantes de otras áreas, fomentando la interacción social y la participación en eventos comunitarios.  Existe un potencial derivado de la accesibilidad a través del transporte colectivo en esta área. La presencia y la conveniencia del transporte público brindan una oportunidad única para aumentar la afluencia de personas al espacio público.  La implementación de medidas para garantizar una accesibilidad óptima se presenta como una oportunidad estratégica. La creación de espacios promueven una buena accesibilidad representa un potencial clave para enriquecer la experiencia de los usuarios y fortalecer la conexión de la comunidad con el espacio público.	<b>AMENAZAS</b> La condición deteriorada de la malla vial emerge como una amenaza, ya que no solo ocasiona daños a los vehículos que transitan por la zona, sino que también aumenta considerablemente el riesgo de accidentes, comprometiéndose la seguridad de los usuarios de la vía.  La falta de accesibilidad puede aislar el espacio y limitar su uso, impacta directamente en la interacción social y la participación comunitaria. La percepción de peligro puede derivar en una evitación activa por parte de la comunidad	
	FISICO	<b>FORTALEZAS</b> Se evidencia la marcación de caminos y accesos específicos, esto destaca una dinámica positiva en la interacción de la comunidad con el espacio público. Este fenómeno sugiere que los residentes han identificado patrones de uso y han establecido senderos definidos, lo que demuestra un nivel de apropiación y adaptación del espacio a las necesidades cotidianas.  Se presenta a de disipadores de aguas lluvias en el canal destaca una consideración importante hacia la gestión hídrica en el diseño del espacio	<b>DEBILIDADES</b> Se observa la falta de andenes y senderos para caminar puede generar inconvenientes para los peatones, afectando la seguridad y el disfrute general del espacio público. Esta debilidad trae una experiencia limitada para los usuarios, lo que afecta la calidad percibida del área y su utilidad para la comunidad.  Se presenta problemas de alcantarillado y falta de capacidad de los disipadores para canalizar eficientemente el agua pluvial excede los límites del área, provocando que las inundaciones impacten no solo a este espacio, sino también a las casas que se encuentran frente a este espacio público.  El mobiliario presente se encuentra en estado de deterioro afectando la apariencia y la funcionalidad del espacio público, siendo esta situación afectada por la estética del espacio y la comodidad que debería ofrecer estos elementos para el disfrute de la comunidad.  Se evidencia una limitación en la zona deportiva ya que se cuenta con una zona cancha, lo cual resulta problemático dado que todas las personas que rodean el parque dependen de esta única instalación. Esta situación genera inconvenientes, ya que no todos los residentes pueden disfrutar de la cancha simultáneamente, y con frecuencia se encuentra en capacidad máxima, lo que restringe las oportunidades para el disfrute y la participación de la comunidad  Se presenta una topografía irregular en este espacio público, a presencia de elevaciones, declives u otros cambios en la topografía puede dificultar la planificación y distribución eficiente de las actividades, así como la creación de áreas de descanso cómodas y accesibles.  Se identifica la carencia de una adecuada iluminación en este espacio público. Esta falta de luminosidad afecta negativamente la seguridad, la visibilidad y la utilidad del área durante las horas nocturnas, limitando las oportunidades de disfrute y participación de la comunidad.  Se observa la ausencia de señales claras y efectivas limitando la orientación y la comprensión de los usuarios, generando confusión y afectando la experiencia general en el área.	
		<b>OPORTUNIDADES</b> Se considera como oportunidad la creación de senderos a partir de los caminos existentes y la generación de nuevas vías peatonales en áreas donde actualmente no hay infraestructuras para el tránsito de peatones, optimizando la accesibilidad y fomentando la movilidad segura y activa en el espacio público  Se destaca la rehabilitación y mejora del canal de aguas lluvias destacando la posibilidad de fortalecer la resiliencia del espacio público frente a eventos climáticos adversos.  La instalación de mobiliario eficiente tiene potencial de transformar el espacio público en un entorno más interactivo y funcional. La elección estratégica de mobiliario que apoye el desarrollo de destrezas, como zonas de juegos o áreas de ejercicios al aire libre, puede influir positivamente en la salud y el bienestar de la comunidad.	<b>AMENAZAS</b> Debido al deterioro del mobiliario, se presenta percepción de inseguridad del espacio público y convierte este lugar en un factor que atrae a consumidores de drogas, esto genera una sensación de inseguridad entre los residentes y visitantes, afectando negativamente la utilización positiva del espacio público por parte de la comunidad  La amenaza se asocia a la carencia de disipadores destaca la vulnerabilidad del espacio público ante eventos climáticos, especialmente en épocas de lluvias intensas  La ausencia de andenes no solo dificulta el desplazamiento peatonal, sino que también aumenta el riesgo de accidentes al compartir la vía con vehículos, especialmente en áreas donde hay afluencia de tráfico.  La carencia de canchas o áreas recreativas específicas puede resultar en una utilización inadecuada del espacio, disminuyendo su valor como lugar de encuentro positivo; la ausencia de espacios designados para actividades lúdicas destaca el riesgo de que el área se convierta en un lugar propicio para prácticas no deseadas o actividades que pueden tener impactos negativos en la calidad de vida de la comunidad	

*Figura 109.*

*Trece de Marzo, Zona Pública N° 1*

	<b>CONTIENE:</b> ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO EN EL ESPACIO PÚBLICO	ELABORO: KARLA PARADA - CARLOS RAMIREZ	CODIGO: F12
		APROBO: A.M.C - BIERMAN SUAREZ	FECHA: 11/23
BARRO Y NUMERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO: ZONA PÚBLICA, BARRIO 13 MARZO		DIGIENIO: KARLA PARADA - CARLOS RAMIREZ	PAGINAS: 2



- 1 ASPECTO FÍSICO + ASPECTO AMBIENTAL**  
 Implementar estrategias para estabilizar el terreno mediante barreras de vetiver con vegetación nativa
- 2 ASPECTO SOCIAL + ASPECTO AMBIENTAL**  
 Llevar a cabo campañas de limpieza de basuras con la comunidad, para generar conciencia sobre el impacto ambiental y las consecuencias derivadas
- 3 ASPECTO AMBIENTAL + ASPECTO FÍSICO**  
 Incorporar el canal en el diseño del parque lineal mediante el paisajismo, dotándolo de una identidad local distintiva.
- 4 ASPECTO FÍSICO + ASPECTO AMBIENTAL + ASPECTO MOVILIDAD**  
 Optimizar la infraestructura del espacio público con respecto a los peatones, incluyendo andenes, rampas, luminarios adecuados y puntos de recolección de basura, conforme a los lineamientos técnicos establecidos en el manual del espacio público, creando entornos seguros y cómodos para la comunidad
- 5 ASPECTO MOVILIDAD**  
 Optimizar la infraestructura vial y desarrollar un eficiente sistema de gestión de aguas lluvias
- 6 ASPECTO SOCIOECONÓMICO**  
 Implementar estrategias técnicas que promuevan la realización de actividades culturales con el fin de mantener una utilización activa y adecuada del espacio público.
- 7 ASPECTO FÍSICO + ASPECTO SOCIAL**  
 Potencializar las actividades recreativas y deportivas ya existentes en el sector asignadas por la comunidad
- 8 ASPECTO SOCIAL**  
 Maximizar la utilidad y la eficiencia del área de manera integral (Recreativo, Deportivo y contemplativo) en la totalidad de los metros cuadrados disponibles
- 9 ASPECTO AMBIENTAL**  
 Incorporar la vegetación existente en el diseño del espacio público y la siembra de vegetación nativa para enriquecer y diversificar el ecosistema
- 10 ASPECTO FÍSICO + ASPECTO SOCIAL**  
 Reactivar los espacios existentes para fomentar la apropiación comunitaria, mejorando el nivel de espacio público y del sector
- 11 ASPECTO SOCIOECONÓMICO**  
 Consolidar una identidad distintiva que sirva como referente para futuros proyectos, incorporar actividades que añadan valor cultural y social reconocible
- 12 ASPECTO FÍSICO + ASPECTO MOVILIDAD**  
 Optimizar la conectividad y facilitar la circulación en el espacio público, implementando senderos y recorridos.



**Figura 110.**

***Estrategias de Mejoramiento Zona Publica N° 1, 13 de Marzo***

***Matriz de Priorización***

En la estructuración y clasificación de las estrategias destinadas a mejorar el espacio público, se emplea la matriz de priorización como una herramienta organizativa. Esta matriz, es utilizada para establecer el plan estratégico, centrándose en la evaluación y jerarquización de las diferentes propuestas estratégicas con el objetivo de optimizar la asignación de recursos y garantizar la eficacia en la consecución de los objetivos deseados para la mejora de los espacios públicos.

La matriz de priorización de estrategias para el mejoramiento del espacio público cumple

un objetivo fundamental al proporcionar un marco estructurado para evaluar y clasificar las propuestas de mejora. Al organizar las estrategias en una matriz que considera la importancia y la urgencia. Esta herramienta facilita la identificación de acciones clave que tendrán un impacto significativo en la calidad de vida de la comunidad. Los beneficios derivados de esta herramienta incluyen una asignación más efectiva de recursos, una implementación eficiente de mejoras, y la medición sistemática del éxito a lo largo del tiempo, lo que promueve la sostenibilidad y la creación de entornos urbanos más habitables y atractivos.

La elaboración de la matriz de priorización, se han incluido aquellos que han sido sometidos al análisis DOFA y estrategias, así como los que ya cuentan con una fase de diseño por parte del área metropolitana de Cúcuta, como es el caso de San Martín II N°5, Torcoroma A N°6, y la Zona Pública 5 de Torcoroma. Es relevante mencionar que la Zona Pública 5 de Torcoroma está contemplada para intervenir, dado que se encuentra en las inmediaciones de la construcción del "Corazón de Barrio de la Libertad". Esta intervención adicional se considera esencial, ya que busca armonizar y complementar el entorno circundante al plan estratégico, asegurando una planificación integral y coherente de las mejoras en los espacios públicos. A continuación, en la tabla de la matriz de priorización, se presenta de manera visual y organizada el orden de intervención de las estrategias, clasificadas según las acciones a implementar en función a la evaluación de la inmediatez percibida. La matriz de Priorización se puede visualizar en la figura 112.

	CONTIENE: MATRIZ DE PRIORIZACIÓN ESPACIOS CRÍTICOS POLÍGONO SELECCIONADO	ELABORO:	KARLA PARADA - CARLOS RAMIREZ	CODIGO:	G1
		APROBO:	A.M.C - BIERMAN SUAREZ	FECHA:	11/23
		DIGILENCIO:	KARLA PARADA - CARLOS RAMIREZ	PAGINAS:	5

<p><b>1 INTERVENCIÓN N°1</b>                  B.° SAN MARTÍN II Y I                  ZONA PÚBLICA N°2, N°5, N°7</p> <p><b>ZONA PÚBLICA N°2</b>                  Barrio San Martín II                  Espacio Público sin adecuar                  Tipología Zonas no registradas</p> <p>Equipamentos:  No                  Estado:  Malo  Malo                  529 m<sup>2</sup></p> <p><b>ZONA PÚBLICA N°5</b>                  Barrio San Martín I                  Paradero de San Martín                  Tipología Zonas no registradas</p> <p>Equipamentos:  No                  Estado:  Malo  Malo                  529 m<sup>2</sup></p> <p><b>ZONA PÚBLICA N°7</b>                  Barrio San Martín I                  Paradero de San Martín                  Tipología Zonas no registradas</p> <p>Equipamentos:  No                  Estado:  Malo  Malo                  327 m<sup>2</sup></p>		<table border="0"> <tr> <td>1   </td> <td>5   </td> </tr> <tr> <td>2   </td> <td>6   </td> </tr> <tr> <td>3   </td> <td>7   </td> </tr> <tr> <td>4   </td> <td></td> </tr> <tr> <td>1   </td> <td>4   </td> </tr> <tr> <td>2   </td> <td>5   </td> </tr> <tr> <td>3   </td> <td>6   </td> </tr> <tr> <td>1   </td> <td>4   </td> </tr> <tr> <td>2   </td> <td>5   </td> </tr> <tr> <td>3   </td> <td>6   </td> </tr> <tr> <td>1   </td> <td>4   </td> </tr> <tr> <td>2   </td> <td>5   </td> </tr> <tr> <td>3   </td> <td>6   </td> </tr> </table>	1	5	2	6	3	7	4		1	4	2	5	3	6	1	4	2	5	3	6	1	4	2	5	3	6
1	5																											
2	6																											
3	7																											
4																												
1	4																											
2	5																											
3	6																											
1	4																											
2	5																											
3	6																											
1	4																											
2	5																											
3	6																											
<p><b>2 INTERVENCIÓN N°2</b>                  B.° SAN MARTÍN I                  ZONA PÚBLICA N°3</p> <p><b>Cancha San Martín</b>                  Tipología de Espacio sin verificar</p> <p>Equipamentos:  No                  Estado:  Malo  Malo                  6.010 m<sup>2</sup></p>		<table border="0"> <tr> <td>1   </td> <td>4   </td> </tr> <tr> <td>2   </td> <td>5   </td> </tr> <tr> <td>3   </td> <td>6   </td> </tr> </table>	1	4	2	5	3	6																				
1	4																											
2	5																											
3	6																											

	CONTIENE: MATRIZ DE PRIORIZACIÓN ESPACIOS CRÍTICOS POLÍGONO SELECCIONADO	ELABORO:	KARLA PARADA - CARLOS RAMIREZ	CODIGO:	G1
		APROBO:	A.M.C - BIERMAN SUAREZ	FECHA:	11/23
		DIGILENCIO:	KARLA PARADA - CARLOS RAMIREZ	PAGINAS:	5

<p><b>3</b> INTERVENCIÓN N°3 B.º SAN MARTÍN II ZONA PÚBLICA N°5</p> <p>Cancha San Martín II Tipología de Espacio verificado</p> <p>Equipamentos:  No Contiene Equipamentos</p> <p>9.235 m<sup>2</sup></p> <p>Estado:  Malo  Malo</p>		<p><b>PROYECTO PARQUE BARRIO SAN MARTÍN</b></p>																		
<p><b>4</b> INTERVENCIÓN N°4 B.º 13 DE MARZO ZONA PÚBLICA N°1</p> <p>Espacio público sin adecuar Tipología de Zonas no registradas</p> <p>Equipamentos:  No Contiene Equipamentos</p> <p>15.755 m<sup>2</sup></p> <p>Estado:  Malo  Malo</p>		<table border="0"> <tr> <td>1   </td> <td>10   </td> </tr> <tr> <td>2   </td> <td>11   </td> </tr> <tr> <td>3   </td> <td>12   </td> </tr> <tr> <td>4   </td> <td>13   </td> </tr> <tr> <td>5   </td> <td>14   </td> </tr> <tr> <td>6   </td> <td>15   </td> </tr> <tr> <td>7   </td> <td>16   </td> </tr> <tr> <td>8   </td> <td>17   </td> </tr> <tr> <td>9   </td> <td>18   </td> </tr> </table>	1	10	2	11	3	12	4	13	5	14	6	15	7	16	8	17	9	18
1	10																			
2	11																			
3	12																			
4	13																			
5	14																			
6	15																			
7	16																			
8	17																			
9	18																			
<p><b>5</b> INTERVENCIÓN N°5 B.º ANIVERSARIO I ZONA PÚBLICA N°5</p> <p>Espacio público sin adecuar Tipología de Zonas no registradas</p> <p>Equipamentos:  No Contiene Equipamentos</p> <p>2.090 m<sup>2</sup></p> <p>Estado:  Malo  Malo</p>		<table border="0"> <tr> <td>1   </td> <td>4   </td> </tr> <tr> <td>2   </td> <td>5   </td> </tr> <tr> <td>3   </td> <td></td> </tr> </table>	1	4	2	5	3													
1	4																			
2	5																			
3																				



		CONTIENE: MATRIZ DE PRIORIZACIÓN ESPACIOS CRÍTICOS POLÍGONO SELECCIONADO		ELABORO: KARLA PARADA - CARLOS RAMIREZ	CODIGO: G1
		APROBO: A.M.C. - BIERMAN SUAREZ	FECHA: 11/23		
		DIGILENCIO: KARLA PARADA - CARLOS RAMIREZ	PAGINAS: 5		

<p><b>6 INTERVENCIÓN N°6</b>  <b>B.º TORCOROMA II</b>  <b>ZONA PÚBLICA N°1</b></p> <p>Espacio Público sin adecuar                  Tipología de Espacio sin verificar</p> <p>Equipamentos  Estado                   Contiene Equipamentos 21.834 m<sup>2</sup> Malo Malo</p>		
<p><b>7 INTERVENCIÓN N°7</b>  <b>B.º TORCOROMA I</b>  <b>ZONA PÚBLICA N°4</b></p> <p>Espacio Público sin adecuar                  Tipología de Espacio verificado</p> <p>Equipamentos  Estado                   Contiene Equipamentos 10.129 m<sup>2</sup> Malo Malo</p>		<p><b>PARQUE RECREO DEPORTIVO TORCOROMA</b></p>
<p><b>8 INTERVENCIÓN N°8</b>  <b>B.º TORCOROMA II</b>  <b>ZONA PÚBLICA N°2</b></p> <p>Espacio Público sin adecuar                  Tipología Zonas no registradas</p> <p>Equipamentos  Estado                   Contiene Equipamentos 1.796 m<sup>2</sup> Malo Malo</p>		

	CONTIENE: MATRIZ DE PRIORIZACIÓN ESPACIOS CRÍTICOS POLÍGONO SELECCIONADO	ELABORO:	KARLA PARADA - CARLOS RAMIREZ	CODIGO:	G1
		APROBO:	A.M.C - BIERMAN SUAREZ	FECHA:	11/23
		DIGILENCIO:	KARLA PARADA - CARLOS RAMIREZ	PAGINAS:	5

**9 INTERVENCIÓN N°9**  
**B.º TORCOROMA II**  
**Y B.º SIGLO XXI**  
**ZONA PÚBLICA N°5**

Espacio Público sin adecuar  
 Tipología de Espacio sin verificar

Equipamentos: No  
 Contiene Equipamentos

Estado: Malo Malo

7.247 m<sup>2</sup>

**PARQUE LINEAL TORCOROMA II**

**PARQUE LINEAL TORCOROMA II**

**10 INTERVENCIÓN N°10**  
**B.º ANIVERSARIO II**  
**ZONA PÚBLICA N°3**

Espacio Público sin adecuar  
 Tipología de Espacio sin verificar

Equipamentos: No  
 Contiene Equipamentos

Estado: Malo Malo

13.200 m<sup>2</sup>

	CONTIENE: MATRIZ DE PRIORIZACIÓN ESPACIOS CRÍTICOS POLÍGONO SELECCIONADO	ELABORO:	KARLA PARADA - CARLOS RAMIREZ	CODIGO:	G1
		APROBO:	A.M.C - BIERMAN SUAREZ	FECHA:	11/23
		DIGLENCIO:	KARLA PARADA - CARLOS RAMIREZ	PAGINAS:	5

# 11 INTERVENCIÓN N°11 B. TORCOROMA I Y II ZONA PÚBLICA N°6, N°3

**ZONA PÚBLICA N°6**  
Espacio Público sin adecuar  
Tipología de Espacio sin verificar

Equipamentos No  
 Contiene Equipamentos

13.200 m<sup>2</sup>

Estado Malo Malo



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8

**ZONA PÚBLICA N°3**  
Barrio Torcoroma II  
Espacio Público sin adecuar  
Tipología Zonas no registradas

Equipamentos No  
 Contiene Equipamentos

431 m<sup>2</sup>

Estado Malo Malo



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

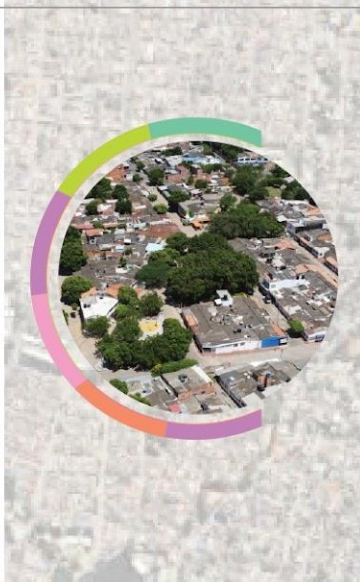
# 12 INTERVENCIÓN N°12 B. ANIVERSARIO I ZONA PÚBLICA N°2

Espacio Público sin adecuar  
Tipología de Espacio sin verificar

Equipamentos No  
 Contiene Equipamentos

2.018 m<sup>2</sup>

Estado Malo Malo



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6

### ***Figura 111.***

#### ***Matriz de Priorización***

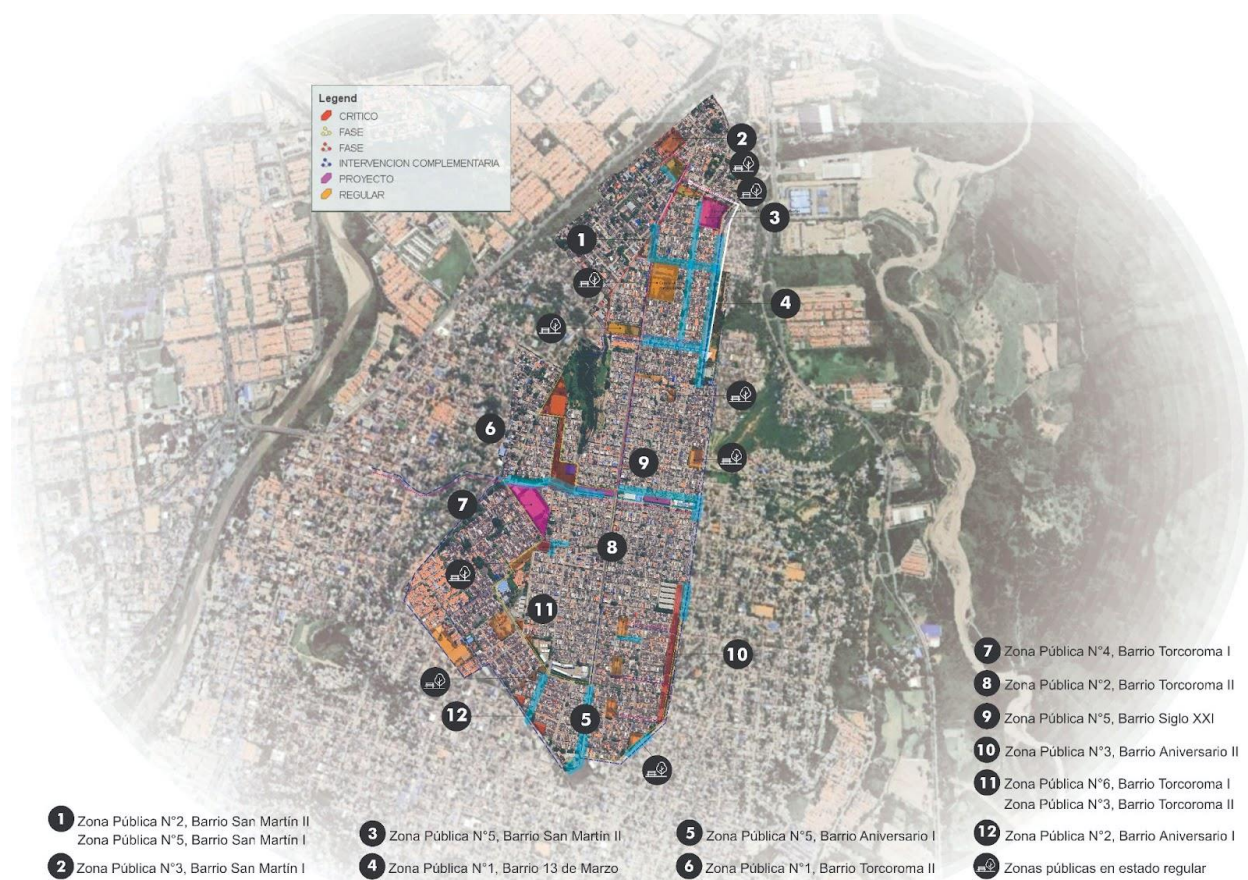
##### ***Plan Estratégico***

Una vez terminado el análisis DOFA, el cual proporcionó las estrategias para abordar los espacios públicos más críticos, se desarrolló el Plan de Intervención que sigue un orden específico, establecido mediante la matriz de priorización, lo cual permitió clasificar y organizar las estrategias identificadas en función de su importancia. Con base a esto se traza un Plan Estratégico con el propósito de establecer conexiones entre los espacios críticos previamente identificados y los espacios públicos circundantes que se encuentran en condiciones buenas y regulares, en función de fomentar una red urbana en un estado óptimo y funcional del polígono previamente identificado, mejorando la cohesión urbana y otorgando una sensación de seguridad fortalecida para los residentes y visitantes.

El Plan Estratégico aborda de manera sistemática y coordinada las acciones y estrategias necesarias para optimizar la calidad y funcionalidad de los espacios públicos en la comuna 4, dentro del área prioritaria (polígono filtrado). Se orienta a promover interconexiones entre todos los espacios públicos existentes en el polígono, formando así una red urbana integral que maximice la eficiencia, optimice el rendimiento y alcance los objetivos a largo plazo de manera coherente con la dirección y los valores establecidos. Este enfoque garantiza que no solo se aborden los espacios públicos críticos identificados en la tabla de registro de evaluación, sino que también se integren de manera más sólida, complementando y enriqueciendo la red urbana existente en el área de intervención. A continuación, se detallarán las implementaciones específicas y el tejido de red urbana, el cual está compuesto por dos fases, destacando cómo cada

acción contribuirá al objetivo general de transformar el polígono en un entorno urbano más integrado, complementado y seguro.

En la figura 113 se presenta el Plan Estratégico para la renovación del espacio público del polígono filtrado.



**Figura 112.**

***Plan Estratégico para la Renovación del Espacio Público del Polígono Filtrado***

El plan estratégico está compuesto por polígonos codificados por colores para representar diversos estados de los espacios públicos. Los críticos se distinguen en rojo, mientras que los

regulares se muestran con el color amarillo, cada espacio crítico es numerado según la matriz de priorización (ver detalles en la matriz que se visualiza en la figura 112).

Los parques regulares se identifican con sus nombres, y los proyectos diseñados por el Área Metropolitana de Cúcuta se demarcan con polígonos de tono rosado. Además, se visualizan estrategias generales de mejoramiento, como el urbanismo táctico, actuando como nexo entre espacios, y la estrategia de conexión mediante la metodología de diseño urbano del "urb. táctico", buscando la recuperación y apropiación de espacios públicos, resaltado gráficamente con el color azul.

Se indica la ruta de intervención con una flecha amarilla, marcando el camino hacia los espacios públicos a intervenir. También se resaltan elementos como ciclorrutas y mejoras en la malla vial, aspectos generales que contribuyen a la mejora integral del espacio público. Estos elementos se consideran detalladamente en los perfiles de la ruta de intervención, asegurando una planificación coherente y completa para revitalizar los espacios públicos identificados en el plan estratégico.

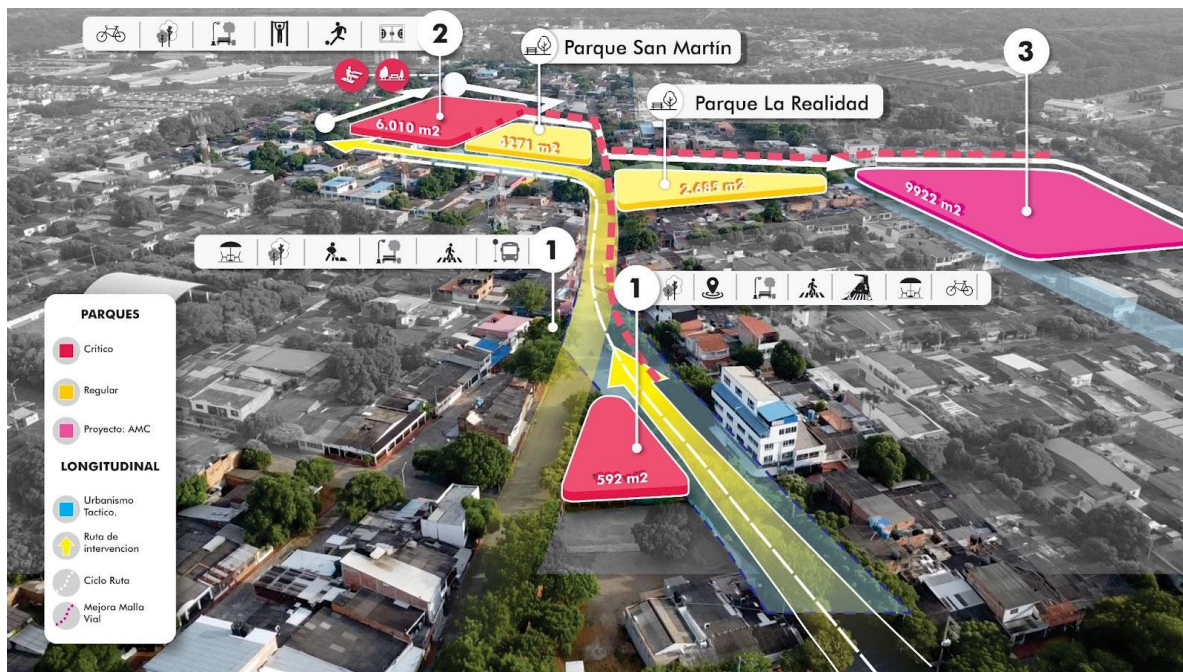
Adicionalmente, se han delineado estrategias generales que se ajustan a los lineamientos técnicos de los elementos constitutivos detallados en el manual del espacio público Convenio Interadministrativo AMC 2022. En particular, se abordan los senderos peatonales, los cuales deben cumplir con las franjas funcionales fundamentales. Estas franjas engloban aspectos cruciales como la servidumbre, el amoblamiento, la circulación peatonal, así como la servidumbre a predio, y a su vez, se contempla la ciclo vía.

En este contexto, se busca garantizar la coherencia con los estándares técnicos establecidos en el manual del espacio público, asegurando que los senderos peatonales sean funcionales en términos de circulación, y también cumplan con las dimensiones y características

esenciales que promueven la calidad y la seguridad del entorno público. La atención cuidadosa a estos lineamientos contribuye a la planificación integral y a la creación de espacios públicos que sean funcionalmente eficientes y accesibles para la comunidad.

### **Fase 1**

Como primera etapa del plan estratégico de renovación del espacio público, se procederá a seleccionar los barrios que presentan una mayor necesidad de intervención, específicamente aquellos que carecen significativamente de áreas públicas apropiadas para la población residente en San Martín I y II, 13 de Marzo, Siglo XXI, con un total de 8,485 habitantes en dicha zona. Estos sectores se han identificado como prioritarios en base al diagnóstico preliminar, destacándose como las áreas más críticas dentro del polígono seleccionado. Además, se observa que no han experimentado ninguna renovación reciente en sus espacios públicos, lo cual es crucial para mejorar la calidad de vida de la comunidad. Cabe mencionar que estos barrios se encuentran ubicados estratégicamente en un eje principal, otorgándoles una importancia destacada en el contexto general del proyecto.



**Figura 113.**

***Intervención N° 1 y N° 2 de la Matriz de Priorización más Espacios Públicos en Estado Regular***

En la selección de la primera intervención, se ha ponderado la estratégica ubicación de la Zona Pública N°2 en el barrio San Martín II. Este espacio desempeña un papel clave al constituir el punto final de un acceso a la comuna 4 y donde inicia una vía arterial, representando una renovación significativa de un lote anteriormente vacío y sin actividad. Su importancia se ve resaltada por su posición detrás del único centro de atención médica de la comuna 4, convirtiéndose en un lugar de gran afluencia de personas.

Con el objetivo de abordar las problemáticas identificadas en la Zona Pública N° 2, detalladas en el anexo G, se proponen 7 estrategias de solución que contribuirán de manera significativa a la mejora de este espacio público (Ver figura 112 matriz de priorización) .Su enfoque principal se encuentra en el aspecto social y movilidad, donde el uso de este espacio se renueva a un uso contemplativo, con respecto a la movilidad se implementan cruces peatonales



estratégicos, garantizando un desplazamiento seguro a través de sendas peatonales, semáforos específicos y la aplicación de urbanismo táctico para los cruces especificados. Adicionalmente, se han diseñado estrategias específicas para cada área pública, como la mejora de la vegetación existente, la optimización del perfil de los andenes, la instalación de luminarias adecuadas y la creación de ciclovías, todo ello en concordancia con los lineamientos establecidos en el manual del espacio público. Este enfoque integral busca no solo abordar las necesidades inmediatas, sino también asegurar la sostenibilidad y funcionalidad a largo plazo de la renovación del espacio público en la Zona Pública N°2.

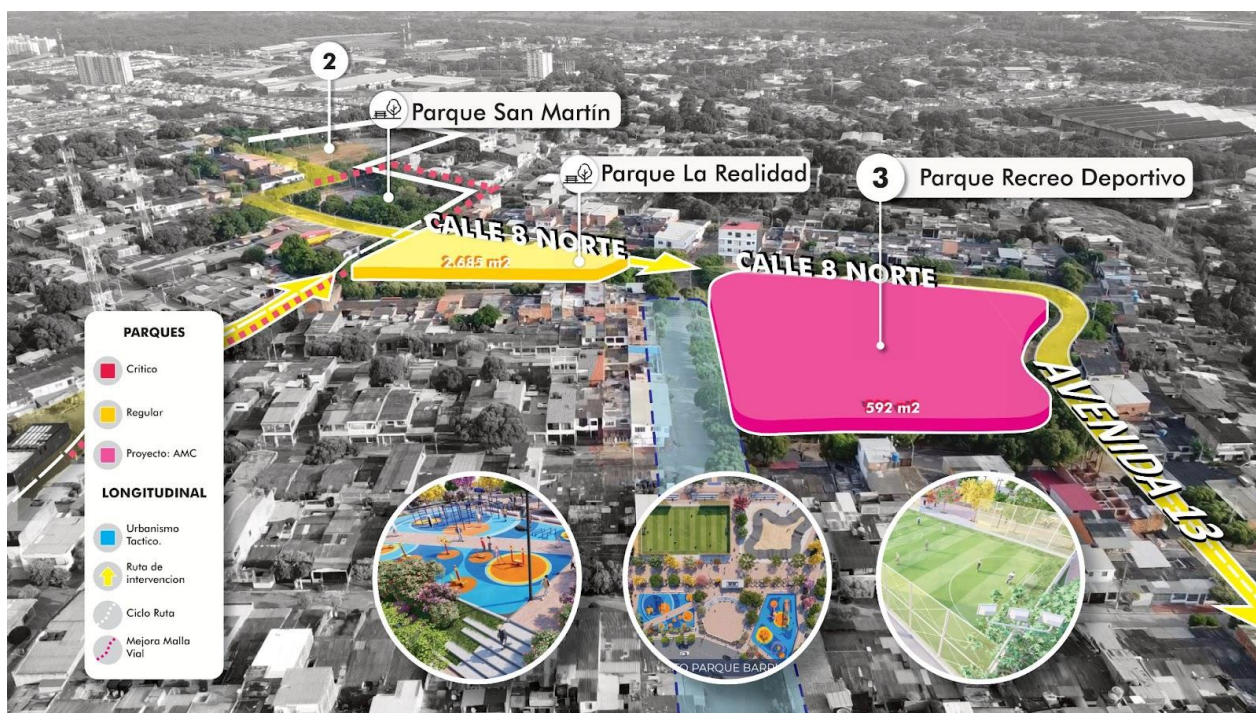
Otra faceta crucial de esta primera intervención es la Zona Pública N°5 del barrio San Martín I, que actualmente sirve como paradero. Entre las seis estrategias propuestas (ver figura 112), se focalizan en los aspectos físicos y ambientales. Se reconoce que este espacio presenta un estado de deterioro y contaminación, por lo que las estrategias delineadas buscan abordar específicamente estos problemas.

Una de las estrategias centrales es la adecuación del paradero, buscando transformarlo en un lugar más funcional y estéticamente agradable. Además, se plantea la creación de espacios seguros destinados a los peatones, con el objetivo de mejorar la experiencia y seguridad de quienes utilizan este punto como parada. Este enfoque integral busca revitalizar y mejorar la calidad de este espacio público, teniendo en cuenta tanto su aspecto físico como su entorno ambiental.

Como segunda intervención, se propone abordar la Zona Pública N°3 de San Martín I, la cual se caracteriza por ser un punto de conexión entre diversos barrios. Actualmente, este espacio público se presenta como un terreno completamente baldío, generando problemas de inseguridad. Las estrategias planteadas para esta área se centran en los aspectos social y físico

sumando un total de 6 estrategias (Ver figura 112). Se sugiere transformar este espacio en un complejo deportivo, potenciando la actividad que la comunidad ya le ha otorgado. Se promoverá el uso deportivo, incluyendo instalaciones para calistenia, áreas biosaludables y todo lo relacionado con el deporte y el ejercicio al aire libre, fomentando así la salud física. Estas propuestas se alinean con las estrategias generales establecidas en el manual del espacio público, detalladas anteriormente.

Para garantizar la conexión entre los espacios críticos, se mantendrá a través de los espacios públicos regulares, entre los cuales se encuentran 2, el Parque San Martín y el Parque La Realidad. Estos dos parques, actualmente en estado regular, desempeñarán un papel fundamental como conectores y complementarán el plan estratégico en su conjunto. Su función como espacios regulares no solo refuerza la continuidad del plan, sino que también añade elementos complementarios esenciales para una renovación integral y sostenible del espacio público en la zona.



**Figura 114.**

***Intervención N° 3 de la Matriz de Priorización. Parque Recreo Deportivo San Martín***

La tercera renovación se centra en la Zona Pública N° 5 del barrio San Martín II, específicamente en un proyecto que se encuentra actualmente en fase de diseño dentro del banco de proyectos del AMC. Este proyecto, denominado "Proyecto Parque Barrio San Martín", tiene como objetivo principal la creación de un espacio recreo-deportivo. En esta iniciativa, se planifican actividades recreativas y deportivas con un enfoque destacado en la implementación del BMX. Además, se considera la incorporación de juegos infantiles diseñados para fomentar el desarrollo motriz de los niños. Este proyecto se posiciona como una contribución al plan estratégico de renovación del espacio público, ya que busca no solo mejorar el aspecto físico del área, sino también promover la actividad recreativa y deportiva para distintas edades.



***Figura 115.***

***Intervención N° 4 de la Matriz de Priorización. Zona pública N° 1 barrio 13 de Marzo***

La cuarta renovación del espacio público es la Zona Pública N° 1 del barrio 13 de Marzo, la cual propone una revitalización con énfasis en los aspectos social y ambiental. Este espacio enfrenta desafíos notables, como problemas sociales asociados con el consumo de drogas y la presencia de personas con condición de calle, así como cuestiones ambientales, como la contaminación.

Para abordar estas problemáticas de manera integral, se proponen 18 estrategias que consideran la participación activa (ver figura 112). Se destacan campañas de limpieza destinadas a revitalizar el entorno y contrarrestar la contaminación. Además, se propone fomentar actividades sociales, deportivas y recreativas, tomando en cuenta los usos que la comunidad ya ha marcado en este espacio. Estas actividades no solo contribuirán a disuadir prácticas indeseadas, sino que también potenciarán la participación comunitaria y promoverán alternativas saludables. Estas iniciativas se adaptan a las condiciones topográficas específicas de la zona.

En línea con las estrategias generales, se sigue el manual del espacio público para asegurar la coherencia con las normativas establecidas. Además, se reconoce la importancia de mejorar la malla vial en el entorno, contribuyendo así a una transformación completa del espacio público. Este enfoque integral busca establecer bases sólidas para la sostenibilidad y la mejora continua, reconociendo y valorando las dinámicas comunitarias existentes en la Zona N° 1 del barrio 13 de Marzo.



**Figura 116.**

***Enlaces de Espacios Públicos Conectados en el Plan Estratégico, Parque Simón Bolívar y Cancha Iero de Mayo***

A continuación, se presentan los polígonos regulares en concordancia con la ruta de intervención y el urbanismo táctico. En este contexto, se destacan las conexiones estratégicas entre dos importantes espacios públicos: el Parque Simón Bolívar y la Cancha Iero de Mayo. Estas conexiones se realizan mediante las rutas propuestas en el plan estratégico de renovación del espacio público.

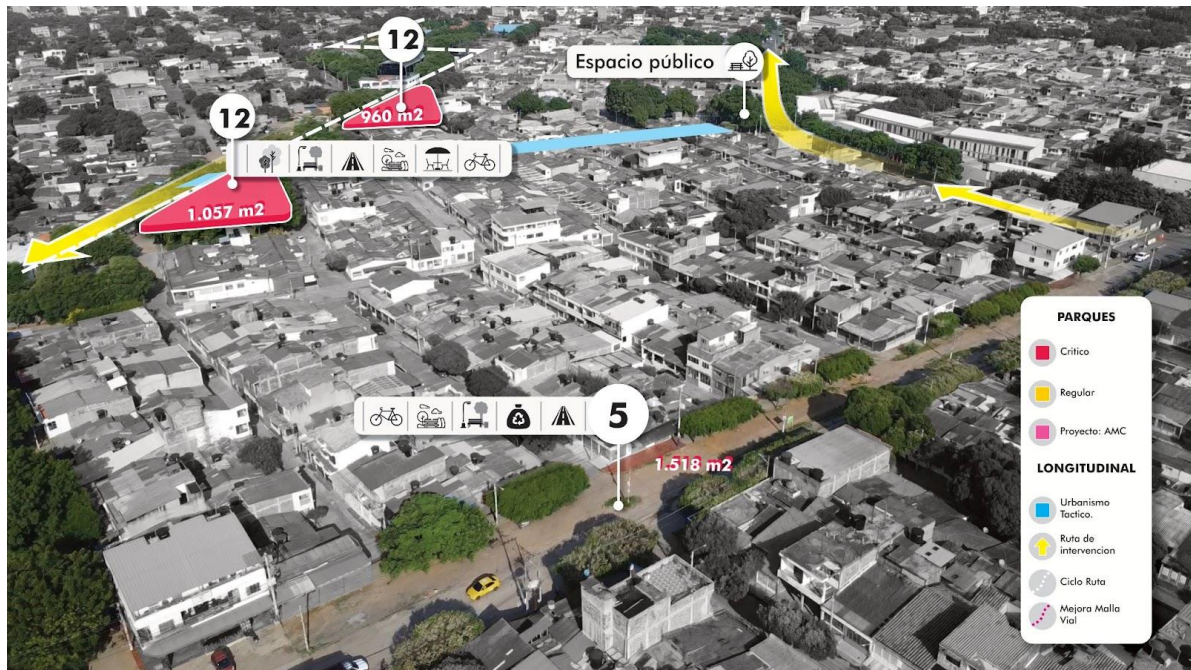
Esta fase del plan busca no solo resaltar la importancia de los espacios públicos regulares, sino también destacar la planificación cuidadosa que implica el urbanismo táctico. La conexión de estos se convierte así en un punto clave, enfatizando la importancia de crear vínculos funcionales entre distintas áreas públicas. La implementación de estas conexiones estratégicas mejora la movilidad entre espacios, y también contribuye a fortalecer la cohesión y la

accesibilidad en la comunidad, elementos fundamentales en el proceso integral de renovación del espacio público.

## **Fase 2**

En la segunda fase del plan estratégico de renovación del espacio público, se enfoca en áreas que ya han experimentado intervenciones o que se encuentran en un mejor estado que la fase anterior. Este segmento del plan implica el seguimiento de los espacios públicos que han sido intervenidos, los cuales se hallan en un estado regular y la implementación de estrategias de renovación a los espacios críticos encontrados. Los barrios comprendidos en esta fase son Torcoroma I y II, Aniversario I y II, Urb. San José y Alto Pamplonita, que albergan una población total de 18,100 habitantes.

Se otorga prioridad en la segunda fase a aquellos espacios críticos identificados durante el seguimiento. En esta región, se conectan aquellos espacios públicos con intervenciones previas y áreas que han sido óptimamente gestionadas, destacando la importancia de consolidar los espacios que han sido objeto de intervenciones anteriores. Este enfoque integral busca abordar las necesidades inmediatas, y a su vez asegurar la continuidad y la mejora sostenible de los espacios públicos en la mencionada zona.



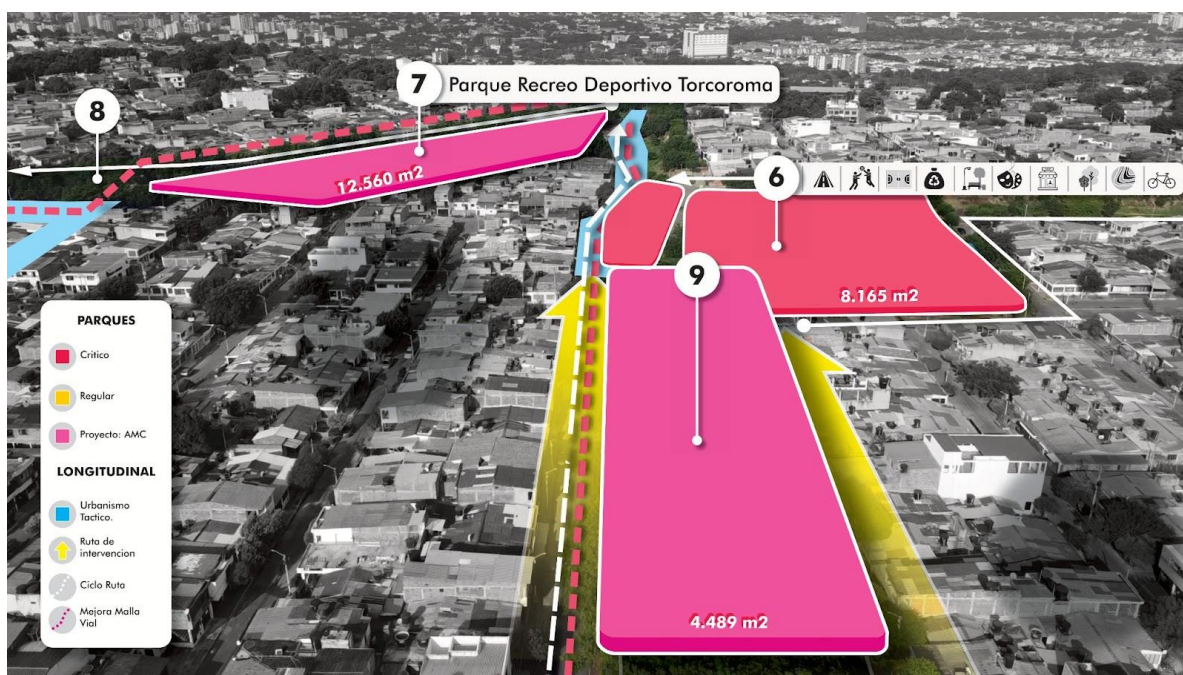
**Figura 117.**

***Intervención N° 5 de la Matriz de Priorización. Zona Pública N° 5 del Barrio Aniversario I***

La quinta renovación se concentra en la Zona Pública N° 5 del barrio Aniversario I, marcando así el inicio de la primera renovación dentro de la fase 2 del plan estratégico. Este espacio se destaca como un eje principal que conduce a una zona en fase construcción, representando la avenida principal de Torcoroma. Este proyecto constituye el corazón del barrio La Libertad. En el "Diálogo de Cúcuta 2050" de la Alcaldía de Cúcuta, se destaca la importancia de proteger y resguardar los corazones de los barrios mediante normativas urbanas, evitando la contaminación de estos espacios. En este contexto, la Avenida Torcoroma, identificada como una vía natural de conexión con todos los barrios y calles importantes, se erige como un elemento crucial que enlaza con la vía transversal.

Dentro de las 5 estrategias de solución, se concede importancia a los aspectos de

movilidad, físicos y ambientales (ver figura 88). Se proponen estrategias para mejorar la malla vial, iniciativas de limpieza y la instauración de un enfoque contemplativo, convirtiendo el espacio público en un área con mobiliario dedicado al descanso y el esparcimiento. Se subraya la relevancia de adherirse a los lineamientos generales establecidos en el manual del espacio público y la implementación de ciclovías. Este enfoque busca resolver desafíos inmediatos y crear un espacio público sostenible y armonioso, en línea con las directrices urbanísticas y las necesidades específicas de la comunidad en esta zona.



**Figura 118.**

***Intervención N° 6 de la Matriz de Priorización. Zona Pública N° 1 del barrio Torcoroma II***

La sexta renovación se plantea para la Zona Pública N° 1 del barrio Torcoroma II, destacando la prioridad dada a su ubicación específica cercana a un acceso vital de la comuna. A



pesar de albergar un Centro de Integración Ciudadana (CIC), este espacio actualmente se encuentra en estado baldío, configurándose como un área peligrosa y contaminada. Además, la falta de un acceso adecuado contribuye a problemas de movilidad en esta zona. Las estrategias delineadas para esta renovación abordan aspectos clave, incluyendo lo social, ambiental, físico y de movilidad, sumando un total de 10 estrategias (Ver figura 112).

Se propone implementar la continuidad de la calle 1 y activar este espacio mediante actividades que le brindan vitalidad y lo liberen de su estado desolado actual. Este enfoque integral tiene en cuenta las características específicas del terreno y busca resolver los problemas inmediatos, como la contaminación y la falta de movilidad. A su vez transformar el área en un espacio público dinámico y seguro. La consideración de factores sociales y ambientales refuerza la intención de rehabilitar físicamente el espacio y mejorar la calidad de vida y la interacción comunitaria en el barrio Torcoroma II.



**Figura 119.**

***Intervención N° 7 de la Matriz de Priorización. Parque Recreo Deportivo Torcoroma***

La séptima renovación del plan estratégico implica la realización de un proyecto que actualmente se encuentra en fase de diseño, identificado en el banco de proyectos del Área Metropolitana de Cúcuta (AMC) como el **Parque Recreo Deportivo Torcoroma**. Este espacio adquiere una relevancia especial al ubicarse en la entrada de la comuna 4, siendo considerado uno de los parques más significativos de la zona. Su importancia radica en su posición estratégica, ya que se encuentra en el acceso a los barrios de la comuna 4, destacándose como un parque clave en la entrada a la comunidad.

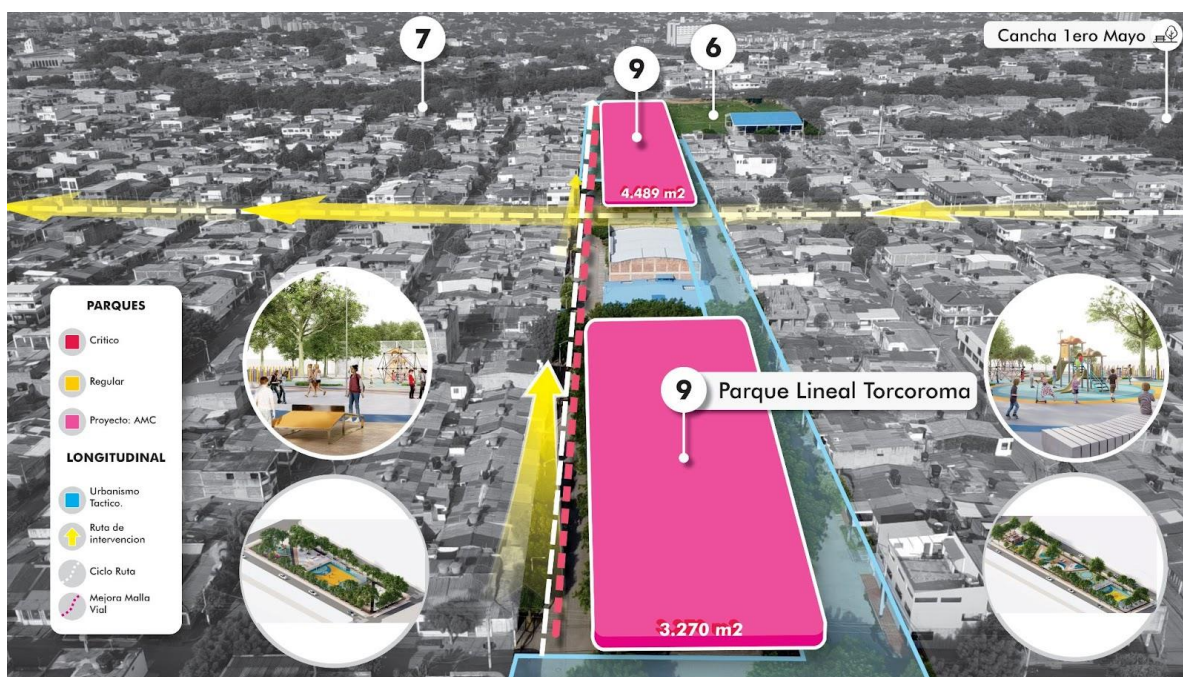
Este parque, aunque importante, se encuentra actualmente en estado de deterioro. Para abordar esta situación, se llevará a cabo una renovación integral que incluirá la actualización de la cancha existente. Se tiene previsto implementar un complejo que no solo albergue canchas, sino que también incluya un patinódromo y espacios recreativos adicionales, contribuyendo así a enriquecer la oferta de actividades y fortalecer la matriz de entretenimiento para los niños y la comunidad en general.

La octava renovación del plan estratégico se desarrolla como una continuación lógica de la etapa anterior, focalizándose en la Zona Pública N° 2 del Barrio Torcoroma II. Este espacio se caracteriza por su estado desolado y la carencia de actividades específicas, generando una sensación de inseguridad. Las estrategias propuestas tienen como objetivo abordar aspectos clave, incluyendo consideraciones ambientales, de movilidad, aspectos físicos y recreativos., con un total de 8 estrategias (Ver figura 112).

Con la intención de transformar la dinámica de esta área, se planifica la mejora de la

mallas vial en la calle 5, específicamente entre las avenidas 14 y 15. Se propone asignar un uso contemplativo, convirtiendo este espacio en un área pasiva que complementa las propuestas anteriores, las cuales ya incluyen zonas recreativas y deportivas. Este enfoque busca crear un ambiente propicio para el esparcimiento, fomentando la tranquilidad y el disfrute del espacio. Además, se proponen actividades que promuevan un uso activo del área, contribuyendo así a revitalizar la zona.

La concepción de estas estrategias se alinea cuidadosamente con los lineamientos generales establecidos en el manual del espacio público, asegurando coherencia con las normativas y estándares para una planificación efectiva y sostenible de este espacio público específico.



**Figura 120.**

***Intervención N° 9 de la Matriz de Priorización. Parque Lineal Torcoroma***

La novena renovación implica la materialización de un proyecto en fase de diseño del banco de proyectos del AMC, el Parque Lineal Torcoroma II. Este parque adquiere una importancia destacada al ser uno de los principales en Torcoroma, justificando así su inclusión en el plan estratégico. Las estrategias delineadas en este diseño se centran en satisfacer las necesidades prioritarias de la comunidad, preservando actividades ya existentes con un enfoque a los aspectos sociales y físicos.

El proyecto aspira a crear nuevos espacios que enriquezcan la experiencia comunitaria, como áreas de juegos pasivos, mesas de ajedrez, ping pong, un anfiteatro para reuniones y otras actividades, junto con un módulo comercial destinado a respaldar el mantenimiento sostenible del parque. Además, se considera la incorporación de un parque para mascotas y la preservación de un área para el caí móvil, ya en funcionamiento. La proximidad a otros espacios públicos resalta la importancia de la integración y la conectividad en el diseño de este parque lineal, que busca no solo ser un espacio recreativo, sino también un punto central para diversas actividades comunitarias.



*Figura 121.*

*Intervención N° 10 de la Matriz de Priorización. Zona Pública N° 3 del Barrio Aniversario II*

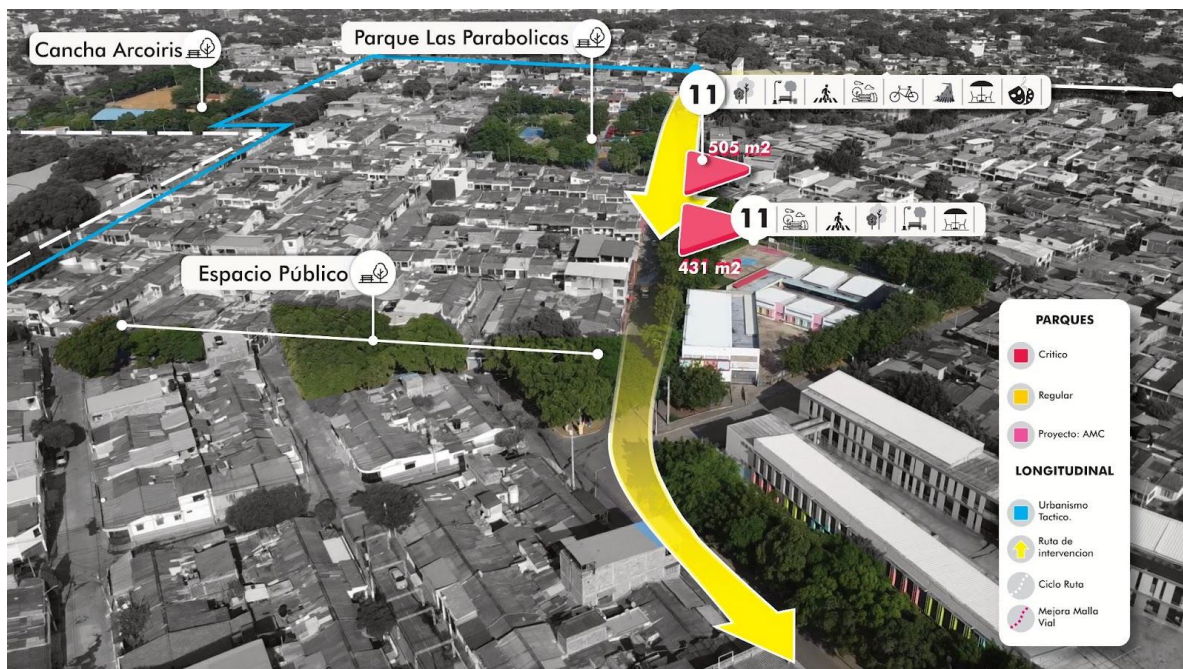
La décima intervención se enfoca en la Zona Pública N° 3 del barrio Aniversario II, la cual se caracteriza por encontrarse en completo abandono. Este estado se atribuye principalmente a la presencia de un canal que, lamentablemente, se ha convertido en un espacio utilizado para el consumo de drogas y actividades de taller, perdiendo así su propósito original de ser un lugar seguro y destinado al esparcimiento.

Las estrategias propuestas para abordar esta situación se agrupan en aspectos clave: ambiental, físico y de movilidad. En este sentido, se han delineado 13 estrategias específicas (Ver figura 112). Entre ellas, se destacan iniciativas de limpieza destinadas a mitigar la contaminación, la activación de áreas recreativas y deportivas, la adecuación del canal existente, así como la implementación de mejoras en las vías para facilitar la movilidad en la zona.

Estas estrategias no solo buscan resolver los problemas inmediatos de contaminación y seguridad, sino que también aspiran a transformar este espacio en un lugar activo, seguro y propicio para el disfrute comunitario. La consideración simultánea de los aspectos ambientales y de movilidad refuerza la visión integral para revitalizar la Zona Pública N° 3 del barrio Aniversario II.

Adicionalmente, se contempla la conexión de cinco espacios públicos cercanos, destacando especialmente los tres parques principales del barrio Aniversario. Estos parques, que se ubican de manera consecutiva, se conectarán con el espacio público de la décima intervención. Se añaden a esta red de conexión dos lugares adicionales: el patinódromo de Aniversario II y el

espacio público cercano a él. Esta estrategia de integración entre diversos puntos de encuentro público tiene como objetivo fortalecer la cohesión urbana y mejorar la accesibilidad en la zona, aprovechando la proximidad y la interconexión de estos espacios. Este enfoque de conexión entre espacios públicos busca potenciar la cohesión y la accesibilidad en la zona, aprovechando la proximidad de estos puntos clave.



**Figura 122.**

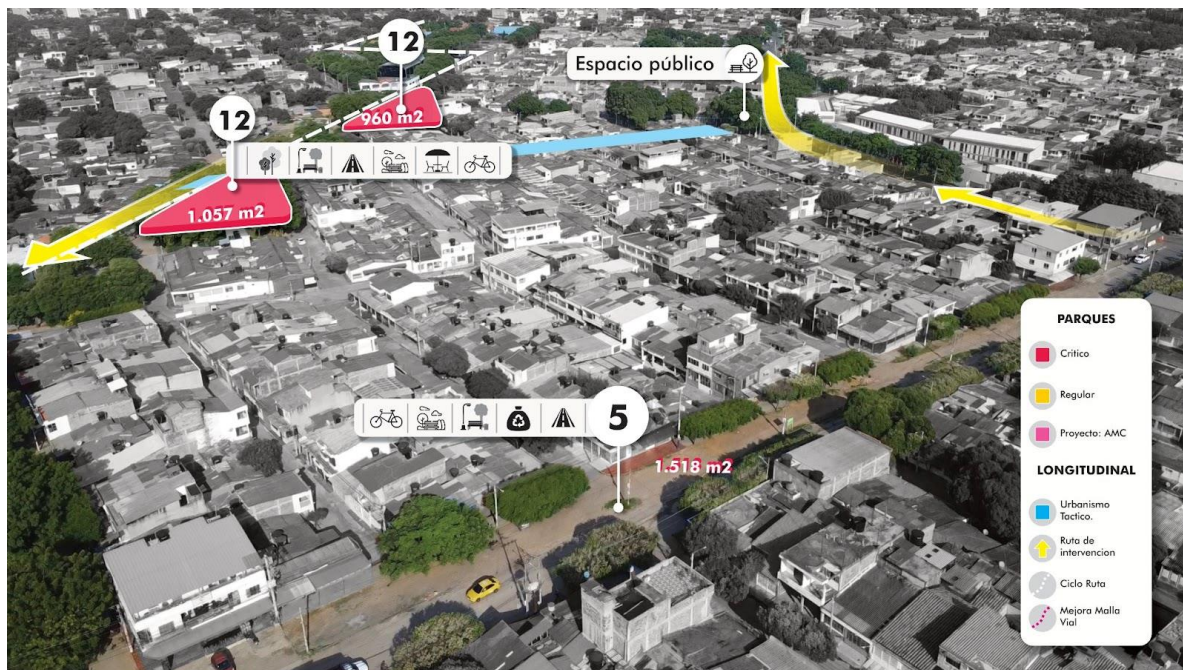
***Intervención N° 11 de la Matriz de Priorización. Zona pública N° 6 del barrio Torcoroma I, Zona Pública N° 3 del Barrio Torcoroma II***

La intervención número 11 se centra en la renovación de la Zona Pública N° 6 y N° 3 del barrio Torcoroma I y II. Este espacio público cobra relevancia por albergar equipamientos educativos, aunque actualmente se encuentra sin una actividad específica, convirtiéndose en áreas de oportunidad para la revitalización. Para la Zona Pública N° 6, se proponen 8 estrategias

destinadas a mitigar su estado de desuso, abordando aspectos ambientales y de movilidad, aprovechando su proximidad a una vía principal y sugiriendo la creación de un uso contemplativo. (Ver figura 112)

En secuencia, la Zona Pública N° 3 se ubica de manera contigua a la anterior, estableciendo una conexión directa de intervención. Este espacio también se encuentra en desuso, y sus estrategias fundamentales se centran en los aspectos social, de movilidad y ambiental contando con 5 estrategias (Ver figura 112). Se busca implementar un uso contemplativo y mejorar la movilidad, aprovechando su cercanía a una vía principal, además de considerar su ubicación detrás de un equipamiento educativo.

Este enfoque coordinado busca revitalizar estos espacios, también establece una conexión significativa entre ellos, contribuyendo así a la creación de entornos urbanos activos, seguros y con un uso más eficiente de sus potenciales.



**Figura 123.*****Intervención N° 12 de Matriz de Priorización. Zona Pública N° 2 del Barrio******Aniversario 1***

En la última intervención, se consideran los espacios ubicados a lo largo de la vía principal de la calle 11 en el barrio Aniversario 1, dado que esta arteria constituye un eje crucial que demanda intervenciones bien planificadas. La Zona Pública N° 2 de este barrio se encuentra actualmente en desuso, afectada por problemas de contaminación. Para abordar esta situación, se proponen seis estrategias con un enfoque especial en los aspectos ambientales y sociales (Ver figura 112).

Estas estrategias incluyen iniciativas de limpieza destinadas a mitigar los efectos de la contaminación, así como la implementación de un uso contemplativo para el espacio público. Se busca, además, introducir mobiliario óptimo que contribuya a mejorar la funcionalidad y estética del área. El objetivo es transformar este espacio en un lugar activo y agradable, resaltando su importancia dentro del contexto de la calle 11 en el barrio Aniversario 1.

**Intervención urbana modelo en la Comuna 4 de San José de Cúcuta**

Una vez establecido el plan estratégico y determinado el orden de intervención, se procede a la selección de un espacio público puntual, donde se prioriza aquel que presente el mayor grado de deterioro, de manera que la intervención en este lugar pueda generar un impacto a nivel del sector como en la comuna en su totalidad. En esta elección, se tienen en cuenta las estrategias para mejoramiento del espacio público (ver numeral 4.2.3.1 estrategias de



mejoramiento), asegurando que la intervención sea efectiva y contribuya de manera integral al desarrollo y revitalización de la zona seleccionada.

Tras la selección del parque designado para la intervención, se inicia el proceso de reconocimiento del entorno mediante la aplicación de diversas herramientas. Entre estas, la fotogrametría con Drone, una técnica que emplea imágenes aéreas para analizar con precisión los niveles y la topografía del área. Complementariamente, se utiliza la ortofoto para obtener un levantamiento detallado y preciso del lugar, brindando una representación cartográfica a escala. A su vez, las visitas de campo se llevan a cabo para percibir e identificar elementos intangibles del sector, enriqueciendo así la recopilación de información y proporcionando una perspectiva integral del contexto geográfico.

Así mismo, se emplea de manera integral la metodología de participación ciudadana como una estrategia fundamental, con el propósito de identificar las problemáticas y necesidades que los habitantes del sector perciben, el cual es un punto clave en el proceso de diseño, ya que la información obtenida a través de la participación activa de la comunidad se formula del programa de actividades.

Teniendo en cuenta la participación ciudadana se lleva a cabo el programa arquitectónico, simultáneamente se identifican patrones y actividades recurrentes en el sector, los cuales actúan como criterios fundamentales para la formulación del diseño y morfología del proyecto, dando como resultado el diseño del proyecto puntual, asegurando que este refleje de manera precisa las necesidades y dinámicas identificadas.

Posterior a la conceptualización del diseño del proyecto, se avanza a la fase de elaboración de la planimetría arquitectónica, donde se detallan con precisión los aspectos constructivos. De manera simultánea, se procede al modelado tridimensional del proyecto con el

propósito de generar visualizaciones fotorrealistas mediante el proceso de renderización, proporcionando una perspectiva gráfica completa del proyecto, facilitando así la comprensión y evaluación de su estética y funcionalidad.

### ***Elección del Espacio Público por Intervenir***

La elección del espacio público a intervenir se elige a través de los espacios públicos críticos previamente identificados en la tabla 12 (Registro de evaluación de zonas públicas críticas), así mismo teniendo en cuenta las estrategias de mejora del espacio público en el numeral 4.2.3.1 del presente documento.

En la elección es importante resaltar aquel que requiera de una intervención más necesaria, siendo este espacio público un impacto destacado, aplicando las estrategias construidas al ser intervenido; considerando el radio de beneficio para los residentes cercanos y la información extraída en las fichas técnicas (En el numeral 4.2.2 se describen las diferentes fichas técnicas de los barrios que conforman el estudio), aportando datos esenciales para la ubicación estratégica del espacio público, teniendo en cuenta la proximidad a equipamientos claves y las rutas de transporte cercanas. Focalizando su elección en la accesibilidad y la ubicación estratégica, siendo un factor fundamental para potenciar el impacto positivo de la intervención en la comunidad.



**Figura 124.**

***Zona Pública N°1 y N°2, Barrio 13 de Marzo, Orden de Intervención N°4***

La elección de intervenir este espacio público específico se basa en una evaluación integral de diversas variables que demuestran su relevancia para la comunidad y su potencial para generar un impacto positivo, siendo esta elección el espacio público N° 1 y 2 del barrio 13 de Marzo posicionada en la matriz de priorización intervención N° 4 en la figura 88. En primer lugar, la urgencia de la intervención se justifica al observar el estado crítico actual del espacio público, que presenta problemáticas que afectan la experiencia de quienes lo utilizan, entre esas el estado de deterioro que contiene un espacio público, como altos niveles de contaminación en el canal y la presencia marcada de drogas, además, el mobiliario se encuentra en completo estado de deterioro, afectando la calidad de vida de los residentes y la percepción del entorno, lo que lo

convierte en un punto focal que requiere atención inmediata. La renovación de este espacio no solo mejorará su apariencia física, sino que también reforzará su funcionalidad y su capacidad para servir como punto de encuentro comunitario, obteniendo un impacto positivo en la renovación del área, generando un entorno más agradable y habitable.

La ubicación estratégica de este espacio público en el límite de cinco barrios los cuales son: 13 de Marzo, San Martín, Siglo XXI, Cañofistolo, y Barrio Santa Clara, subraya su papel como punto de convergencia para diversas comunidades. Esta singularidad geográfica lo convierte en un epicentro compartido, donde las identidades de diferentes barrios se entrelazan. Su intervención busca transformar físicamente el espacio, fortalecer los lazos comunitarios y fomentar un sentido compartido de pertenencia entre los residentes de los barrios adyacentes.

En relación con todos los espacios públicos que contiene la comuna 4, este espacio público se posiciona como uno de los que contiene una gran extensión, con 13.137 m<sup>2</sup>, esto permite la implementación de una variedad de instalaciones y actividades, desde áreas verdes hasta instalaciones deportivas y culturales. Esto diversifica las opciones de recreación para los residentes, también crea un ambiente inclusivo que atiende a las necesidades y preferencias de una comunidad diversa.

La ubicación cercana a importantes rutas de transporte y la cercanía a un acceso principal de la comuna 4 confirma la accesibilidad del espacio, lo que lo convierte en un nodo central para la movilidad de los residentes de la comuna.

La proximidad del espacio público al colegio Hernando Acevedo lo convierte en un lugar estratégico para la interacción de estudiantes, padres y personal educativo. La intervención no solo beneficiará a la comunidad escolar directa, sino que también fomentará la conexión entre la educación y el entorno urbano, promoviendo un sentido de pertenencia y cuidado por el espacio

compartido. Además, la creación de zonas recreativas y culturales contribuirá al enriquecimiento educativo de los estudiantes al ofrecerles un espacio público vibrante y educativo.

### ***Reconocimiento del Sector Elegido***

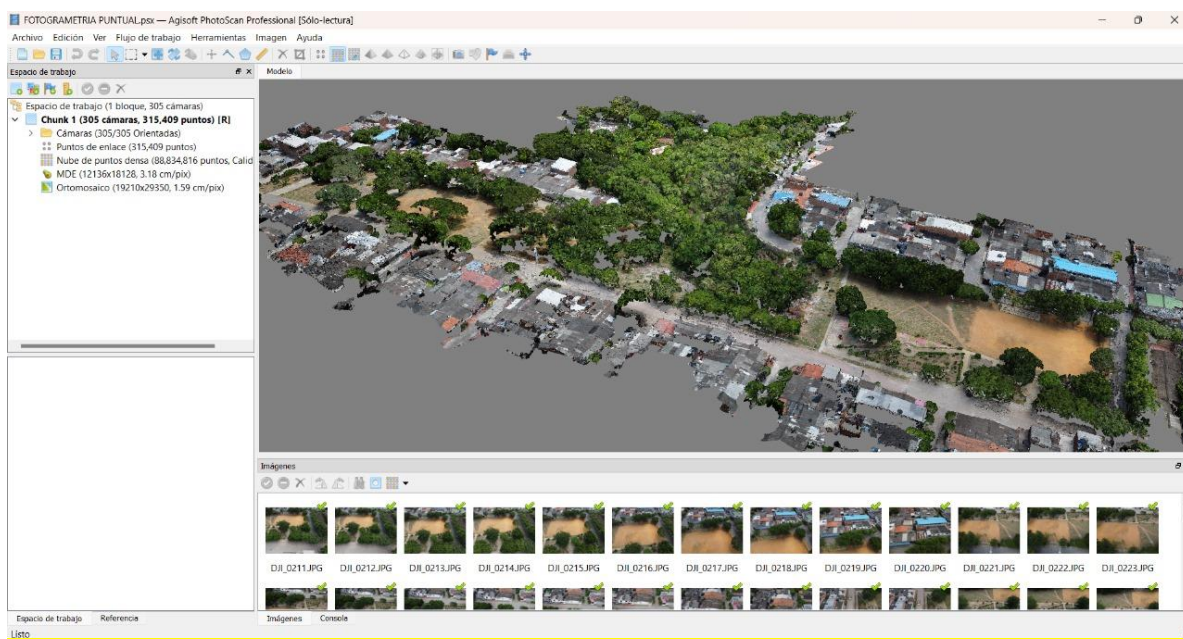
Una vez elegido el espacio público a intervenir, el siguiente paso es el reconocimiento detallado del sector, empleando diversas herramientas que permitirán obtener información clave sobre el lugar, identificando medidas, la evaluación de elementos presentes como árboles, mobiliario y equipamientos. Para llevar a cabo este reconocimiento, se emplean herramientas, como lo es la fotogrametría con el Drone, siendo esta técnica la que permite reconocer con exactitud los niveles y la topografía del lugar, integrando datos sobre alturas y características geográficas mediante el procesamiento fotogramétrico de imágenes digitales. Esto a través de Agisoft, un software utilizado para crear modelos tridimensionales con precisión visual.

Adicionalmente, se incorpora la herramienta ortofoto para obtener un levantamiento cartográfico detallado y preciso del área, proporcionando así una representación a escala del terreno, enriqueciendo la comprensión del contexto geográfico del sector.

Para complementar estos métodos, se llevará a cabo un reconocimiento a través del trabajo de campo mediante la herramienta Survey123. Este sistema permitirá la recopilación eficiente de información a través de formularios inteligentes, siendo importante en la identificación de los elementos presentes en el lugar. La combinación de estas herramientas avanzadas con el trabajo de campo garantiza un análisis más puntual del sector elegido para la intervención.

**Fotogrametría con Drone.** En la figura 102 se presenta la fotogrametría de la zona pública N°1 del barrio 13 de Marzo, identificando modelos tridimensionales puntuales del

terreno a través de una nube de puntos que contiene la información de imágenes, aéreas desde diferentes ángulos y posiciones, permitiendo así analizar la topografía, alturas y detalles geográficos con exactitud, facilitando el diseño y la planificación de intervenciones en el espacio público. Esta herramienta se genera en un software llamado Agisoft, diseñado para crear modelos tridimensionales con precisión y realismo mediante el procesamiento fotogramétrico de imágenes digitales.



**Figura 125.**

***Fotogrametría Zona Pública N° 1 Barrio 13 de Marzo***

**Ortofoto.** Posteriormente, se crea una Ortofoto, la cual se puede visualizar en la figura 103, utilizando la técnica fotogramétrica basada en la captura de imágenes aéreas mediante el uso de drones, en el cual su resultado es el punto de inicio del proceso integral a la generación del plano del levantamiento de la zona pública N° 1 del barrio 13 de Marzo en escala, con la

capacidad de realizar mediciones exactas, como distancias y áreas.



*Figura 126.*

*Ortofoto de la Zona Pública N° 1*

**Levantamiento del Sector Elegido.** En complemento a las herramientas previamente mencionadas, se incorpora el trabajo de campo, una faceta esencial basada en la comprensión y diseño contextual del entorno. Este enfoque resulta fundamental para la identificación de

problemas, la exploración de oportunidades, el análisis detallado del sitio y la interacción directa con la comunidad.

Con el fin de determinar la ubicación geográfica de los elementos presentes en el espacio público, se emplea la aplicación ArcGIS Survey123, siendo una herramienta intuitiva y adaptable, que permite la elaboración de formularios inteligentes con funciones como lógica de exclusión, valores predeterminados y soporte para varios idiomas, esta recopilación de datos se puede llevar a cabo a través de la web o dispositivos móviles.

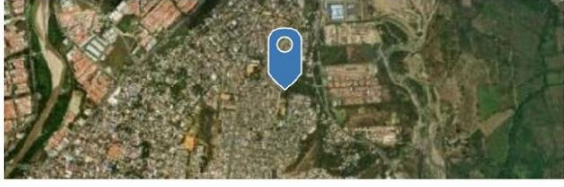
Dentro de la aplicación Survey123, se configura un formulario que incluye la ubicación precisa del espacio público, determinada en las coordenadas 7°54'N 72°28'W, con el título "Barrio 13 de Marzo", permitiendo la ubicación de cada mobiliario presente en el lugar, donde se puede observar en la figura 128.



Barrio 13 Marzo

Seleccione la ubicación \*

7°54'N 72°28'W



Tipo de Levantamiento \*

Indique que va a levantar

Fotografía de la caracterización \*

Tome dos fotografías una de detalle y otra general en formato horizontal

Observaciones

Indique alguna observación

✓

**Figura 127.**

**Formulario de Survey, Barrio 13 de Marzo**

**Sección 1: Ubicación.** En este segmento, se selecciona la ubicación exacta con GPS de donde se encuentra el elemento a registrar con sus coordenadas.

**Sección 2: Tipo de levantamiento.** En esta sección se selecciona la tipología del elemento a levantar subdividida en 6:

**El uso actual**, donde se ubican los diferentes equipamientos y usos que se encuentra el sector como Uso comercial, Residencial, Institucional y Servicio Comunitario, Educativo, Puesto de Salud o Emergencias, Recreacional & Deportivo, Otro y el nombre del local comercial.

**Vegetación:** allí se selecciona el nombre de la vegetación, el estado actual de la vegetación y su altura promedio.

**Mobiliario Urbano:** dentro de este ítem se selecciona el tipo de mobiliario urbano y el estado actual en que se encuentra.

**Punto crítico**, siendo una característica crítica de lo que sucede en el lugar.

**Paraderos**, donde se ubica el tipo de paradero y su estado.

y **Características Urbanas**, donde se indica el aspecto urbano-social del sector y en qué estado se encuentra.

**Sección 3: Fotografía de la caracterización.** Donde proporciona representación visual del elemento identificado.

**Sección 4: Observaciones.** En este intervalo se exponen las observaciones de relevancia que no fueron debidamente registradas.

En la figura 129 se muestra a evidencia fotográfica del reconocimiento del sector



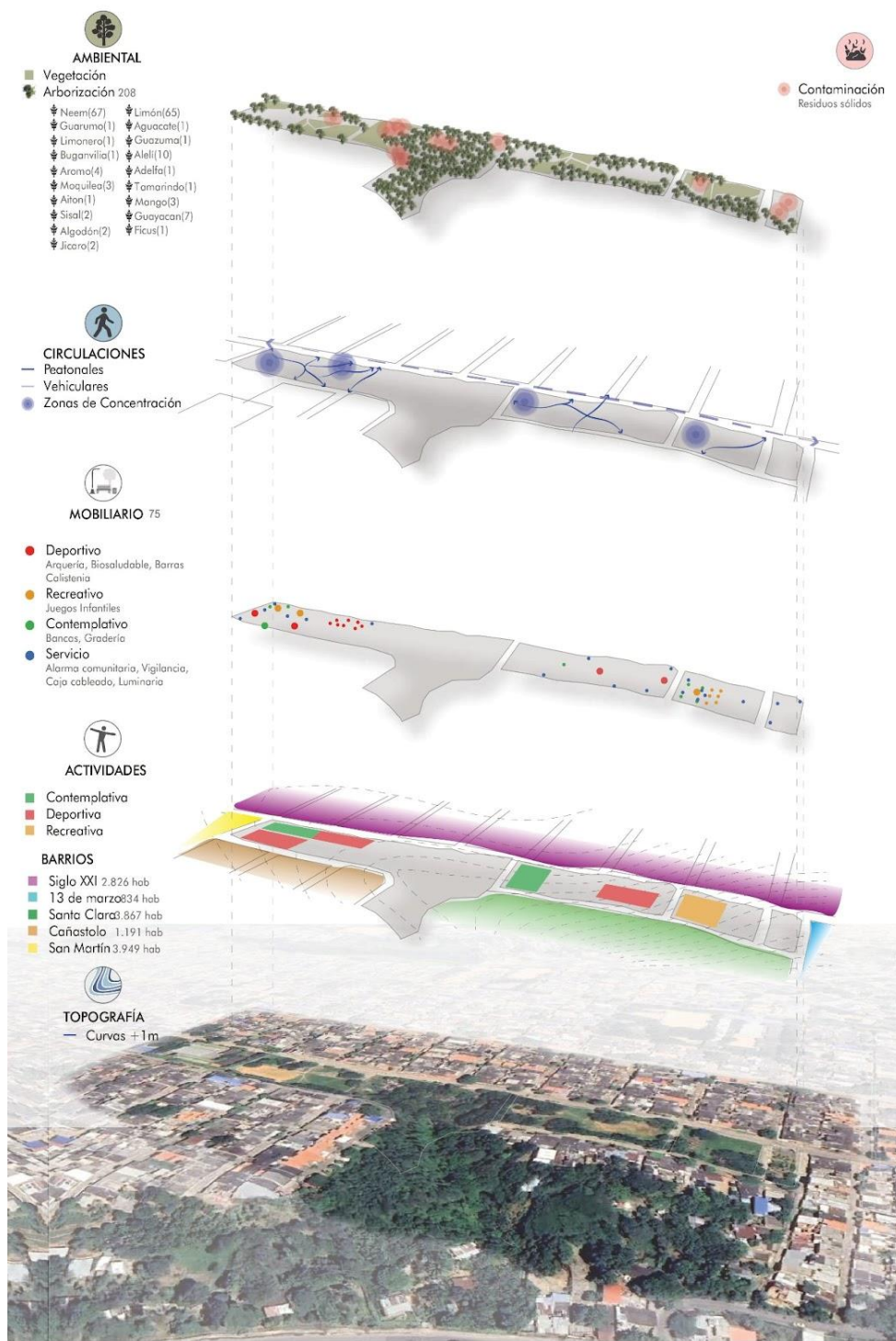
***Figura 128.***

***Evidencia Fotográfica del Reconocimiento del Sector***

A partir de la recopilación de datos mediante el formulario, se destacan diversos

elementos que se representan gráficamente de la siguiente manera. Este análisis detallado permite visualizar claramente aspectos claves, identificar patrones significativos y comprender la dinámica de la zona pública bajo estudio. En este contexto, las representaciones gráficas se convierten en herramientas fundamentales para la comprensión integral de los hallazgos, allanando el camino para un análisis más profundo y la posterior implementación de estrategias de mejora.

La figura 130 muestra el levantamiento de la zona pública N° 1 del barrio 13 de Marzo.



**Figura 129.**

**Levantamiento de Zona Pública N° 1, Barrio 13 de Marzo**

En la Zona N° 1 del Barrio 13 de Marzo, se han identificado cinco elementos clave para

analizar a fondo la situación actual del espacio público. Estos elementos abordan aspectos ambientales, de movilidad, físicos y sociales que definen la situación actual del espacio público. Este hallazgo inicial sienta las bases para una evaluación integral, permitiendo una comprensión detallada y multifacética de la zona, proporcionando una plataforma sólida para la formulación de estrategias de mejora.

En el ámbito ambiental, se ha realizado un minucioso levantamiento de la diversidad biológica presente en la Zona Pública N° 1 del Barrio 13 de Marzo. Se han identificado un total de 19 especies, abarcando desde las de mayor hasta las de menor prevalencia en el área. Destaca la notable concentración de vegetación de la especie Neem, que, al ser autóctona de la ciudad, resalta como elemento predominante. A continuación, la especie Limón se posiciona como la segunda más representativa, contando con un total de 65 individuos.

Dentro de esta biodiversidad arbórea, encontramos especies como Alelí, Guayacán, Aromo, Moquilea, Mango, Sisal, Algodón, Jícaro, Guaramos, Aguacate, Limonero, Buganvilia, Aiton, Guazuma, Adelfa, Tamarindo y Ficus, cada una aportando su singularidad al ecosistema. Este análisis ha permitido la identificación de un total de 208 especies, subrayando la necesidad de preservar esta diversidad de arborización en pro de la sostenibilidad del proyecto.

Es importante destacar que, en caso de requerirse la remoción de alguna especie, se tiene la firme intención de reemplazarla con especies nuevas. Este enfoque no solo busca la conservación de la biodiversidad local, sino que también aspira a la creación de un entorno más saludable y equilibrado para el disfrute de la comunidad.

En este análisis, resulta destacable identificar los puntos críticos de máxima contaminación, siendo el canal el área más afectada debido a la acumulación de desechos arrojados en este espacio. Aunque en otras zonas también se observan arrojados de basura, la

magnitud de la problemática es considerablemente menor en comparación con la preocupante situación identificada en el canal.

Después de la identificación de las especies arbóreas en la zona, se procedió a reconocer los senderos y accesos delineados por la propia comunidad en el espacio, con la intención de preservar estos trazados en la medida máxima posible. Durante este proceso, se identificaron tanto las rutas de circulación peatonal como las vehiculares, así como las áreas específicas de concentración con una mayor afluencia de personas. Se observó que el lado izquierdo de la zona es el preferido por la comunidad, ya que es donde se registra una mayor presencia de personas. Este fenómeno se relaciona directamente con la presencia de mobiliario, particularmente canchas existentes, indicando que las personas tienden a utilizar espacios donde hay más infraestructura disponible. Simultáneamente, en el lado derecho se evidencia la existencia de un parque infantil, enfatizando la diversidad de actividades y preferencias presentes en el área. Este análisis brinda una visión completa de cómo la comunidad interactúa con el entorno y qué elementos específicos son más propensos a ser utilizados.

En el análisis detallado del mobiliario presente en la zona, se han identificado cuatro categorías distintas: mobiliario deportivo, que comprende arquerías y canchas; mobiliario biosaludable y de calistenia; mobiliario recreativo, representado principalmente por juegos infantiles; mobiliario contemplativo, que incluye bancas y graderías; y finalmente, mobiliario de servicio, como alarmas, vigilancia y luminaria.

Al examinar la representación gráfica, se evidencia una notable escasez de mobiliario en relación con los extensos 13,200 metros cuadrados que abarca la zona pública. Es importante destacar que el mobiliario de servicio se presenta en mayor proporción, seguido por el mobiliario deportivo y recreativo. Esta distribución pone de manifiesto una significativa carencia de

equipamiento adaptado para cada actividad específica que podría llevarse a cabo en el espacio público. Este análisis subraya la urgencia de una intervención que equilibre adecuadamente el mobiliario, atendiendo así a las diversas necesidades y actividades de la comunidad en este espacio.

En el relevamiento de la zona pública, se han identificado tres categorías principales de actividades que caracterizan el espacio: contemplativas, recreativas y deportivas. Entre estas, la actividad deportiva y recreativa se presenta en mayor concentración, delineando claramente las preferencias y usos predominantes de la comunidad en este entorno.

El objetivo es conservar y fomentar estas actividades que han demostrado ser fundamentales para la dinámica y el disfrute comunitario en la zona. Este análisis proporciona una visión de las dinámicas sociales y de uso del espacio público, guiando así las estrategias futuras de intervención para mejorar la experiencia y la utilidad de esta área para la comunidad.

La zona pública en análisis se encuentra delimitada por cinco barrios: Siglo XXI, 13 de Marzo, Santa Clara, Cañofistolo y San Martín. La intersección de estos barrios destaca la importancia central de este espacio público en la comunidad circundante. La renovación planificada para este lugar tiene el potencial de generar un impacto significativo, mejorando la calidad de vida y la experiencia comunitaria.

Además, al examinar la topografía del área, se observa que presenta leves inclinaciones, aspecto importante que influye en las posibles intervenciones y en la forma en que se planificarán las mejoras para maximizar su accesibilidad y utilidad. Este análisis integral de la ubicación y su relación con los barrios circundantes sienta las bases para la formulación de estrategias de renovación que se adapten a las características particulares de este espacio público.



### ***Trabajo con la Comunidad: Participación Ciudadana***

Para potenciar la comprensión del entorno de la Zona Pública N° 1, se emplea la metodología de participación ciudadana descrita en el numeral 3.3, la cual consiste en identificar aquellas problemáticas que existen en el sector y no se percibieron en el diagnóstico, a su vez, busca determinar las actividades predominantes en el sector, recopilando las diversas perspectivas y experiencias de la comunidad.

La información recopilada en esta metodología se convierte en la base para el desarrollo del programa arquitectónico, teniendo como finalidad reflejar las necesidades de los residentes y usuarios del espacio público. Optimizando la eficiencia del diseño, asegurando que el resultado final sea funcional para la comunidad. A continuación, se describe la metodología de participación:

**Metodología de Participación Ciudadana:** Metaplan y Cartografía Social. La metodología de participación consiste en un metaplan más cartografía social, en el cual el metaplan se presenta como una técnica de moderación grupal que se apoya en una lluvia de ideas organizada, asegurando una participación equitativa y activa de todos los participantes, al mismo tiempo facilitando el logro eficiente de los objetivos establecidos para la reunión dentro del marco de tiempo previsto. Esta técnica de metaplan fue ideada por Eberhard Schelle como lo menciona González, et al s.f. donde el instrumento pedagógico fundamental lo constituye una situación interaccional: a partir de una pregunta o de una tesis presentada por el formador se provocan contestaciones simultáneas y visibles por parte de todos los participantes, se puede mantener un tono de atención y tensión durante el proceso generado por el interés de comprobar si las otras contestaciones confirman la propia, si se oponen o si complementan el propio conocimiento sobre el tema tratado.

Complementario a esto se emplea la cartografía social, describiéndose como una metodología de trabajo grupal diseñada para llevar a cabo diagnósticos participativos a través del reconocimiento del territorio, donde se implican diversos mecanismos, como la observación, conversatorios comunitarios, aproximaciones a realidades específicas, visitas de campo, entrevistas, revisión de documentos, entre otras herramientas que permiten obtener un conocimiento preciso acerca del lugar. Todos estos elementos se plasman en el mapa del territorio a reconstruir, brindando una representación visual que refleje de manera integral la realidad de la comunidad involucrada.

Tal como señala Piza, quien aborda la necesidad de definir herramientas adecuadas para la transformación del territorio, destacando la importancia de la Cartografía Social y su propio desarrollo. La metodología participativa que enriquece y construye una acción social diferente, basada en la integración, el consenso y la toma de decisiones participada que permite el diseño y planeación de espacios más democráticos, identificando sus lenguajes, teniendo en cuenta que el territorio no es pasivo, comunica y transmite significados, que deben ser leídos colectivamente para estar en la posibilidad de proponer conjuntamente la transformación de este como lo describen Vargas y Caviedes (2021).

Esta metodología, tuvo como primer lugar la socialización del proyecto en el cual, se expusieron los objetivos y los resultados obtenidos del primer y segundo objetivo, tal como lo indica el anexo (M), esta socialización se realizó con los representantes y ediles de la comuna 4 tal como lo muestra el anexo (M), seguido de este aplica la metodología de participación ciudadana con el sector escogido Zona pública N° 1 del barrio 13 de Marzo, donde se reúne a la comunidad aledaña al parque y sus representantes, ya que estos son los usuarios permanentes del parque y reconocen mejor donde se encuentra cada problemática y cuál sería su solución, se

reúne a los representantes de los 5 barrios aledaños los cuales son: 13 de Marzo, Cañofistolo, Santa clara, San Martín y Siglo XXI y con un radio de 250 metros a la redonda a la comunidad cercana al parque tal como lo muestra el anexo (N)

Una vez hecha la invitación se emplean las herramientas para la metodología del metaplan siendo un tablero dinámico subdividido en los aspectos diagnosticados anteriormente los cuales son: Aspecto Ambiental, Aspecto socio económico, Aspecto físico y Aspecto de movilidad, donde allí la comunidad plasmaba las problemáticas y acciones de solución, cada uno representando un color según su aspecto.

Como segunda herramienta para llevar a cabo la cartografía social se implementó como base la ortofoto que se muestra en la figura 128, siendo este el mapa de referencia para que la comunidad ubicara puntualmente las problemáticas y necesidades identificadas en el metaplan siguiendo la continuidad de colores que cada aspecto tenía.

Esta metodología, tuvo como primer lugar la socialización del proyecto, durante la cual se expusieron los objetivos y los resultados alcanzados en los primeros y segundos objetivos, como detalla el anexo K; Esta fase de socialización se llevó a cabo con los representantes y ediles de la comuna 4, según lo evidencia el anexo K.

Posteriormente, se aplicó la metodología de participación ciudadana en la Zona Pública N°1 del barrio 13 de Marzo. En esta etapa, se convocó a la comunidad circundante al parque y a sus representantes, considerando que son los usuarios permanentes del espacio y tienen un conocimiento más preciso de las problemáticas y posibles soluciones. para ello se contactaron los representantes de los 5 barrios aledaños, 13 de Marzo, Cañofistolo, Santa Clara, San Martín y Siglo XXI, abarcando un radio de 250 metros alrededor del parque, a través de diversos canales de comunicación, como la distribución de panfletos informativos y la difusión a través de grupos

de WhatsApp dentro de la comunidad, con el propósito de socializar el proyecto y fomentar la participación activa de sus miembros. Tal como se muestra en el anexo N.

Tras la emisión de las invitaciones, se implementaron herramientas específicas para llevar a cabo la metodología del metaplan, siendo tablero dinámico subdividido en los aspectos previamente diagnosticados: Aspecto Ambiental, Aspecto Socioeconómico, Aspecto Físico y Aspecto de Movilidad. En este tablero, la comunidad tuvo la oportunidad de identificar y registrar las problemáticas, así como proponer acciones de solución en notas adhesivas. Cada categoría se asoció con un código de color que reflejaba su respectivo aspecto.

Como segunda herramienta para la ejecución de la cartografía social, se incorporó como base la ortofoto realizada anteriormente en la figura 128. Este componente constituye el mapa de referencia que permitió a la comunidad ubicar de manera precisa las problemáticas y necesidades identificadas en el metaplan, manteniendo la continuidad cromática asociada a cada aspecto. Así como se detalla en la representación gráfica de la figura 131.



***Figura 130.***

***Metaplan***


Esta actividad se realizó en la división de 5 grupos de 5 integrantes en donde cada grupo describe las problemáticas de cada aspecto en las notas adhesivas junto con los integrantes del proyecto y sus acompañantes psicólogas y trabajadoras, una vez descritas las problemáticas, se procede a la socialización de cada una con todos los grupos en los cuales se iban ubicando en la cartografía social a través de banderitas adhesivas para identificar la problemática y su aspecto.

Durante la actividad cada grupo asumió la tarea de describir las problemáticas asociadas a cada aspecto mediante el uso de notas adhesivas. Durante este proceso, se contó con la participación activa de los integrantes del proyecto, así como la colaboración de psicólogas y trabajadoras sociales del área metropolitana de Cúcuta.

Una vez completada la descripción de las problemáticas, se llevó a cabo la socialización

de cada una de manera conjunta con todos los grupos, durante el cual se ubicaron las problemáticas en la cartografía social utilizando banderitas adhesivas. Este enfoque facilitó la identificación precisa de cada problemática y su asociación con el aspecto correspondiente en el mapa social, así como lo evidencia el anexo K.

**Resultados de Metodología de Participación Ciudadana.** Con el fin de sistematizar la información recopilada durante la participación ciudadana, se presenta la figura 132. En ella, se organiza la información en función de los grupos predefinidos, acompañada de la descripción detallada proporcionada por cada grupo.

				FECHA	ago-23
RESULTADOS DE ACTIVIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (METAPLAN)				PAGINAS	1
ELABORO	KARLA PARADA - CARLOS RAMIREZ				
APROBO	A.M.C-BIERMAN SUAREZ - DIRECTOR DEL CENTRO PENSAMIENTO				
DILIGENCIO	KARLA PARADA - CARLOS RAMIREZ				
RESULTADOS DE ACTIVIDAD	Esta tabla tiene como objetivo recopilar información obtenida en la actividad: SOCIALIZACIÓN DE PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES DEL SECTOR ELEGICO				
ASPECTO	ASPECTO AMBIENTAL	ASPECTO SOCIOECONOMICO	ASPECTO FISICO	ASPECTO MOVILIDAD	
GRUPO 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>No hay recipientes de basura</li> <li>Faltan sistemas de riego en zonas verdes</li> <li>Falta de mantenimiento en zonas verdes</li> <li>Falta letereros de amor por la naturaleza y el cuidado de la misma</li> <li>Árboles que pinchan los balones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Abandono del municipio</li> <li>Los jóvenes no tienen un área para deportes</li> <li>Falta de preocupación por las personas que están cerca en su desarrollo físico y moral</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de zonas recreativas en buenas condiciones</li> <li>Mantenimiento de las canchas de fútbol</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estado de vías en muy mal estado</li> </ul>	
GRUPO 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación del aire por el exceso de residuos biológicos o de alimentos vencidos</li> <li>Botan residuos de los restaurantes cercanos</li> <li>Botan animales en estado de putrefacción</li> <li>Olor de drogas que se consumen dentro del espacio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consumo de sustancias psicoactivas</li> <li>Parqueo de vehículos donde se hacen actos obscenos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta parques biosaludables</li> <li>No hay ambiente deportivo</li> <li>La red de postes esta deteriorado</li> <li>Falta de iluminación</li> <li>Mantenimiento de parque infantil y mejorar su infraestructura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de ciclovías</li> <li>La avenida 3 se encuentra totalmente deteriorada</li> <li>Faltan reductores de velocidad</li> </ul>	
GRUPO 3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de poda arboles</li> <li>Falta de cuidado de nacientes</li> <li>Falta limpieza de canal</li> <li>Bota de basuras y animales muertos</li> <li>Falta control de recolección de desechos de animales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consumo de estupefacientes</li> <li>Narcotráfico</li> <li>Falta de reactivación económica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deterioro Parque</li> <li>Falta de iluminación</li> <li>Falta incorporación de maquinaria biosaludable</li> <li>Falta biblioteca y salón comunal</li> <li>Necesitamos cancha sintética</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vías totalmente destruidas y con dificultad de acceso</li> </ul>	
GRUPO 4	<ul style="list-style-type: none"> <li>No hay canal de aguas lluvias</li> <li>Escorrentía</li> <li>Las alcantarillas se taponan</li> <li>Mucha arborización</li> <li>Desechos de animales</li> <li>Ubicación de unidades sanitaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Legalización de predios</li> <li>Estratificación</li> <li>Consumo de drogas</li> <li>Falta de mantenimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de Mantenimiento</li> <li>Iluminación</li> <li>Zonas oscuras</li> <li>Falta de Cerramiento y protección</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vías en mal estado</li> <li>No hay senderos peatonales</li> <li>Replanteo de vías que penetran el parque</li> </ul>	
GRUPO 5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hay bota de escombros y basura</li> <li>Hay Bota de animales muertos</li> <li>incendió forestal</li> <li>Podá y tala de árboles</li> <li>Desperdicios de escombros o residuos</li> <li>Quemas realizadas por personas inescrupulosas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Zona de inseguridad con personas indigentes donde no se puede salir de casa</li> <li>No hay Zonas donde realizar actividades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se requiere el mejoramiento de los parques que están en mal estado con deterioro</li> <li>Cancha de futbol con gradería</li> <li>Cancha encerrada</li> <li>Coliseo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vías intransitables, en muy mal estado y sin iluminación</li> <li>Se requiere pavimentación en las vías</li> <li>Se requiere de una reestructuración de los parques</li> </ul>	

**Figura 131.**

**Resultados de Metodología de Participación Ciudadana**



***Figura 132.***

***Evidencia Fotográfica de la Participación Ciudadana***

La metodología de participación ciudadana arrojó como resultado la percepción de la comunidad con respecto a este espacio, según se evidencia en el anexo K. La predominancia de problemáticas se centra en la inseguridad derivada del uso inapropiado del espacio público, destacando el consumo de sustancias psicoactivas y la presencia de personas en situación de calle, esto debido a la inactividad del espacio, la carencia de áreas destinadas a actividades culturales y senderos en estado de deterioro.

Adicionalmente, se identifica una problemática ambiental relacionada con el canal presente en el área, el cual actúa como foco de contaminación debido al depósito de basura y



cadáveres de animales del sector, generando malos olores e incendios. Además, se puede observar una deficiente accesibilidad, atribuida al estado deteriorado de la malla vial, convirtiéndose en un obstáculo para los residentes y transeúntes, siendo su problemática el sistema de drenaje de aguas pluviales ineficiente.

Dentro de las aspiraciones de la comunidad se centraba en la obtención de un espacio comunitario, un salón comunal donde se realizarán actividades como lecturas y encuentros con la comunidad, sumado de esto la incorporación de actividades ya sea deportivas o culturales.

Las aspiraciones comunitarias están enfocadas en la adquisición de un espacio comunitario, específicamente un salón comunal, destinado a actividades como lecturas y encuentros con la comunidad. Además, se busca la diversificación de actividades, tanto deportivas como culturales, dado que las instalaciones deportivas actuales se limitan a una única cancha, lo cual resulta insuficiente para satisfacer las necesidades de la población en el sector y no existen actividades para realizar en este lugar.









### ***Proceso de Diseño***

Una vez realizado el reconocimiento de los diversos aspectos en el sector, se inicia la fase de diseño con el objetivo de abordar y solventar las problemáticas identificadas. En esta etapa, se da comienzo al desarrollo del programa arquitectónico, el cual se estructura en base a las aspiraciones y necesidades previamente identificadas, mediante una observación de los usuarios, analizando aspectos como las circulaciones, zonas de estancia, actividades de alta y baja intensidad, recorridos y los diversos usos otorgados al espacio por los habitantes del sector. Tras la identificación detallada, se procede a la generación de bocetos y esquemas que visualizan la morfología del proyecto, delineando las actividades específicas que formarán parte integral del

programa arquitectónico. Este proceso sienta las bases para la configuración detallada de las soluciones arquitectónicas que abordarán las complejidades y demandas identificadas en la fase de reconocimiento, permitiendo una intervención precisa y contextualizada en el entorno.

**Programa Arquitectónico.** Mediante el programa arquitectónico, se busca abordar y resolver de manera efectiva las problemáticas identificadas contemplando la consideración de las instalaciones existentes, adecuándose de manera que respondan de manera óptima a las necesidades de los usuarios, en búsqueda de garantizar que cumplan de manera eficiente con sus funciones preestablecidas. Además, se contempla la incorporación de nuevas instalaciones que resulten esenciales según las demandas y preferencias de los usuarios, fomentando actividades vinculadas al deporte olímpico, con la posibilidad de generar reconocimientos como medallas y otros logros. Con el fin de mejorar la funcionalidad del entorno, promoviendo la activación del espacio y consolidando su relevancia como un lugar dinámico y enriquecedor para la comunidad.

**Elaboración del diseño Arquitectónico.**

  		PROGRAMA ARQUITECTÓNICO					CODIGO	H1
ELABORO		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ					FECHA	dic-23
APROBO		A.M.C-BIERMAN SUAREZ - DIRECTOR CENTRO PENSAMIENTO					PAGINAS	1
DILIGENCIO		KARLA PARADA-CARLOS RAMIREZ					FICHA	1
<b>PROGRAMA ARQUITECTÓNICO</b>		Este programa arquitectónico tiene como objetivo abordar y resolver las problemáticas identificadas, adecuándose de manera optima a las necesidades de los usuarios						
PROGRAMA ARQUITECTÓNICO								
ZONAS	AMBIENTES	N° AMBIENTES	ACTIVIDAD	EQUIPAMIENTO	ÁREA M2	SUB TOTAL M2	AREA TOTAL M2	
	RECREATIVA	PARQUE INFANTIL	2	SOCIALIZAR, ENTRETENIMIENTO INFANTIL	JUEGOS INFANTILES, MUROS DE ESCALAR, BANCAS	684	1013	
		PARQUE DE PERROS	1	SOCIALIZAR, ENTRETENIMIENTO INFANTIL	OBSTACUOS, BANCAS	230		
		TABLERO BALONCESTO INDIVIDUAL	1	ESPARCIMIENTO Y DIVERSIÓN	TABLERO DE BALONCESTO INDIVIDUAL	61		
		JUEGOS DE MESA	1	ESTANCIA Y ENTRETENIMIENTO	BANCAS, MESA CON TABLEROS DE JUEGOS DE MESA	38		
	DEPORTIVA	CANCHA DE FUTBOL	1	ESPARCIMIENTO, DEPORTE Y	ARQUERÍA	1120	3026	
		MANCHA MULTIUSOS	1	ESPARCIMIENTO, DEPORTE Y DIVERSIÓN	ARQUERÍA Y TABLERO	579		
		PARQUE CALISTENIA	1	DEPORTIVA	MOBILIARIO BARRAS DE CALISTENIA	218		
		PARQUE BIOSALUDABLE	1	ESPARCIMIENTO Y DIVERSIÓN	MOBILIARIO DE EJERCICIO SIN MECANISMO	126		
		PARQUE SKATE	1	ESPARCIMIENTO, DEPORTE Y DIVERSIÓN	BARRAS DE TRUCOS SKATE	942		
		TÉNIS DE MESA	1	ESPARCIMIENTO, DEPORTE Y DIVERSIÓN	MESA DE TENIS DE MESA	41		
	CONTEMPLATIVA	GRADERÍAS	4	ESPARCIMEINTO, CONTEMPLACIÓN Y ESPERA		235	2745	
		TERRAZAS DE PICNIC	3	ESPARCIMIENTO, ENTRETENIMIENTO		350		
		ÁREAS DE ESTAR CUBIERTAS	1	ESPARCIMEINTO, CONTEMPLACIÓN Y ESPERA	COLUMPIOS, BANCAS, MESAS	125		
		ÁREAS DE ESTAR	3	ESPARCIMEINTO, CONTEMPLACIÓN Y ESPERA	BANCAS, MESAS	270		
		ÁREAS VERDES	14	ESPARCIMEINTO, CONTEMPLACIÓN Y ESPERA	BANCAS	1765		
	CULTURAL	ANFITEATRO	1	ESPARCIMEINTO Y ENTRETENIMIENTO	GRADERÍA	205	205	
	COMPLEMENTARIA Y DE SERVICIOS	CASETA MANTENIMIENTO	1	ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA	ESCRITORIO, MESA, ARMARIO	13	6148	
		LOCALES COMERCIALES	2	VENTA Y CONSUMO	MESÓN, LAVAPLATOS	25		
		BAÑOS	2	SERVICIO	MOBILIARIO SANITARIO	13		
		ESTACIONAMIENTO BICICLETAS	2	ESTACIONAMIENTO TEMPORAL	BICICLETEROS	15		
		ESTACIONAMIENTO AUTOMOVILES	1	ESTACIONAMIENTO TEMPORAL		120		
		CICLORUTA	1	TRANSITO		260		
		CIRULACIÓN		TRANSITO		5702		
						13137		

*Figura 133.**Programa Arquitectónico*

Tras la elaboración del programa arquitectónico, el siguiente paso consiste en la zonificación de cada actividad contenida en el mismo, donde se integran las circulaciones y actividades que la comunidad ha identificado, permitiendo la localización de cada elemento en consideración con la topografía y características del entorno. Esta zonificación se convierte en un proceso clave para otorgar una morfología definida al proyecto, a su vez teniendo en cuenta la participación activa de la comunidad en el proceso de diseño contribuyendo a la conformación y validación de la propuesta arquitectónica, enriqueciendo la calidad y el sentido de pertenencia del diseño final.

La zonificación del proyecto ha sido concebida con la intención de reflejar la esencia y el propósito intrínseco de cada área, a través de nombres específicos para denominar las zonas identificadas en el programa arquitectónico (ver figura 134).

La denominación de la **zona recreofamiliar** se ha forjado mediante la fusión de dos conceptos fundamentales: recreativa y familiar. Este sector se configura como un espacio dedicado a actividades recreativas diseñadas para niños, con un enfoque centrado en fomentar la participación y disfrute de las familias.

Por otro lado, la **zona skatepark** encuentra su justificación en la integración de una nueva dimensión de actividades en el proyecto, ofreciendo un espacio con instalaciones diseñadas específicamente para la práctica del skateboarding. Este enclave se erige como un epicentro para la cultura del skate, proporcionando un área para la actividad y un ambiente que fomente la creatividad y expresión personal, contribuyendo así a la identidad única del proyecto.

La elección de la **zona contemplativa** se apoya en la introducción de áreas de descanso pensadas para el picnic y la práctica del yoga, complementadas por la presencia de un mirador y el anfiteatro Araujo. Este último rinde homenaje al puente Araujo, destacando su relevancia histórica en la comuna 4 como parte del tranvía y posteriormente como un elemento crucial en la conexión de la ciudad con la comunidad.

La **aeroplaza** encuentra su justificación en el homenaje al antiguo aeródromo de Cúcuta, ubicado en la comuna 4. Este lugar histórico, inaugurado en enero de 1930, es recordado por el aterrizaje de emergencia del avión La Garza de la Compañía de aviación SCADTA. La importancia de este aeródromo en la historia local motiva la creación de un espacio en su honor.

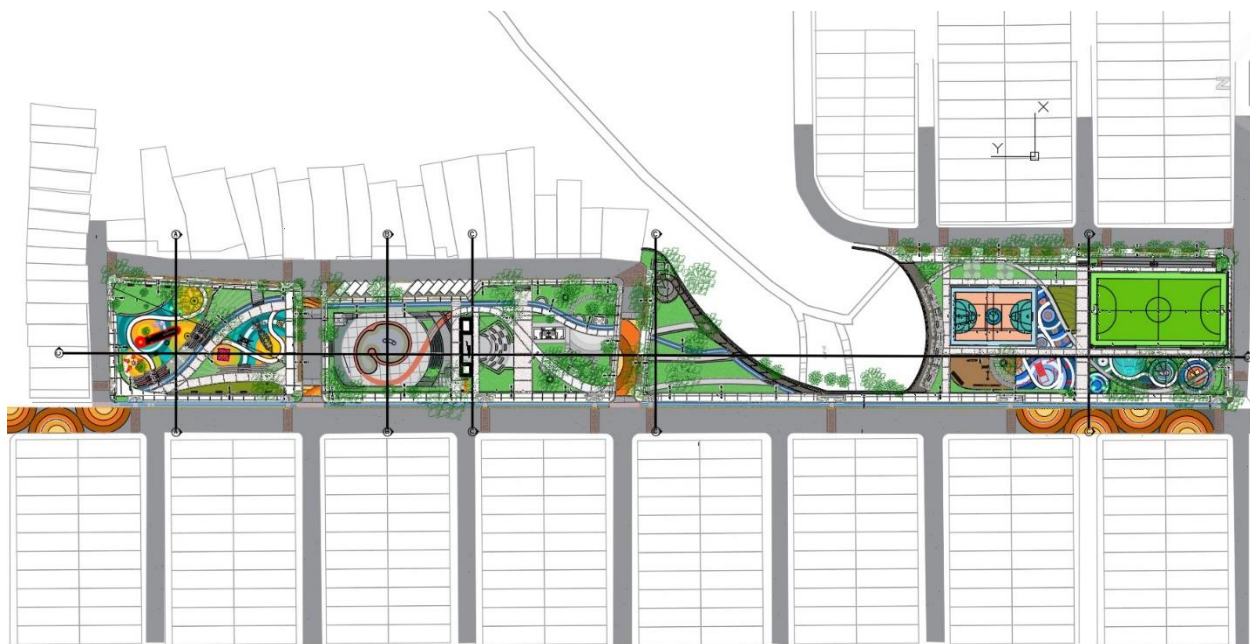
La **zona de picnic** se nombra así debido a su enfoque en proporcionar un área tranquila y propicia para el disfrute de alimentos al aire libre. La zona Mirador de Valles del Este se designa por su ubicación hacia el este, ofreciendo vistas panorámicas de valles.

La **zona deportiva San José** hace alusión al nombre histórico de San José de Cúcuta, mientras que las áreas de canchas, biosaludables y calistenia reciben su denominación por los elementos presentes en cada una. Finalmente, la zona de recreo canino se identifica como un espacio destinado específicamente para la recreación de perros.

### ***Planimetría del Proyecto***

Una vez definido el proyecto Valles del Este, se continua con la elaboración detallada de la planimetría, representación gráfica que desglosa cada fase del proyecto. La planimetría incluye cortes y detalles específicos que ofrecen una comprensión profunda de la configuración espacial y las características particulares del entorno, de esta manera la planimetría emerge como una herramienta esencial para la visualización precisa y la comunicación efectiva de cada

componente contemplado en el Proyecto Valles del Este el cual se muestra en la figura 135.



**Figura 134.**

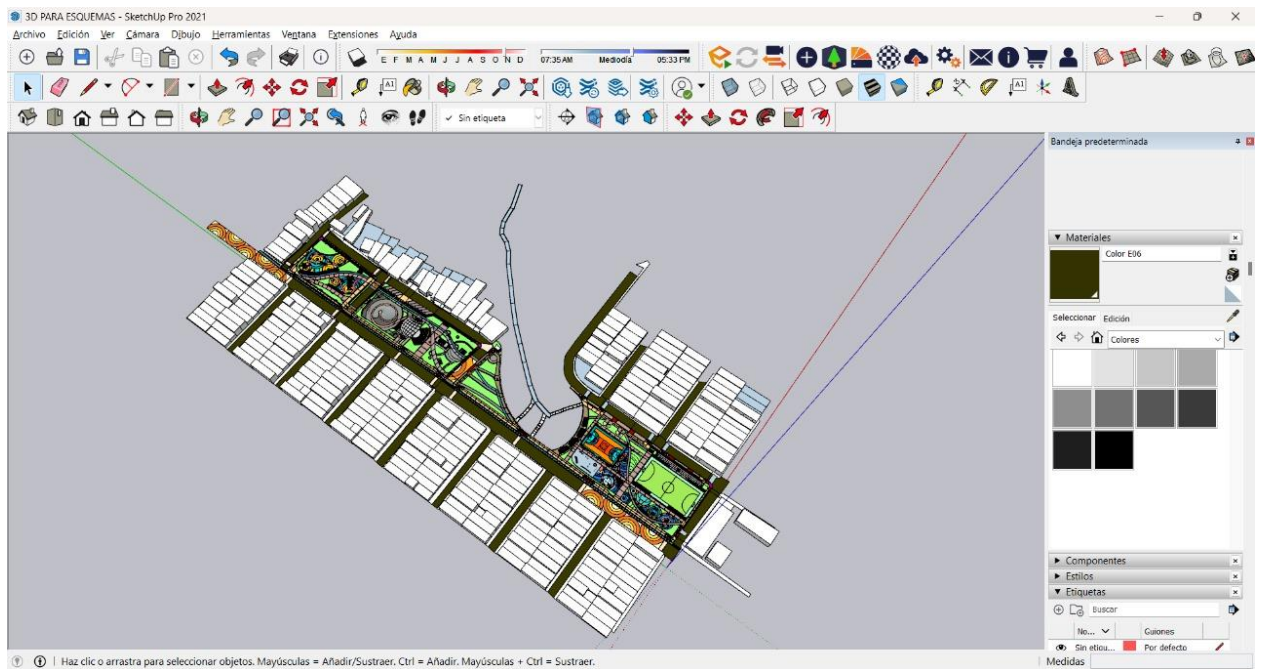
***Planimetría de Proyecto Valles del Este***

**Modelado 3D**

Una vez culminada la fase de planimetría, se procede al siguiente paso fundamental: el modelado tridimensional, que busca expresar la espacialidad de la propuesta diseñada. En este contexto, se emplea la plataforma de diseño SketchUp, una aplicación especializada en la creación de modelos tridimensionales.

Esta herramienta se posiciona como una solución que permite plasmar de manera precisa y detallada las propuestas de trabajo. Su interfaz posibilita la materialización visual de la planimetría en un formato tridimensional, proporcionando así una representación virtual que refleja la concepción espacial del Proyecto Valles del Este. Este capítulo de modelado 3D

constituye una transición natural desde la planimetría y también representa una fase esencial para la comprensión y presentación efectiva de la propuesta arquitectónica.



**Figura 135.**

### ***Modelado 3D Proyecto Valles del Este***

#### **Renders**

Con el modelo tridimensional del proyecto completamente desarrollado, se avanza a la expresión gráfica mediante técnicas avanzadas, centrado en la representación visual detallada de la propuesta, buscando brindar una comprensión clara de los volúmenes y el espacio concebidos en el Proyecto Valles del Este. Esto mediante imágenes fotorrealistas, estas representaciones visuales actúan como herramientas esenciales para transmitir con precisión la concepción espacial, los detalles arquitectónicos y la ambientación del entorno propuesto.



***Figura 136.***

***Render en Planta***

***Proyecto Valles del Este***

El proyecto Valles del este es una propuesta de intervención a un espacio público en estado de abandono y deterioro ubicado en el barrio 13 de Marzo, con un área total de 12.955 m<sup>2</sup>. Dicho proyecto se encuentra ubicado entre las avenidas 13 y la avenida 9, una ubicación estratégica respecto a las cualidades que posee. Este proyecto se encuentra ubicado en una red vial barrial principal, cercano a un acceso de la comuna 4 y frente al colegio Hernando Acevedo, lo cual se le confiere una alta potencialidad en términos de afluencia de usuarios. El objetivo principal del proyecto es abordar las necesidades de la comunidad mediante la creación de espacios agradables para recorridos y diversas actividades, desde deportivas hasta culturales, lúdicas y recreativas, con el propósito de mejorar la calidad de vida tanto de los residentes permanentes como de los transeúntes, asegurando su confort y seguridad, contribuyendo al



aumento del índice de espacio público por persona en la ciudad.

El proyecto consiste en la unión de dos áreas públicas actualmente aisladas por un canal, el cual se revitaliza para abordar la problemática central de la zona transformándose en un parque lineal que incorpora cuatro zonas clave: recreofamiliar, skatepark, contemplativa y deportiva. Estas áreas se integran a través de un diseño arquitectónico que destaca espacios fundamentales como el bowl, el anfiteatro Araujo, la Aeroplaza y el mirador Valles del Este, siendo conectados mediante senderos y perfiles que cumplen los lineamientos del manual de espacio público de Cúcuta que atraviesan el complejo, creando un hito urbano que resalta el proyecto y lo posiciona como un referente para visitantes para la comuna y la ciudad de Cúcuta. Además, el proyecto incluye espacios de recreación activa y pasiva, senderos peatonales, plaza temática, mirador, juegos para niños, zonas de estancia, zona juvenil, zona infantil, entre otras (ver figura de la planta de Photoshop).

Adicionalmente, es importante destacar que en el diseño del proyecto se consideran las características físicas del entorno, como la vegetación, la topografía, los recorridos marcados y las actividades ya presentes en el lugar. Este enfoque busca crear un proyecto que se integre de manera armoniosa y saque ventaja de los aspectos visuales, así como del terreno y la vegetación existente, tomando en cuenta lo que hay actualmente y potenciarlo. A su vez considerando la retroalimentación de la comunidad a través de la participación ciudadana siendo esencial en el diseño como en la toma de decisiones. Por último, en términos de sostenibilidad, el proyecto incorpora paneles solares, materiales nativos duraderos de bajo costo, recolección de aguas lluvias para el mantenimiento de las zonas verdes. Se establece un punto comercial como parte de la estrategia para garantizar la sostenibilidad a largo plazo, complementado con la gestión conjunta de las cinco juntas de acción comunal de los barrios circundantes.

### **Zona Recreo-familiar**

Se propone una zona recreativa con el objetivo de promover actividades recreativas activas dirigidas a los niños, incorporando juegos didácticos y de destreza para contribuir al desarrollo de sus habilidades motoras. Esta zona abarca una extensión de 2,506.18 m<sup>2</sup>. Su concepto principal consiste en optimizar la utilización previa dada por la comunidad, considerando sus patrones de circulación. Se plantea la integración de juegos especiales adaptados a la topografía existente, estructurando actividades con diferentes niveles de complejidad que desafíen a los niños a alcanzar su máximo potencial y estimulen su creatividad. La zona recreativa se encuentra subdividida en dos terrazas, detalladas a continuación:(Ver planos 1 al 4 en anexos según los detalles de la zona recreativa

La terraza N° 1 está situada a un nivel 1.67m, destinada a actividades lúdicas con enfoque en la destreza. En este espacio, se encuentran implementados juegos específicos, incluyendo un escalador de cuerda con una altura aproximada de 2 metros, una estructura de escalada de menor escala con forma de diamante para fortalecer la fuerza y resistencia y un trepador múltiple de diseño vanguardista orientado al desarrollo del equilibrio. Adicionalmente, la terraza incorpora balancines con el propósito de desafiar y mejorar la coordinación de los niños.

La Terraza N° 2, ubicada a un nivel 1.94 metros con respecto a la Terraza N° 1, incorpora una variedad de juegos de escalada diseñados para proporcionar desafíos diversos a los usuarios. Entre ellos, se incluye un escalador de cuerda de aproximadamente 15 metros de longitud, que presenta diferentes niveles de dificultad en la escalada, junto con otro de menor tamaño con forma piramidal, fomentando así la escalada y la creatividad de los niños. A su vez se encuentran juegos se adaptan de manera hábil a la topografía, incluyendo resbaladeros y escalas. Asimismo, se han designado áreas de descanso y una zona con acceso a wifi para el disfrute de las familias

que acompañan a los niños. Esta terraza se caracteriza por contar con una extensa área verde paisajista que contribuye significativamente a la estética general del entorno.

### **Zona Skatepark**

Ante la carencia de espacios para la práctica del skateboarding, se decide implementar esta actividad en un espacio de skatepark con una extensión de 965.30 m<sup>2</sup>, ya que la ciudad actualmente solo cuenta con dos ubicaciones destinadas a esta disciplina, localizadas en las comunas 7 y 6, ambas distantes de la comuna 4, lo que dificulta su accesibilidad. Asimismo, la elección de establecer el skatepark está respaldada por la propuesta del IMRD de Cúcuta, que aboga por promover deportes olímpicos para incentivar a las nuevas generaciones a practicarlos y, potencialmente, obtener medallas para la ciudad. En concordancia con esta visión, se llevó a cabo un análisis del lugar, identificando la existencia previa de rampas para la práctica del skateboarding, lo que sugiere que la zona ya tenía una tradición en este deporte y se buscó potenciarla.

Esta área incluye un bowl como actividad central, con un diseño especial y único que logra un equilibrio entre funcionalidad y estética, abarcando una superficie de 178.17 m<sup>2</sup>. Para complementar el skatepark, se han incorporado elementos esenciales como rampas con cajón, vuelo con jardinera, chichón y jota de inicio, fundamentales para la práctica de los principiantes en el skate. Así como en observa en el anexo ()

### **Zona Contemplativa**

Se propone la zona contemplativa con el fin de impulsar actividades culturales, proporcionar áreas de descanso y esparcimiento, y resaltar elementos históricos significativos para la comuna. Con una extensión total de 3,597.49 m<sup>2</sup>, la zona se divide en cuatro áreas distintivas: el Anfiteatro Araujo, la Aeroplaza, una zona de picnic y el mirador valles del este. La

esencia fundamental de esta propuesta radica en abordar la carencia de espacios de encuentro comunitario, al mismo tiempo que se fomenta la práctica de deportes al aire libre y se promueve la salud física y el bienestar emocional. Este espacio se concibe como un lugar donde la ciudadanía, en particular los jóvenes, adultos y adultos mayores, puede relajarse y disfrutar de un paseo en conexión con la naturaleza.

Adicionalmente, se busca que esta área se consolide como un punto de encuentro distintivo para la comunidad

**El Anfiteatro Araujo**, cuenta con un área de 266.62 m<sup>2</sup> y capacidad para albergar a 150 personas, se concibe como un espacio destinado a actividades culturales, reuniones y eventos, consolidándose como un punto cultural importante en la comuna 4, donde actualmente solo existe un salón comunal siendo insuficiente al albergar toda la comuna. Su diseño presenta una disposición de 6 escalones que se adaptan al terreno, generando una estructura natural que se integra de manera armoniosa con el entorno circundante. La disposición escalonada y la forma abierta del anfiteatro buscan propiciar una experiencia participativa y social, permitiendo que el público disfrute de eventos culturales y artísticos al aire libre. Además, se han previsto espacios de almacenamiento y vestidores para mejorar su funcionalidad. (Ver plano 11 en anexos).

**La Aeroplaza**, abarca un área de 83.43 m<sup>2</sup>, ha sido diseñada con la finalidad principal de crear un entorno acogedor y familiar. En su estructura, se han integrado áreas de descanso destinadas a actividades pasivas, a su vez busca rescatar la historia de la comuna 4 mediante referencias al primer aeródromo de la ciudad, conocido como el aeródromo de Cúcuta, que tuvo su ubicación en esta comuna, este espacio busca proporcionar un ambiente de esparcimiento y de rendir homenaje a la rica historia aeronáutica de la ciudad.

Esta zona contiene un punto comercial con el propósito de elevar la comodidad de los

visitantes y contribuir de forma efectiva a la sostenibilidad y al mantenimiento óptimo del parque. Asimismo, se han dispuesto zonas de descanso, mesas para juegos y áreas verdes para enriquecer la experiencia del entorno. (Ver plano 11 en anexos)

**El área destinada al picnic y la práctica de yoga** ha sido planificada con el objetivo de fomentar el bienestar físico y mental, así como facilitar la interacción social en un entorno al aire libre. Con una extensión de 10,043.6 m<sup>2</sup>, este espacio se configura como un entorno acogedor que brinda oportunidades para disfrutar de comidas al aire libre, participar en encuentros sociales y experimentar momentos de relajación. La estructura de diseño incluye terrazas que se ajustan a los niveles topográficos, generando espacios naturales que se integran armoniosamente con el entorno natural. Además, se han trazado senderos y ciclorrutas para proporcionar una experiencia enriquecedora y establecer una conexión más estrecha con la naturaleza, enriqueciendo así la calidad del espacio y ofreciendo un ambiente propicio para el bienestar y la convivencia. (Ver plano 11 en anexos).

**La zona mirador de Valles del Este**, con una extensión de 585.69 m<sup>2</sup>, tiene como objetivo primordial la revitalización del canal a través de actividades como limpieza, poda y la introducción de vegetación paisajística. Este espacio está diseñado para ofrecer una zona de estar que permita la contemplación y un uso activo del canal. Se han incorporado columpios y áreas de descanso con la intención de desplazar la problemática central, anteriormente enfocada en la contaminación de basuras y el consumo de drogas dentro del canal, hacia un entorno más positivo y socialmente activo. (Ver plano 11 en anexos).

### **Zona Deportiva San José**

El propósito de la zona deportiva es estimular actividades deportivas que promuevan la actividad física para el bienestar integral de la comunidad, abarcando todos los aspectos

relacionados con el deporte y la actividad física. Esta área engloba una extensión de 4,713.55 m<sup>2</sup>. Su enfoque central radica en potenciar las actividades deportivas ya existentes en el sector, considerando las prácticas habituales de los residentes, como el uso de la cancha existente para el entrenamiento del Club Deportivo Unión Cúcuta, pasear a sus perros, utilizar los equipos de ejercicios biosaludables y disfrutar de zonas de descanso. La zona deportiva se ha subdividido en cinco áreas específicas: canchas, calistenia, biosaludables, multifuncional y de recreo canino . A continuación, se proporcionará un detalle de cada una de ellas:

**El Área de Canchas** promueve la participación activa en actividades deportivas. Con una extensión de 2.067 m<sup>2</sup>. Esta área se compone de dos instalaciones diseñadas para atender una variedad de actividades deportivas y adaptarse a distintas preferencias. La primera cancha, de uso multipropósito, presenta una versatilidad que la hace idónea para deportes como baloncesto, voleibol o fútbol sala, proporcionando un espacio polivalente para que la comunidad participe en diversas modalidades deportivas. En cuanto a la segunda cancha, está configurada para juegos de siete jugadores, específicamente diseñada para el entrenamiento del club existente y para la práctica especializada del fútbol. Ambas canchas incorporan estructuras de graderías y áreas verdes para mejorar la experiencia deportiva, creando un entorno propicio para la práctica deportiva y la interacción social.

**El Área de Calistenia** se configura como un espacio diseñado para fomentar el ejercicio y la actividad física. Este sector, que abarca 216 m<sup>2</sup>, cuenta con un completo conjunto de equipamiento, incluyendo barras de dominadas, paralelas, barra horizontal y estaciones dedicadas a flexiones. Estas instalaciones ofrecen a los usuarios un entorno propicio para desarrollar entrenamientos de calistenia, promoviendo así un enfoque integral hacia el acondicionamiento físico y la mejora de la salud.

El **Área de Biosaludables** está concebida para fomentar la adopción de hábitos saludables a largo plazo, promoviendo de manera significativa el fortalecimiento muscular, la mejora de la resistencia y el desarrollo de la movilidad. Con una extensión de 125 m<sup>2</sup>, esta área se presenta como un entorno específicamente diseñado para contribuir al bienestar físico de los usuarios.

Entre el equipamiento disponible se incluyen elementos como barras paralelas, caminador aéreo, doble swinger dorsal, doble timones y twister. Estos dispositivos proporcionan una variedad de opciones para realizar ejercicios que abarcan distintos grupos musculares, permitiendo a los usuarios desarrollar una rutina de ejercicio completa y adaptada a sus necesidades individuales.

El **Área Multifuncional** se configura como un espacio dedicado a promover juegos interactivos lúdicos y deportivos, de carácter más pasivo, con el objetivo de contribuir al desarrollo físico y mental, así como estimular nuevos deportes e interacciones. Este sector abarca una extensión de 528 m<sup>2</sup>, ofreciendo diversas opciones para la práctica de deportes y la interacción social.

En este espacio, se destaca un campo basketball court diseñado como el escenario principal para la práctica y competición del baloncesto. También se incluyen mesas de tenis de fútbol que fomentan la coordinación, agilidad y la competencia amistosa. Además, se incorporan mesas interactivas con juegos de mesa que propician el desarrollo de la destreza mental.

A su vez esta zona deportiva contiene zonas de estancia y áreas verdes que crean un ambiente agradable para el esparcimiento y la relajación aportando experiencia estética y global del área multifuncional

El **Área de Recreo Canino**, concebida para proporcionar a los perros la oportunidad de

socializar, ejercitarse y disfrutar de actividades al aire libre, se presenta como un espacio vital para mejorar su bienestar físico y emocional. Con una superficie de 230 m<sup>2</sup>, este sector está destinado a beneficiar a las mascotas y busca contribuir al bienestar general, reduciendo el estrés y ofreciendo un entorno educativo.

Además, su propósito se ha considerado debido el uso previo de esta zona, donde los usuarios frecuentaban distintas horas del día para pasear a sus perros, dando lugar a un diseño que se adapta a las necesidades y preferencias de la comunidad.



## **Recomendaciones**

Para concluir esta investigación, considerando la importancia del proyecto junto con los resultados alcanzados, se plantean las siguientes recomendaciones. Estas sugerencias ofrecen pautas específicas para aquellos que busquen profundizar o dar continuidad a este estudio, implementando prácticas o cambios estratégicos con el objetivo de potenciar su impacto tanto en el ámbito académico como en el profesional.

### **Proyectar la Ciudad con Conciencia del Problema Predominante:**

Enfocarse en proyectar la ciudad considerando la problemática predominante identificada. Desarrollar propuestas que no solo aborden los desafíos actuales, sino que también integren medidas preventivas y soluciones a largo plazo. Esto contribuirá a una planificación urbana más sostenible y conscientes

### **Revisar Estrategias y Desarrollar Fase de Diseño:**

Realizar una revisión exhaustiva de las estrategias establecidas en el plan estratégico para la renovación de la Comuna 4. Evaluar su efectividad y cumplimiento en la práctica, identificando posibles ajustes o mejoras necesarias. Posteriormente, proponer y desarrollar una fase de diseño específica para cada una de las áreas identificadas, asegurando una implementación práctica y efectiva de las estrategias planificadas.

### **Expansión del Plan Estratégico para Toda la Comuna 4:**

Proponer la expansión del plan estratégico para la renovación, abarcando la totalidad de la Comuna 4. Identificar y aplicar estrategias viables y solutivas que se adapten a las características específicas de cada área, contribuyendo así a la mejora integral de la comuna.

**Incorporar Participación Ciudadana:**

Introducir mecanismos efectivos de participación ciudadana en la planificación y diseño del proyecto para cada espacio público del plan estratégico. Recoger opiniones y aportes de los habitantes de la Comuna 4 para garantizar que las soluciones propuestas se alineen con sus necesidades y aspiraciones. Además de ser una guía para otros planes estratégicos propuestos a futuro.

**Unificar Normativas para la Sostenibilidad y Accesibilidad:**

Sugerir la adopción de una normativa ambiental y de accesibilidad uniforme para todos los proyectos futuros. Basar esta normativa en las directrices delineadas en el Manual del Espacio Público del Área Metropolitana. Unificar los estándares garantizará la coherencia en la planificación y ejecución de proyectos, promoviendo la sostenibilidad y la accesibilidad en el desarrollo urbano.

## Referencias

- Alcaldía de San José de Cúcuta, Secretaria de Vivienda. (2021). Documento Técnico de Soporte de Lineamientos para la Formulación del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios (MIB) en el Municipio de San José de Cúcuta, Norte de Santander.
- Departamento Administrativo de Planeación Municipal de Cúcuta. (2019). Plan de Ordenamiento Territorial.
- Departamento Administrativo de Planeación, Alcaldía de Medellín. (2006). Primero el Espacio Público.
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, República de Colombia. (2005). Guía Metodológica 5 - Mecanismos de Recuperación del Espacio Público.
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, República de Colombia. (2005). Guía Metodológica 4 - Mecanismos de sostenibilidad y financiación del espacio público.
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, República de Colombia. (2005). Guía Metodológica 7 - Acompañamiento social aplicado a los mecanismos de recuperación y sostenibilidad de los espacios públicos y a la legalización de asentamientos precarios de origen ilegal.
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, República de Colombia. (2005). Guía Metodológica 8 - Sostenibilidad y financiación de parques barriales, caso piloto "Parque Nuevo Paraíso en Cartagena".
- Moncada, A. S. H., Gutiérrez, J. P. G., & Bobadilla, J. C. R. (2020). Narrativa Histórico Visual de la Titulación Gratuita de Bienes Fiscales en la Comuna 3 y 4 De San José de Cúcuta. Universidad Francisco de Paula Santander.

Rubio, J. C. C., & Mendaz, K. Z. R. (2021). Estrategia de Monitoreo de Variables de Movilidad Mediante en el Barrio San Martín Mediante el Apoyo de TIC en la Ciudad de San José de Cúcuta. Universidad Francisco de Paula Santander.

Secretaria de desarrollo social, Republica de México. (2007). Guía de Diseño del Espacio Público.

SIARQ, por encargo de la Dirección general de industria, energía y minas de la comunidad de Madrid, España. (2005). Guía de mobiliario urbano sostenible con eficiencia energética.

## Bibliografías Consultadas

A.M.C. (2022). Inició la reconstrucción de la avenida Las Américas.

<https://amc.gov.co/amc/?p=11437>

Alcaldía de Bogotá. (2018). Documento Técnico Soporte Diagnostico PEMP.

<https://idpc.gov.co/PEMP/Diagnostico/6%20Espacio%20P%C3%BAblico.pdf>

Alcaldía de Cúcuta. (2022). Las obras en el parque Playa de la Avenida del Ro presentan un avance del 65%. <https://cucuta.gov.co/las-obras-en-el-parque-playa-de-la-avenida-del-rio-presentan-un-avance-del-65/>

Alcaldía de Medellín, & Universidad EAFIT. (2005 - 2007). Modelo de transformación Urbana, Proyecto Urbano Integral PIU. [https://www.eafit.edu.co/centros/urbam/articulos-publicaciones/Documents/urbam%20EAFIT%202013%20Sistematizacion\\_Urbanismo\\_Social\\_Espa%C3%B1ol\\_.pdf](https://www.eafit.edu.co/centros/urbam/articulos-publicaciones/Documents/urbam%20EAFIT%202013%20Sistematizacion_Urbanismo_Social_Espa%C3%B1ol_.pdf)

Ayala-García, E. T., Hernández-Suárez, C. A., & Ayala-Santos, R. (2020). El papel de la Arquitectura ante los problemas de calidad de vida de la población víctima del conflicto armado colombiano. *Encuentros*, 18(01).

Bazant, J. (2003). *Manual de criterios de diseño Urbano*. Editorial Trillas de México.

<https://urbanismodos.files.wordpress.com/2014/07/manual-de-criterios-de-disec3b1o-urbano-jan-bazant-s.pdf>

Blasco, J. A. (2015). El renacimiento del espacio urbano: la experiencia de Copenhague. *Urban net Works*. <http://urban-networks.blogspot.com/2015/06/el-renacimiento-del-espacio-urbano-la.html>

Bloomberg Línea (2021) ¿Cuáles son las ciudades con menos espacio público en Colombia?

<https://www.bloomberglinea.com/2021/12/27/cuales-son-las-ciudades-con-menos-espacio-publico-en-colombia/>

Blog Spot (2010). ¿Qué es el PUI? Proyectos Urbanos Integrales Empresa de Desarrollo Urbano.

Recuperado de: <http://proyectosurbanosintegrales.blogspot.com/p/que-es-el-pui.html>

Boira, J. V. (2011). “En Attendant Godot”. La participación ciudadana en el urbanismo, a propósito del debate entre Horacio Capel y Jean-Pierre Garnier.

<https://revistes.ub.edu/index.php/b3w/article/view/26546>

Borja, J. (2000). Laberintos urbanos en América latina. Espacio Público y ciudadanía. Quito:

Abi-yala. El Informador. (13 de Octubre, 2013). Bailar, por convivir, en El Informador. A partir de <http://www.informador.com.mx/suplementos/2013/490867/6/bailar-por-convivir.htm>

Borja, J. (2001). La Ciudad del deseo. Urbanismo en América Latina. (Artículo) p.10

Borja, J. (2003). El espacio público: ciudad y ciudadanía.

<http://en.scientificcommons.org/6979526>

Caracol Radio. (2022). Cúcuta tiene Parque Playa para el disfrute de propios y visitantes.

<https://caracol.com.co/2022/12/09/cucuta-tiene-parque-playa-para-el-disfrute-de-propios-y-visitantes/>

Chacón, L. P., Guerrero, Y., & Serrano, Z. (2014). Estrategias para el buen manejo del espacio público en la ciudad de Cúcuta. Revista CONVICCIONES, 1(2), 49-54.

<https://www.fesc.edu.co/Revistas/OJS/index.php/convicciones/article/view/217>

Cruz, M. A. (2021). ¿Qué son ‘Obras con Saldo Pedagógico’ y en qué se invertirán 675 millones?

De Popayán, F. U., & De Arquitectura, P. R. O. G. A. M. A. (2022). La Planeación Estratégica

para la identificación y definición de sitios y rutas turísticas en el municipio de Totoró, Cauca usando herramientas de acción participativa y desarrollo cartográfico.

<http://unividadafup.edu.co/repositorio/files/original/5d3749c694e387900588c1bda5e518ab>.

PDF

Departamento de Planeación Municipal. (2019). Mantenimiento, protección vigilancia y conservación de escenarios deportivos en la zona urbana. Cúcuta. <https://imrd-cucuta.gov.co/wp-content/uploads/2019/09/MANTENIMIENTO-PROTECCI%C3%93N-VIGILANCIA-Y-CONSERVACI%C3%93N-DE-ESCENARIOS-DEPORTIVOS-EN-LA-ZO.pdf>

Delgado, K., Gadea, W., & Vera, S. (2018). Rompiendo barreras en la investigación. Revista UTMACH, 2(1). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=778887>

Departamento Nacional de Planeación. (2019). Visión Colombia II Centenario.

Drucker, P. F. (2002). La gerencia: Tareas, responsabilidades y prácticas. Argentina: El Ateneo. Recuperado de: <https://dokumen.tips/documents/drucker-la-gerencia-tareas-responsabilidades-y-practicas.html>

FESC. (s.f.) Espacio público en la ciudad de Cúcuta. (ISSB 2389 - 7589).

Franco Calderón, Á. M. (2009). “Frentes de Agua. Diseño urbano y paisajismo”. Universidad del Valle. (p. 26, 43).

Gamboa Samper, P. (2003). El sentido urbano del espacio público. Bitácora Urbano Territorial, 7(1), 13–18. Recuperado a partir de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/18775>

García Ramírez, W. (2012). Arquitectura participativa: las formas de lo esencial. Revista de Arquitectura (Bogotá), 14(1), 4-11.

- Gehl J, & Gemzoe L. (2002). *Nuevos Espacios Urbanos*, Editorial Gustavo Gili. España.
- Giraldo Giraldo, H. (2015). Producción social, proceso participativo e intervención sostenible en el espacio público de los centros históricos. El caso de Pamplona, Colombia. *Territorios*, (33), 33-61. Recuperado de: <https://doi.org/10.12804/territ33.2015.02>
- Gobierno de la Ciudad de México. (2018). Plan integral de manejo del centro histórico de la ciudad de México. Recuperado de:  
[http://maya.puec.unam.mx/pdf/plan\\_de\\_manejo\\_del\\_centro\\_historico.pdf](http://maya.puec.unam.mx/pdf/plan_de_manejo_del_centro_historico.pdf)
- Guzmán, F. A. (2016). Análisis de un gran proyecto de renovación urbana, el Centro Administrativo Nacional CAN en Bogotá. Recuperado de:  
<http://hdl.handle.net/10554/20885>.
- Hall, E.T. (1966). *The Hidden Dimension*, New York Doubleday.
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5ª Ed.) <https://www.icmujeres.gob.mx/wpcontent/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>
- Jacobs, Jane. *The Death and Life of Great American Cities*. New York: The Modern Library, 1961 (edición de 1993). 598 p.
- Jiménez, G. A. (2014). Identificación de un modelo de gestión sostenible para el espacio público de ciudad Santa Bárbara. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.11912/9324>
- Koontz, H., & Wehrich, H. (2004). *Elementos de Administración un Enfoque Internacional y de Innovación* (Octava Edición ed.). Recuperado de:  
[https://www.academia.edu/30857875/MANUAL\\_DE\\_Koontz\\_H.\\_y\\_Wehrich\\_H.\\_Elementos\\_de\\_Administraci%C3%B3n\\_8va\\_edici%C3%B3n\\_pdf?ends\\_sutd\\_reg\\_path=tr](https://www.academia.edu/30857875/MANUAL_DE_Koontz_H._y_Wehrich_H._Elementos_de_Administraci%C3%B3n_8va_edici%C3%B3n_pdf?ends_sutd_reg_path=tr)
- La Opinión (2022). Firman acta de inicio del mejoramiento urbano de la avenida Las Américas. <https://www.laopinion.com.co/cucuta/firman-acta-de-inicio-del-mejoramiento-urbano-de->



la-avenida-las-americanas

La Opinión. (2019, diciembre 13). Inauguran obras de la avenida Gran Colombia.

<https://www.laopinion.com.co/cucuta/inauguran-obras-de-la-avenida-gran-colombia>

León, M. (2000). Intervención Urbana Mérida en los 50.

Linares, R. H. (2012-2013). La participación ciudadana en el diseño de espacios públicos

Universidad Politécnica de Valencia. <http://hdl.handle.net/10251/34646>

López, M. J., & Faginas, V. L. (2019). El espacio público como elemento de cohesión territorial

The Public Space as an Element of Territorial Cohesion. *Turismo y Sociedad*, 25.

M. de Lourdes, Montes Pesquera, J. C., Flores Lucero, y Guevara Romero, M. L. (2022).

Espacio público, la necesidad de la organización vecinal para recuperarlo. El caso de la colonia San Manuel, Puebla, México. <https://doi.org/10.15446/cep.v9n1.96965>

Martínez, T. E. A. (2001). Metodología Para Elaborar Un Plan Estratégico Y Rediseño

Organizacional de una Unidad de Producción Agropecuaria. *Revista Mexicana de Agronegocios*, (9).

Mayorga, J. M., & Hernández, L. (2018). Medición de la cobertura y la accesibilidad del espacio público en Bogotá, Medellín y Cali. *Cuadernos De Vivienda Y Urbanismo*, 11(22).

<https://doi.org/10.11144/Javeriana.cvu11-22.mcae>

Mazari, H. M. (2002). Territorios abiertos de la Ciudad de México. Gobierno del Distrito

Federal. Recuperado de: <http://www.librosoa.unam.mx/handle/123456789/2454>

Medellín, A. (2007). Proyectos Urbanos Integrales. Recuperado de:

[http://www.oas.org/en/sedi/dsd/Biodiversity/Sustainable\\_Cities/Sustainable\\_Communities/Events/Courses/Presentations/Day%202/PUI-MEDELLIN.pdf](http://www.oas.org/en/sedi/dsd/Biodiversity/Sustainable_Cities/Sustainable_Communities/Events/Courses/Presentations/Day%202/PUI-MEDELLIN.pdf)

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2020). Participación Ciudadana. Recuperado de:

<https://www.cancilleria.gov.co/help/participation>

Metro de Vivienda, C. y T. (2020) ¿Cuál es el índice de espacio público por habitante?.

Recuperado de: [https://www.minec.gov.phose/1267-](https://www.minec.gov.phose/1267-ext200organizaciC3B3m20Mundial20ge201a.cumplan2020C33200mort)

[ext200organizaciC3B3m20Mundial20ge201a.cumplan2020C33200mort](https://www.minec.gov.phose/1267-ext200organizaciC3B3m20Mundial20ge201a.cumplan2020C33200mort) quamento

Noreña Chica, D. M. (2016). La proxemia del espacio público, caso de estudio. Recuperado de:

<https://repositorio.ucm.edu.co/handle/10839/1267>

Ocupa Tu Calle, ONU-Habitat y Fundación Avina. (2018). Intervenciones Urbanas Hechas por Ciudadanos: Estrategias Hacia Mejores Espacios Públicos. Lima: Ocupa Tu Calle, ONU-Hábitat y Fundación Avina.

Ott, C. (2019). Espacio público gran malecón / Diseños y concepto. Recuperado de:

<https://www.archdaily.co/co/925435/espacio-publico-gran-malecon-disenos-y-concepto>

Paola, O. C. A., & Karina, V. A. R. (2018). Importancia del análisis FODA para la elaboración de estrategias en organizaciones americanas, una revisión de la última década.

[https://tambara.org/wpcontent/uploads/2018/12/1.Foda\\_O%C3%B1a\\_final.pdf](https://tambara.org/wpcontent/uploads/2018/12/1.Foda_O%C3%B1a_final.pdf)

Parra, M. M. C. (2013). Análisis de las Metodologías de Intervención para el Mejoramiento de Barrios en los Proyectos OSP y OPC. Universidad Piloto de Colombia.

Pascale, M. M. (2018). El estudio de la proxemia como factor clave para el diseño ergonómico de espacios de uso colectivo. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10251/114791>

Perrone, G. N. (2012). Malecón 2000 el Inicio de la Regeneración Urbana en Guayaquil: un Enfoque Proyectual. FLACSO

Perrone, G. N. (2012). Malecón 2000 El Inicio de la Regeneración Urbana en Guayaquil: Un Enfoque Proyectual. FLACSO Ecuador. Recuperado de:

<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/51256.pdf>

Piza, H. Y. (2009). La cartografía social como instrumento metodológico en los procesos de construcción de territorio a partir de la participación ciudadana en la planeación territorial y la construcción del espacio público. Recuperado de:

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/813/arq34.pdf?sequence=1>

Piza, H. Y. (2009). La cartografía social como instrumento metodológico en los procesos de construcción de territorio a partir de la participación ciudadana en la planeación territorial y la construcción del espacio público. Maestría en planeación urbana y regional.

Pontificia Universidad Javeriana.

Quiroga, Natalia. (s.f.). Participación Ciudadana y Desarrollo Local. Recuperado de:

<http://www.viva.org.co/herramientas/Herra097.pdf>

Rivera M., L. M. (2014). Los parques urbanos como indicadores de calidad de vida, símbolos de bienestar y espacios de uso recreativo: una investigación en Bucaramanga (Colombia).

Universidad & Empresa, 16(27), 207-229. Recuperado de:

<https://revistas.urosario.edu.co/index.php/empresa/article/view/4205/3067>

Robertson, T. y Simonsen, J. (2012). Challenges and Oopportunities in Contemporary Participatory Design. Design Issues, 28(3), 3-9. Recuperado de:

[https://doi.org/10.1162/DESI\\_a\\_00157](https://doi.org/10.1162/DESI_a_00157)

San José de Cúcuta (2017). Proceso de revisión ordinaria del Plan de Ordenamiento Territorial-POT. Recuperado de:

[https://cucutanortedesantander.micolombiadigital.gov.co/sites/cucutanortedesantander/content/files/000083/4143\\_presentacion-socializacion-diagnostico\\_comunas-1\\_2\\_5--21-de-enero-2018.pdf](https://cucutanortedesantander.micolombiadigital.gov.co/sites/cucutanortedesantander/content/files/000083/4143_presentacion-socializacion-diagnostico_comunas-1_2_5--21-de-enero-2018.pdf)

Sánchez, C. A. P. (2021). Puertas del Magdalena Puerto y malecón turístico, Girardot-

Cundinamarca. Universidad Piloto de Colombia.

Salazar S. C., Ceballos Ramos O. L., y López Pérez C. (2017). Espacio público, periferia urbana y derecho a la ciudad. Intervención Parque Caracolí, Ciudad Bolívar. Revista INVI.

Recuperado de: <https://doi.org/ISSN0718-8358>

Santa Gadea, K. D, Gadea W.F & Quiñonez S. V. (2018). Rompiendo Barreras en la investigación

Schmidt, S. (2013). Proxémica y comunicación intercultural: la comunicación no verbal en la enseñanza de E/LE. Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de:

<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/125906/ss1de1.pdf>

Semana, R. (2022). El premio internacional que ganó el Malecón de Barranquilla.

<https://www.semana.com/nacion/barranquilla/articulo/el-premio-internacional-que-gano-el-malecon-de-barranquilla/202240/>

Semana. (2019). La nueva cara de la movilidad cucuteña. Recuperado de:

<https://www.semana.com/hablan-las-marcas/articulo/la-nueva-cara-de-la-movilidad-cucutena/640864/>

Semana. (2022). Inauguran el Parque Playa en Cúcuta, que estaba abandonado: estas son sus atracciones. Recuperado de: <https://www.semana.com/nacion/cucuta/articulo/inauguran-el-parque-playa-en-cucuta-que-estaba-abandonado-estas-son-sus-atracciones/202226/>

<https://www.semana.com/nacion/cucuta/articulo/inauguran-el-parque-playa-en-cucuta-que-estaba-abandonado-estas-son-sus-atracciones/202226/>

Serna G.H. (2008). Gerencia Estratégica. 3r Editores

Tendero Marchante, S. (2022). Pequeños y grandes espacios entre W. Whyte y R. Oldenburg (Doctoral dissertation, universidad Politècnica de València). Recuperado de:

<https://riunet.upv.es/handle/10251/181130>

Torres Samamé, Melissa Elizabeth. (2015). “Red de parques y renovación del ex parque zonal:

- propuesta para la revaloración del espacio público, áreas verdes e infraestructura recreativa en el núcleo urbano de Chiclayo”. Tesis pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
- Transversal, P. (2019). Escuchar y transformar la ciudad: Urbanismo colaborativo y participación ciudadana. Los Libros de La Catarata.
- Universidad de la Costa. (2020). Análisis urbano. Corporación Universidad de la Costa. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/11323/6478>
- Varela, A. (2019). ¿Qué es el equipamiento urbano? Parques alegres. Recuperado de: <https://parquesalegres.org/biblioteca/blog/que-es-el-equipamiento-urbano/>
- Vargas. (2011). Modelo de gestión urbano para las áreas de expansión de la ciudad de Villavicencio el crecimiento y desarrollo no planificado de las ciudades.
- Vázquez-Mendoza, P. P. (2023). Descuido y abandono del espacio público en el municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo. *Pädi Boletín Científico de Ciencias Básicas e Ingenierías del ICBI*, 21(11). Recuperado a partir de: <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/icbi/article/view/10163>
- Wheelen, T. L., & David Hunger, J. (2006). Administración Estratégica y Política de Negocios. [https://www.academia.edu/download/48766135/LIBRO\\_DE\\_ADMINISTRACION\\_ESTATEGICA.pdf](https://www.academia.edu/download/48766135/LIBRO_DE_ADMINISTRACION_ESTATEGICA.pdf)
- Zambrano, S. (2021). Espacios residuales contemporáneos en sectores del área urbana de la ciudad: Caso Río Portoviejo (Portoviejo, Ecuador). Maestría en Arquitectura. Universidad de San Gregorio de Portoviejo

**Anexos****Anexo A.**

Construcción Gráfico-Descriptiva: Línea del tiempo comuna 4

<https://drive.google.com/drive/folders/1jHMDjSz0q2mLeshP23C7wnNdtYaI3yuL>

**Anexo B**

Matriz de Orientación Analítico ( MOA)

[https://drive.google.com/drive/folders/1A7ntTA9neMEtvq6r3oUb3x\\_o-GuBrjx2](https://drive.google.com/drive/folders/1A7ntTA9neMEtvq6r3oUb3x_o-GuBrjx2)

**Anexo C**

Atlas Cartográfico del Diagnóstico de la Situación Actual del Espacio Público de la  
Comuna 4

<https://drive.google.com/drive/folders/1dg9S-6upxHHpmzvCCHA-pf3r8dJ2mmbd>

**Anexo D**

Atlas Cartográfico del Polígono Filtrado

[https://drive.google.com/drive/folders/1LUB2RHEq5fIeyZUh\\_1Ab\\_zQd-oZWf9At](https://drive.google.com/drive/folders/1LUB2RHEq5fIeyZUh_1Ab_zQd-oZWf9At)

**Anexo E**

Fichas Técnicas Aplicadas a los Barrios del Polígono Filtrado

<https://drive.google.com/drive/folders/12XSunDmkQQY16d237MLl14y2m0PV2MLF>

**Anexo F**

Tabla de registro de Evaluación de Zonas Críticas

[https://drive.google.com/drive/folders/1gvJXACVdNmFn-ptbt8RGsG\\_CLeUQC82C](https://drive.google.com/drive/folders/1gvJXACVdNmFn-ptbt8RGsG_CLeUQC82C)

**Anexo G**

Matriz DOFA más Estrategias

<https://drive.google.com/drive/folders/1bTPik2f79DMYC9QpJ3sM9VggA8BkCVJ8>

**Anexo H**

Matriz de Priorización

<https://drive.google.com/drive/folders/1t5XeCOSPsfSprzuCzvbKntBfeJNyTtIA>

**Anexo I**

Plan Estratégico para la Renovación del Espacio Público de la Comuna 4

[https://drive.google.com/drive/folders/1kaRd8UtD79T9LYBQ\\_yZLriiHvN3O5jYU](https://drive.google.com/drive/folders/1kaRd8UtD79T9LYBQ_yZLriiHvN3O5jYU)

**Anexo J**

Levantamiento Zona Pública N° 1 Barrio 13 de Marzo

<https://drive.google.com/drive/folders/1IIGTo3nstYqjZd6lHF4ZXaNXFB49VhQ8>

**Anexo K**

Participación Ciudadana: Metaplan más Cartografía Social

<https://drive.google.com/drive/folders/190MsdqldZF5nMph5fB9KzLj6OTAXpSyo>

**Anexo L**

Diseño de Intervención

<https://drive.google.com/drive/folders/1gnFP9xbCzSl8ddxrY6RCndcF65xM1YvA>

**Anexo M**

Registro Fotográfico de Salidas de Campo y Imágenes Satelitales Tomadas del DRONE

[https://drive.google.com/drive/folders/1bcTIjBpS9Es0iCJA0\\_cHXywp3bDgOZPQ](https://drive.google.com/drive/folders/1bcTIjBpS9Es0iCJA0_cHXywp3bDgOZPQ)

**Anexo N**

Flayers de Participación Ciudadana

<https://drive.google.com/drive/folders/1rTKNuq5haLtlsmm-GiEI2EsYz0CcKHC5>